

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales
“Dr. Rodolfo Quintero”

MIRADAS A LA VENEZUELA DEL SIGLO XXI
TEMÁTICAS, ENFOQUES Y EVIDENCIAS

Tomo II

Carlos Peña
Compilador

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

**MIRADAS A LA VENEZUELA DEL SIGLO XXI.
TEMÁTICAS, ENFOQUES Y EVIDENCIAS**

Tomo II

Carlos Peña
Compilador

Miradas a la Venezuela del siglo XXI.
Temáticas, enfoques y evidencias.
Compilador. Carlos Peña.
Ciudad Universitaria de Caracas.
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales
“Dr. Rodolfo Quintero”
2020
Libro digital PDF
ISBN: 978-980-6708-38-9

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Rectora: Cecilia García Arocha

Vicerrector Académico: Nicolás Bianco

Vicerrector Administrativo: Amalio Belmonte (e)

Secretario: Amalio Belmonte

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Decana: Adelaida Struck

Coordinador Académico: Ángel Reyes

Coordinador de Investigación: Carlos Peña

Coordinadora de Extensión: Sandra Pinto

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
Y SOCIALES “DR. RODOLFO QUINTERO”**

Director : Carlos Peña

Diagramación, montaje y producción:

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

“Dr. Rodolfo Quintero”

Primera edición es español

Miradas a la Venezuela del siglo XXI.

Temáticas, enfoques y evidencias

©Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

“Dr. Rodolfo Quintero”

2020

Depósito Legal: DC2020000109

ISBN: 978-980-6708-38-9

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
CAPÍTULO 4	
REDES SOCIALES, GERENCIA E INTELIGENCIA COMPETITIVA	11
Ejercicio de la inteligencia competitiva en los planes estratégicos de las telecomunicaciones venezolanas*	
<i>Armida de J. Fernández</i>	13
Gratificaciones de los usuarios en las redes sociales empresarialvenezolanas*	
<i>Richard Romero</i>	47
Noticieros infantiles y juveniles en youtube	
<i>Claritza Arlenet Peña Zerpa y Mixzaida Yelitza Peña Zerpa</i>	87
La praxis gerencial en el dominio de lo público. Desafíos pendientes en la Venezuela actual	
<i>Dilia Monasterio G y Marialsira González</i>	111
CAPÍTULO 5	
NARRATIVA Y PROCESOS HISTÓRICOS	149
La argumentación en el artículo de opinión	
<i>Gloria Estrella Caballero Golding</i>	153
Aproximación a la historia política colombiana vista desde el diariliberal Jornada 1944-1957	
<i>Yolimar Gil Amundarain</i>	187
Colombia y los prolegómenos de una transición política (1948-1958)	
<i>Luis Fernando Castillo Herrera</i>	221

CAPÍTULO 6	
CULTURA GENERAL, ÉTICA Y MOVIMIENTO SINDICAL	255
Lógica y Filosofía. Una revisión a su relación	
<i>Ricardo José Da Silva Araujo</i>	257
La fiesta y la crítica trascendental de la matrisocialidad	
<i>Samuel Hurtado Salazar</i>	281
Ética en el trabajo y absentismo laboral	
<i>Marlin Lilian Coromoto Salvatierra Iriarte</i>	305
Declive del movimiento sindical venezolano (1999-2019)	
<i>Keta Stephany</i>	327
El estudio de la memoria social: un imperativo en la Venezuela contemporánea	
<i>Leonor Mora Salas</i>	375
Sinebducción: una opción inferencial para a construcción de aproximaciones teóricas	
<i>Raúl Olay</i>	415
CAPÍTULO 7	
SALUD Y SOCIEDAD	467
Pronósticos de la mortalidad e incidencia de cáncer en Venezuela, año 2017	
<i>Desirée Villalta, Andrés Sajo, Angélica Castillo y César Miranda</i>	469

PRESENTACIÓN

En el mes de mayo de 2019, arribamos a una nueva edición de las jornadas de investigación, organizadas por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “Dr. Rodolfo Quintero”, IIES, la décima, lo cual nos llena de orgullo por ser continuadores de este legado. Cada jornada, se ha venido fortaleciendo como una referencia en el área de investigación de Ciencias Económicas, Sociales, Humanísticas e incluso Políticas, con un número significativo de participantes, no solo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, FaCES, de la Universidad Central de Venezuela, UCV; si no también, de otras Facultades y universidades del país.

En Venezuela, los ciudadanos necesitan respuestas y soluciones a los graves problemas por los cuales atravesamos. Un diagnóstico diáfano que permita ubicar realmente el problema, ya que la crisis es multifacética, es dinámica, es devastadora en todos los sentidos; por lo tanto, los análisis parciales, resultan inútiles. En este contexto, hacer investigación en cualquier campo y pretender aportar pensamiento crítico es, a veces, un quehacer personal; pero también, una tarea colectiva que se gesta en el intercambio y el encuentro, en el debate y en la puesta en común de visiones, análisis, puntos de vista, metodologías y espacios que se recorren. En este contexto, se puede señalar, que efectivamente, se está desarrollando una productiva actividad de investigación en muy diferentes áreas y siguiendo modelos teóricos y metodologías variados. Que los investigadores buscan respuestas a problemas cotidianos que afectan a la sociedad, a la comunidad y la plasman en sus propuestas de investigación

Con la finalidad de apoyar e impulsar las labores emprendidas

por los investigadores y difundir los resultados de sus trabajos, el IIES, ha promovido la publicación de este libro, en el que están reunidos 30 ensayos, divididos en dos tomos, que constituyen el producto de la indagación crítica y del análisis sistemático de la realidad política, económica, social, humanística y tecnológica, entre otras. Esos estudios han sido elaborados por profesores e investigadores de la Universidad Central de Venezuela y de otras instituciones académicas. Los artículos abarcan una amplia y variada gama de materias pertenecientes al campo de las Ciencias Sociales, Humanísticas, Económicas y Políticas. Los documentos incluidos en este libro fueron arbitrados.

A continuación, se presenta el segundo tomo, el cual consta de seis capítulos: el cuarto presenta una colección de artículos que giran en torno a redes sociales, gerencia e inteligencia competitiva; el quinto, está basado en narrativa y procesos históricos; el sexto capítulo incluye los documentos con temáticas que abordan el área de cultura general, ética y movimiento sindical y, el séptimo y último capítulo está constituido por temas de salud y sociedad

Carlos Peña

Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

“Dr. Rodolfo Quintero”

REDES SOCIALES, GERENCIA E INTELIGENCIA COMPETITIVA

EJERCICIO DE LA INTELIGENCIA COMPETITIVA EN LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LAS TELECOMUNICACIONES VENEZOLANAS

*Armida de J. Fernández**

INTRODUCCIÓN

La revolución en el campo de la tecnología informacional obliga a las organizaciones a desarrollar y sostener efectivos procesos de gestión de información y conocimiento para crear interacciones favorables con las fuerzas que intervienen en el logro de sus objetivos (Castells, 1996). Estas fuerzas han dado forma a una nueva economía (Tapscott & Caston, 1992) en la que convergen, además de la tecnología, un nuevo orden geopolítico (multipolar, volátil y abierto); un nuevo ambiente de negocios con mercados dinámicos, competitivos y amplia en el cual la organización es abierta, se basa en información y se entrelaza con otras organizaciones. Este entorno expresa una complejidad que “no comprende solamente cantidades de unidades e interacciones, fenómenos aleatorios [sino que] tiene que ver con los sistemas semi-aleatorios cuyo orden es inseparable de los azares que

* Administradora mención RRHH de la Univ. Simón Rodríguez; Especialista en Mercadeo para Empresas, Magíster en Gerencia Empresarial y Doctora en Gerencia en la UCV. Docente del Postgrado en Ciencias Administrativas (PCA-UCV), Coordinadora Adjunta del PCA y Coordinadora del Centro de Investigaciones Gerenciales del PCA. E-mail: armidafer@yahoo.es

incluyen” (Morín, 2004, p. 60).

Pese a la necesidad de adaptar los procesos organizacionales a las nuevas condiciones imperantes, aún predomina el paradigma moderno con algunas características postmodernas. Tal como lo afirman Hammel y Breen (2008) las mejores prácticas no han sido lo suficientemente exitosas e incluso las más poderosas compañías no han logrado los niveles de adecuación que deberían. Y es que la gerencia se enfrenta a un mundo global, con una dinámica caracterizada por constantes cambios en los mercados, la tecnología y el contexto socioeconómico; todos marcados por la complejidad, la incertidumbre y por la velocidad con la que se producen. En ese contexto, la Inteligencia Competitiva (IC) se ha venido afianzando como un valioso recurso estratégico para que los ejecutivos detecten, anticipen e interpreten el significado y las implicaciones de esas variaciones, así como también, para que integren y transformen los resultados de esa capacidad de aprendizaje en acciones y decisiones (Palop, 2013).

Se afirma que el seguimiento a la competencia es tan antiguo como el mercado y, tradicionalmente, los ejecutivos solían conocer lo que valoraban los clientes o las novedades de los competidores. Sin embargo, el concepto de IC inscribe aspectos cualitativamente diferentes como la organización sistemática de la captura de información, su análisis, valoración, interpretación y la difusión de la inteligencia desarrollada que se entrega a los responsables de la conducción organizacional. La IC da soporte a la gerencia a través de la satisfacción de necesidades relacionadas con “decisiones estratégicas y de marketing; alertas de aviso temprano respecto a, por ejemplo, desarrollos tecnológicos o legislación; y descripciones de los principales agentes económicos, incluyendo competidores, suministradores y posibles socios” (Postigo, 2001, p. 8). Con productos concretos que favorecen la capacidad de competir al ser incorporados al desarrollo de conocimientos sobre el mercado y a los procesos de planificación, toma de decisiones y a la definición de estrategias de

la organización (Fuld, 2000; Fleisher & Bensoussan, 2003; Gilad, 2015, Fernández, 2012; Jaworski, Macinnis, & Kohli, 2002).

En la actualidad, el entorno imperante exige un accionar gerencial sujeto al azar y a las transformaciones junto a iniciativas y decisiones, tanto propias como de competidores y otros actores que interactúan con el mercado (proveedores, clientes, gobierno y aliados). Aunque la IC no elimina por completo la incertidumbre, puede reducirla con base en el carácter sistemático de su práctica que hace posible determinar la necesidad de nueva información pertinente, que variaría significativamente en función del tema en que se basará la decisión. En cuanto al riesgo, un adecuado proceso de IC favorece su gestión dada su capacidad de detección y anticipación, siendo éste uno de sus rasgos más singulares.

El discurso teórico-práctico perfila a la IC como una disciplina emergente y en proceso de formación (Fleisher, 2001; Gilad, 2015; García, 2011; Cavaller, 2009) que, como muchos nuevos campos disciplinarios, presenta numerosas definiciones. Fleisher (2001) asegura que en general la IC es el proceso sistemático por el cual las organizaciones éticamente recogen y analizan información sobre los competidores y el entorno competitivo en el que se desenvuelven, y representa un valioso aporte para ser aplicado a los procesos de toma de decisiones y planificación para mejorar su rendimiento. Nuestra definición de IC da cuenta de un proceso de análisis del entorno competitivo dinámico, formal y sistemático que parte del conocimiento de la organización y de las necesidades de la gerencia para planificar, capturar, analizar y difundir oportunamente información de alto valor estratégico que se retroalimenta, en un marco ético y legal a fin de dar soporte a la toma de decisiones y a los planes estratégicos, favoreciendo el desempeño organizacional.

El entorno ha promovido el debate teórico y el ejercicio de la IC, pero aún esta disciplina se encuentra en evolución, en especial en Latinoamérica donde su aplicación es insipiente (Barainka, 2006; Álvarez, 2005; Palop, 2013). En el caso venezolano, se observó el uso

de IC en particular en las telecomunicaciones, donde se vincula con los planes y las decisiones estratégicas según un primer estudio realizado por la investigadora (Fernández, 2012). Los hallazgos revelaron que en las operadoras de telefonía móvil locales la inteligencia aportada se incorporaba a los planes estratégicos, no obstante, la IC contaba con un rol poco estratégico por lo que los esfuerzos de los equipos de inteligencia se orientaban principalmente a satisfacer las necesidades de mercadeo y ventas, obviando otros aspectos de alto impacto para la supervivencia organizacional.

Se ha reconocido la necesidad de llevar a cabo nuevos estudios para profundizar y consolidar la disciplina en el ámbito gerencial y académico, ya que presenta la tendencia de convertirse en una capacidad central de las empresas (Prescott, 1989; Fuld, 2000; Gilad, 2015). En particular, las telecomunicaciones han sido protagonistas del avance tecnológico y han contribuido al incremento de la capacidad productiva de muchas empresas innovadoras. En ese sentido, las computadoras, Internet, Intranet y las redes sociales han proporcionado a las organizaciones el acceso a información del entorno externo para formular estrategias focalizadas en reducir costos, tiempos y movimientos (Jennings, 1997; González, 2012). Estas consideraciones, se integran a un contexto venezolano de singular incertidumbre, riesgos y amenazas; y la relevancia estratégica de las telecomunicaciones para el desarrollo nacional; nos condujo en el 2016 a efectuar una investigación, en la que se basó nuestra tesis doctoral, centrada en la IC y su vinculación con la planificación estratégica del sector de telecomunicaciones venezolano (Fernández, 2017).

El presente trabajo da cuenta de algunos de los resultados de ese estudio y persigue como objetivo general analizar el ejercicio de la Inteligencia Competitiva en la planificación estratégica de las comunicaciones digitales del sector de telecomunicaciones venezolano, conformado por las organizaciones u operadoras que ofrecen servicios de Telefonía Móvil (TM) e Internet. Los objetivos

específicos de este desarrollo en particular se centran en: 1) determinar la vinculación de la IC con la planificación estratégica, con base en los aportes teóricos más relevantes; 2) caracterizar las prácticas de la IC en los planes estratégicos de las operadoras de comunicaciones digitales nacionales; y 3) identificar las tendencias, factores inhibidores e impulsores de la IC en la planificación estratégica del sector.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Se adoptaron los enfoques Empirista-Inductivista y Vivencialista-Interpretativista (Padrón, 2014) y las escuelas Postpositivista e Interpretativa para llevar a cabo una investigación de tipo descriptiva, interpretativa y explicativa apoyada en la Hermenéutica, la Teoría Fundada desde la perspectiva straussiana y un análisis cuantitativo. Fueron seleccionados 15 informantes claves que conformaron dos grupos: expertos (10 personas) y gerentes de IC (5 personas) de las operadoras del sector. El primer grupo abarcó especialistas en IC (5) y en Planificación (5) y, el segundo, estuvo formado por los(as) ejecutivos(as) que dirigen las unidades de IC o dirigen las áreas que realizan las funciones de inteligencia en las organizaciones que constituyen el rubro de comunicaciones digitales para este estudio (TM e Internet).

Se logró agrupar como expertos a docentes universitarios, consultores, altos funcionarios o ejecutivos de organizaciones públicas y privadas; con estudios de postgrado a nivel postdoctoral, doctoral y de maestría. En cuanto a los ejecutivos, todos cuentan con estudios universitarios, cuatro de ellos en Ingeniería y tres cursaron maestrías; la mayoría ha prestado servicio por 10 o más años en la organización y algunos de ellos proceden de otras operadoras del sector de telecomunicaciones, un aspecto que favorece el conocimiento del mercado; para el momento del estudio ocupaban los cargos de: Coordinador, Gerente General, Gerente de Mercadeo y Vicepresidente de Operaciones.

Fue diseñado un cuestionario de 24 preguntas dirigido a

los gerentes de IC y se aplicó una entrevista hecha directamente por la investigadora, lo que facilitó el diálogo abierto y fluido del que surgieron comentarios, opiniones, percepciones e ideas que enriquecieron la información aportada. De forma similar, se efectuó una entrevista en profundidad a los expertos que se basó en un guion de entrevista compuesto por 12 preguntas principalmente abiertas. Ambos instrumentos fueron validados por un grupo de cinco expertos en gerencia, epistemología, metodología, IC y planificación; para posteriormente ser sometidos a una prueba piloto, luego de la cual se realizaron los ajustes correspondientes para su aplicación definitiva.

Para la interpretación de las fuentes documentales, se recurrió al círculo hermenéutico tradicional y la información obtenida a través del cuestionario se analizó efectuando un análisis cuantitativo básicamente centrado en frecuencias para establecer tendencias; así como también, para las dos preguntas cerradas del guion diseñado para los expertos. Por su parte, la información proveniente de las preguntas abiertas de los instrumentos, así como de las respuestas espontáneas, fue analizada a través de la Teoría Fundada. Se aplicaron seis criterios para asegurar la calidad cualitativa: descripción de la perspectiva teórica y el diseño, selección de informantes e instrumentos, actuación del investigador en el campo y métodos de análisis, contexto de recolección-análisis, reducción de sesgos y calidad de la recolección.

VINCULACIÓN DE LA IC CON LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA ACERCA DE LA INTELIGENCIA COMPETITIVA

Se ha reconocido que la IC agrega valor a la información, dotando a los ejecutivos de una visión sobre las transformaciones y tendencias del mercado para favorecer los procesos de planificación y toma de decisiones; lo que la diferencia de todas las demás formulaciones de información, datos e investigación (Fuld, 2000; Tarapanoff, 2001; Gilad, 2015).

Desde el mundo antiguo el uso de información ha sido vital y los antecedentes se remontan a los tratados sobre estrategias militares de la antigüedad y la edad media. No obstante, la IC surge a partir de la década de 1950 a raíz de la incorporación del entorno en el análisis organizacional, motivado al aumento de la turbulencia del contexto organizacional. Desde ese período se inicia la práctica de la IC, acompañada por un desarrollo teórico que hasta el momento carece de un acuerdo definitivo sobre una única definición que sea universalmente aceptada (Fleisher & Bensoussan, 2000; McGonagle & Vella, 2012).

En nuestra definición particular sostenemos que la IC es un proceso, en oposición a quienes la asumen como una función de la organización con riesgo de reducir su esencia estratégica. Desde la concepción como proceso, la IC atraviesa la organización interactuando con otras funciones, en particular con el Marketing y la Planificación (Fleisher & Bensoussan, 2000; Prescott, 1989; Kahaner, 1996a); y adoptando un mayor alcance, puede ser gestionada dentro del conjunto de procesos organizacionales y medida en sus resultados a través de indicadores (Palop, 2013; Duran, 2010; Arroyo, 2010).

La atención de la IC privilegia el exterior de la organización, pero debe partir de un sólido conocimiento de su interior. El manejo de información externa se asocia, compara y analiza con los lineamientos y las capacidades organizacionales, haciendo posible la identificación de debilidades y fortalezas con las cuales hacer frente a las ventajas y desventajas que presenta el entorno. Además, no se limita a los rivales de una organización, se extiende a todo el contexto competitivo enfocándose en los requerimientos específicos definidos por el cuerpo gerencial para entender, y luego actuar, de acuerdo a los significados de los hechos, tendencias y alternativas que se desprenden de los cambios en el entorno; como por ejemplo en tecnología, productos, competidores, marco legal, comportamiento de consumo, entre otros.

El dinamismo y sistematicidad que subyace en la IC le

permite advertir y anticiparse a los movimientos que se suceden en el entorno, lo que logra a través de un seguimiento constante para identificar, interpretar y determinar la influencia en la organización de tendencias, nuevos eventos y variaciones en el comportamiento de los competidores, consumidores y de actores clave; entre los que se cuentan el gobierno, los proveedores y los aliados. En ese sentido, la IC amerita de un proceso formal dentro de la organización, con un equipo dedicado a esas funciones que interactúe con los decisores en todos sus niveles, especialmente con la alta dirección, y con el resto del talento humano. Disponer de una cultura organizacional favorable, promueve la creación de redes de inteligencia que pueden traspasar las fronteras organizacionales implicando a aliados, e incluso, a competidores conformando redes cooperativas (Fernández, Quevedo & Hidalgo, 2016). Estos rasgos han conducido a un creciente interés por la IC sumado a las necesidades de la gerencia, la combinación de diferentes campos de conocimiento en su conformación como disciplina (ciencias militares, economía, psicología, biología, antropología, sociología, ciencias de la información, mercadeo, planificación estratégica, Teoría de la Organización, Teoría de la Guerra y la Teoría de Sistemas), así como por la intervención dinamizadora de la Society of Competitive Intelligence Professionals (SCIP), fundada en el año 1986 en EE.UU.

La base del proceso de IC es el ciclo de inteligencia, para este estudio se han considerado cinco etapas como se observa en la figura N° 1: planificación (se identifican las necesidades de la gerencia), captura (se obtiene la información), análisis (interpretación, reflexión y propuesta de alternativas) y difusión (comunicación de la inteligencia a los decisores), con actividades de retroalimentación en cada una de las etapas coincidiendo con otras proposiciones (SCIP, 2008; Castañeda, 2011; Fleisher & Bensoussan, 2003; Dishman & Calof, 2007; Tena & Comai, 2011).

El punto de partida de la IC son fragmentos inconexos compuestos por datos, testimonios e información con los cuales

elabora un panorama desde el cual se haga posible la reflexión y comprensión de la realidad para identificar probables caminos de evolución para la organización. Cabe destacar que el insumo de la IC es la información, proveniente de fuentes y formas de obtención que no implican prácticas ilegales, desleales o poco éticas; marcando así distancia del espionaje, a la que ha sido relacionada desde sus inicios (Cornella, 2000; Hiebaum, 2004; Prescott, 1989; Fuld, 1990; Miller, 2001; Dishman & Calof, 2008; McGonagle & Vella, 2012). Para algunos expertos alrededor del 80% de la información que necesita la IC es pública (Carrasco, 2004) lo que le permite permanecer dentro de los límites éticos y legales para desarrollar productos que satisfagan las necesidades de la gerencia.

Figura N° 1. El proceso de IC



Fuente: Fernández (2017)

La IC produce información de alto valor estratégico o inteligencia (Kahaner, 1996b; Palop, 2013; Tarapanoff, 2001; Fuld, 1990). Si bien en el ámbito militar la inteligencia es vista como el estudio de problemas sólo hasta el punto en que se puede construir

una ruta de acción para generar alguna ventaja (Vignettes, 2015); en la gestión organizacional la inteligencia combina tanto la información como el conocimiento. Esto se traduce en un tipo de información dotada de valor para los ejecutivos y directamente vinculada con sus requerimientos para comprender determinado aspecto competitivo, sus implicaciones y consecuencias favoreciendo el desempeño organizacional.

A pesar de sus significativos aportes a la gerencia, en Latinoamérica aún la IC es poco conocida y, por ende, es desaprovechada por un amplio número de organizaciones. Pero este no es el caso de países como Japón, Corea del Sur, Suecia, Canadá, Reino Unido, Israel y Estados Unidos que presentan un alto grado de desarrollo de IC y son ejemplos de las mejores prácticas. En la región se aprecian dificultades en la búsqueda y contratación de personal capacitado en IC, y es que el sector académico latinoamericano dispone de escasos programas y cursos de formación en este campo. Son excepciones México, Brasil, Chile, Argentina y, en Venezuela, instituciones como la Universidad Central de Venezuela, Universidad Simón Bolívar, Universidad Católica Andrés Bello y la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA) ofrecen solo algunas asignaturas, cursos o talleres sobre IC.

Para Etkin (2000) un factor es estratégico para la dirección “cuando sus efectos son amplios, importantes y durables [no transitorios]” (p. 60). La IC posee un carácter fundamentalmente estratégico, sin embargo, no debería dejarse de lado la necesidad real de que el proceso abarque también aspectos operativos y tácticos con los que se intenta implementar lo establecido en los planes estratégicos, proporcionando las claves para conducir la estrategia.

La Inteligencia Competitiva en la planificación estratégica

A partir de la década de los '80 se perfila una época en la que los cambios se producen fuera de la organización y la determinan, obligando al cuerpo gerencial a adoptar acciones para readaptarse o desaparecer. Los decisores deben actuar en entornos cambiantes,

canalizando conflictos que exige estructuras organizacionales y una lógica gerencial lo suficientemente flexibles para adecuar la estrategia a cambios que emergen de una creciente complejidad. Y es que precisamente la estrategia es el campo de la planificación estratégica (PE), como lo explica Corredor (2014). En su formulación contempla los cambios del entorno causados por los competidores, asignando recursos de acuerdo a las capacidades y deficiencias internas con la intención de integrar los principales objetivos, políticas y acciones de una organización de manera coherente (Mintzberg & Quinn, 2001).

El pensador estratégico enfrenta problemas, riesgos y situaciones con soluciones distintas a las que produciría el pensamiento lineal y, para avanzar a una posición favorable, las organizaciones necesitan apoyarse en un pensamiento estratégico que coadyuve a explorar los desafíos futuros, tanto previsibles como imprevisibles, más que prepararla para un posible mañana único (Omahe, 2004; Morrisey, 2006). Particularmente los gerentes venezolanos suelen actuar en un acontecer nacional marcado por la incertidumbre y la rapidez con la que se suceden los eventos, poniendo a prueba su reconocida capacidad para conducirse en contextos inciertos como lo han precisado Granel, Garaway y Malpica (1997). De este modo, en las últimas dos décadas se han visto socavados sus esfuerzos para la planificación y la formulación de estrategias a largo plazo.

En el escenario nacional se han limitado el acceso, creación, implementación y desarrollo de iniciativas de alto valor estratégico para las innovaciones y la mejora de los productos que se ofrecen al mercado, perjudicando el posicionamiento de las marcas, la satisfacción de los consumidores, la rentabilidad y la supervivencia organizacional. Aspectos que son más críticos en sectores como el de las telecomunicaciones, que requieren de grandes cantidades de inversión en tecnología para mantenerse competitivas. Frente a esta realidad, el paradigma de la complejidad debe sumarse a la lógica gerencial (Silva, 2013) y a los aportes para comprender los actuales

entornos en aras de favorecer al pensamiento estratégico y los desafíos que implica.

Un plan estratégico difícilmente anticipa todos los acontecimientos fundamentales para la estrategia. Los sucesos imprevistos, las oportunidades y amenazas inesperadas, además del surgimiento constante de nuevas propuestas, novedades de alto impacto e influencia en la organización son aspectos que alientan a la gerencia a la modificación de lo planeado y a crear nuevas reacciones y decisiones no planificadas (Thompson & Strickland, 2004). La IC realimenta continuamente al plan y lo hace a través de la detección de señales de cambio, análisis de tendencias, reacciones y estrategias de la competencia, nuevas amenazas, oportunidades, entre otros. Acciones desarrolladas a fin de mantener actualizado el escenario competitivo mediante un constante monitoreo, centrado en la entrega de inteligencia a lo largo del tiempo, así la IC apoya el logro y sustentabilidad de una ventaja significativa.

El impacto de los avances tecnológicos, donde resalta Internet y las redes sociales, produce un desarrollo vertiginoso de las formulaciones y acontecimientos por lo que las revisiones trimestrales, mensuales e incluso semanales son comunes y vitales para confirmar la vigencia de las estrategias o realizar los cambios en sus elementos claves y la IC puede contribuir con ese propósito. Por esto, la noción de planes estratégicos anuales rígidos es hoy inusual y suele centrarse en un proceso que contempla nueve etapas de acuerdo con Corredor (2014): 1) definición de la visión, misión, objetivos y estrategias actuales; 2) análisis del entorno; 3) análisis de la organización; 4) elaboración de escenarios; 5) establecimiento de visión compartida y de la misión organizacional; 6) estudio de la viabilidad y direccionalidad del proceso; 7) formulación de estrategias y sus derivaciones: objetivos, metas, estructura organizacional y procesos de ejecución, control, monitoreo y evaluación; 8) formulación del compromiso directivo y del talento humano con el desarrollo de estrategias; y 9) gestión del proceso de activación, informatización,

monitoreo y retroalimentación.

La asociación entre la PE y la IC se ha profundizado debido a implicaciones generadas por las demandas del cuerpo gerencial para adaptar las organizaciones a su entorno y al aumento de la complejidad, la incertidumbre, la influencia de la tecnología informacional y comunicacional y la velocidad de los cambios que se forman a su alrededor. Ya desde las décadas de 1970 y 1980 la IC se aplicaba en el monitoreo de los competidores para dar soporte a la PE y a la toma de decisiones (Bernhardt, 1994; Prescott, 1989; Tarapanoff, 2001). Sin embargo, debe enfatizarse la necesidad de incorporar la IC de forma permanente, como parte de la PE, para estructurar información de valor estratégico a lo largo del tiempo promoviendo la obtención de ventajas significativas para la organización (Herring, 1999; Miller, 2001; Fuld, 2000; Gilad, 2004; SCIP, 2010; Tarapanoff, 2001; Courtney, Horn, & Kar, 2009; Tena & Comai, 2011; Palop, 2013; Jaworski et al., 2002; Fleisher & Bensoussan, 2003). La calidad de la PE se ve marcada por la gestión de IC, y es que de realizarse a través de procesos formales y estructurados tiende a incrementar la calidad de los planes, de lo contrario se desvirtúan la recogida, análisis y uso de los productos y servicios de inteligencia mermando sus aportes (Jiménez & Arroyo, 2007).

La inteligencia es necesaria en la fase de definición de la estrategia, en su ejecución y después de implementada (Tarapanoff, 2001; Tena & Comai, 2011). Aprender, incluso de los errores, significa incorporar ese conocimiento en la gestión competitiva como un proceso continuo para la PE en tiempo real, no como un evento anual o bianual de una planificación burocrática (Courtney et al., 2009); en especial en mercados dinámicos, como el de telecomunicaciones, donde las organizaciones tienen que tomar decisiones constantemente con base en información que debe ser actualizada tan pronto como sea posible.

Las funciones de IC que se efectúan en la organización se

relacionan con momentos claves del plan estratégico y, según las necesidades de los decisores propuestas por Herring (1999), es posible aplicar inteligencia defensiva, ofensiva y pasiva (Montgomery & Weinberg, 1979; Marshall, 1999) a fin de:

- Proveer información constante de evaluación comparativa sobre los competidores y otras fuerzas del entorno o inteligencia pasiva, de gran valor en la etapa previa a la planificación, durante la toma de las decisiones, y consideramos que debe realizarse también al final.
- Identificar oportunidades en el mercado o fuera del sector para facilitar el cumplimiento de los objetivos de la organización aplicando inteligencia ofensiva, un recurso importante para que alimente el informe previo al plan.
- Apoyar el seguimiento del plan a través de la inteligencia defensiva (también llamada alertas tempranas) para evitar sorpresas y verificar la validez de los supuestos en que se apoyó la inteligencia aportada.

Con base en las contribuciones de Tena y Comai (2011) y Corredor (2014), es posible observar la vinculación de la IC y la PE, según cuatro momentos esenciales en la planificación: antes de la formulación del PE; durante su elaboración; en la ejecución de los planes y al final de la implementación. En la figura se observa un sistema de PE y su relación con las etapas de IC.

Figura N° 2. La Inteligencia Competitiva en la Planificación Estratégica



Fuente: Fernández (2017)

En la etapa de ejecución de la PE, la IC debe concentrarse en factores claves del plan, enfatizando en los acontecimientos que pueden producir una desviación significativa en las estimaciones realizadas. Tales desviaciones pueden ser provocadas por la dinámica interna de la organización o ser ocasionados por aspectos coyunturales que no se contemplaron en el plan, o se han producido de manera imprevista (Tena & Comai, 2011). El desarrollo de inteligencia está directamente relacionado con las necesidades de los decisores por lo que, para satisfacer los requerimientos de la PE, la IC será diferente a las exigencias operativas y tácticas. La imprescindible adaptabilidad de la IC y su orientación al cliente deben expresarse en sistemas cuyos contenidos respeten rigurosamente las especificaciones de cada nivel de planificación y de toma de decisiones a fin de apoyar adecuadamente sus acciones. De inmediato se describe la integración

de las actividades de IC en los cuatro momentos clave del proceso de PE:

Cuadro N° 1. Participación de la IC en la PE

Fases de la PE	Descripción de etapas en cada momento	Aportes de la IC
Fase 1. Antes de la formulación	Entrega de necesidades de la gerencia para la formulación del plan.	La IC se inicia con la Planificación que abarca la definición del contexto de negocio y las necesidades de los decisores, posteriormente se realiza la Captura de la información necesaria en la cual se apoyará el Análisis.

Fase 2. Durante la formulación	<ol style="list-style-type: none"> 1) Definición de la visión, misión, objetivos y estrategias actuales; 2) Análisis del entorno; 3) Análisis de la organización; 4) Elaboración de escenarios; 5) Establecimiento de visión compartida y de la misión organizacional; 6) Estudio de la viabilidad y direccionalidad del proceso; 7) Formulación de estrategias y sus derivaciones: objetivos, metas, estructura organizacional y procesos de ejecución, control, monitoreo y evaluación; 8) Formulación del compromiso directivo y del talento humano con el desarrollo de estrategias. 	<p>De acuerdo con las necesidades y prioridades de la gerencia la IC apoya-Difunde inteligencia (ofensiva) para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis del entorno: descripción situacional, verificación de posibles amenazas, estudio de oportunidades, análisis matricial de la organización. - Análisis de la organización: descripción situacional; identificación de debilidades y fortalezas; análisis matricial del entorno. - Elaboración de escenarios de simulación competitiva. - Análisis de viabilidad y direccionalidad del plan. - Definición de estrategias y sus derivaciones. - Respalda a la dirección en la creación de una cultura organizativa de apoyo.
--------------------------------	--	---

Fase 3. Ejecución de la PE	9a) Gestión del proceso de activación, informatización, monitoreo y	En la implantación de la estrategia, el apoyo de la IC puede traducirse en poner a disposición de la gerencia los conocimientos adquiridos y, además, ofrecer información con proyectos puntuales acerca de los resultados de las acciones que es necesario emprender y las posibles reacciones de los competidores (inteligencia defensiva).
Fase 4. Al final de la ejecución del plan	9b) Retroalimentación	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica inteligencia pasiva, centrando la atención en las reacciones de los actores del entorno respecto a las iniciativas emprendidas. - La retroalimentación aunque es constante concreta los resultados de la IC.

Fuente: Adaptado de Tena y Comai (2011) y Corredor (2014)

La implicación del cuerpo gerencial, y en particular de la alta dirección, fomenta un ejercicio de IC que se materializa en formas de apoyo y comunicación de la estrategia, para hacer visible la influencia de la inteligencia en los planes y en las decisiones (Chebbi & Ammar, 2013; García, 2011; Postigo, 2001; Fuld, 2000; Palop, 2013; Arroyo, 2005). La resistencia al cambio puede generar importantes frenos al proceso de planificación, y a los productos de IC que lo nutren, al respecto Ansoff (1997) asegura:

La experiencia muestra que, cuando la planificación exige un cambio discontinuo en la capacidad de la gerencia general (particularmente en la mentalidad, cultura o estructura de poder de los gerentes), la implantación del plan encuentra una fuerte resistencia de la organización hacia el cambio y, a menos que se tomen medidas..., la planificación es posible que se convierta en un proceso de “parálisis por medio del análisis”. (p. 19)

En manos de la gerencia se concentra la detección de necesidades, el fomento de una cultura propicia a la IC, la dotación de recursos, el trabajo de equipo, el intercambio de la información y conocimientos y, este conjunto de elementos, puede ser incorporado en la medición del esfuerzo de inteligencia (Tena & Comai, 2001) agregando inclusive la inversión para la infraestructura, los gastos corrientes y el acuerdo organizativo para la práctica de la IC.

EJERCICIO DE LA IC EN LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LAS OPERADORAS DE COMUNICACIONES DIGITALES NACIONALES LA IC EN LAS TELECOMUNICACIONES

Para indagar sobre el ejercicio de la IC en las organizaciones de comunicaciones digitales del sector de telecomunicaciones local se adoptó el proceso de IC propuesto en el estudio: planificación, captura, análisis, difusión y retroalimentación. Al respecto los cinco ejecutivos (que corresponden a las tres operadoras de TM y a dos que prestan servicios de Internet) dan cuenta de un proceso dinámico que brinda información periódica a través de la planificación, captura y análisis de la información para, finalmente, difundir la inteligencia desarrollada. Los esfuerzos de inteligencia se orientan, primordialmente, a conocer “todo sobre los competidores” y a “los consumidores/clientes”; en segundo lugar, el enfoque se centra en factores económicos y tecnológicos; pero en el factor político los informantes alegaron adoptar una posición “neutral” en su gestión, tal como lo muestran sus respuestas:

Gerente 1: “La PE trata de abordar el entorno global, no política. La idea es lo comercial, aunque se aborda un poco lo político porque la imagen de la empresa es neutral.”

Gerente 2 “Damos insumo para esas decisiones...donde entran otros factores políticos, económicos y sociales y afectan las decisiones, como productos [que podrían ofrecer pero] con un precio que el consumidor no puede asumir.”

Gerente 3: “La atención se centra en las tres operadoras que son competencia directa...se reacciona según acciones de la competencia.”

Gerente 5: “Contratamos un estudio anual para explorar lo político, económico, y hasta lo social, cuidando que el proveedor exhiba una posición neutral. En cuanto a los competidores, tratamos de conocer acerca de su inversión, la frecuencia, el espectro y la nueva tecnología que están adquiriendo o intentan comprar.”

En la etapa de planificación se detectan las necesidades de información de valor estratégico del grupo de “clientes internos” conformado por ejecutivos responsables de las áreas y determinados profesionales de la organización. Predominan las entrevistas como técnica principal, en especial en las operadoras de TM que emplean solo un recurso, mientras que en las de Internet se aplican tres formas de identificar esos requerimientos (entrevistas, cuestionarios y la consulta a proveedores, fuentes externas internacionales y expertos). Sobresale que se realizan un análisis y evaluación de las solicitudes antes de la recolección de la información a fin de constatar el apego a los lineamientos y planes estratégicos, así como para la definición de los recursos para la inversión en IC que exige la contratación de estudios.

En la fase de captura, se recurre a estudios de mercado, comunicaciones de los competidores, fuentes oficiales y proveedores como fuentes de información, no obstante, los informantes consideran precaria la información proveniente de las fuentes gubernamentales, en calidad y cantidad, en particular por parte de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) que, si bien ha mejorado los

informes, presenta retrasos en la publicación de las cifras, reportes y análisis del sector. Durante la recolección el equipo de IC de las operadoras de Internet no considera el apoyo tecnológico que ofrecen las redes sociales o bases de datos y, solamente uno de ellos, explora los sitios web.

El análisis de la información privilegia el uso de perfiles del competidor y de Benchmarking; en segunda instancia análisis de escenarios y la matriz DOFA y en tres de las operadoras se utiliza minería de datos, mapas de posicionamiento, el modelo de cinco fuerzas de Porter y el análisis de precios/tarifas. La difusión de la inteligencia desarrollada se realiza a través de múltiples modalidades donde sobresalen las presentaciones orales, el correo electrónico y los informes. Si bien no hubo evidencias de evaluaciones del proceso, se conoció que los productos de IC se aprovechan de forma moderada por parte de la gerencia del sector.

FUNCIONES DE LA IC EN LA PE EN LAS COMUNICACIONES DIGITALES

Se realizó un examen más detallado sobre la práctica de la IC en los PE, de acuerdo con los cuatro momentos de esta última: a) antes de la formulación; b) durante la formulación de los planes; c) en la ejecución; y d) al final de la PE (Tena & Comai, 2011). Se reveló que las áreas de inteligencia de las operadoras aportan información analizada, especialmente al inicio; esa información se basa en la identificación y evaluación de un entorno que se concentra en las tendencias internacionales, competidores locales y un mercado que en TM se traduce en clientes; y en las organizaciones que ofrecen servicios de Internet, se incluyen también a proveedores, aspectos socioeconómicos y políticos. Particularmente, en las organizaciones de TM las áreas de IC tienen mayor participación en las primeras etapas de los planes, a través del análisis y entrega de información constante y el seguimiento a competidores y clientes. La intervención se reduce al final de la PE. En tal sentido, los gerentes de ese rubro aseguraban que: Gerente 1: “... Tanto esta etapa, como la anterior son

las más importantes [formulación y ejecución de los PE]...Es más relevante la IC [en la formulación de los PE]....” y el Gerente 2: “... nosotros estamos más en las etapas previas: a, b y c.”

En general, en la fase final de la PE los responsables de inteligencia dirigen sus esfuerzos a la presentación de información permanente, desde una diversidad de actividades que se resume en informar aspectos relacionados con: anticipar acciones de competidores, identificar posibles mejoras y efectuar seguimiento; solo en una de operadoras se precisó la evaluación de los supuestos que sustentaron la IC de los PE. Respecto al seguimiento del entorno, se efectúa con énfasis en las etapas de ejecución y al final del plan, y consiste en el monitoreo permanente de competidores y clientes; como lo explicaba uno de los ejecutivos: Gerente 4: “Hacer seguimiento al mercado, a los competidores, cómo se desempeñan y nos montamos mucho en los sistemas para saber de los clientes: dónde viven, cómo pagan, cuáles son sus tarifas, etc.”

CONTEXTO DE LA IC Y LA PE EN LAS OPERADORAS

El ejercicio de la IC en los planes estratégicos del sector analizado, se instala en un contexto más amplio de significativas características. La primera de ellas es la afirmación de los expertos en cuanto a que la IC es parte de la PE, como lo aseguró uno de los planificadores “la IC es inherente a la PE”; sin embargo, en las organizaciones venezolanas existe una escasa vinculación en el uso de la IC en la PE y en otros planes. En general, se aprecia que la gerencia venezolana no aprovecha la IC, en parte, debido al desconocimiento de la disciplina y las limitaciones del entorno nacional; y son precisamente esas condiciones, las que crean la necesidad de extender el empleo de inteligencia.

En cuanto a las prácticas de la PE, los expertos alegan que actualmente es restringida por las presiones de un contexto nacional adverso, marcado por el control del Estado, que afecta tanto al sector público y como el privado, a lo que se suma el debilitamiento de los

fundamentos teóricos en los procesos de PE. En ambos sectores la planificación ha pasado del enfoque estratégico al operativo, a causa de las debilidades en el pensamiento y el accionar estratégico que se manifiestan y dan origen a la cultura de PE que impera en las organizaciones, el dominio teórico y el predominio de métodos y técnicas sobre las consideraciones y requerimientos estratégicos. En el sector privado nacional se exhibe la pérdida de la libertad para planificar, de la capacidad para competir y del alcance temporal de la PE, impulsando a las organizaciones a sostenerse en el mercado, debilitando su crecimiento y amplio desarrollo competitivo.

En el ámbito particular de las comunicaciones digitales, el marco conceptual que subyace en el cuerpo gerencial de las operadoras evidencia que la IC se percibe como una “actividad”, aunque también se asume como “información de alto valor estratégico”, que la alta dirección emplea de forma “moderada” en un mercado en el que se compete con aspectos tecnológicos con impacto en el mejoramiento del servicio, como son: “aumentar la penetración de internet”, “incrementar el ancho de banda” y “mayor conectividad con la nube”. Unas estrategias con las cuales aspiran a mantenerse en el mercado como lo señaló uno de los gerentes “...hoy estamos orientados en mantener la operación más que en determinar qué está haciendo la competencia, el mercado a nivel internacional y creo que pasa lo mismo en el sector”.

La cultura organizacional (CO) define la PE y la IC que se realiza en las organizaciones, y en la relación que se establece entre ambas, fuertemente influenciados por los valores, creencias, pensamiento gerencial y estratégico que subyacen entre los miembros de una organización. En el sector analizado, el pensamiento gerencial predominante no duda en otorgar “un alto valor estratégico” a la IC y en reconocer la ética como “un aspecto fundamental” en el desarrollo de sus productos, pero esa lógica no ha sido lo suficientemente robusta y definitiva para promover la disciplina, limitando la creación y consolidación de procesos formales y sistemáticos y las inversiones

que se requieren. Por su parte, los miembros de la organización suelen participar en el proceso de IC, como fuente de información y en otras modalidades de trabajo colaborativo (como la de expertos, analistas, equipos de trabajo), en las que no es frecuente la creación de redes con otros aliados.

Todas las áreas de IC están adscritas a Mercadeo y la mayoría no cuenta con una unidad de inteligencia propia, específicamente en las operadoras de Internet, no disponen de un área exclusivamente orientada a la creación de inteligencia; entre 2 y 4 profesionales asumen las actividades de IC de la unidad y también cumplen con otras funciones, generalmente vinculadas a la comercialización. La mayor cantidad de personal asignado (de 3 y 5 empleados) se mantiene en las organizaciones con una unidad propia de IC, que corresponde a operadoras de TM. En general, se asegura que ese talento humano cuenta con las competencias necesarias para producir inteligencia.

Cuatro de los cinco responsables de IC asegura que se ha sabido aprovechar la IC en la PE de sus organizaciones, no obstante, los expertos afirmaron que en ese sector no se aprovechan las contribuciones de la IC en la PE, una realidad que se manifiesta en la precariedad del servicio perfilando poca orientación al mercado, así como una débil gestión de la información (especialmente sobre clientes y tendencias) y la falta de aplicación de las mejores prácticas.

PERFIL GENERAL DE LA IC

Los hallazgos del estudio hicieron posible la identificación de algunas tendencias, así como también, aspectos que inhiben e impulsan la IC en las operadoras de comunicaciones digitales, que se resumen en el cuadro siguiente y se explican de inmediato:

Cuadro N° 2. Perfil de la IC en las comunicaciones digitales

Tendencias	Inhibidores	Impulsores
– Cumplimiento de un proceso de IC	– Pensamiento gerencial	– Concientización de la gerencia
– Debilidades en la vinculación de la IC con los PE	– Entorno venezolano	– Práctica de la IC
– Moderado empleo de la IC por parte de la gerencia	– Ejercicio	– Reconocimiento de la IC como parte de la PE
– Limitado impulso para el ejercicio de la IC	– Cultura organizacional	– Entorno nacional
	– Participación del personal	– Apoyo tecnológico
	– Enfoque de la IC	
	– Formación académica	

Fuente: Fernández (2017)

Tendencias: La IC de las operadoras sigue un proceso, esencialmente operativo, adscrita a las áreas de Mercadeo y con mayor estructura en las líderes de TM. En el sector, los esfuerzos de inteligencia se concentran en clientes, competidores, en el contexto económico y las tendencias tecnológicas internacionales, conservando la neutralidad política que dicta la dirección. A partir de diversas modalidades estas áreas capturan, analizan y distribuyen información, previa evaluación de los requerimientos, sin evidencias de evaluación de la gestión que realizan. Todo ello para dar apoyo a mercadeo, la toma de decisiones y los PE y operativos. Las prácticas analizadas muestran la necesidad de fortalecer las competencias en el equipo de IC.

La dirección que se revela en el conocimiento y ejercicio de la IC en las operadoras pone de manifiesto la poca vinculación que existe entre la IC y la PE, que también se aplica en planes operativos y tácticos, siguiendo las directrices de una alta gerencia que define la IC y su desarrollo. Con un moderado empleo de sus productos, la concibe como una “actividad” como consecuencia de una lógica gerencial que aún no reconoce el valor estratégico de la inteligencia, influyendo significativamente en la conformación de la CO favorable y restringiendo la práctica de la IC.

Inhibidores: sin duda el pensamiento gerencial predominante revela debilidades en el pensamiento estratégico y las concepciones sobre la IC y la PE en la gerencia, restringiendo la praxis de la primera y su contribución a los planes. La dinámica del entorno nacional exhibe aspectos que restringen el desempeño organizacional; especialmente político, económico, social, legal e informacional. Aunado a un ejercicio de la IC que tiende a adoptar un enfoque operativo, como consecuencia de brechas en los fundamentos teóricos y la visión de los decisores, conformando una CO poco propicia, tanto para la IC como para la PE, que impide una participación más activa de los miembros de la organización en los procesos. Y, parte de este escenario, apunta a la formación académica que resulta precaria debido a escasas ofertas para la formación y desarrollo de competencias de los equipos responsables de IC y de la propia gerencia.

Impulsores: El inicio de la toma de conciencia de la gerencia sobre la importancia de la IC y sus aportes para adaptar a la organización a un complejo entorno competitivo creando ventajas, es uno de los aspectos fundamentales para dar el impulso necesario a la IC. Es así, como la práctica de la IC, y su reconocimiento como parte de la PE, son antecedentes importantes que pueden promover procesos más sistemáticos y formales. De cara a un entorno como el venezolano, cuyas dificultades constituyen también un escenario propicio para que la IC se constituya en un valioso recurso para la gerencia. En especial, en un sector que tiene la capacidad de adoptar

recursos tecnológicos que facilitan la gestión de información y conocimiento.

REFLEXIONES

La IC que se efectúa en las operadoras para dar soporte a los PE, se fundamenta en una lógica gerencial que conduce a estas organizaciones a preservar su posición en el mercado y a la creación de planes destinados para tal fin, sobre unas concepciones de IC que merman su condición estratégica. Pese a que los expertos consultados confirman el carácter estratégico de la IC que se erige además como “un nuevo enfoque para el desempeño organizacional, centrado en la toma de decisiones para la acción” (Planificador 4). Por su parte, el Planificador 3 destacaba que lo esencial es que la IC se incorpore a la praxis gerencial “lo más importante es que se constituya en una práctica gerencial”.

En las comunicaciones digitales venezolanas, la actitud del cuerpo gerencial tiende a restringir la posibilidad de desarrollar planes basados en un conocimiento preciso, sólido y oportuno sobre su entorno, cómo piensan y actúan los competidores, el consumidor y los actores claves, con miras a identificar oportunidades y posibilidades de crecimiento; todo esto como contribuciones que emanan de la IC. Estos aportes son posibles gracias a modelos de IC que generen resultados coherentes con la CO y cohesionados con el pensamiento, acciones y decisiones estratégicas de una gerencia enfocada en crear una visión global, que instale en la cultura un carácter proactivo, desde el sistema de valores, para promover la esencia del negocio e impulsar la adaptación de la organización a los cambios.

Esta realidad se expresa en la CO que predomina en el sector analizado, marcada por una dirección bajo la presión del contexto nacional, que adopta una débil agilidad estratégica frente a un entorno complejo que hace más difícil la gestión de la información. De esa forma, se reprime el desarrollo de la disciplina a sabiendas de su valor. En estas circunstancias, la vinculación entre la IC y la PE se

muestra debilitada pese a que una sea inherente a la otra. El resultado es que los ejecutivos o decisores de las operadoras no aprovechan las contribuciones de la IC, afectando así el desarrollo de los PE.

Las operadoras, y su cuerpo gerencial, están siendo fuertemente presionados por las condiciones del entorno nacional y reconocemos los esfuerzos que realizan para mantenerse en el mercado, en un sector que exige importantes inversiones en tecnología. Es precisamente en este tipo de escenarios, que la IC se erige como una capacidad para identificar oportunidades y generar ventajas frente a la complejidad de un contexto al que se suma a la opacidad de los mercados, que se concreta en restricciones informacionales que impiden, incluso, conocer las cifras del sector.

El apoyo de la dirección es esencial para que los procesos de IC puedan contribuir al éxito organizacional, definido en los PE; y se traduce en la asignación de recursos, la detección de necesidades y una CO que coadyuve a una IC caracterizada por la comunicación abierta, el trabajo en equipo y el intercambio de información y conocimientos desde diversas miradas centrada en objetivos comunes; con énfasis en el aumento en la productividad, la competitividad y una mayor habilidad para visualizar los patrones y tendencias emergentes en el mercado (McGonagle & Vella, 1999; Chebbi & Ammar, 2013; Vélez & Martínez, 2008; Dishman & Calof, 2008).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, A. (2005). Proyectos de IC en Latinoamérica: Desafíos, oportunidades y posibles soluciones. *PUZZLE*, 4 (16), 20-23.
- Ansoff, I. (1997). *La dirección estratégica en la práctica organizacional*. (2da. Edición) México: Pearson Prentice Hall.
- Arroyo V., S. (2005). *Inteligencia competitiva una herramienta clave en la estrategia empresarial*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Arroyo V., S. (2010). *Hacia la organización inteligente: Diseño de un sistema de inteligencia competitiva en una empresa de base*

tecnológica. Madrid: Plaza y Valdes/Ministerio de Defensa.

- Barainka, R. (2006). Introducción. *Modelos de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva*. Disponible: http://www.documentalistaenredado.net/contenido/mod_vig_cast.pdf p. 5. [Consulta: 2016, mayo 20]
- Bernhardt, D. C. (1994). I want it fast, factual, actionable. Tailoring competitive intelligence needs to executive needs. *Long Range Planning*, 27(1), 12-24.
- Carrasco L., D. (2004). Proceso metodológico a aplicar en el ámbito de la inteligencias competitiva. *Inteligencia Total*, 1(1), 57-63.
- Castells, M. (1996). *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. 1. La sociedad red*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Cavaller, V. (2009). Actualidad de la Inteligencia Competitiva. *Cuadernos de Inteligencia Competitiva, Vigilancia Estratégica, Científica y Tecnológica*, 2 (1), 31-44.
- Chebbi G., J. & Ammar M., Z. (2013). Factores críticos de éxito en la implementación de Inteligencia Competitiva: Un marco conceptual. *Economía y Gestión Estratégica de Procesos de Negocio*, 1(1), 7-35.
- Cornella, A. (2000). La información alimenta y ahoga. Disponible: <http://www.0y1.com/downloads/infoalimentayahoga.pdf> [Consulta: 2016, enero 15]
- Corredor, J. (2014). *La Planificación, nuevos enfoques y propuestas para su aplicación en el siglo XXI*. (3ra. Reimpresión) Venezuela: Editores Vadell hermanos.
- Courtney, H.; Horn, J. & Kar, J. (2009). Meterse en la cabeza de su competidor. Disponible: <http://www.mckinsey.com/business-functions/strategy-and-corporate-finance/our-insights/getting-into-your-competitors-head> [Consulta: 2017, mazo 23]
- Dishman, P. & Calof, J. (2008). Competitive intelligence: a multiphase precedent to marketing strategy. *Emerald European Journal of*

- Marketing*, 42(7/8), 766-785.
- Duran, M. (2010). Inteligencia competitiva a través de las comunidades virtuales y la Web 2.0. Disponible: <https://es.slideshare.net/Pam120492/inteligencia-competitiva-atravez-de-comunidades-virtuales> [Consulta: 2016, enero 20]
- Etkin, J. (2000). *Política, gobierno y gerencia de las organizaciones: acuerdos, dualidades y divergencias*. México: Pearson Education S.A.
- Fernández, A. (2012). *La inteligencia competitiva en la telefonía móvil venezolana. Análisis y recomendaciones para la práctica de la inteligencia competitiva*. España: Editorial académica española.
- Fernández, A. (2017). *Inteligencia Competitiva en la planificación estratégica del sector telecomunicaciones de Venezuela*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- Fernández-Arias, M.; Quevedo-Cano, P. & Hidalgo-Nuchera, A. (2016). Uso de la inteligencia competitiva en los procesos de colaboración en el sector farmacéutico español. *El profesional de la información*, 25(5), 778-786.
- Fleisher, C. & Bensoussan, B. (2000). A far out way to manage CI analysis. *Competitive Intelligence Magazine*, 3(2), 37-40.
- Fleisher, C. (2001). *An introduction to the management and practice of competitive intelligence (CI)*. Westport: Quorum.
- Fleisher, C. & Bensoussan, B. (2003). *Business and Competitive Analysis: Effective Application of New and Classic Methods*. New York: Prentice Hall. 1st Edition.
- Fuld, L. (1990). *Inteligencia Comercial*. Colombia: Fondo Editorial Legis.
- Fuld, L. (2000). Inteligencia competitiva. *Alta Gerencia: Gestión/ G.G.B.*, 5(1), 98-101.
- García A., M. (2011). *Contribución de la inteligencia competitiva en el proceso de adaptación al EEES: el caso de las universidades españolas*. Tesis Doctoral no publicada, Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, España.
- Gilad, B. (2004). *Early Warning*. United States of America: AMACON American Management Association.
- Gilad, B. (2015). Competitive Intelligence Shouldn't Just Be About Your Competitors. Disponible: <https://hbr.org/2015/05/competitive-intelligence-shouldnt-just-be-about-your-competitors>. [Consulta: 2015, junio 20]
- González, G. (2012). Cluster electrónico para el desarrollo competitivo de mipymes a partir de acciones de inteligencia competitiva. *FAEDPYME International Review*, 1(1), 75-90.
- Granel de A., E.; Garaway, D. & Malpica, C. (1997). *Éxito gerencial y cultural. Retos y oportunidades para Venezuela*. Caracas: Ediciones IESA.
- Hammel, G. & Breen, B. (2008). *El futuro del management*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Herring, J. P. (1999). Key Intelligence Topics: a process to identify and define intelligence needs. *Competitive Intelligence Review*, 10(2), 4-14.
- Hiebaum De B., K. (2004). Una visión general de la inteligencia competitiva. Disponible: <http://www.gestiopolis.com/inteligencia-competitiva/> [Consulta: 2013, enero 08]
- Jaworski, B.; Macinnis, D. & Kohli, A. (2002). Generating Competitive Intelligence in Organizations. *Journal of Market-Focused Management*, 5(1), 279-307.
- Jennings, D. (1997). Strategic guidelines for outsourcing decisions. *Strategic Charge*, 6(2), 85-96.
- Jiménez Q., J. & Arroyo V., S. (2007). Inteligencia Competitiva versus Gestión del Conocimiento. Hacia un nuevo paradigma de la dirección estratégica. *Revista Alta Dirección*, 253-254(1), 127-136.
- Kahaner, L. (1996a). *Competitive Intelligence: From Black Ops to Boardrooms How Businesses Gather, Analyze, and Use Information to Succeed in the Global Marketplace*. New York: Simon and

- Schuster.
- Kahaner, L. (1996b). *Competitive Intelligence: How to Gather, Analyze, and Use Information to Move Your Business to the Top*. New York: Simon & Schuster.
- Marshall, K. (1999). *Sistemas de Información de Mercadotecnia*. México: International Thompson editores.
- McGonagle, J & Vella, C. (1999). *The Internet Age of Competitive Intelligence*. USA: Greenwood Publishing Group.
- McGonagle, J & Vella, C. (2012). *Proactive Intelligence. The successful executive's guide to Intelligence*. London: Springer-Verlag
- Miller, S. H. (2001). Competitive Intelligence - An Overview. Disponible: [http:// www.scip.org/Library/overview.pdf](http://www.scip.org/Library/overview.pdf) [Consulta: 2016, agosto 05]
- Mintzberg, H. & Quinn, J. (2001). *El proceso de estrategia*. Porto Alegre: Bookman. 3 ed.
- Montgomery, D. & Weinberg, C. (1979). Toward strategic intelligence systems. *Journal of Marketing*, 43(1), 41-52.
- Morín, E. (2004). La epistemología de la complejidad. Disponible: http://www.ugr.es/~pwlac/G20_02Edgar_Morin.html [Consulta: 2016, abril 23]
- Morrisey, G. (2006). *Pensamiento Estratégico*. México: Editorial Prentice Hall. Hispanoamericana. S.A.
- Omahe, K. (2004). *La mente del estratega*. España: McGraw-Hill. Interamericana.
- Padrón, J. (2014). Notas sobre enfoques epistemológicos, estilos de pensamiento y paradigmas. *Proyecto de Epistemología*, (pp. 1-10).
- Palop, F. (2013). La inteligencia para competir: nuevo paradigma en la dirección estratégica de las organizaciones en un mundo globalizado. *Cuadernos de Estrategia: La inteligencia económica en un mundo globalizado*, N° 162(1), 135-170.
- Postigo, J. (2001). Inteligencia para competir. *El Exportador*, N° 42(1), 6-10.
- Prescott, J. E. (1989). Competitive intelligence: Its role and function within organizations. *Revista Advances in competitive intelligence* 1(1), 1-14.
- Silva, J. (2013). Tendencias, retos y oportunidades en gestión humana desde la perspectiva del pensamiento complejo de Edgar Morín. *Diversas perspectivas: un enfoque desde la complejidad gerencial venezolana*, 1(1), 113-129.
- Society of Competitive Intelligence Professionals (2008). Disponible: <http://www.scip.org> [Consulta: 2015, marzo 20]
- Society of Competitive Intelligence Professionals (2010). Disponible: <http://www.scip.org> [Consulta: 2015, marzo 15]
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquía.
- Tapscott, D. & Caston, A. (1992). *Paradigm shift: The new promise of information technology*. New York: McGraw-Hill.
- Tarapanoff, K. (2001). Informação, Conhecimento e Inteligência em corporações: relações e complementaridade. *Información conocimiento e inteligencia*, 1(1), 19 -35.
- Tena, J. & Comai, A. (2001). Los propósitos de la inteligencia en la empresa: competidora, cooperativa, neutral e individual. *El profesional de la información*, 10(5), 4-10.
- Tena, J. & Comai, A. (2011). *La inteligencia competitiva en la planificación estratégica y financiera*. España: Ediciones Harvard Deusto.
- Thompson, A. & Strickland III, A. (2004). *Administración Estratégica. Textos y casos*. (4ta. Edición) México: McGraw Hill.
- Vélez M., S. & Martínez M., J. (2008). Inteligencia Competitiva y manejo del Cambio Estratégico en las Pymes de la región oeste de Puerto Rico. *Resultados del estudio* (pp.1-19), Puerto Rico.
- Vignettes del O., M. (2015). La ventaja legítima en el análisis de

inteligencia. Disponible: file:///D:/Downloads/19859-17846-1-PB.pdf [Consulta: 2016, noviembre 18]

GRATIFICACIONES DE LOS USUARIOS EN LAS REDES SOCIALES EMPRESARIALES VENEZOLANAS

*Richard Romero **

INTRODUCCIÓN

Nuestra vida está repleta de cambios, es así como el mundo de las comunicaciones sufren transformaciones constantes, rápidas y definitivas, debido al creciente número de innovaciones tecnológicas que nacen a diario. Por tal razón, el internet es el espacio que ofrece soluciones rápidas a diversos tipos de problemas de comunicación, rompiendo los esquemas tradicionales de los medios hacia los usuarios, brindando el acceso ilimitado a cualquier tipo de información.

Ya son millones de personas que comparten un fenómeno tan grande como lo es el internet. Por su parte, la tecnología permite el desarrollo de nuevas formas de interacción y comunicación en la sociedad, las diferentes áreas donde hace vida la comunicación como la publicidad y las relaciones públicas, también están siendo

* Antropólogo, egresado de la UCV, Doctor en Gestión de Investigación y Desarrollo (FaCES-UCV), Magister Scientiarum en Investigación y Desarrollo (FaCES-UCV) y Técnico Superior en Informática. Anteriormente, miembro del Personal Docente y de Investigación del Instituto de Investigación Económicas y Sociales “Dr. Rodolfo Quintero” (IIES), como profesor Instructor en el área de Desarrollo de la Investigación. Consultor en Social Media y Antropología de Negocios. Email: romero.iies@gmail.com

beneficiadas con ello.

Paralelo a este crecimiento de estrategias creativas en el área de la comunicación y las constantes innovaciones en internet, aparecen las ya muy conocidas redes sociales, las cuales se han convertido en un apoyo básico para la estrategia de comunicación de muchas empresas. Las compañías deben aprovechar el poder de las plataformas sociales como Facebook, Twitter, Instagram, entre muchas otras. Tratando de establecer un lazo más cercano con sus consumidores actuales y potenciales, pues éstas han ganado una enorme popularidad al satisfacer necesidades como la interacción social o la pertenencia a grupos. Muchas empresas son ya un lugar de referencia al que los usuarios acuden para buscar información relevante o para compartir experiencias con otros seguidores de la compañía.

Por lo tanto, la visión antropológica dentro de las empresas es imprescindible, porque representa una oportunidad de evolución empresarial, las organizaciones deben emplear sus estrategias de mercadeo para cumplir con los objetivos propuestos, asimismo deben optimizar sus recursos para satisfacer las preferencias de sus usuarios teniendo en cuenta los avances tecnológicos y las tendencias del mercado, ya que muchas de las empresas venezolanas no han logrado establecer una conexión entre sus usuarios a través de las redes sociales.

Esta conexión se hace necesaria debido a que cada vez más las personas tienen acceso a las redes sociales desde sus hogares, sus sitios de trabajo e incluso desde sus dispositivos móviles, las empresas deben aprovechar los sistemas de información y sus estrategias para mejorar su imagen, mantener informados a sus usuarios, comunicarse con ellos, ofrecer diversos productos y servicios, ampliar su participación en el mercado, y por lo tanto, incrementar sus ventas. Las empresas deben innovar en la forma de comunicarse con sus usuarios, alcanzando no solo los medios novedosos para llegar a más personas, sino abriendo así una oportunidad para generar un vínculo emocional mucho más fuerte con ellos.

Es en este punto donde entran en juego las nuevas herramientas, como lo es la Netnografía, sumado a las tecnologías, se constituyen en los canales y las estrategias de apoyo y como pilar fundamental para que las empresas puedan entender a sus usuarios. Por lo tanto, el Boca a Boca electrónico o también llamado eWOM permite la interacción entre un grupo de individuos que comparten intereses en común, por lo que se puede asegurar que la comunicación generada en las redes sociales no dispone de barreras y la difusión del mensaje se propaga a gran velocidad llegando a su vez, a un mayor número de personas.

Se puede establecer que el eWOM facilita acceder de antemano a una amplia y variada información sobre las empresas o sus productos y servicios. Las empresas que están al tanto en la gestión de las opiniones que se viertan sobre ellas en las redes sociales, deben utilizar todos los elementos que les proporciona la antropología empresarial, para lograr entender las necesidades de los usuarios.

El principal objetivo de esta investigación es identificar las motivaciones y gratificaciones obtenidas por los usuarios al implicarse en las prácticas del eWOM en las redes sociales de las empresas venezolanas.

Además, este estudio se estructura de la siguiente manera: en la primera parte se hace una revisión de los aspectos teóricos sobre las Redes Sociales, Netnografía y el Boca a Boca Electrónico (eWOM). En la siguiente parte se abordan algunos aspectos metodológicos y los resultados del comportamiento y las motivaciones que tienen los venezolanos para visitar las redes sociales empresariales y para finalizar planteamos un conjunto de consideraciones finales que arrojarán los resultados de esta investigación.

Por último, las personas que hacen vida en las redes sociales, cada vez más, logran manejar estas plataformas con el fin de obtener información, por lo tanto, estos escenarios sociales ayudan al intercambio de experiencias, información y percepciones desde

diferentes puntos de vista, más objetivo y con una mirada crítica. Por tal razón, necesitamos indagar sobre estos temas, para entender las interacciones que se dan en las plataformas sociales empresariales en Venezuela, para así lograr una excelente experiencia.

MARCO CONCEPTUAL

La comunicación interpersonal desempeña un papel notable entre las personas, pues existe la certeza que sugiere que la comunicación entre usuarios de un servicio, es uno de los elementos que más intervienen en el comportamiento de una persona que pretende utilizar un servicio por primera vez (Dellarocas y Narayan, 2006; Hennig-Thurau, Gwinner, Walsh y Gremler, 2004; Chevalier y Mayzlin, 2003; Zeithaml, Parasuraman y Berry, 1985; Grönroos, 1984, 1982).

REDES SOCIALES

Cada vez más las organizaciones se enfrentan a un entorno caracterizado por niveles crecientes de complejidad, globalidad y cambios rápidos. Esto trae como consecuencia un incremento en la tecnología y de un conocimiento cada vez mayor por parte de las empresas. Los seres humanos poseen una necesidad innata de comunicarse con los demás, internet y en especial las redes sociales son una herramienta perfecta para unir a personas desde distintos lugares del mundo y con intereses en común.

Las redes sociales virtuales han logrado alcanzar una gran popularidad en estos últimos años, ya que son servicios que permiten a los usuarios construir un perfil público y semipúblico en un entorno de acceso ilimitado, mostrar una lista de otros usuarios con quien comparten una conexión y ver y navegar por las conexiones de otras personas del mismo sistema. (Christakis y Fowler, 2010, p. 278).

Uno de los factores de éxito de las redes sociales es la posibilidad de participación. Un elemento esencial para crear una red exitosa y diseñar una arquitectura de participación consiste en

establecer las preferencias de los usuarios para compartir contenido, en forma automática, de modo que los usuarios contribuyan al valor de la red.

NETNOGRAFÍA

El término Netnografía popularizado por Robert V. Kozinets puede ser ilustrada como “un método idóneo para deducir significados de la vida social, no investigados hasta ahora y de comprender otros ya estudiados de forma ampliada, que de otra manera permanecerían ocultos o desapercibidos” (De Fresno, 2011, p. 58).

Como se trata de una metodología reciente, su origen es discutido por la comunidad científica. Martins hace un compendio sobre el origen:

Pieniz (2009) y Gutiérrez (2010) señalan que el término “netnografía” apareció en 1995, acuñado por investigadores estadounidenses. Según Montardo y Passerino (2006), Robert Kozinets (1998, 2002) comenzaron a hacer adaptaciones de la metodología etnográfica en un entorno virtual en su investigación sobre la comercialización en comunidades en línea. Poco después, Christine Hine (2005) también comienza a estudiar el espacio virtual (Martins, 2012, p. 3).

Es un campo multidisciplinario que está incorporando conocimiento y métodos de otras disciplinas clásicas, como la antropología, la sociología, la comunicación, la psicología o con menor relevancia epistemológica y metodológica, la investigación con consumidores propia del marketing.

De hecho, “la netnografía ha sido usada como una técnica de investigación comercial, usando información públicamente disponible, para identificar y entender las necesidades y la influencia en las decisiones de consumidores online” (Kozinets, 2002, p. 62). La Netnografía se ha aplicado en el análisis de diferentes y muy variados temas como el turismo, alimentación, bebidas, género, comportamiento, entretenimiento y comercial, como nos muestra el

siguiente cuadro.

Se puede considerar a la Netnografía como la fusión de técnicas etnográficas adaptadas al estudio de las comunidades digitales que buscan interpretar las experiencias y la socialización en la web para atribuir sentido a las acciones de los usuarios.

DE LA WOM A LA EWOM

El denominado “Boca a Boca” o en su expresión en inglés “Word of Mouth” (WOM) es una de las más importantes fuentes de información que tiene a su disposición una persona cuando ha de tomar una decisión. Aunque las primeras investigaciones relacionadas con el tema Boca a Boca (Worth of Mouth-WOM), se remontan a los años 60, la literatura especializada existente sobre esta materia se ha ido desarrollando a lo largo de los años, dando lugar a diversas definiciones.

Hoy en día muchos usuarios se sienten saturados por el bombardeo de mensajes que reciben por parte de las empresas. Además, existe escasa credibilidad respecto a las fuentes emisoras, que han generado la necesidad de replantearse la forma de generar anuncios publicitarios. Con el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y en específico en las redes sociales, la gente empezó a emitir sus opiniones en Internet.

Se puede plantear que el WOM, es un medio de comunicación informal realizada entre personas y las empresas, quienes revelan libremente su opinión respecto a algún tema en particular, así como también, la postura que tienen frente algún producto o servicio. Esta nueva forma de comunicación a través de Internet ha posibilitado la creación de lo que Negroponte y Pattie (1996) hoy en día llaman “Boca a Boca Electrónico” o “Electronic Word of Mouth”.

El término eWOM corresponde a las siglas en inglés Electronic Word of Mouth, lo que en español se conoce como el “Boca a Boca” o “Boca a Oreja Electrónico”. Este parece ser más poderoso, porque es inmediato, posee mayor alcance, es más creíble

por ser escrito y es accesible a otras personas del entorno cercano. Actualmente se ha pasado del Boca a Boca Tradicional al Boca a Boca Electrónico, el cual se define como “cualquier declaración positiva y negativa realizada por ex clientes, clientes actuales o clientes potenciales sobre un producto o empresa y que está a disposición de multitud de personas e instituciones vía internet” (Hennig-Thurau, Gwinner, Walsh y Gremler, 2004, p. 39).

Se puede decir, que el eWOM son “todas aquellas comunicaciones informales dirigidas a los consumidores, a través de las tecnologías propias de Internet, relacionadas con el uso o características de productos o servicios específicos o de sus vendedores” (Litvin, Goldsmith y Pan, 2008, p. 461).

El eWOM permite la interacción entre un grupo de individuos que comparten los mismos intereses, por lo que se puede asegurar que la comunicación generada en internet no dispone de barreras y la difusión del mensaje se propaga a gran velocidad llegando a su vez, a un mayor número de personas. Esta interacción “puede potencialmente influenciar a miles de consumidores ahora y en el futuro, dada la permanencia en la Red de este tipo de comunicaciones por un tiempo indefinido en la mayoría de los casos” (O’Connor, 2008, p. 48).

Las opiniones de las personas son sólo una de las formas posibles de eWOM y pueden revelar importante información acerca de si un producto y/o servicio es conveniente desde la visión de quien expresa su opinión.

Por lo tanto, se logra establecer que el eWOM facilita mejoras a los clientes potenciales de un determinado producto o servicio, ya que les permite acceder de antemano a una amplia y variada información sobre el mismo, información que será más valiosa si los clientes saben buscar bien, es decir, descifrar entre fuentes fiables y aquellas que pueden estar condicionadas por algún tipo de interés y si tienen en cuenta que los mensajes más recientes siempre se ajustarán más a la realidad actual, ya que las empresas que están al tanto en la

gestión de las opiniones que se viertan sobre ellos en las redes sociales, deben actuar en consecuencia disminuyendo sus errores y puntos débiles, tratando de maximizar y mejorar los puntos fuertes.

En estos momentos, nos encontramos ante una comprensión colectiva donde todo el conocimiento convive en las redes sociales. A través de ellas las personas consumen las opiniones de otros usuarios y pueden aportar sus propias opiniones y experiencias relativas a determinados productos y/o servicios, en las redes sociales estos procesos se dan a través de los botones me gusta, compartir y comentar. Siendo usuarios muy activos en estos espacios colaborativos, consiguiendo convertirse en verdaderos evangelizadores digitales, ejerciendo un gran poder de influencia sobre otros usuarios.

Aunque cualquier persona tiene la capacidad para comunicar, transmitir un mensaje e influir en los demás sin necesidad de ser líderes de opinión. Anteriormente, WOM Tradicional se limitaba a las conversaciones entre familiares, amigos o compañeros de trabajo, a través del contacto físico. En la actualidad, eWOM se ha convertido en uno de los medios de comunicación interpersonal más influyentes, debido a su carácter de autenticidad y a su capacidad para extenderse a cualquier parte del mundo de forma rápida y fácil.

En realidad, las organizaciones también deben ser conscientes de este fenómeno debido a la velocidad de su ocurrencia y efectos, las persona se están integrados en un entorno informativo más amplio y esta circunstancia podría afectar su percepción, no sólo sobre sí mismos y su comportamiento, sino de su relación con las empresas. A pesar de ello, la investigación sobre eWOM es todavía escasa, como se observa en el cuadro anterior.

Para que una persona se vea motivada a realizar una recomendación, Wang, Teo y Wei (2005), plantean que existen tres motivos para formalizar dicha actividad como el estatus, la compensación económica y el acceso a una comunidad de usuarios.

El grado de satisfacción de las persona así como las emociones que experimentan durante la acción de consumo, son factores

determinantes para el eWOM (Zeelenberg y Pieters 2004). En este sentido, el eWOM podría ser un comportamiento frecuente entre los usuarios insatisfechos. El eWOM negativo se difunde más rápido que el eWOM positivo. El motivo radica en las funcionalidades de recomendación que el comentario ofrece a las personas en estos casos de insatisfacción, como medio de distracción de su sentimiento de decepción o disconformidad hacia un producto y/o servicio, aprovechándose como vía para obtener comprensión y solidaridad por parte de otros usuarios. Algunas personas practican el boca a oreja porque sienten la necesidad de devolver el consejo que ellos recibieron anteriormente (Gatignon y Robertson, 1986).

TEORÍA DE USO Y GRATIFICACIONES (UYG)

La teoría de Usos y Gratificaciones básicamente ayuda a comprender un poco las funciones del medio para el individuo y para la sociedad. En este apartado se hace mención de la teoría de usos y gratificaciones, considerada una de las teorías más influyentes en el estudio de los medios de comunicación masivos, a diferencia de otros enfoques (Krotz y Eastman, 1999; Massey, 1995; Mcquail, 1995; Perse, 1986; Blumler, 1979; Rubin, 1979, 1977 y Levy, 1977), la cual permitirá entender el panorama general de cómo las redes sociales son utilizadas para satisfacer las demandas de los usuarios en función de sus gustos y preferencias. Así como la manera en que las plataformas sociales son capaces de generar nuevos patrones de comportamiento que logran gratificar al usuario, extendiendo el uso del mismo.

Este enfoque parte de la idea que las personas, de acuerdo a sus necesidades, experiencias y contexto en donde se encuentren, conducen dichos medios para satisfacer sus diversas carencias e intereses. Como señala Vázquez “los partidarios de la teoría de los usos y gratificaciones sostienen que las personas usan activamente a los medios de comunicación para gratificar sus necesidades y deseos. Asumen que las personas toman parte de los medios libremente y los usan en su propio beneficio” (Vázquez, 2004,

p. 267).

La teoría de los Usos y Gratificaciones de Halloran (1970, p. 27), plantea que: “debemos abandonar el hábito de pensar que es lo que los medios hacen a la gente y reemplazarlo por la idea de lo que la gente hace con los medios”. Esta idea constituye las bases de lo que más tarde se conocería como la teoría de los usos y gratificación.

De acuerdo con Todt (1991, p. 249), “en el marco de la investigación del consumidor, consideramos siempre la motivación humana y los motivos en relación con su repercusión sobre la elección y el consumo de productos”.

El planteamiento teórico de los Usos y Gratificaciones “...están interesadas en los orígenes sociales y psicológicos de las necesidades, generan expectativas de los medios de difusión u otras fuentes, que llevan a pautas diferenciadas de exposición a los medios (o una dedicación a otras actividades), dando lugar a la gratificación de la necesidad y otras consecuencias, la mayor parte de ellas no pretendidas” (McQuail y Windahl, 1997, p. 159).

El inicio de esta teoría se remonta al comienzo de la investigación empírica sobre la comunicación de masas en la década de 1940, cuando la socióloga y psicóloga austriaca Herta Herzog, interesada en los motivos por los cuales las amas de casa escuchaban las radionovelas, se plantea el estudio al respecto y llega a la conclusión que las recompensas que ellas obtenían eran básicamente tres, “un escape emocional, la obtención de sugerencias sobre cómo enfrentar problemas y el deseo de vivir lo mismo que los protagonistas” (Lozano, 2006, p. 170).

Por tal motivo, la teoría de Usos y Gratificaciones plantea que cada medio de comunicación constituye una alternativa funcional que las personas eligen de acuerdo a la necesidad que tenga en ese momento, ya sea ver televisión, escuchar radio, leer el periódico, navegar por Internet o en este caso utilizar las redes sociales.

La teoría de Usos y Gratificaciones ha tomado diferentes términos a lo largo del tiempo para describir lo que lleva a las personas

a usar determinados medios, estos son: motivaciones, necesidades, satisfacciones o gratificaciones. Por este detalle las críticas más grandes a la teoría se dan por la falta de precisión en el uso de estos términos (McQuail, 1984).

Por lo tanto, esta teoría se ajusta con el uso que hacen de las redes sociales las personas, ya que éste medio satisface sus demandas en función de sus gustos, preferencias y necesidades. Generando así nuevos patrones de comportamiento que consiguen gratificar a sus usuarios extendiendo considerablemente el empleo y consumo del mismo.

La teoría del Uso y Gratificación sostiene que las motivaciones para el uso de cada medio son distintas y dependen del medio y de las necesidades que cada persona busca satisfacer (Gratificaciones Buscadas). Por otro lado, también se plantea que la experiencia de cada usuario con el medio (Gratificaciones Obtenidas) impacta en sus elecciones (Katz, Gurevitch, y Haas, 1973).

Los expertos asociados al estudio de la teoría de Uso y Gratificación hacen una distinción teórica entre Gratificaciones Buscadas (También llamadas motivaciones) y Gratificaciones Obtenidas, aspectos que en algunos casos pasan por alto en las investigaciones de uso y gratificaciones en internet (Yoo, 2011). Las Gratificaciones Buscadas se refieren a los beneficios previstos o esperados por el uso de los medios de comunicación, mientras que las Gratificaciones Obtenidas son las ganancias reales experimentadas por el uso de los medios (Yoo, 2011). De hecho, Gratificaciones Buscadas no se corresponden necesariamente con las Gratificaciones Obtenidas (Palmgreen y Rayburn, 1985).

La naturaleza de lo que las personas buscan y obtienen es, de acuerdo con esta investigación, una importante contribución a la formación de percepciones, creencias y evaluaciones de los atributos de los medios en estudio. En resumen, lo que se muestra, es que ambas variables (Gratificaciones Buscadas y Obtenidas) se relacionan de manera diferente con la elección de los contenidos.

Como fue planteado por Palmgreen, Wenner y Rosengren (1985), las gratificaciones buscadas y obtenidas en relación con el valor del comportamiento esperado de la exposición, están influidos no sólo por las evaluaciones subjetivas de los receptores en los atributos de los medios de comunicación, sino también las gratificaciones que con el tiempo forman una nueva percepción del receptor sobre su experiencia en los medios de comunicación, lo que incita a nuevos comportamientos de uso de los medios de comunicación.

Tabla N° 1 Tipología que se han aplicado en investigaciones de uso y gratificaciones

Autor	Medio de comunicación	Tipología
Samahanpan (2014)	Redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución • Descubrimiento • Interacción social • Santuario
García, López y Gaona (2012)	Redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Entretenimiento audiovisual • Búsqueda de información • Relaciones personales • Orientación económica • Placer • Comunicación • Aprendizaje
Lee Kong (2011)	Redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Sociales • Entretenimiento • Información

Autor	Medio de comunicación	Tipología
Dunne, Lawlor y Rowley (2010)	Redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación • Entretenimiento • Escapismo • Alivio del aburrimiento • Interacción con el sexo opuesto • Búsqueda de información • Retrato de su imagen ideal • Aceptación de grupo • Mantenimiento de relaciones • Manejo de la vergüenza y el rechazo • Compromiso con las políticas de juego
Park, Kee y Valenzuela (2009)	Redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización • Entretenimiento • Búsqueda de estima • Información
Joinson (2008)	Redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Conexión social • Identidades compartidas • Postear y ver fotografías • Contenido • Investigación social • Surfear la red social • Actualización de • Estado

Autor	Medio de comunicación	Tipología
Sangwan (2005)	Comunidades virtuales	<ul style="list-style-type: none"> • Información de necesidades • Usos personales • Auto-expresión • Entretenimiento • Anfitrión
Stafford y Gonier (2004)	Internet	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda • Información • Comunicación • Socialización
Charney y Greenberg (2002)	Internet	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenerse informado • Desvío-Entretenimiento • Identidad entre pares • Buenos sentimientos • Comunicación • Imágenes y sonidos • Carrera • Frescura
Stafford y Stafford (2001)	Sitios web comerciales	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda • Cognición • Nuevo y único • Socialización • Entretenimiento

Autor	Medio de comunicación	Tipología
Flanagin y Metzger (2001)	Internet	<ul style="list-style-type: none"> • Información • Aprender • Juego • Ocio • Persuasión • Unión Social • Mantenimiento de la relación • Resolución de problemas • Estado • Relevancia

Fuente: Romero (2017, p. 73)

De la misma manera, se ha encontrado que el contexto cultural también desempeña un papel fundamental en la conformación de los motivos para la utilización de las redes sociales, lo que a su vez influye en los patrones de uso y en las actitudes hacia estos entornos. Por todo ello, resulta fundamental investigar este fenómeno social en otros lugares o contextos culturales, y es este vacío de la investigación previa sobre los usos y gratificaciones en las redes sociales en el contexto latinoamericanas al que se pretende hacer frente con la investigación que aquí se presenta.

MARCO METODOLÓGICO

Cuando se proyecta cualquier investigación, se debe seguir una secuencia lógica, utilizando técnicas específicas, las cuales tienen como finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos a la investigación.

La muestra utilizada en este estudio fue una muestra no probabilística, estuvo constituida por 100 individuos que hubieran

participado más de una vez en acciones de eWOM (me gusta, compartir y comentar) en las diferentes plataformas sociales, donde hacen vida las empresas venezolanas. Preferimos no imponer criterios restrictivos de edad, sexo, ocupación profesional, origen geográfico local de residencia, dado el alcance de estas plataformas.

Este grupo está conformado por 100 personas de diferentes edades (18 y 56 años) y sexo (51 mujeres y 49 hombres), que en alguna ocasión han genera un tipo de eWOM en las redes sociales como: Twitter, Facebook, LinkedIn, YouTube e Instagram, donde hacen vida las empresas venezolanas.

Tabla N° 2 Muestra para la entrevista

Sexo	Edad	Frecuencia
Femenino	19	9
	20	8
	28	6
	32	9
	39	8
	45	6
	48	3
56	2	
Masculino	18	9
	20	7
	28	6
	32	9
	39	7
	44	6
	48	3
56	2	

En este estudio, se utilizará un cuestionario que permitirá abordar directamente a los usuarios que hacen vida en las redes sociales de las empresas venezolanas, para obtener por medio de una serie de preguntas abiertas y cerradas la información pertinente.

El análisis de los datos se lleva a cabo a través del método

netnográfico puede alcanzar tres tipos de estudios, “(1) como una metodología para estudiar las culturas cibernéticas puro y comunidades virtuales, (2) como herramienta metodológica para el estudio de las culturas y comunidades virtuales cibernéticas derivados, y (3) como una herramienta de exploración para estudiar los temas en general” (Kozinets, 1998, p. 367).

Al igual que en otros métodos de investigación, la Netnografía tiene unos procedimientos y replicados por otros autores. Los cuales son los siguientes: (1) introducción al campo, (2) recolección de datos, (3) análisis e interpretación, (4) garantía de las normas éticas y (5) comprobación de los miembros (Kozinets, 2014).

El procedimiento introducción al campo, es donde se plantea la formulación de la pregunta de investigación y la identificación de la comunidad en línea de interés para el trabajo. En esta sección del estudio se debe tomar en cuenta datos más detallados y descriptivamente ricos en datos. Dado que el investigador debe pasar algún tiempo comprendiendo las características y las normas del grupo (Sandlin, 2007).

Por su parte, la recolección de datos implica copiar los datos directamente desde su fuente original o en el sitio de la comunidad de que se trate, se debe observar las interacciones y los sentidos de la comunidad y sus miembros. Los datos también pueden consistir en notas de campo del investigador en la experiencia práctica combinada con artefactos de la cultura o de la comunidad (Langer y Beckman, 2005).

El análisis y la interpretación se refieren a la clasificación, observación y contextualización de los actos comunicativos, para lo cual Langer y Beckman (2005) utilizan el análisis de frecuencia para complementar el análisis textual cualitativo.

Con respecto a la ética de la investigación, el responsable de la misma debe cumplir varias normas para asegurar la integridad de la investigación, entre ellos debe garantizar la fiabilidad y el anonimato de los encuestados, recabar e incorporar la retroalimentación de

la comunidad, tener una posición cuidadosa sobre la cuestión de la información pública y/o privada (Langer y Beckman, 2005).

Para terminar, hay que realizar la comprobación de los miembros, es decir, la validación relatoría de las personas analizadas, para garantizar la validez de las interpretaciones de las observaciones.

A partir de este conjunto de procedimientos, los investigadores podrían desarrollar una investigación netnográfica, al encontrarse con sus ventajas y desventajas que son inherentes en el método

RESULTADOS

Los contenidos creados por las empresas equilibran la satisfacción de los diferentes tipos de motivaciones de los usuarios como la información, el entretenimiento, la identificación, la obtención de incentivos y la experiencia de consumo. Los resultados se agruparon que surgieron de las entrevistas, donde se le dio orden a la información de las gratificaciones buscadas y obtenidas manifestadas por los usuarios en los distintos eWOM que, a su vez se inspiraron en los diferentes tipos de gratificaciones. Donde se lograron identificar, diecisiete (17) diferentes tipos de gratificaciones, la cuales se nombran a continuación:

- Obtención de información
- Apoyo a amigos o familiares
- Creación y refuerzo de vínculos laborales
- Entretenimiento
- Obtención de recompensas
- Mostrar gustos y preferencias
- Formación de identidad social
- Placer
- Refuerzo de valores personales
- Interacción social
- Sentido de pertenencia
- Liderazgo

- Satisfacción personal
- Fortalecimiento de vínculos
- Creación de nuevos vínculos
- Construcción de capital social
- Ocio

Por su parte, acciones como el me gusta, compartir, comentar publicaciones permiten a los usuarios contar, opinar, convenir o refutar algo a través de imágenes, pocas palabras o un simple clic, lo cual gratifica su aspiración de dar o recibir respuestas instantáneas como se podrá observar en los resultados presentados a continuación .

USOS DE LAS REDES SOCIALES

En el análisis realizado a las diferentes redes sociales empresariales, la mayoría de las personas manifiestan que Facebook es la red social que más usan y se puede observar que es una preferencia recurrente en todos los grupos de edades y sexo. Seguido de las redes sociales como Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn, Cuando se les preguntó a los usuarios cuales son las redes sociales que conoce, la mayoría de ellos manifestaron que Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn. Ninguno de ellos nombro redes sociales como: Pinterest, Foursquare y Flickr. En algunos casos, manifestaron conocer otras plataformas sociales como Tumblr (plataforma de microblogging, que permite a sus usuarios publicar textos, imágenes, vídeos, enlaces, citas y audio) y Fotolog (blog al cual se le agrega una fotografía por entrada o artículo).

Al realizar el análisis en profundidad de las repuestas obtenidas por los entrevistados, se puede observar que la red social utilizada para las personas entre 46 años y más es Facebook, observando un descenso en el uso de otras plataformas sociales como pueden ser Twitter o YouTube. En el caso específico de YouTube, los motivos para ver videos online para este grupo de edad, son principalmente el entretenimiento, ver videos divertidos y relajarse. En general, las actividades preferidas por este grupo de edad a realizar en las

redes sociales van desde seguir a una organización por la que sienten empatía, hasta compartir vídeos divertidos.

Para el grupo de edad entre 36 y 45 años, sigue siendo Facebook. En el caso de Twitter o YouTube son utilizados de forma parecida al grupo anterior. Curiosamente, es destacable la baja utilización de redes como Instagram en este grupo de edad, que contrasta con su uso con el grupo de 26 a 35, donde este es considerablemente mayor. En el caso del grupo de 26 a 35 años, se podría decir que es un grupo de edad muy visual, por lo que le gustan las redes donde se priorizan las imágenes. Facebook sigue estando a la cabeza de las redes preferidas por este grupo de personas, seguido de YouTube y Twitter. Por su parte, Instagram es de uso prioritario para este grupo de edad, es una fuente para obtener información práctica diaria.

Este grupo de edad, prefiere a las empresas activas en las redes sociales. Son altamente sociales en sus procesos de compra, que suelen compartir en sus plataformas sociales. Consideran a las plataformas sociales una fuente decisiva a la hora de realizar alguna actividad o compra. En cuanto a las actividades que más realizan dentro de sus redes sociales, se observa que las más importantes es comunicarse con sus amigos, pasar su tiempo de ocio y compartir o darle clic al botón me gusta en fotos e información.

Para el grupo de edades de 18 a 25 años, casi la totalidad de ellos entran en YouTube semanalmente y muchos de ellos varias veces al día por música y videos. Se dedican a buscar contenido en las redes sociales no relacionado con sus actividades de estudio. Manifiestan un gran gusto por redes como Instagram donde se observa un incremento en su utilización por este grupo. Utilizan una gran cantidad de redes sociales, mucho más que el grupo de edad de 26 a 35.

Les encantan las redes sociales, pero algunos plantean que huyen de aquellas donde se encuentran su familia, por lo que Facebook está cayendo en popularidad, ya que no pueden expresarse con libertad, como manifiesta una de las entrevistas: “En Facebook,

muchas veces no puedo colocar o compartir una imagen... porque mi familia me raya...y mis amigos se burlan después”.

Por último, se puede decir que Facebook sigue siendo la red social más utilizada en todos los grupos de edades, aunque ya se ha comentado su declive entre los más jóvenes. Por su parte, Instagram y Twitter se sitúan en segundo lugar como las redes más usadas entre los grupos de edad de 26 a 35 años, mientras que LinkedIn mantiene un porcentaje similar para estas tres generaciones.

VINCULACIÓN EN LOS EWOM A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES

Como puede observarse, en su totalidad las personas de cualquier edad y sexo no utilizan las redes sociales con el fin principal de buscar empresas. El motivo primordial es el de obtener información de otros personas y si el contenido con el que se topan es interesante, interactúan directamente con las organizaciones y es posible que se vinculen a las páginas de las compañías.

Los datos observados en este estudio demuestran, que las motivaciones para asociarse a un perfil en las redes sociales de una empresa no son las mismas que para volver a usarla. El proceso de vinculación a un perfil en las redes sociales de una organización es parte de la formación de la identidad social.

De una manera general, lo que se observa es que el usuario vuelva a visitar las páginas a las cuales se vinculó, esto se debe a que las personas perciben alguna utilidad en esta acción, como la obtención de información principalmente y la posibilidad de creación y refuerzo de vínculos laborales entre los usuarios de 26 a 45 años, en el caso del grupo de edad entre 18 a 25 el motivo es el ocio.

Por otro lado, se identifica también que en algunos casos, la vinculación a las redes sociales es consciente, pero no lo es el hecho de que esa asociación esté promocionando a la empresa. Otra motivación para la vinculación a perfiles en las plataformas sociales de las organizaciones que se desprendió de los datos, es el apoyo a amigos o familiares.

En esos casos, el usuario se vincula al perfil para fortalecer su vínculo social con el amigo y no con la empresa, así construir una relación con el entorno. Asimismo, se logró verificar que el acto de hacer clic en un botón puede ser tan inmediato e impulsivo que, algunas veces, el usuario siquiera se da cuenta de cuál es la compañía a la cual se está vinculando.

Otra aportación de este estudio es la identificación de una posible diferencia en las motivaciones para el vínculo a perfiles de redes sociales de las empresas por parte de los usuarios que estén comenzando en las plataformas sociales y otros con más experiencia. Los usuarios con poca experiencia en las redes sociales y por tanto, que aún no han obtenido gratificaciones de la experiencia con las redes se vincularían a plataformas sociales de empresas, motivados por el apoyo a amigos o familiares, mientras usuarios con más experiencia en el uso de las redes añadirían a esas motivaciones iniciales las gratificaciones buscadas por el entretenimiento, la obtención de información y la obtención de recompensas. El placer de pulsar el botón me gusta en las redes sociales de las compañías también fue mencionado tanto por usuarios principiantes como por los experimentados.

LOS ME GUSTA EN LAS REDES SOCIALES

A partir del análisis netnográfico, logramos observar que el botón me gusta es considerado y usado para la interacción. Esta acción permite a los usuarios manifestar su aceptación de una imagen o un comentario, dado que el hecho de recibir un me gusta significa una gratificación, ya que indica que el contenido ha sido visto y apreciado. De esta manera el botón se convierte de cierta forma en un registrador de reacciones y en ocasiones incluso de popularidad, ya que mayor el número de me gusta, mayor es la notoriedad del que los recibe.

Sin embargo esto se maneja solo a nivel cuantitativo, ya que no toma en cuenta el grado de aceptación, opiniones o percepciones real de los usuarios, así como tampoco reacciones implícitas expresadas

a través del lenguaje corporal de una persona. Esto refleja que las redes sociales no sustituyen la comunicación cara a cara, sino la complementa.

Respecto a la obtención de recompensas, se verifica que las promociones podrían ser un incentivo y no una motivación. En los casos en que las empresas no reflejan los valores de los usuarios, el descuento de por sí no es suficientemente estimulador para la acción. En este sentido, información obtenida en las entrevistas en este estudio muestran que la motivación o gratificación buscada al hacer clic en el botón me gusta es mostrar sus gustos y preferencias, es decir, el usuario emplea las redes sociales de las empresas como iconos culturales cuyos significados agregar valor a la imagen que desean proyectar socialmente, es decir, su formación de identidad social. Pero a su vez, los usuarios no son conscientes de que esta asociación promueve las compañías donde hace clic.

Otra motivación sugerida por el análisis efectuado en las entrevistas para hacer clic en el botón me gusta, es el apoyo a los amigos o familiares. Con el cual se va a obtener algún tipo de beneficio de esta información de la empresa está promoviendo. Del mismo modo, se encuentra que el acto de hacer clic en un botón puede ser tan inmediata e impulsiva que las personas a veces no se dan cuenta lo que compañía que se está conectando.

Por otro lado, se observa una posible diferencia en las motivaciones para hacer clic en el botón me gusta entre los usuarios que son nuevos en las redes sociales y otros que tienen más experiencia en ellas. Por ejemplo, los nuevos miembros que todavía tienen que obtener las satisfacciones de la experiencia, conectarse a las plataformas sociales de las empresas son gratificados por obtención de recompensas, mostrar gustos y preferencias y apoyo a los amigos o familiares, mientras los usuarios más experimentados se suman a estas motivaciones iniciales, el entretenimiento y el obtener información. Por otro lado, el placer de presionar el botón de “me gusta” en las publicaciones de las empresas también fue mencionado tanto por los

usuarios principiantes como experimentado.

Por último, la formación de identidad social y el apoyo a los amigos o familiares, se puede considerar como las gratificaciones obtenidas para la vinculación a las redes sociales de las organizaciones.

COMPARTIR CONTENIDO DE LAS EMPRESAS

En este estudio se demuestra que en la mayor parte de los casos, la motivación primordial para compartir contenido de las empresas, es la interacción social con sus grupos de pertenencia. Es decir, en el eWOM por intercambio de contenidos de las organizaciones, el usuario negocia su identidad social con sus grupos de pertenencia, por ejemplo con la familia, amigos de infancia, compañeros de trabajo, entre otros, muchas veces aportando a esos grupos la información obtenida a través de la participación en comunidades relacionadas a páginas empresarial.

De una manera general, lo que se observa que el grupo de edad que más comparte contenidos de las empresas es el de 36 a 45 años, esto se debe a que las personas perciben alguna utilidad en esta acción, como la obtención recompensas principalmente y la posibilidad de refuerzo de los vínculos laborales.

De dichas interacciones que puede ser intencionales o no, pueden derivar gratificaciones relacionadas a la formación de identidad, por ejemplo el refuerzo de valores, satisfacción personal, liderazgo y búsqueda de status, pero también al ocio, a la obtención de informaciones a través de las respuestas de los demás usuarios y a las relaciones sociales el capital social, fortalecimiento de vínculos sociales y promoción profesional.

Se comprueba, que podría haber una mayor motivación o gratificación buscadas en la expresión personal por el intercambio de contenidos de las empresas entre vínculos ya existentes, a través de la publicación de contenido en las redes sociales de las organizaciones, dado que el refuerzo de valores personales por los grupos de pertenencia podría ser más relevante para el usuario. Sin embargo,

dicha relevancia podría incentivar el intercambio de determinados tipos de contenido y a la vez ser inhibitorio para otros.

Se observa que, en la mayoría de los casos la principal motivación para el intercambio de contenidos de las empresas, es la interacción social, es decir, en este eWOM los usuarios negocian su formación de identidad social con sus miembros del grupo, que pueden ser su familia, amigos y/o compañeros de trabajo, que a menudo poseen alguna relación en su grupo y esta información es compartida por medio de la participación en las comunidades relacionadas con las redes sociales.

Por otra parte, se ha encontrado que existe un mayor grupo de personas que intercambian los contenidos de las empresas, entre los usuarios con algún lazo o relación ya existentes, que por la publicación de contenidos efectuada por la propia organizaciones, debido a que el amparo de los valores entre los miembros del grupo podría ser más relevante para el usuario. Sin embargo, esta relevancia podría promover el intercambio de ciertos tipos de contenido y por tanto, privar el intercambio de otros.

A partir de estas interacciones manifestadas por los entrevistados, que pueden ser intencionales o no, las gratificaciones obtenidas con la formación de la identidad pueden ser los resultados de refuerzo de los valores personales, satisfacción personal y liderazgo; así como también el ocio, la obtención de la información a través de las respuestas de otros usuarios.

COMENTARIOS EN LAS REDES SOCIALES DE LAS EMPRESAS

Por su parte, en el caso de los comentarios, se logra identificar que la interacción con las empresas y sus usuarios a través de los comentarios de sus publicaciones, genera un tipo de eWOM un poco menos impulsivo que la acción de vinculación a través del clic en el botón me gusta y que puede requerir motivaciones más relevantes. Se puede resaltar que, en las redes sociales de las empresas, el vínculo del usuario es formado prioritariamente con la compañía, pero en

la mayoría de los casos no hay vínculos entre las personas de esas organizaciones.

El contenido de las publicaciones de las empresas debe ser adecuado para formar relaciones con nuevos vínculos con los usuarios. Esa exposición pública a una red formada por estos vínculos también puede proporcionar más gratificaciones al usuario que el simple hecho de estar conectado a la red social, sin interactuar.

En las entrevistas efectuadas se logró observar una cierta resistencia a comentar en las diferentes publicaciones desarrolladas por las empresas, debido a una preocupación latente en las personas con respecto a la percepción de la falta de privacidad y por lo tanto esto genera una cierta resistencia a la acción. Se considera que, a pesar de esto, el sentido de pertenencia al grupo de personas que hacen vida en la red social de la empresa es una gratificación buscada importante. Las personas manifestaron que pueden publicar sus comentarios motivados también por el refuerzo de los valores personales a través del apoyo de otros miembros o también simplemente a través de la búsqueda de información.

Por otro lado, los entrevistados también manifiestan que cuando se generan varios comentarios alrededor de una publicación efectuados por los demás usuarios, resalta la gratificación por el uso del medio como liderazgo y satisfacción personal. Adicionalmente, en algunos casos se genera una motivación por entretenimiento, la cual se produce como una reacción para la participación en este tipo de eWOM.

En cambio, la satisfacción personal, el liderazgo, el sentido de pertenencia, el refuerzo de valores personales, el fortalecimiento de vínculos, la creación de nuevos vínculos, la construcción de capital social y el placer; son algunas de las gratificaciones obtenidas por los entrevistados al comentar las publicaciones en las redes sociales, en especial por el grupo de edad de 36 a 55 años. Por último, las personas con edades comprendidas entre 18 y 35 años no comentan las publicaciones, solo comparten y hacen clic en el botón me gusta.

LAS GRATIFICACIONES EN LOS EWOM EN LAS REDES SOCIALES

Un análisis más exhaustivo de la información descrita en la sección anterior, lleva a sugerir que las motivaciones o gratificaciones buscadas para el uso de las redes sociales de las empresas y la participación en las diferentes prácticas eWOM, aumenta a medida que los usuarios descubren e interactúan más con la plataforma social y todas sus potencialidades. Al interactuar se satisfacen sus deseos iniciales de gratificación y/o obtengan nuevas gratificaciones

Las interacciones sociales, ya sea con las empresas o con otros usuarios, también funcionan como factores de motivación. Si los usuarios no perciben ninguna gratificación, no interactúan más en el perfil con el cual se ha conectado. Se debe tener en cuenta que una forma de interactuar socialmente en las redes sociales es a través de la acción de compartir los contenidos interesantes.

Por tan razón, los usuarios no siempre son conscientes o logran reconocer que están participando en la difusión de un mensaje comercial y la realización de una acción persuasiva. Ya que sus principales motivaciones para el intercambio de contenidos son: interacción social, refuerzo de los valores personales, la formación de liderazgo, identidad social y construcción de capital social.

Especialmente, la mayoría de las personas entrevistadas consideran que un comentario le otorga valor a una publicación, tanto una opinión “que contenga comentarios positivos como negativos”. Aunque el grupo de edad de 18 a 35 años manifiesta no tener confianza en los comentarios realizados en las redes sociales de las empresas, ya que expresan que conocen “gente que paga para que comenten en sus redes, no estoy segura que pueda ser real o no”. Para los más jóvenes “todos estos datos se pueden manipular, es muy fácil engañar”.

La mayoría de los entrevistados plantea que buscan personas similares a ellos y prefieren a familiares o amigos a la hora de confiar en un comentario. No obstante, los indicadores que utilizan tienen que ver con los contenidos en el comentario y del tema que aborda y

de qué razonamientos de valoración se sirve. Uno de los entrevistados plantea que las personas que comentan tienen que ser “afín conmigo, lo que dice, si tiene relación con lo que vas a buscar en ese lugar”.

Esto conecta con la idea anterior, puesto que entienden que una empresa no puede ser evaluada en una única dirección. En su mayoría los entrevistados prestan mayor atención a los comentarios negativos que a los positivos. Aunque los grupos de edades de 46 a 55 plantea que leen los comentarios antes de emitir alguna opinión en las redes sociales de las empresas, aunque “Me fío más de los comentarios con opiniones negativas y positivas, me parecen más objetivo, ya que no todo es bueno ni todo está tan mal”.

Lo que se observa de una época en la que se han trasgredido voluntariamente las normas de la ortografía y la gramática, la mayoría de los entrevistados se manifiestan críticos y dicen no poseer credibilidad de los comentarios que contienen errores voluntarios o involuntarios de ortografía y que en algunas ocasiones son efectuados por ellos mismos.

Por ejemplo, uno de los rasgos que a juicio de los entrevistados le aporta valor a los comentarios es que “estén bien redactados”. La redacción parece funcionar como un indicador de confianza por el esfuerzo puesto en la tarea. Además, rechazan las opiniones con errores ortográficos, restándole interés a un comentario que tenga “errores ortográficos aparentemente involuntarios”. Esta opinión se incrementa cuando los errores son “aparentemente voluntarios”.

En este mismo orden de ideas, los entrevistados manifiestan que “si no hay faltas de ortografía, me da más confianza. Pienso que la persona que lo escribió se tomó la molestia de escribirlo bien. Entonces, le doy más valor a esa opinión que a otra que esté escrita con errores”.

Un grupo considerable de personas, manifiesta que le resta interés a los comentarios que están escritos completamente en mayúsculas. Este fenómeno se puede explicar ya que tiene que ver con el significado de las mayúsculas en el lenguaje de las redes sociales y la mensajería, el cual significa que se está o se cree que el autor está

molesto. Sin embargo, un uso juicioso de las mayúsculas en algunas palabras concretas para destacar ideas es considerado positivamente por los entrevistados. Aunque las mayúsculas son aceptadas, pero selectivamente para destacar ideas, ya que el significado que transmiten en la red es que el autor está “gritando”.

Por último, se aprecia que la interacción social a través de los diferentes eWOM, es capaz de provocar a los usuarios nuevas gratificaciones y provocar que su participación en ellas tienda a aumentar rápidamente. Este proceso de motivación progresiva coincide con todas las manifestaciones realizadas con los diferentes eWOM en estudio. Estas interacciones fortalecen gradualmente los lazos entre los usuarios y las redes sociales, además entre los usuarios y las cuentas o perfiles de las empresas y también entre los usuarios con otros usuarios. El factor tiempo es también importante, ya que además de la construcción y el mantenimiento de las relaciones, los usuarios y las empresas están preocupados por la estimulación de las interacciones que garantizan más satisfacciones en el futuro.

A MANERA DE COMENTARIO FINAL

En la actualidad todas las personas se encuentran permanentemente conectadas a través de una computadora personal o incluso en su lugar de trabajo. Sin embargo, los usuarios no están constantemente actuando dentro de las plataformas sociales, sino en muchos casos solamente al momento de recibir una notificación sobre algo interesante o relevante.

Las redes sociales han facilitado a las personas el mantener sus relaciones y socializar con otros, ya que sus aplicaciones ofrecen una gran variedad de posibilidades para la interacción tanto directa como indirecta, instantánea como no. Por lo tanto, han incorporado a las plataformas sociales y la interacción en ella como una forma de socialización válida en sus relaciones interpersonales y con las empresas.

Por tal razón, nos trazamos el objetivo de identificar

las motivaciones y gratificaciones obtenidas por los usuarios al implicarse en las prácticas del eWOM en las redes sociales de las empresas venezolanas. Donde se obtuvo una comprensión a fondo de la forma en que los usuarios se comportan en las redes sociales y la explicación de las causas subyacentes de sus acciones, actitudes y pensamientos con respecto a los mensajes de las empresas. Estos resultados son de suma importancia debido a que proporcionan un mayor conocimiento de lo cognitivo, afectivo y efectos en el comportamiento y las consecuencias de la utilización de las redes sociales proporcionando datos de interés para las empresas.

Por otro lado, desde un punto de vista teórico los resultados de este estudio, se suman a los escasos trabajos que tratan de explicar el eWOM en las redes sociales de las empresas. Se debe tener en cuenta que, debido fundamentalmente a la novedad del tema, todos los factores de motivación que se han identificado son determinantes para los tres tipos de eWOM analizados en las diferentes plataformas sociales. En este sentido, cabe destacar que no se conocen otros casos y menos que utilicen una perspectiva como la netnográfica. Estos datos permiten ahondar en los efectos y consecuencias cognitivas, afectivas y de comportamiento del uso de las redes sociales, proporcionando datos de interés para orientar sus prácticas comerciales y persuasivas.

En la actualidad, no se puede negar que el eWOM sea un instrumento fundamental en el análisis de las redes sociales y por lo tanto, fuera ideal que las empresas a incorporar esta herramienta en sus análisis, logrando así mayores beneficios. Se tiene la certeza que es fundamental que las empresas consideren como una opción segura la futura utilización de la visión de análisis que se planteó en este trabajo, como una estrategia para la comprensión de sus redes sociales y en especial de sus usuarios.

Definitivamente, se acentúa la relación de los usuarios con las empresas en las diferentes redes sociales, esta podría ser una relación de intercambio de beneficios. Es decir, al practicar consciente e intencionalmente, o no el eWOM, los usuarios asociarían su imagen a

los significados culturales y a los valores de las organizaciones, usando esa asociación para negociar su identidad a través de las interacciones sociales. Dichas interacciones, a su vez, le podrían aportar nuevas gratificaciones y rendir otros beneficios.

En cambio, esa persona ofrecería a las empresas la credibilidad que tiene entre sus grupos de pertenencia y también su poder de hacer circular su contenido entre diversos grupos sociales. No obstante, al tratarse de una transacción de intercambio, sería necesario que las personas percibieran la satisfacción de sus gratificaciones por la práctica del eWOM, aunque esa práctica no fuera consciente. De no ser así, los usuarios no tendrían motivaciones suficientes para seguir en el proceso. Se observa que dichas gratificaciones no serían siempre provistas por la organización en sí, sino que también son generadas por las interacciones con los demás usuarios.

Desde la visión de la Antropología Empresarial, las empresas tienen en Internet una red de millones de usuarios en constante búsqueda de información y en decidida vigilancia social, que están ansiosas por encontrar símbolos culturales capaces de añadir valor a sus imágenes, para que ellas puedan interactuar socialmente de manera satisfactoria y obteniendo gratificaciones. Tomando en cuenta que existen millones de personas que poseen otros contactos fuera de las redes sociales a los que también pueden influenciar sus acciones dentro de ellas. Las empresas que deseen formar vínculos fuertes con sus usuarios o potenciales clientes, y así, obtener el máximo provecho del eWOM en las diferentes redes sociales deberían comprender cuales son los valores que buscan sus usuarios y ofrecer contenido relevante y actualizado que refleje dichos valores ya que son muy pocas las empresas que logran esto en Venezuela.

Esta investigación pretende avanzar en el entendimiento del comportamiento de los usuarios en las redes sociales empresariales y de las estrategias y usos realizados por las organizaciones, las variables que lo afectan, así como también contribuir en la creación de nuevas estrategias en el análisis

netnográfico. Sin embargo, se cree que este estudio puede llegar a ser un gran aporte para estudios futuros sobre el tema y una gran ayuda para las empresas que quieren mejorar su entendimiento de las redes sociales y de las personas que hacen vida en ellas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blumler, J. (1979). The role of theory in uses and gratifications studies. *Communication Research* [Revista en línea], 6 (1), 9-36. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/249682609_The_Role_of_Theory_in_Uses_and_Gratifications_Studies [Consulta: 2018, Agosto 20]
- Charney, T. y Greenberg, B. (2002). Uses and gratifications of the intern. En C. Lin y D. Atkin (Eds.), *Communication, technology and society: Audience adoption and uses* [Libro en línea]. (pp. 379-407). Creskill, NJ: Hampton Press. Disponible: <http://dl.acm.org/citation.cfm?id=560166> [Consulta: 2018, Noviembre, 10]
- Chevalier, J.A. y Mayzlin, D. (2003). The effect of Word-of-mouth on sales: online books reviews. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.nber.org/papers/w10148> [Consulta: 2018, Diciembre 20]
- Christaskis, N. y Fowler, J. (2010). *Conectados*. Madrid: Taurus.
- De Fresno, M. (2011). *Netnografía. Investigación, análisis e intervención social on line*. Barcelona: Editorial UOC.
- Dellarocas, Ch. y Narayan, R. (2006). A statistical measure of a population's propensity to engage in Post-purchase online Word-of-Mouth. *Statistical Science* [Revista en línea], 21(2), 277-285. Disponible: <http://arxiv.org/pdf/math/0609228.pdf> [Consulta: 2018, Diciembre 15]
- Dunne, A., Lawlor, M. y Rowley, J. (2010). Young People's Use of Online Social Networking Sites – A Uses and gratifications Perspective. *Journal of Research in*

- Interactive Marketing* [Revista en línea]. 4(1), 46-58. Disponible: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.471.7026&rep=rep1&type=pdf> [Consulta: 2018, Noviembre, 10]
- Flanagin, A.J. y Metzger, M.J. (2001). Internet use in the contemporary media environment. *Human Communication Research* [Revista en línea]. 27(1), 153-181. Disponible: [http://www.comm.ucsb.edu/faculty/flanagin/CV/FlanaginMetzger_2001\(HCR\).pdf](http://www.comm.ucsb.edu/faculty/flanagin/CV/FlanaginMetzger_2001(HCR).pdf) [Consulta: 2018, Noviembre, 10]
- García, A., López, M. y Gaona, C. (2012). A vision of uses and gratifications applied to the study of Internet use by adolescents. *Comunicación y Sociedad* [Revista en línea]. 25(2), 231-254. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4462019>. [Consulta: 2018, Noviembre, 10]
- Gatignon, H. y Robertson, T. (1986). Competitive Effects on Technology Diffusion. *Journal of Marketing* [Resumen en línea], 50(3), 1-12. Disponible: http://www.jstor.org/stable/1251581?seq=1#page_scan_tab_contents [Consulta: 2018, Octubre 25]
- Grönroos, C. (1982). Strategic Management and Marketing in the service sector [Documento en línea]. Disponible: <http://www.msi.org/reports/strategic-management-and-marketing-in-the-service-sector/> [Consulta: 2018, Octubre 28]
- Grönroos, C. (1984). A service quality model and its marketing implications. *European Journal of Marketing* [Revista en línea], 18(4), 36-44. Disponible: <http://www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/EUM0000000004784> [Consulta: 2018, Octubre 2]
- Halloran, J. (1970). *Los efectos de la televisión*. Madrid: Editorial Nacional.
- Hennig-Thurau, T., Gwinner, K., Walsh, G. y Gremler, D. (2004). Electronic word-of-mouth via consumer-opinion platforms:

- What motivates consumers to articulate themselves on the internet?. *Journal of Interactive Marketing* [Revista en línea], 18(1), 38–52. Disponible: http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1094_996804700961 [Consulta: 2018, Octubre 4]
- Joinson, A. (2008). Looking at, looking up or keeping up with people?: Motives and uses of Facebook [Documento en línea]. Ponencia presentada en Chi 2008: Proceeding of the twenty-sixth anual SIGCHI conference on Human factors in computing systems. New York, Disponible: http://digitalintelligencetoday.com/downloads/Joinson_Facebook.pdf [Consulta: 2018, Noviembre, 10]
- Katz, E., Blumler, J. y Gurevitch, M. (1974). Utilization of mass communication by the individual. En J. Blumler, y E. Katz (Eds), *The Uses of Mass Communication Current: Perspective on Gratifications Research* [Libro en línea]. (pp.19-34). Beverly Hills: Ed. Sage. Disponible: <http://poq.oxfordjournals.org/content/40/1/132.citation> [Consulta: 2018, Agosto 22]
- Kozinets, R. (1998). On netnography: initial reflections on consumer research investigations of cyberculture. *Advances in Consumer Research* [Revista en línea], 25(1), 366–371. Disponible: <http://www.acrwebsite.org/search/view-conference-proceedings.aspx?Id=8180> [Consulta: 2018, Noviembre 2]
- Kozinets, R. (2002). The field behind the screen: using netnography for marketing research in online communities. *Journal of Marketing Research* [Revista en línea], 39 (1), 61–72. Disponible: <http://www.nyu.edu/pages/classes/bkg/methods/netnography.pdf> [Consulta: 2018, Octubre 2]
- Kozinets, R. (2006). Netnography 2.0. En R.W. Belk (Eds.). *Handbook of qualitative research methods in marketing* (pp. 129-142). Cheltenham: Edward Elgar.

- Kozinets, R. (2014). *Netnografía: realizando pesquisa etnográfica online*. Porto Alegre: Penso.
- Krotz, F. y Eastman, S. (1999). Orientations toward television outside the home. *Journal of Communication* [Revista en línea], 49, (1), 5-27. Disponible: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1460-2466.1999.tb02779.x/abstract> [Consulta: 2018, Agosto 20]
- Langer, R. y Beckman, S. (2005). Sensitive research topics: netnography revisited. *Qualitative Market Research* [Revista en línea], 8(2), 189-203. Disponible: <http://www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/13522750510592454> [Consulta: 2018, Diciembre 4]
- Lee Kong, M. (2011). User motivations for using facebook business pages [Resumen en línea]. Trabajo de grado de maestría no publicado, Facultad de Artes de la Comunicación. Disponible: <http://scholarworks.boisestate.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1223&context=td> [Consulta: 2018, Noviembre, 10]
- Levy, M. (1977). Experiencing television news. *Journal of Communication* [Revista en línea], 27(4), 112–117. Disponible: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1460-2466.1977.tb01865.x/abstract> [Consulta: 2018, Agosto 20]
- Litvin, S., Goldsmith, R. y Pan, B. (2008). Electronic word-of-mouth in hospitality and tourism management. *Tourism Management* [Revista en línea], 29, 458–468. Disponible: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0261517707001343> [Consulta: 2018, Octubre 20]
- Lozano, J. (2006). *Teoría e investigación de la comunicación de masas* [Libro en línea]. México: Editorial Pearson. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/44_541386_Teoria_e_investigacion_de_la_comunicacion_de_masas_Jose_Carlos_Lozano_Rendon [Consulta: 2018, Diciembre 15]

- Martins, T. (2012). A netnografia como metodologia para conhecer o trabalho de professores da cultura digital [Libro en línea]. España: Universidad Oberta de Catalunya. Disponible: <http://jovensemrede.files.wordpress.com/2012/02/tatiane-marques-de-oliveira-martins-a-netnografia-como-metodologia-para-conhecer-o-trabalho-de-professores-da-cultura-digital-texto.pdf>. [Consulta: 2018, Noviembre 15]
- Massey, K. (1995). Analyzing the uses and gratifications concept of audience activity with a qualitative approach: Media encounters during the 1989 Loma Prieta earthquake disaster. *Journal of Broadcasting & Electronic Media* [Revista en línea], 39(3), 328-345. Disponible: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/08838159509364310> [Consulta: 2018, Agosto 20]
- McQuail, D. (1984). With the benefit of hindsight: Reflections on uses and gratifications research. *Critical Studies in Mass Communication* [Revista en línea]. 1(2), 177-193. Disponible: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/15295038409360028> [Consulta: 2018, Noviembre, 10]
- Mcquail, D. (1995). *Mass communication theory* [Libro en línea]. California: Ed. Sage. Disponible: <http://www.gbv.de/dms/ilmenau/toc/613068874.PDF> [Consulta: 2018, Agosto 22]
- McQuail, D. y Windahl, S. (1997). *Modelos para el estudio de la comunicación colectiva*. Navarra: Editorial EUNSA.
- O'Connor, P. (2008) User-Generated Content and Travel: A Case Study on Tridadvisor.com. *Information and communication technologies in Tourism* [Revista en línea], (2), 47-58. Disponible: http://link.springer.com/chapter/10.1007%2F978-3-211-77280-5_5?LI=true#page-1 [Consulta: 2018, Diciembre 7]
- Palmgreen, P. y Rayburn, J. D. (1985). A comparison of gratification models of media satisfaction. *Communication Monographs* [Revista en línea]. 52(4), 334-345. Disponible: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03637758509376116> [Consulta: 2018, Noviembre, 10]
- Park, N., Kee, K. y Valenzuela, S. (2009). Being Immersed in Social Networking Environment: Facebook Groups, Uses and Gratifications, and Social Outcomes. *CyberPsychology y Behavior* [Revista en línea]. 12(6), 729-733. Disponible: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/19619037> [Consulta: 2018, Noviembre, 10]
- Perse, E. (1986). Soap opera viewing patterns of college students and cultivation. *Journal of Broadcasting & Electronic Media* [Revista en línea], 30(2), 175-193. Disponible: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/08838158609386618> [Consulta: 2018, Agosto 20]
- Romero, R. (2017). *Netnografía de las redes sociales empresariales y el comportamiento de los usuarios*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- Rubin, A. (1977). Television usage, attitudes and viewing behaviours of children and adolescents. *Journal of Broadcasting* [Revista en línea], 21(3), 355-369. Disponible: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/08838157709363844?journalCode=hbem19> [Consulta: 2018, Agosto 20]
- Rubin, A. (1979). Television use by children and adolescents. *Human Communication Research* [Revista en línea], 5(2), 109-120. Disponible: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1468-2958.1979.tb00626.x/abstract> [Consulta: 2018, Agosto 20]
- Samahanpan, P. (2014). Uses and gratification of target audience members toward ThanavuddhoStory facebook page [Documento en línea]. Ponencia presentada en la 3rd International Conference on Human Computing, Education and Information Management System (ICHCEIMS 2014)

- Disponibile: http://ijitcs.com/volume%2015_No_3/Pailin.pdf [Consulta: 2018, Noviembre, 10]
- Sandlin, J. (2007). Netnography as a consumer education research tool. *International Journal of Consumer Studies* [Revista en línea], 31(3), 288–294. Disponible: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/ijc.2007.31.issue-3/issuetoc> [Consulta: 2018, Diciembre 11]
- Sangwan, S. (2005). Virtual community success: A users and gratifications perspective [Documento en línea]. Ponencia presentada en Proceedings of the 38th HICSS conference, Hawaii. Disponible: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.102.7615&rep=rep1&type=pdf> [Consulta: 2018, Noviembre, 10]
- Stafford, T. F. y Stafford, M. R. (2001). Identifying motivations for the use of commercial Web sites. *Information Resources Management Journal* [Revista en línea], 14(1), 22. Disponible: <http://www.igi-global.com/article/identifying-motivations-use-commercial-web/1194> [Consulta: 2018, Noviembre, 10]
- Stafford, T. y Gonier, D. (2004). What Americans like about being online. *Communications of the ACM* [Revista en línea], 47(11), 107-112. Disponible: <http://dl.acm.org/citation.cfm?id=1029502> [Consulta: 2018, Noviembre, 10]
- Todt, E. (1991). *La motivación: Problemas, resultados y aplicaciones*. Barcelona: Herder-Pegues.
- Vázquez, A. (2004). Más allá de Habermas: la realidad de los medios de comunicación. *Comunicación y sociedad* [Revista en línea], (2), 247-273. Disponible: http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/comsoc/pdf/2_2004/247-273.pdf [Consulta: 2018, Noviembre 20]
- Wang, X., Teo, H. y Wei, K. (2005). What Mobilizes Information Contribution to Electronic Word-of-Mouth System? Explanations from a Dual-Process Goal Pursuit Model. *Workshop Association for Informational Systems* [Revista

- en línea], Disponible: <http://www.ou.edu/is-core/Papers/Wang-Teo-Wei.pdf> [Consulta: 2018, Noviembre 3]
- Yoo, Ch.Y. (2011). Modeling audience interactivity as the gratification-seeking process in online newspapers. *Communication Theory* [Revista en línea], 21, 67-89. Disponible: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1468-2885.2010.01376.x/abstract> [Consulta: 2018, Noviembre, 10]
- Zeelenberg, M. y Pieters, R. (2004). Beyond valence in customer dissatisfaction: A review and new findings on behavioral responses to regret and disappointment in failed services. *Journal of Business Research* [Revista en línea], 57(4), Disponible: [http://dx.doi.org/10.1016/S0148-2963\(02\)00278-3](http://dx.doi.org/10.1016/S0148-2963(02)00278-3) [Consulta: 2018, Octubre 10]
- Zeithaml, V., Parasuraman, A. y Berry, L. (1985). Problems and strategies in services marketing. *The Journal of Marketing* [Revista en línea], 49(2), 33-46. Disponible: http://www.jstor.org/stable/1251563?seq=1#page_scan_tab_contents [Consulta: 2018, Diciembre 10]

NOTICIEROS INFANTILES Y JUVENILES EN YOUTUBE

*Claritza Arlenet Peña Zerpa**
*Mixzaida Yelitza Peña Zerpa***

INTRODUCCIÓN

Resulta familiar encontrar videos de Noticieros infantiles y juveniles en You Tube. Desde el 2009 a la actualidad han transcurrido diez años de experiencias para organizaciones (estatales, internacionales, no gubernamentales y educativas) en dicha producción. El presente estudio se realizó con la finalidad de conocer la producción de noticieros en Latinoamérica como práctica educativa en las escuelas. Esta relación existente como experiencias no ha sido objeto de revisión ni acercamiento de educadores o comunicadores, tal como

* Postdoctorado en Estudios Políticos en América Latina y El Caribe (ULAC). Doctorado en Ciencias de la Educación (UNESR). Licenciada en Educación Mención Ciencias Pedagógicas (UCAB). Profesora en UCV y Maestra del CEAPUCV. Investigadora de Red Inav y Ricila. Directora Académica Fundación Famicine. Miembro del Comité de Evaluación de la Revista Iberoamericana de Docentes. Email: claririn1@gmail.com

** Doctorante en Gerencia (Universidad Yacambú). Especialista en Dirección y Producción en Cine, Video y Televisión (Universidad Europea Miguel de Cervantes). Investigadora de Red Inav y Ricila.. Directora Artística de la Fundación Famicine.

lo reflejan algunos índices internacionales de revistas especializadas¹. Considerando este escenario y la significación de este acercamiento, permitiría entonces, mostrar a la comunidad de maestros las posibilidades de re-valorar herramientas comunicativas de niños, niñas y jóvenes para el uso de plataformas. Por ello se procedió a: 1. Identificar los noticieros según tres categorías: visualizaciones, estructura (secciones) y visita a las escuelas, además de 2. Analizar los noticieros con mayor calidad técnica considerando la narrativa. La población estaba conformada por noticieros de niños y jóvenes subidos a You Tube desde el año 2009 (veinte en total). Se seleccionó una muestra intencional en función de dos criterios: 1 Noticieros donde la escuela es la noticia y 2. Calidad Técnica. Bajo estas especificaciones resultaron: *Te Re-creo* (Colombia) y *Educa Los Muermos* (Chile).

Las autoras usaron la estadística descriptiva (frecuencia, porcentaje y gráficos) a partir de unas variables: Fecha y números de noticieros, secciones y visualizaciones. Se diseñó un instrumento con respuestas dicotómicas para marcar con x.

El estudio representa la primera aproximación a noticieros latinoamericanos. En posteriores años, se comparará esta producción al continente europeo en términos de nuevas tecnologías y contenidos. Este documento está estructurado en tres partes. La primera recoge el panorama general de los noticieros en América, la segunda presenta el análisis de los resultados y la tercera ofrece las conclusiones.

NOTICIEROS INFANTILES Y JUVENILES DE YOU TUBE EN AMÉRICA

No resulta una novedad los noticieros infantiles y/o juveniles. Más aún si se les asocia a plataformas. El acercamiento a lo audiovisual, aunque difiere de la televisión, ofrece un escenario para consumir

¹ Sólo se identifican acercamientos a la recepción de jóvenes a las noticias (Rebolledo, 2009), narrativa de los noticieros de señal abierta (Fabbro, 2012) y la nueva lógica narrativa en You Tube (López, 2016).

e interactuar según otras formas de comunicación. Los canales de You Tube, donde están alojados los noticieros, contienen una relación donde la interacción, según Bañuelos (2009), es diferida y siguiendo un contrato de lectura en un tiempo virtual; siguiendo la lógica de mercado (autoproducción).

Si bien existen canales educativos en YouTube², no siempre esta oferta es vista con gusto por los más jóvenes. Más cercano a la imagen efervescente de un *youtuber*³ los más pequeños buscan: interactividad, viralidad, afinidad y popularidad. Por ello, cualquier propuesta debe ser pensada en función de “gustos” y necesidades pedagógicas, psicológicas y sociales conociendo el lenguaje de los nativos.

Sin olvidar la propuesta de algunos estudiosos, por ejemplo: el civismo digital⁴, la seguridad en la red⁵ y producción de contenido⁶; los noticieros deben tener formas narrativas nada rutinarias ni triviales y menos aún repetitivas. Los noticiarios infantiles y/o juveniles más allá de apostar a constituirse en una moda para algún colegio, requieren de un acercamiento a problemáticas de la niñez o

² Se señala a You Tube como la plataforma audiovisual con formatos y de comunicación bidireccional (Antolín 2012, citado por González y Chica 2018). Uno de ellos los videos (vlogs) diseñado para suscriptores. Resulta importante pensar en posibles tipologías de suscriptores, probablemente acordes a edades e intereses afines.

³ Usuario y creador de videos en YouTube. Tiene grandes suscriptores y se retroalimenta de los comentarios. Algunos llegan a tener popularidad por la constante renovación y acercamiento a sus consumidores.

⁴ Convivencia en el ecosistema digital, con otros usuarios a partir de sus creaciones. Se logra según Novoa (sf) con educación (familia y escuela). México cuenta con una organización para formar a escuelas y padres.

⁵ Los padres pueden abordar el uso de Internet a partir de temas clave: comunicación y confianza. Ante las tentaciones existentes sólo las orientaciones pueden guiar al niño en la búsqueda de sitios seguros.

⁶ Este es uno de los aspectos de importancia. Se trata de crear con sentido, sin emular.

adolescencia con mayor profundidad a temáticas de importancia para estas generaciones.

América cuenta con un repertorio de noticieros en You Tube. Algunos ya estaban formalmente constituidos antes de mostrar los videos en canales, otros aparecen a merced de algún proyecto y no son eliminados sino que continúan de forma pública (probablemente captando la mirada de algún curioso usuario) y pocos nacen con el apoyo de instituciones (distintas a la escuela, llámese ONG, por ejemplo).

Los noticieros infantiles y juveniles en You Tube conjugan la convivencia de canales con experiencia en televisión y otros al estilo de *homercasting* (producción audiovisual no profesional). Los usuarios advierten una gama de opciones de las cuales suele o no seguir, interactuar y recomendar.

El primer video subido a You Tube data del año 2005. ¿Cuándo apareció el primer noticiero infantil en la plataforma?, ¿Cuáles son los países con mayor cantidad de noticieros en You Tube?, ¿Cuáles son las secciones con mayor preferencia? ¿Cuál sección amerita de especial atención (considerando las demandas actuales)? Estas interrogantes permiten un acercamiento a la muestra de estudio.

Entre los videos subidos a You Tube bajo las etiquetas “noticiero juvenil” o “noticiero infantil” se identifican al menos veinte. Algunos con nombres originales, otros retoman algunos conceptos los cuales parecieran mantenerse en el tiempo pese a los cambios. En general, los noticieros presentan tres elementos importantes:

1. Nombre del usuario. No siempre se administra desde una cuenta oficial los videos. En su lugar, de identifica algún nombre de responsable (productor, realizador y/o actor) o beneficiario (miembro de una comunidad estudiantil o ferviente seguidor). La administración del espacio al lucir ordenada conforme a programas y temporadas con sus respectivas descripciones, enlaces de interés (páginas y redes sociales virtuales) ofrecen una información clara.

2. Fecha de subida. El día mes y año conforman un dato de importancia. Indican al usuario cuándo aparece el video en la plataforma. Probablemente no sea muy cercano a la fecha de realización y en ocasiones denota una demora en la administración del canal.
3. Cantidad de visualizaciones. Este dato difiere de manera significativa. Para efectos de este estudio se consideró como fecha de recogida de esta información el mes de febrero de 2019. Luego de ésta, seguramente algunos cambiaron y otros se mantuvieron constantes.

El seguidor de los noticieros encuentra en un primer momento los elementos señalados con anterioridad. Al reproducir los videos identificará más detalles: secciones, calidad técnica y el espacio (usado para el Noticiero). Estos aspectos de significación llegan al público consumidor sin ningún filtro ni indicación. Está a la mano. Es ese usuario quien decide continuar o no consumiéndolo. Los recibe desde sus esquemas cognitivos y conforme a ellos tendrá algún tipo de interés específico.

Para informarse de la existencia de noticieros en América solo basta estar en You Tube y con palabras clave encontrar una muestra. A esa variedad accederá o no según sus gustos y preferencias. La Tabla 1 detalla los noticieros disponibles ordenados cronológicamente. Obsérvese, por ejemplo, el aumento en los años 2011, 2012, 2013 y 2015. Chile aparece como el país con mayor concentración de canales. Venezuela y Nicaragua poseen la menor cantidad durante el período (2009-2019). En ambos casos forman parte de programas de televisión con la sección de noticias (subidas a You Tube sin regularidad en el tiempo).

Tabla 1. Noticieros en You Tube según su aparición

Nombre	Fecha	País	Visualización	Secciones	Calidad técnica	Visita a escuelas	Otros espacios
TVC Infantil	2009	Honduras	247	Reportaje	Sí	X	
<i>Noticiero Consorcio Niños por Suba (CNS)</i>	2010	Colombia	7793	Salud Deportes Entrevista Entretenimiento	No		Estudio (Aula) y campo
TVI News	2011	Chile	8431	Internacional Deportes Cartelera de cine	No		Estudio
CTA News Noticiero Infantil para Chile y el mundo	2011	Chile	938	Entrevista El tiempo Las noticias en terreno	Sí		Estudio

El noticiero de los niños	2011	Argentina	19.393	Salud La leche Lola Prevención de enfermedades	No		Escuela
Educa Los Muermos TV	2012	Chile	462	Noticias Tips para vivir mejor	Sí	X	Campo
Notichamo	2012	Venezuela	720	Flash musical. Entrevista	Sí		Estudio TV

Te Recreo	2013	Colombia	1426	Titulares. Sondeo- Qué tema- La noticia Los presentadores- Otras noticias	Sí	X	Estudio
El Arca Noticiero Infantil	2013	Argentina	121	Reportaje	Sí		Campo
Chiqui Noticias Internacional	2013	USA	4059	Titulares Reportaje	Sí		Campo
Chiqui Noticias	2014	Nicaragua	126	Reportaje	Sí		Grabación
Noticreo	2015	Chile	3207	La voz anisong	Sí		Estudio TV
Red de Comunicadores	2015	Honduras	534	Reportaje	Sí		Campo

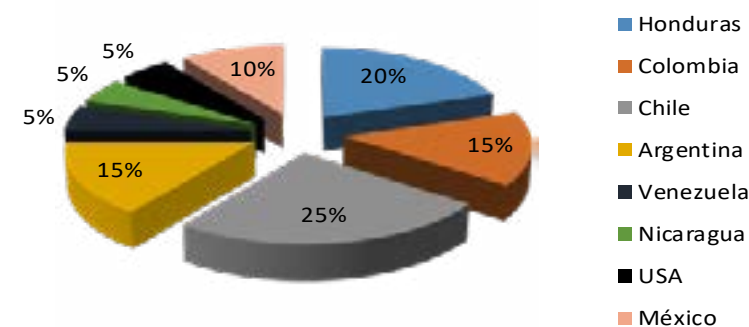
Noticiero para niños El Notic	2015	México	25.039	Reportaje Noticias Internacionales Sucesos Clima	No		Estudio en aula y campo.
Noticiero	2015	México	3643	Clima	No		Estudio
Pochinforma	2015	Argentina	9.071	Reportaje Deporte Farándula	Sí		Estudio
Noticreo	2015	Chile	8435	Reportaje Música	Sí		Estudio Campo
Noticiero Infantil EIS	2017	Honduras	1031	Noticias Internacionales	No		Estudio (aula)

NB TV <i>El Bos-que</i>	2017	Colombia	1143	Reportaje Día de la Matemática Reportaje Elecciones estudiantiles	No	Estudio (aula)
Noticiero Infantil y Juvenil (Tsi)	2018	Honduras	55	Reportaje	Sí	Campo

Fuente: Elaborado por las autoras

La información anterior permite un acercamiento a variables para el estudio. Una de ellas la cantidad de noticieros en You Tube y el comportamiento en el tiempo (considerando las fechas de subida de los videos). Se observa una mayor concentración porcentual en Chile (25%), seguido de Honduras con un (20%), luego Colombia y Argentina con (15%) cada uno (Ver Figura 1).

Figura 1. Cantidad de noticieros infantiles y juveniles por países.



Esta distribución porcentual permite también identificar a los países con menores proyectos educativos y apoyo del Estado en la producción de noticieros infantiles y juveniles. En la plataforma, a diferencia de otros países latinoamericanos, Venezuela no cuenta con ensayos o propuestas con continuidad bajo la autoría de instituciones educativas u órganos del Estado. En consecuencia, se ubica con el menor porcentaje a la par de Nicaragua y la comunidad hispana de Estados Unidos.

Desde el año 1993 niños y niñas de la Red de Comunicadores Infantiles de Honduras formaban parte de *TVC Infantil*. En You Tube aparece el primer video en el año 2009. Gracias al apoyo de

UNICEF Honduras se mantiene en el tiempo y se alimenta el contenido con especial atención a la defensa de los Derechos. Los reportajes iniciaron con el apoyo de adultos, luego correspondían a niños y jóvenes. Un dato interesante es su permanencia hasta el año 2012.

En el 2010 se identifica *Noticiero Consorcio de Niños por Suba* de Colombia. Un proyecto para niños y niñas sin continuidad (según la búsqueda realizada) y quedó como un objeto de revisión y análisis para interesados.

Ya en el 2011 encontramos algunos trabajos escolares. Uno de ellos *El Noticiero de los Niños* de Argentina. Con textos infantiles y cámara de una maestra este proyecto buscaba mostrar el mundo de los más pequeños.

CTA News Noticiero Infantil para Chile y el mundo aparece también en el año 2011 como un proyecto de un colegio con el trabajo de maestra, asistente y coordinador de enlace contaban con un equipo técnico. Cada niño y niña tenía una función específica (cámara, por ejemplo). Lamentablemente no se encuentra otro video.

El *Noticiero Educa Los Muermos TV* (Chile) está conformado por un equipo de profesionales y niños reporteros. Puede ser visto desde la página oficial y en la plataforma. Cuenta según el historial con años de trabajo desde el 2012 bajo la responsabilidad del Departamento Administrativo de Educación Municipal de la comuna de Los Muermos. Las noticias están relacionadas con las escuelas rurales de la comuna y son transmitidas por el Canal 21-Educación de los Muermos TV, bajo la Dirección periodística de Priscilla de Assis. Para el momento de su surgimiento se adjudica como primer canal de Televisión Educativa por Internet. Cuenta con una página de Facebook y una web. Allí se presentan noticias de escuelas municipales de la comuna apoyados por un equipo de profesionales. Luego se incorporaron los niños, una vez recibido los talleres de audiovisual y de reporteros (finales del 2011).

Para el año 2012 se identificó el *Noticiero Infantil TVI News*

de Chile del Colegio San Francisco de Asís-La Florida. Niños y niñas anunciaban noticias de farándula, internacionales, acontecimientos, deportivas, recomendaciones de películas y entrevista de la semana. Con 8400 visualizaciones se advierten problemas de sonido y audio; así como comentarios negativos de algunos usuarios.

También para el año 2012 aparece en You Tube el *Informativo Juvenil Notichamo*⁷ de Venezuela de ATEL TV (Canal por Cable). Una Producción Nacional Independiente (PNI) de Telecin. Con corresponsales en ciudades del oriente del país. Destacan las actividades realizadas por niños y niñas, especiales musicales y recomendaciones de películas. Los últimos videos subidos corresponden al mes de mayo de 2013.

En el 2013 aparece *Noticiero Infantil El Arca* de Argentina, el cual tiene derechos musicales. Los reportajes son realizados por niños en eventos de las comunidades (carreras, por ejemplo) así como la edición y el uso de cámaras. La principal fuente de las noticias: las escuelas y el responsable directo la Asociación Civil El Arca.

Te Re-Creo noticiario de Colombia, creado en el año 2013, gracias al apoyo de Secretaría de Educación de Bogotá. Ampliamente difundida en la prensa y webs esta iniciativa es una de las más atractivas en You Tube por la presentación de dos temporadas con sus respectivos capítulos. Elaborado y conducido por niños. “Los temas son propuestos por estudiantes de acuerdo a sus experiencias y logros desarrollados en el día a día y los libretos se elaboran a partir de los comentarios y reacciones del equipo de presentadores” (Ministerio de Educación del Gobierno de Colombia, 2013).

El lanzamiento de *Cibiqui Noticias Internacional* (Estados Unidos) con formato TV fue en el año 2013. Contó con la presencia

⁷ Forma parte de los videos de noticieros infantiles que marcaron una época en Venezuela, *Notichamo*, del programa de televisión en Venezuela *Contesta por Tío Simón* de la década de los ochenta. Aunque aparece en You Tube en el año 2013, gracias a uno de sus protagonistas. Llama la atención, que un año antes se asuma este mismo nombre para una producción por cable.

de niños ya conocidos en programas de variedad. Transmitido por MIRA TV Tampa Channel 30, Mira TV Orlando Channel 47 y Mira TV Miami Channel 18. Durante sus ediciones ha gozado de la presencia de artistas reconocidos en Latinoamérica y corresponsales (niños y jóvenes) de América.

Del programa *A la Rueda Rueda* de Nicaragua aparece el segmento *Chiqui Noticias*, el cual ha servido de propaganda al gobierno al enaltecer las acciones del ejecutivo y se toma como excusa los cambios educativos en el país. Apareció el primer video del noticiero en el año 2014.

Para el año 2015 aparece el *Noticiero infantil El Noti C*, un proyecto de cuarto grado. Ya con más de 24.000 visualizaciones forma parte de los materiales publicados sin continuidad. La cámara usada dentro y fuera del aula presenta algunos problemas de encuadre. Su calidad técnica no se equipara a otros aparecidos en el mismo año.

Noticiero Infantil *Ponchinforma* de Argentina aparece en el año 2015. Subido a You Tube por capítulos. Bajo la Dirección y Producción de Gustavo Raley, se ha mantenido en el tiempo. Sólo se dispone de tres capítulos más un acercamiento al personaje Ponchi, cantos y otros aspectos más.

Noticiero de México sección de un programa infantil de televisión por internet *Cosa de Niños* de Fonámbules Producciones AC, tiene variedad: entrevistas y especiales. Los reporteros y presentadores son niños.

Algunos se han valido de la figura del *youtuber* para anunciar su lanzamiento, tal fue el caso de *Noticreo* con Uzziel Misle en Chile⁸ con importantes diferencias respecto al formato. Se trata más bien de un canal de *Legua TV* el cual es un programa informativo con un slogan muy particular: “El informador, informativo de la información” con reportajes de actualidad contada con jocosidad y de manera clara.

⁸ El lector puede revisar el periódico digital emol de fecha 22 de noviembre de 2015, así como el video promocional en YouTube de fecha 29 de octubre de 2015 el cual alcanzó 8435 visualizaciones (hasta 3 de marzo de 2019).

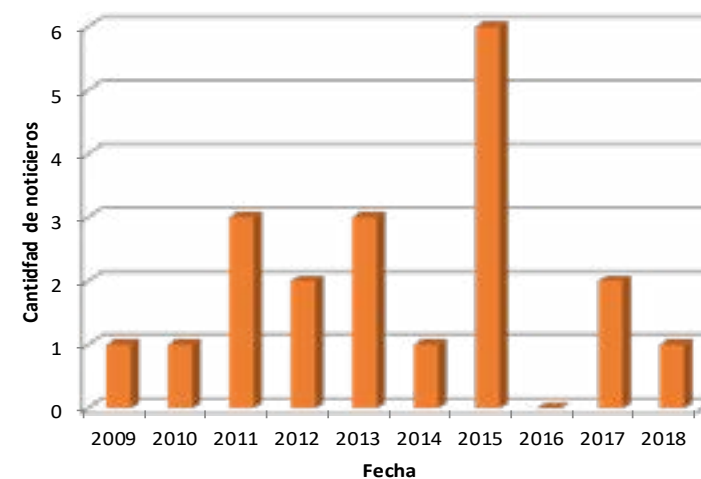
Más cercanos al bajo presupuesto de instituciones educativas se encuentra en YouTube: *Noticiero Infantil EIS* subido en el año 2017 (por un suscriptor sin imagen) y con más de 1000 visualizaciones. Una de las características comunes con otros canales es la existencia de presentadores, una pantalla con el respectivo logo y la enunciación de noticia (locales e internacionales). Los acontecimientos del centro educativo quedan en otro plano de importancia.

De Medellín-Colombia aparece en el año 2017 *NB TV El Bosque* conducido por adolescentes quienes presentan las novedades del colegio (talleres y foros) así como a las autoridades de la institución educativa.

Más recientemente en el año 2018 aparece en You Tube, gracias a UNICEF Honduras, videos del *Noticiero Infantil y Juvenil* conocido por sus siglas (TSi). Reportajes realizados por adolescentes sobre la localidad e información de los Derechos Humanos en los colegios, etc.

El recorrido anterior permite identificar importante cambios en el tiempo (Ver Figura 2).

Figura 2. Cantidad de noticieros en el tiempo.



Desde el año 2009 al 2018 en You Tube han subido videos de noticieros infantiles y juveniles. La mayor cantidad se registró en el 2015, sigue sin ser superada. Para esta fecha, la plataforma contaba con: opción 3D, calidad 1080p (Full HD), botón (Me gusta/No me gusta), incorporación de + Google, nuevos diseños y el programa Fan Finder. Llama la atención la notoria inexistencia en el 2019 y la menor producción (año 2016).

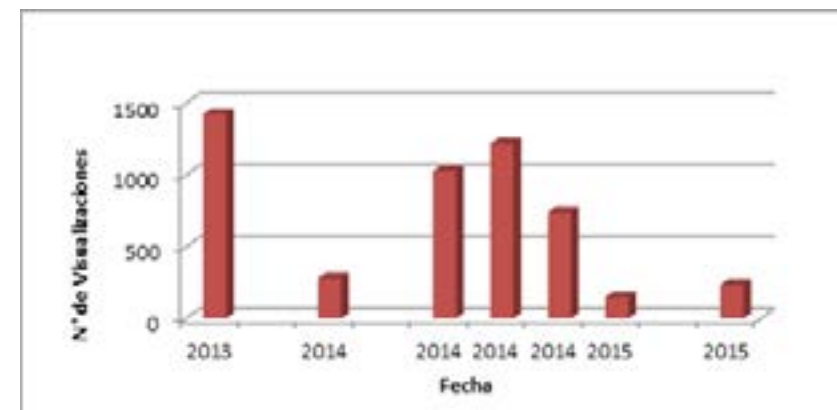
LOS NOTICIEROS VISTOS SEGÚN EL ESTUDIO

Un aspecto de importancia para el sostenimiento de los noticieros pareciera ser la participación de instituciones escolares. En la muestra estudiada: Chile y Colombia concentran esfuerzos al respecto. Se nutren de las noticias en dichos espacios para ofrecer reportajes y noticias. Sin ellos, difícilmente se abordarían temáticas con un acercamiento (vivencial) a problemáticas.

Los noticieros infantiles y juveniles conforman un espacio para el ejercicio de Derechos del Niño, Niña y Adolescente, libertad de expresión, el acceso de la comunicación y la participación; siguiendo la máxima de la igualdad (sin distinción de credo, raza o religión).

Te Re-creo cuenta con dos temporadas. Según la Figura 3 el año 2013 correspondió a la primera temporada. El primer Capítulo obtuvo históricamente la mayor cantidad de visualizaciones (1426). En la medida que se desarrollaba el noticiero los usuarios prefirieron unos temas sobre otros. Por ejemplo, el Capítulo 13 (primera temporada) obtuvo la segunda posición. La alimentación en los cafetines escolares de los colegios representó de preferencia

Figura 3. Visualizaciones del Noticiero Te Re-creo.



Elaborado por las autoras.

El programa está estructurado de la siguiente manera: Titulares, sondeo, tema, noticia, otras noticias y tus ideas. Desarrollado a partir de la información enviada al correo electrónico, posteriormente el equipo de investigación y redacción del noticiero se encarga de visitar a las escuelas. Finalmente, los videos son presentados por niños y niñas en un estudio. Cada video recoge las voces de sus protagonistas: estudiantes, maestros y rectores.

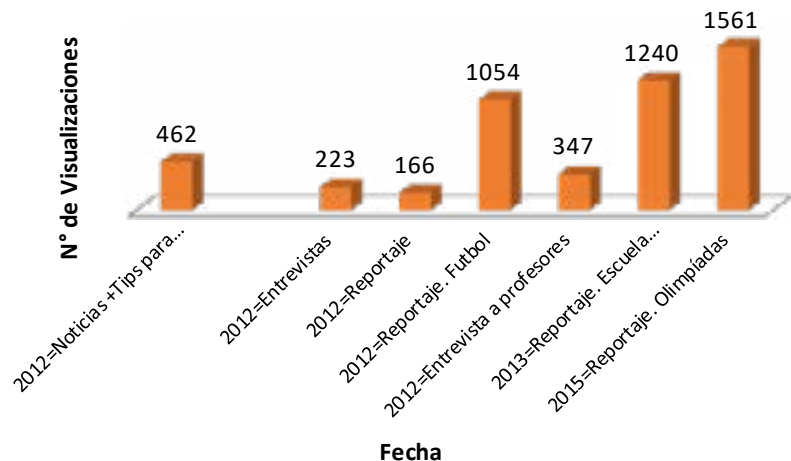
La segunda temporada presentó importantes cambios. Los presentadores (as) del noticiero eran adolescentes entre ellos un chico con discapacidad visual. Corresponde según la figura anterior a la tercera posición con más visualizaciones del año 2014 (741). Se trata de manera abierta y pública la inclusión y diversidad.

Educa Los Muermos TV (Figura 4) recoge una muestra de los años de producción. La mayor frecuencia de visualizaciones aparecen en tres programas: Las olimpiadas (año 2015), La Escuela Rural Cañitas (año 2013) y El fútbol (año 2012). Los tres corresponden a reportajes realizados por adolescentes y niños.

La visita a las escuelas (rurales y no rurales) y espacios para el desarrollo de actividades escolares conforman los lugares

de importancia para cada programa. Se destaca la participación de estudiantes y miembros de la comunidad educativa.

Figura 4. Visualizaciones chilenas en Educa Los Muermos TV.



Elaborado por las autoras.

La narrativa de ambos noticieros están relacionadas con una misma fuente de información: la escuela. Dicha institución no es vista de manera aburrida ni tradicional. Al contrario, conforma un nicho para crear y comunicarse con la comunidad. Según esta tónica, los reportajes se presentan de manera descriptiva y con diálogos, hay un acercamiento a los personajes-actores en el escenario (in situ), se muestra y explica desde las voces de los actores.

Los puntos de vista de las acciones mostradas corresponden a los actores y no a los reporteros (diversidad y subjetividades coexistentes). Por ende, hay más interacción. Se nutre la información con testimonios de niños, niñas, adolescentes y adultos.

La forma de narrar las historias está impregnada de familiaridad y respeto sin descuidar la profundidad (incentivar al usuario a buscar más información). Hay un acercamiento a las problemáticas de los colegios para destacar acciones positivas y ejemplares. Por ejemplo, en

Educa Los Muermos TV cuando la municipalidad recibió la certificación ambiental (a nivel de diagnóstico) explicaron la importancia del cuidado del ambiente y trabajar a favor de ello en cada institución, también en *Te Re-creo* (Capítulo 9-Primera Temporada), unas niñas mostraron la quema de llantas en los alrededores de su colegio y las posibles consecuencias para los estudiantes y la localidad. En ambos noticieros hay un tratamiento a temas ambientales conforme a la Agenda 2030 de la ONU y el público puede continuar la búsqueda de más información en otras fuentes e inspirarse para la acción.

En resumen, la narrativa contiene elementos caracterizadores: diversidad, inspiración, temáticas universales usando el relato en primera persona dentro del reportaje y las entrevistas realizadas (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Elementos identificados en la narrativa de los noticieros.

Noticieros	Diversidad	Inspiración	Temáticas locales y universales	Diálogo entre lo local y mundial	Interacción con los usuarios
Te Re-creo	Narrador: niños, niñas y adolescentes. Lo narrado: problemáticas y Derechos del Niño	Los relatos presentes en los reportajes y entrevistas tienden a “inspirar” a otros a acciones positivas. Por ejemplo, la sección El Cuento verde.	Algunos ejemplos: discapacidad, manoteo (bullying), alimentación, huerto escolar...	Las problemáticas se presentan dentro de un contexto y su impacto.	Los seguidores del noticiero envían videos sobre noticias de sus colegios.

Educa Los Muermos TV	Abordaje de lo narrado:	Se muestran experiencias positivas de las escuelas rurales de la municipalidad.	Desde la particularidad de la educación rural se muestran: bibliotecas, donaciones, formación de niños y adolescentes en audiovisual.	Importancia de la certificación ambiental y vivir mejor están enmarcados en la Agenda 2030.	La interacción se genera en la plataforma y la red de escuelas de la municipalidad.
-----------------------------	-------------------------	---	---	---	---

Elaborado por las autoras.

Mientras la mayoría de noticieros infantiles y juveniles de la población concentran en seis secciones tipos sus videos: entrevista, reportaje, noticias internacionales y locales, deportes y salud. Repiten modelos de noticieros (incluyendo la presencia de la farándula), otros se atreven a crear a partir de dramatizaciones y solo en una mínima parte producen contenidos originales.

La muestra estudiada: *Te Re-creo* y *Educa Los Muermos TV* poseen una estructura repetida y desarrollada con el paso de los años. El primer noticiero conserva en las dos temporadas las secciones: Titulares, Sondeo, Qué tema, La noticia, El cuento (verde, musical), Y entre otras noticias y Tus ideas. Concentra tres géneros periodísticos: informativo (cuatro primeras secciones), opinión (dos secciones) e interpretativo (última sección).

El segundo noticiero no identifica sus temporadas. En lugar de secciones desarrolla entrevistas y reportajes relacionados con las escuelas de la municipalidad. Iniciando con un resumen de la problemática y luego se presenta a los entrevistados con unas tomas de las acciones.

CONCLUSIONES

La producción de noticieros infantiles y juveniles en Latinoamérica ha variado entre los años 2009 y 2019. Se identificó una mayor concentración en Chile (25%), seguido de Argentina y Colombia (15%). Dichos porcentajes reunían a proyectos educativos de aula emprendidos por un determinado período, programas de ONG o instituciones públicas. Especialmente éstas últimas representan una importante fuente de apoyo y financiamiento para la formación de niños, niñas y adolescentes (*Educa Los Muermos TV*) y la continuidad en el tiempo de las iniciativas para su divulgación (*Te-Recreo*).

El comportamiento de los noticieros en el tiempo tuvo un comportamiento irregular. Probablemente muchos factores influyeron los cuales no fueron considerados en la investigación. Si bien en el año 2019 no se encontró ninguna producción naciente, el 2015 concentró la mayor cantidad de noticieros en diferentes países. Ese mismo año coincide con las mejoras tecnológicas en la plataforma.

De acuerdo a los noticieros identificados en función de las visualizaciones, visita a las escuelas y estructura se encontró que solo tres reunían estas categorías: *Te-Recreo* (Colombia), *Educa Los Muermos TV* (Chile) y *NB TV El Bosque* (Chile). Los otros noticieros replican modelos ya existentes. Anteponen la farándula, noticias de actualidad (nada relacionadas con niños, niñas y adolescentes) ni de las problemáticas según localidades.

La escuela como noticia es pues el centro del trabajo de dos noticieros (*Te-Recreo* y *Educa Los Muermos TV*), los cuales la asumen desde perspectivas y miradas. Una de ellas como el espacio para la formación de ciudadanos con responsabilidades y deberes. Esta mirada acompaña la presentación de reportajes y entrevistas a actores de una comunidad (estudiantes, maestros y rectores). A ello se suma la familia.

Bajo la idea de ciudadanía se tejen otras significaciones: ciudadano (a) y ambiente, integración y diversidad. Estas dos premisas están presentes en las narrativas de los noticieros y destaca

en el trabajo de *Te-Recreo*.

Las autoras se acercaron a las características de las narrativas de los noticieros: diversidad, inspiración, temáticas universales, diálogo entre lo local y universal e interacción con usuarios. Para posteriores investigaciones se podría considerar un estudio detallado y diferenciador entre noticieros en You Tube y transmedia con la literatura que recientemente se está generando en congresos y redes de investigación. Vale esta acotación dada la cantidad de propuestas anuales de trabajos. Uno de ellos impulsados por la Red Iberoamericana de Narrativas Audiovisuales (Red Inav).

Los hallazgos de las investigadoras pudieran contribuir a otros estudios en Sociología de la Educación. Especialmente aquellos que profundicen la dinámica de las escuelas y plataforma You Tube (entre hermenéuticas y hermeneutas). Este objeto pudiera aportar nuevas connotaciones a la concepción moderna y podría considerar desde los actores y contextos nuevos nudos críticos.

You Tube ha cambiado desde su creación y se le observa como una plataforma renovada. Probablemente, dentro de unos años los noticieros se produzcan desde nuevas necesidades educativas y con propuestas a tono a una época. En ese devenir se requiere nuevas teorizaciones y acercamientos conceptuales y metodológicos.

Finalmente, el acercamiento a los noticieros infantiles y juveniles permite a posibles maestros-tutores considerar elementos importantes en la producción de un video: dominio del lenguaje audiovisual, escritura de guiones, lectura de la escuela como objeto de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fabbro, G. (sf). ¿Hacia dónde van los noticieros?: Análisis de la cobertura de los temas de infancia y adolescencia en los noticieros vespertinos de la TV abierta argentina. Disponible: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/36548/Pages%20from%208-9.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

[Consulta 2019, enero 11]

Fonanbules. (1 de diciembre de 2015). *Noticiero Cima. Cosas de niños*. Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=XLkkAlgQGvA> [Consulta 2019, febrero 01]

González-Martínez, E & y Chica, D. (2018). Conducta de los suscriptores en YouTube: estudio de caso del canal EnchufeTv. *Subscribers' Behavior on YouTube: EnchufeTv Channel Case Study. Dixit*, N° 28, pp. 56- 71.

Iberia, K. (sf). ¿Cómo ser Internet un lugar seguro para los niños? (Entrevista a Armando Novoa). Disponible: https://www.youtube.com/watch?v=CDX_bvCq3ko [Consulta 2019, febrero 16]

López, A. (2016). Youtubers. Nueva lógica comercial y narrativa en la producción de contenidos para la web. *Letra. Imagen y Sonido. LIS*, VIII, pp. 225-241. Disponible: www.revistalis.com.ar/index.php/lis/article/view/225 [Consulta 2019, enero 16]

Popular “YouTuber” adelanta “Noticreo”, el noticiero infantil que fusionará TV con Internet. *Emol.com*. Disponible: <https://www.emol.com/noticias/Espectaculos/2015/11/23/760520/Popular-YouTuber-habla-de-su-arribo-a-la-TV-en-Noticreo.html> [Consulta 2019, enero 20]

Rebolledo, L. (2009). Adolescentes y noticieros de televisión. *Televidentes disconformes y opinantes. Comunicación y Medios*, 20. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5242956.pdf>

LA PRAXIS GERENCIAL EN EL
DOMINIO DE LO PÚBLICO.
DESAFÍOS PENDIENTES
EN LA VENEZUELA ACTUAL

*Dilia Monasterio G
Marialsira González*

INTRODUCCIÓN

Emprender el estudio de la praxis gerencial, convoca a reconocer el quehacer de los funcionarios como cimiento de la acción en el dominio de lo público, así, hablar de praxis es hacer referencia a las actividades-prácticas de los seres humanos en las organizaciones e instituciones del Estado venezolano. Ahora bien, en la actualidad,

* Docente-Investigadora. Doctora en Ciencias Económicas-Administrativas y estudios postdoctorales en Ciencias Gerenciales. Profesora invitada en el Doctorado de Gerencia de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Con diversas publicaciones direccionadas hacia la organización, gerencia y administración en el sector público y privado en el ámbito gerencial y académico. Desempeño en cargos de alto nivel y medio. Correo electrónico:ailidadm@gmail.com

** Docente-Investigadora. Licenciada en Biología de la Universidad Central de Venezuela. Maestría en Filosofía de la Guerra, UMBV. Doctora en Métodos Cuantitativos y Modelaje de Cuencas Sedimentarias, de la Universidad París VI, La Sorbona, Francia. Estudios postdoctorales en las áreas de Ecología Ambiental, Ciencias Gerenciales, y en Seguridad de la Nación. Actualmente, docente jubilada de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional. Correo electrónico: marialsira@gmail.com

comprender la gerencia pública como objeto de estudio demanda reconocer que la génesis del vocablo se encuentra en las perspectivas de la administración, donde subyace un conocimiento racional o científico. En la revisión de la literatura se encuentran raíces en términos como servir- cuidar, categorías que acentúan la cuantía del ser humano-ciudadano en este modelo administrativo, esta tendencia parece permear de forma borrosa su horizonte conceptual en el transcurrir del tiempo.

Según Guerrero (1982) antiguamente, el término administración era empleado por “los romanos para referirse al acto o la función de prestar un servicio a otras personas”. El centro de la palabra administratio, es el vocablo ministrare que deriva del sustantivo minister para hacer referencia el que se sirve o ayude” (p.15). Manifiesta, que la raíz del término administración se deriva del vocablo “latín administratio y está compuesto por ad (a) y ministrarse (servir, cuidar)”. Servir, ministrare que quiere decir servir, además, hace referencia a una serie de acciones con múltiples sentidos, todos ellos asociados a lo mismo: el acto de prestar servicio.

La palabra cuidar (poner atención a algo o alguien) viene del latín cogitare “pensar”, está compuesta como participio activo del verbo activo transitivo “cuidar” y del sufijo “nte” que indica que hace la acción o también como agente, el cuidado en su etimología viene del sustantivo anticuado “coidar” y a su vez del latín “cogitare” que quiere decir pensar. Desde estas líneas teóricas, esta investigación sostiene que la noción de praxis gerencial, no se distancia del sentido de lo humano del servir-cuidar, estas actualmente son las bases que orientan las corrientes del pensamiento que abogan por el ser como centro de toda actividad humana, encontrándose expresiones como: el cuidado del sí, hospitalidad, aceptación, entre otros vocablos que dan cuenta del valor del otro.

A pesar que la interpretación de este concepto desde sus orígenes en el siglo XXI ha sufrido constantes deformaciones en el transcurrir del tiempo, este término como institución política

continúa guardando un carácter eminentemente funcional, bajo la autoridad política del poder del Estado. Esta deformación puede obedecer a cierre de las fronteras con otras disciplinas, además de la fragmentación del concepto, producto de las diversas escuelas y fundadores del denominado pensamiento administrativo, originando la entronización de bastiones doctrinarios en enclaves independientes, donde cada representante de la llamada Ciencias de la Administración sentó sus bases con el apoyo incondicional de sus discípulos.

La administración como manifestación de la actividad humana se centra en dirigir, coordinar, Sánchez (2011) enfatiza que esta “encuentra su verdadero significado en la colaboración entre diversos individuos para la consecución de un fin común”; sin embargo, “el crecimiento de la administración interna de las asociaciones privadas, fue necesario agregar la palabra pública” para dar énfasis al alcance colectivo de la función administrativa del Estado” (p.103). Por consiguiente, “significa prestar el servicio al pueblo, es decir, al público. La idea se encuentra asociada con la satisfacción de necesidades de carácter público, por lo que tiene un sentido colectivo. La administración pública es la actividad organizada del Estado” (p.104), siendo una actividad, esta investigación la reconoce como acción.

En este horizonte histórico, la palabra administración pública, siguiendo a Giddens (1987) la acción o actividad “se conecta directamente con el concepto de Praxis”, esto son actos o prácticas humanas que trazan “una serie progresiva de actividades prácticas” (p.77). En Osier “La praxis podría ser considerada como la actividad humana material y social de transformación de la realidad objetiva de la naturaleza, de la sociedad y del hombre mismo” (Bédard, 2003, p.78). Por tanto, estudiar la Administración Pública dada la naturaleza y relación con otras disciplinas, demanda de abordaje complejo y transdisciplinario, por ello, es necesario emprender este estudio más allá de las tensiones visibles. Por otra parte, se reconoce la necesidad de un análisis desde una mirada crítica, destacando que

es una tarea pendiente y atrevida para los investigadores dedicados a esta, como objeto de estudio en este momento epocal.

La disertación sigue la senda del estudio, donde no se trata de lucha de clases o de defensa de la “patria del socialismo” o de hacer funcionar una ideología unívoca; por el contrario, se trata que la nueva referencia gerencial del siglo XXI demande aceptar las nuevas ideas que emergen desde una visión planetaria para su comprensión sobre el cuidado. Chourio y Monasterio (2014) manifiestan que la gerencia *pública desde una mirada sistémica* “establece un sistema de gobierno que a su vez la gobierna y la controla a ella misma”. Igualmente, “dispone de mecanismos para regular la conducta de los individuos y los grupos, quienes a su vez tienen la posibilidad de ejercer un dominio sobre la gerencia” (p.128).

Refieren los investigadores que “la comprensión de la gerencia desde su entramado relacionante, da cuenta de los modelos gerenciales emergentes, nuevos modelos de gestión y nuevos modelos organizativos” (p.128). Solo el funcionario que perciba la complejidad de los procesos organizativos alcanzará entender la concurrencia de la complementariedad y de las contradicciones que emergen en las organizaciones en ambientes repletos de incertidumbres. Sánchez (2011) expresa que la administración pública “tiene bordes en el campo de estudio en el que intervienen diferentes campos de otras disciplinas ha llegado a ser un campo donde todas estas disciplinas prevalecen y la administración pública no tiene su propia identidad” (p.243).

Las esferas de acción *pública*, de acuerdo al autor, se circunscribe al ámbito de actividades del Estado. La administración *pública tiene* como objeto de estudio la actividad organizada del Estado, para el autor, aunque el estudio de la administración pública “presenta diversas representaciones del mismo objeto: el Estado, el gobierno, el poder, el poder ejecutivo, los poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), la burocracia, la organización, el manejo público (management) y las políticas públicas (policy)” (p.243). Aguilar señala que se reconocen

otros objetos de estudio, como son institución estatal, proceso administrativo o razón técnica.

Esta variedad de interpretaciones del objeto de estudio muestra para Sánchez (2011) la “diversidad de enfoques y los efectos del llamado “nudo interdisciplinario”, en estos se muestran de manera más específica los énfasis de cada una de las disciplinas que han contribuido al campo de estudio” (p.299). Reconociendo al Estado como la institución más extensa y complejo, más aún cuando en la actualidad en diversos países, el Estado a través del gobierno ha crecido e incrementado su alcance en el contexto general, por tanto, demanda de una diversidad de disciplinas para la interpretación de los fenómenos inherentes a su accionar.

En Sánchez (2011) entre las sub-disciplinas articuladas a este modelo, se encuentran “las políticas públicas, el management y la administración judicial, entre otras”. El predominio del “núcleo original del *public management*, entendido como gerencia pública o gestión pública, muestra una orientación en expansión y desarrollo que continúa influyendo en la Administración Pública”. En esta perspectiva de *public management* “las Políticas Públicas han venido a transformar muchas ideas preconcebidas en la disciplina, y al mismo tiempo, aportado importantes categorías de análisis para comprender de manera más cercana a la dinámica y compleja actividad que realiza la administración pública” (p.p.243-300).

Llegados hasta aquí, se admite que la tradición del *public management* surgida a finales de los ochenta y afianzada en los albores de los noventa, busca mejorar la gestión, pero dirigida a un ciudadano cliente, no obstante, distanciándose del carácter mercantilista, surge un renacer hacia el concepto de lo público y un impulso para garantizar la transparencia y la responsabilidad de los ciudadanos. Luego surge la Post New Public Management, y es traducida por diversos autores como gestión pública. Este nuevo modelo de acuerdo a Pérez, Ortiz, Zafra y Alcaide (2011) fue conocido como la Nueva Gestión Pública o New Public Management (NPM) “y aquellas otras, basadas en

planteamientos neoweberianos, proponen la recentralización o la cooperación entre entidades con el fin de aumentar la confianza de los ciudadanos con mayor transparencia” (p.130).

Por tanto, se requiere visibilizar los fenómenos imbricados a la praxis gerencial en el dominio de lo público en la Venezuela actual, entre los que se observan: La administración pública como manifestación del modelo ideológico económico vigente atado a una directiva de gobierno: Las disonancias del modelo dominación administrativo burocrático y el ascenso del “Carismático: La legalidad y la legitimidad como problema dilemático en la Administración Pública; el poder como dispositivo de control ante la participación y la debacle de la ética y el surgimiento de nuevas identidades emergentes.

Desde estas manifestaciones, este estudio supone desafíos considerables y demandan de reconocer que la administración pública en Venezuela se encuentra distanciada de sus orígenes de prestar un servicio a otras personas, de servir o cuidar, por tanto, se formulan los siguientes objetivos de la investigación: Desocultar el modelo de administración pública venezolana que acontecen en la realidad-Explicar los elementos que configuran la praxis en la administración pública en Venezuela y generar una cartografía de la praxis gerencial para la resignificación en el dominio de lo público en la Venezuela contemporánea.

METÓDICA DE LA INVESTIGACIÓN

La naturaleza de esta investigación, demanda asumir un diseño teórico-documental para ello se recurre a textos vinculados con la temática de estudio. Los estudios de carácter bibliográfico permiten abordar las diversas perspectivas que abordan la temática de estudio y son de carácter no experimental, se asumió un diseño documental con el propósito de indagar en la literatura especializada, compendios, normas e investigaciones asociadas, como fuentes de información para explicar la incógnita de la pesquisa que guía la presente investigación.

Los textos como documentos que recopilan los datos esenciales para indagar a través de la comprensión- interpretación-explicación del fenómeno en estudio.

Siguiendo a Ricoeur (2006), la comprensión es entendida como la “capacidad de reemprender en sí mismo el trabajo de estructuración del texto” mientras que la explicación es “la operación de segundo grado inscrita en esta comprensión y consistente en la actualización de los códigos subyacentes a este trabajo (p.269). Se recurre a la hermenéutica para fundamentar la interpretación de los textos, Gadamer (1998) señala que esta es “el arte de comentar lo dicho o lo escrito” (p.297), en esta perspectiva se encuentra una posibilidad para interpretar los textos y discursos que plasman una concepción de la administración en el dominio de los públicos desde una mirada interpretativa del fenómeno y desde la praxis de los sujetos.

Se comparte con Catoggio (2012) que la hermenéutica filosófica y la praxis son “un elemento irrebasable o último que otorga sentido a los conceptos que se utilizan para designar el mundo de la praxis vital desde donde emergen” (p. 106). Por otra parte, se encontró asidero desde el punto de vista instrumental en el análisis de contenido como método que busca descubrir la significación de un mensaje, a través de un discurso, una historia de vida, un artículo de revista, un texto, un decreto ministerial, entre otros, para Gómez (2000) “se trata de un método que consiste en clasificar y/o codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías con el fin de hacer aparecer de la mejor manera el sentido”(p. 1), destacándose las características de la subjetividad, en esta tipología de análisis desde la perspectiva cualitativa, la cual “permite verificar la presencia de temas, de palabras o de conceptos en un contenido” (p. 4).

Los textos, se hacen simbólicos desde que le revelamos su sentido inmediato por razón de la interpretación, mientras que en el comprender está el carácter óntico de la vida humana. (Cazau, 1997). Y ese carácter óntico, se encuentra en la acción o actividad

del funcionario servidor público, por tanto, se comparte con Giddens (1976) cuando señala que: “La acción contiene un elemento de “subjetividad” que no se encuentra en el mundo natural y la comprensión interpretativa del significado de las acciones para el actor es esencial para explicar las regularidades discernibles en la conducta humana” (p.64).

Los documentos que registran la información se reconocen como unidades documentales, y alcanzaron un total de treinta y nueve (39) textos (Clásicos-Institucionales-Académicos). A través de estos se recopilaron los datos esenciales para la comprensión, asumida desde Ricoeur (2006) como, el “reconocimiento de la intención de un autor desde el punto de vista de los destinatarios primarios en la situación original del discurso” (p.36). Los textos son entre otras cosas, instancias de lenguaje escrito, no es posible ninguna teoría de la interpretación que no llegue a enfrentar el problema de la escritura (p.381). Posteriormente, se procedió a la triangulación, desde Murcia y Jaramillo (2008) afirman que la triangulación consiste en una herramienta para la teorización y no solo en una forma de validación de la información” (p. 163). La triangulación entendida, no fue simplemente una técnica de procesamiento y validación de la información, sino que permite su confrontación desde diferentes escenarios.

En esta última etapa, a través de los textos se identificaron las ideas centrales que denominamos thematas; estas se originan desde la búsqueda cognitiva, y ofrecen una perspectiva fecunda para estudiar cómo se generan nuevos contenidos. Los thematas son temas constantes que aparecen en los discursos, estos, de acuerdo a Jodelet, citada en Rodríguez y García (2007), tienen “un poder generador por los contenidos concretos que pueden desplegar en función de contextos específicos...son contenidos potenciales que provienen de la memoria colectiva y el lenguaje, que a su vez impulsan los contenidos reales” (p. 172).

El trabajo de comprensión desde los thematas, se realiza a

partir de los enunciados, indagando en Deleuze y Guattari (2012), se encuentra que los enunciados son como dos formalizaciones no paralelas, de tal forma que lo único que se hace es agenciar signos y cuerpos como piezas heterogéneas de una misma máquina. En la producción de enunciados no hay sujetos, siempre hay agentes colectivos (elementos) y son como las variables de la función que no cesan de entrecruzar sus valores o sus segmentos que se configuran en una estructura conceptual.

La introducción de este concepto (enunciados), según Hernández Betancur (2009) extraído de Foucault, permite estipular una unidad de análisis lo suficientemente rica “En otras palabras, todo enunciado ordena y transmite transformaciones incorporales, ordena redistribuciones ontológicas o transmite regímenes de individuación previo” (153). Deleuze, y Guattari (2012) denominan este funcionamiento que genera y mantiene operantes los enunciados como, agenciamiento colectivo de enunciación. “Un agenciamiento es una unidad productiva de elementos heterogéneos que en rigor siempre tiene dos caras” (Hernández Betancur, 2009, p.155).

La lingüística permite dar sentido a los seis (6) enunciados sobre el cimientamiento de la perspectiva sociocultural subyacente, otorgando preferencia al estudio de los significados del texto y de las acciones de las personas en el ámbito público. Por consiguiente, se buscaron las nociones que delimitan la acción o actividad, Giddens (1987) señala que esta “se conecta directamente con el concepto de Praxis, y al referirme a tipos regulados de actos hablaré de prácticas humanas, como una serie progresiva de actividades prácticas” (p.77). Posteriormente, en este proceso de comprensión- interpretación se trascendió hacia la explicación, esto permitió generar los marcos interpretativos orientadores de las prácticas y se interpretaron mediante técnicas complementarias. Este argumento entiende que Bericat, (1998) la complementariedad es una estrategia de investigación integradora que persigue la confiabilidad y validez de los resultados, desde las diferencias existentes entre el enfoque

cualitativo y el cuantitativo.

Hashimoto y Saavedra (2014) comparten estos planteamientos cuando señalan, que la clasificación entre investigación cualitativa y cuantitativa “se constituye en un error categorial”. Se asume la estrategia de la complementariedad porque permite obtener dos imágenes: una cualitativa y otra cuantitativa, sin que ninguna prevalezca sobre la otra. Dentro de este contexto, Murcia y Jaramillo (2008) indican que “un enfoque desde la complementariedad no consiste en yuxtaponer métodos, es construir desde la comprensión del problema más adecuado para aproximarnos coexistencialmente a una realidad que nos aparece de manera compleja” (p. 86). Desde esta perspectiva metódica se revelan las evidencias que a continuación se presentan. Estas se relacionan unas con otras y permiten organizar los datos para generar los resultados del estudio.

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El estudio de la gerencia pública contemporánea, a través de los textos, permite mediante la exegesis revelar la realidad de la praxis gerencial en el dominio de lo público y organizar los rasgos esenciales de esta para su comprensión- interpretación y explicación en este acápite. En este proceso se desocultan tres (3) thematas, estos son: Modelo de administración pública - Praxeología organizacional- Axiología organizacional. Estas al revelarse permiten configurar seis (6) enunciados: 1. Predominio del modelo carismático-2. Preeminencia del modelo vigente atado a un contexto ideológico-3. Prácticas de sujeción del sujeto administrativo- 4. Prácticas administrativas distanciadas de la legalidad. 5. Prácticas administrativas repletas de sincretismo cultural-6. Prácticas distanciadas de los fundamentos ético-morales de la organización pública.

Y es a partir de estos enunciados, que se agrupan los diecisiete (17) significados. En Catoggio (2012) el enunciado, “tiene sentido en la medida en que expresa significados pragmáticos mediante significados lingüísticos que pueden ser entendidos por cualquier interlocutor del

mismo horizonte de pertenencia” (p. 106). La “lingüística otorga sentido a los enunciados sobre la base del horizonte sociocultural en el que opera” (p.106). Desde esta concepción se desocultan los siguientes significados: Burocratismo-Populismo-Militarismo-Incorporación excesiva de los militares a los cargos de la carrera-Dominación- Obediencia-Falta de reconocimiento del otro-Cuerpo domado-Pasividad-Distanciamiento de la legalidad-Culto a la Autoridad-Selección obedece a órdenes de la autoridad-Pérdida del valor de la Carrera Administrativa-Baja producción-Baja calidad de los Servicios-Sectas religiosas-Santidad- heroísmo-Desvalorización de la Ética- Poca transparencia-Incremento de la corrupción-Ausencia del sentido del cuidar. (Véase Tabla N° 1).

Por tanto, se presenta en la Tabla N1°, *la reconfiguración* de los diversos elementos que posibilitan a su vez comunicar los resultados encontrados. Estos se despliegan en los siguientes acápite, a través de un conjunto de elementos (significados), concatenados bajo construcciones conceptuales (enunciados) en correspondencia directa con el elemento central (thematas) que permiten dar consistencia a esta estructura como forma de producción y organización del conocimiento sobre la realidad de la praxis gerencial en el dominio de lo público en la Venezuela actual.

Tabla Nª 1. Configuración de los Thematas-Enunciados- Significados

	Thematas	Enunciados	Significados
	Modelo de administración pública venezolana	Predominio del modelo carismático Preeminencia del modelo vigente atado a un contexto ideológico	Burocratismo. Populismo Incorporación excesiva de profesionales militares sin carrera en la Administración Pública
	Praxeología organizacional	Prácticas de sujeción del sujeto administrativo Prácticas administrativas distanciadas de la legalidad	Dominación Obediencia Falta de reconocimiento del otro Pasividad Distanciamiento de la legalidad Culto a la autoridad Pérdida del valor de la Carrera Administrativa Baja producción Baja calidad de los servicios

	Axiología organizacional	Prácticas repletas de sincretismo cultural Prácticas distanciadas de los fundamentos ético-morales de la organización pública	Santidad-heroísmo Desvalorización de la Ética Poca transparencia Incremento de la corrupción Ausencia del sentido del cuidado
Total	3	6	17

Fuente: Monasterio y González (2019).

Se coincide con Abela (2000), que los contenidos verbales son sistematizados para la visualización integral a través de los procedimientos que rigen los diseños enmarcados dentro del análisis de contenido de tipo cualitativo. Por otra parte, se considera la unidad discursiva, según Vera Luján (2012), como “una unidad de sentido, como unidad textual el párrafo participa de esta misma naturaleza, tratándose, también en su caso, de una unidad semántico-conceptual de partida” (p.344). Se despliegan similitudes en la manera como se representa el contenido profundo y las ideas expresadas en uno o varios documentos.

Se comparte con Hostil y Stone en cuando expresan que en estos estudios “desaparecen por tanto los requisitos de que los análisis de contenido sean cuantitativos y manifiestos admitiéndose de esta manera la posibilidad de que dichos análisis puedan ser cualitativos haciendo referencia al contenido latente de los textos” (Abela, 2000, p.3).

THEMATA: MODELO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VENEZOLANA

La gerencia *pública* en Venezuela como ente institucional, se conoce jurídicamente como administración pública. En gran parte de las intuiciones, solo el nombre de gerencia se encuentra como una moda gerencial en organigramas o distintivos e identificando oficinas, como plantean Borjas y Monasterio (2012) cuando señalan que estas modas pueden afectar la dinámica organizacional, responden *más a una moda que a una transformación de la praxis*. Demuestran que las construcciones sociocognitivas que se desarrollan tanto en las organizaciones venezolanas, exhiben una disonancia entre la noción de gerencia del saber técnico conocido y la praxis gerencial develada en el saber hacer y el hacer organizacional que conllevan a una fragmentación de la acción o de las actividades inherentes a las prácticas.

En Bédard (2003) la praxeología es la que justifica la existencia de “la función administrativa (ad minister, al servicio de) y no a la inversa” (p. 87). Este themata da cuenta de los nudos a los cuales está sujetado el modelo de gerencia pública, por tanto, se comparte con Bédard (2004) que el vocablo management está sujetado esencialmente sobre dos teorías que se consideran generales; es decir, como teorías universales, de allí una fuente de confusión importante, estas son: la de Fayol (Administración industrial y general en 1916) y la de Henry Mintzberg (La estructuración de las organizaciones en 1981).

Henri Fayol indica que la función administrativa, dentro de las seis funciones que consolidan la teoría, “es responsable de proponer el programa general de acción de la empresa, de constituir el cuerpo social, de coordinar los esfuerzos y de armonizar los actos” (Bédard 2004. p. 87). La tradición del *pública management* parece que está atada a la función administrativa.

Por otra parte, los resultados encontrados en esta investigación constantemente se orientan a la noción de Administración Pública, y se reconoce la vigencia de las advertencias que la organización y

funcionamiento del aparato público, administrativo, para Figueroa Ortiz (1990) es: Una atonía propia de la falta de materialización de sus planes; hay otros factores que concurren con peso similar, como es el caso de la renuencia e incapacidad para la toma de decisiones” y “laxitud de los resultados esperados” (p.13).

Este nudo legal se debe a que en Venezuela este sector se reconoce jurídicamente como Sistema de Administración Pública, instaurándose en la memoria colectiva, esta tiene su propia lógica para dar cuerpo a evocaciones que dan sentido a la realidad de los venezolanos. Además, requiere recordar que su raíz o fundamentos se encuentran en las Ciencias Políticas; por consiguiente, esta noción ha estado sometida al flujo y reflujo de sus fronteras. Los rasgos esenciales de esta se comprenden e interpretan en el devenir de los discursos, desde una mirada que la acepta como una disciplina autónoma, sustentada en las ciencias de la administración y las ciencias políticas

Arendt (1998) declara la desaparición de la lógica (esfera) pública en la edad moderna cuando escribe que “el mundo ha perdido su poder para agrupar a las personas, relacionarlas y separarlas” (p. 62). La lógica pública subyace en el mundo de la polis (ciudad) compuesto por las relaciones y los intereses colectivos, asumidos y respetados por ser comunes y compartidos pues, responden a un fin último mayor, supremo. En esta diferenciación, la autora cifra la debacle del Estado-Nación desarrollado en la edad moderna, criticando como los espacios y estructuras propias de la realidad pública. En otra línea, Arendt (2009) afirma que “La futilidad de la administración pública, que se consume diariamente en cantidades cada vez mayores, se expresa de manera tal que la recompensa monetaria puede ser más importante y más real”. La administración pública no es un espacio “donde las cosas se salven de la destrucción que representa la sociedad de masas” (p. 66).

En Monasterio (2016) la lógica pública se articula a partir de lo político como categoría generadora de los sujetos y estructuras administrativo-gubernamental, desde dos capacidades: el discurso

y la acción, ambos tejen una trama de relaciones y contingencias, significadas por el espacio y el tiempo dentro del cual se instauran históricamente. Desde la línea Hannah Arendt, Monasterio (2016) sostiene que resulta “central la función que despliega la forma en que se organiza el discurso, ya sea como instrumento al servicio de reforzar el universo de significados establecidos o como intervención que rompe con los límites de lo dado-significado”. Cuando el discurso ocupa el espacio público, no como vociferante sino como lógica organizadora capaz de inventar, generar y producir efectos “sociales y políticos, cuando recupera para sí la discusión, la revisión, la interpelación como práctica política en un tiempo determinado, orienta la acción por eso es capaz de preformar las estructuras, los lugares comunes y las fórmulas políticas legítimas” (p. 129).

ENUNCIADO: PREDOMINIO DEL MODELO CARISMÁTICO

Explicar este enunciado a través de sus significados, requiere recordar que Weber (2008) demuestra los patrones (o regularidades) que sobre la dominación y funcionamiento de la administración pública han existido en las distintas sociedades. Aclara que existen las clases de dominación según las pretensiones típicas de legitimidad y que cada tipo de dominación desarrolla un cuadro administrativo específico. Weber señala tres tipos de dominación a los que corresponde una forma de legitimidad distinta y, por lo tanto, de autoridad. Los tres tipos son: a) la dominación tradicional, b) la dominación carismática y c) la dominación legal.

Las evidencias revelan el surgimiento del modelo carismático en detrimento y degeneración de la concepción que subyace al burocrático. El *burocratismo* surge como una desviación del modelo burocrático, como lo muestra Romero (2013) en su estudio donde expresa que el burocratismo es el extremo “opuesto a la eficiencia administrativa, cuya consecuencia más evidente es el distanciamiento entre las personas y los organismos... es una forma deliberada de alejar a la ciudadanía de sus derechos legítimos mediante la desorientación

y el desgaste utilizando para ello exigencias (p.11).

Romero (2013) señala “al burocratismo como uno de los males de la burocracia con sus características y principios como forma de organización racional, precisa y sistemática, donde las reglas, normas y técnicas de control están estrictamente definidas”. Por tanto, tomar otra decisión no sería oportuno por las consecuencias (ya establecidas), pero no dejan espacio para la facultad de razonar y juzgar con sensatez la situación para accionar de acuerdo al caso (p.3). B

Estas realidades concuerdan con Ochoa, López y Rodríguez (1996) cuando prueban “la hipótesis que la Administración Pública venezolana se ha caracterizado por prácticas populistas que constituyeron una necesidad de profundización de la economía por sustitución de importaciones y de implantación de la democracia” (p.39). Lo que prueba que Venezuela se encuentra distanciada del modelo burocrático al mejor estilo administrativo weberiano, conllevando a que la administración pública venezolana muestre matices en su praxis que responde más a los intereses de los sectores dominantes, del partido y de sus amigos que al cumplimiento de la ley”.

Comprender el modelo carismático como representación actual de la gerencia pública venezolana, demanda reconocer la vigencia de los planteamientos Weberianos cuando estudia los modos de dominación, este se basa en la obediencia de los subordinados y tiene los instrumentos necesarios para hacer cumplir permanentemente dicha obediencia y sancionar las desobediencias. Fruto de este accionar, se instaura una especie de *populismo* en Bueno Romero (2013), este “debe ser considerado como “un programa político propuesto en un régimen, enmarcado en los universos de observación buscando establecer un nuevo proyecto de sociedad modificando o cambiando el discurso dominante” (p.134).

Desde un concepto de populismo de orientación al liderazgo político, Freindenberg, sugiere redelimitar la noción como “un

estilo de liderazgo caracterizado por la relación directa, carismática, personalista y paternalista entre líder y seguidor...un líder que dice ser la voz del pueblo y seguidores obnubilados por el discurso, la retórica y las cualidades extraordinarias del líder” (Bueno Romero, ob. cit. p.126). Desde la línea del populismo de orientación ideológica el autor referido anteriormente, sostiene Bueno Romero, que “el populismo, como ideología aparece débil, desorganizado, no estructurado y no sistemático; conforma un conjunto de valores y creencias que, provenientes de corrientes ideológicas diferentes, configuran una visión de las realidades que cada pueblo vive” (p.127).

ENUNCIADO: PREEMINENCIA DEL MODELO VIGENTE ATADO A UN CONTEXTO IDEOLÓGICO

La configuración de este enunciado surge alrededor del liderazgo político; la discusión se plantea sobre el estilo político del líder lo que determina el modelo ideológico, como se aprecia en el estudio de Hernández (2016) cuando señala que la ideología define los criterios de pertinencia a un grupo, generando su construcción social. Al mismo tiempo, éste lo relaciona con su “formación partidista del cual él obtiene: consejos, asesoría sobre la manera en que deben comportarse en el parlamento, qué iniciativas apoyar o no con su voto o en qué situaciones se espera su apoyo” (p.65).

Sánchez (2011) dice que comprender el nexo conceptual de la noción de lo público, donde la administración pública y la política pública “es realmente nada más que la “administración de lo público” o una “política para el público”...el foco primario debería estar sobre lo público, más que sobre la administración o la política pública” (p.244). Sin embargo, Giuseppe (2012) demuestra que las acciones de la “gerencia pública en las organizaciones petroleras venezolanas fundamentalmente están marcadas por el pasado reciente, por hechos históricos que aun delinear el accionar actual. Son actuaciones regidas por lo político” (p.333).

Actualmente, la orientación de la gerencia pública venezolana

permite afirmar que accionar político responde al fenómeno del *Militarismo*. En Cardoza (2015) el “militarismo, entendido como exceso de intervención de los militares en política, surgió como consecuencia de una permanente participación de generales, coroneles, capitanes, etc. en el ejercicio del poder o como factores de intervención o cambio en la política estatal” (p.150). Este militarismo permea todo el estamento público, Agreda (2014) aborda el convivir en las organizaciones, concluyendo que la dinámica relacional de dos mundos, el civil y el militar está tipificada por la relación de autoridad, donde el poder lo impone el que tiene el uniforme.

Igualmente, Tocuyo y Monasterio (2017) refieren que esta “militarización...atenta contra la moral, creando un ambiente hostil, donde impera el odio, la rivalidad y la deshonestidad por parte de los superiores al caer en estos actos” (p.176).

En definitiva, en esta orientación al militarismo concuerda con lo encontrado por Monasterio y González (2017) cuando refieren que en las organizaciones públicas venezolanas del siglo XXI “surge la manipulación de las reglas a fin de adecuarlas a los fines de los grupos de poder: esto ocurre cuando se enfatiza sobre el límite percibido con respecto a los miembros del otro bando, asimismo, se promueve la mentalidad bélica (p.393), propio del imaginario militar.

A partir de este militarismo, se instauran los clanes militares en las organizaciones donde se aprecia la *incorporación excesiva de los militares a los cargos de la carrera*. A partir de la rearticulación de nuevos biopoderes como bien lo advierte Ramos (2018) “La participación “política de los militares en el régimen chavista ha sido central, y por ello el papel protagónico de los militares en cargos relevantes del Gobierno, de la administración pública, en programas insignes y en el manejo de recursos estratégicos” (p.270).

Los militares progresivamente han participado más en todas las instancias del poder, Ramos (2018) evidencia que “ Los militares, activos o en retiro, se encargan de la orientación y la toma de decisiones de carteras estratégicas para el proyecto político como el despacho

de la Presidencia o ministerios como los de Relaciones Interiores, Justicia y Paz”, al mismo tiempo, asumen nuevas funciones en los organismos de “Alimentación, de Producción Agrícola y Tierras, el de Hábitat y Vivienda y de Energía; entre otros, además de los tradicionales como los de Defensa y de Fronteras” (p.271).

Estos pasajes muestran como en el caso de Venezuela, se viene anulando las fronteras institucionales. “Estas fronteras borrosas de entidades y de responsabilidades hacen imposible un cuerpo militar que no sea partidista” Aparece La lucha interna de los partidos, y, se convierte “en uno de los criterios de selección y promoción, de tal manera que la escogencia sería netamente endógena y originada en la filiación política de los líderes militares” (p.276). Este nuevo involucramiento de las fuerzas militares en un contexto organización desdibuja el sentido de la praxis pública en todas sus dimensiones.

THEMATA.: PRAXEOLOGÍA ORGANIZACIONAL

En este estudio de carácter hermenéutico el vocablo Praxeología, siguiendo a Juliao (2011) pertenece a la escuela europea y es reconocida en el campo de la filosofía hermenéutica, por tanto, se orienta a la comprensión de la acción humana (praxis), actividad social, ideas, valores, actos, orientados al progreso del otro que producen cambios en el contexto y acrecentamiento del bienestar personal o social. A medida en que una decisión oficial “son actividades dirigidas a la solución de un problema, comprende la determinación de los fines, la descripción de las tendencias, el análisis de las condiciones, la proyección de los cambios y el descubrimiento, evaluación y selección de las alternativas” (p.28).

Esta expresión, al igual que le gerencia pública “Tiene mucho que ver con la estrategia y la planeación, su campo de influencia se confunde con el de la ciencia política y el de las ciencias del comportamiento y, en general, con todos los procesos de adopción de decisiones” (p.28). En este estudio no nos distanciamos del término praxiología, este a veces es usado indistintamente para referirse

a la acción, según Juliao (ob. cit.), sus orígenes están en la escuela norteamericana y es “más pragmática, se centra en la búsqueda de la eficacia de la acción humana (praxis), que facilita el proceso de toma de decisiones mediante una justificación (o fundamentación) de la elección de unos determinados valores” (p.28).

No obstante, se asume la voz praxeología como un concepto de acción o un enfoque que considera la experiencia y la praxis como fuente de la teoría, además, se admite que sus raíces se encuentran entre fronteras difusas donde convergen dos corrientes de pensamiento, aparentemente, antagónicas desde las esferas políticas donde en la plenitud del siglo XXI continúan los radicalismos epistemológicos. Este estudio respalda la posición que hoy día no tiene sentido seguir renunciando a cada una de estas perspectivas de la praxis, sino por el contrario, buscar puntos de encuentros para su comprensión y explicación en la esfera de lo público. Para Juliao (2010) este procedimiento praxeológico “intenta reducir las fronteras (dualistas o de otro tipo), puede servir en donde se lo desee aplicar... el quehacer praxeológico cumple una cuádruple función de conservación, de enriquecimiento, de gestión y de apropiación de los saberes que produce la práctica” (p. 84).

En la realidad venezolana la lógica y la relación de las organizaciones desde esta mirada se distancia como producto del entramado entre partido y el cuerpo militar que ostentan en un alto grado los cargos públicos. La participación de los militares en la política pública de acuerdo a Ramos (2018) alcanza para el 2017 “aproximadamente un 40% del gabinete de gobierno es de origen militar” esta cifra sigue crecimiento en el cierre del año 2018 y los albores del 2019, “Esta interrelación de los estamentos civil y militar es un entramado institucional que profundiza el autoritarismo (p.274). Es por ello que surge una praxis donde el cúmplase pasa a ser el eje central del servicio.

ENUNCIADO. PRÁCTICAS DE SUJECIÓN DEL SUJETO ADMINISTRATIVO

El humano es un ser praxeológico, según Arendt (2009) es un individuo que actúa, que reflexiona sobre su actuar, que busca mejorar sus acciones. La acción es una prerrogativa del hombre y esta se materializa en la Polis o espacio público, este hombre tiene “la capacidad de interrumpir, cambiar y alterar, mediante su libertad, las acciones” y el ciclo normal de los acontecimientos. “Esta capacidad de actuar y especialmente, de hacerlo de manera concertada, se desarrollará como una nueva visión del poder que emerge de la condición política en el reino de la acción” (Zapata, 2005 p.97).

Estas acciones crean una trama “entretejida por las diversas opiniones, visiones y significaciones los actantes entretejen las diferentes opiniones y cosmovisiones de los hombres formando ese plexo de referencias que denominamos mundo y que está marcado por los asuntos humanos (p.98). No obstante, este “mundo sólo es comprensible en la medida en que los mismos hombres entrando en el conflicto de las interpretaciones intercambian sus perspectivas y sus juicios” en caso contrario, “se anularía la pluralidad, condición de toda acción” (Zapata, ob. cit. p.98).

Y desde esta mirada de la acción como praxis en el ámbito de lo público que esta investigación reconoce que en la Venezuela contemporánea las personas en el ambiente laboral de la gerencia pública responden a una relación de *dominación* donde su libertad está entre paréntesis. Al respecto, Tocuyo y Monasterio (2017) demuestran que se “invalida cualquier diálogo ético-político en los servicios de salud en Venezuela” (p.179).

No cabe duda que la diferencia en las organizaciones es un umbral altamente sensible para los seres humanos que hacen vida organizacional en los servicios. “Las evidencias encontradas muestran como el poder embestido desde la autoridad en los servicios de salud muestran cómo se instaura un modelo donde la dependencia y “obediencia” al otro, solo conducen a la más radical heteronomía” (p.178).

En este contexto laboral no existe el *Reconocimiento del otro*, demanda de entender las relaciones de alteridad de acuerdo a Gadamer (1996) estas relaciones se pueden clasificar en tres grupos: 1. El otro como instrumento: 2. El otro como análogo: aquí el otro sí es reconocido como persona, como “distinto”, pero siempre referido a mí mismo. 3. El otro como apertura: aquí el otro sí es realmente otro. No obstante, este estudio revela un distanciamiento del otro como apertura como consecuencia que en la actualidad la gerencia pública se instaura una visión hobbesiana del estado de naturaleza.

Esta evidencia se sustenta en lo planteado por Conill (2008), citando a Hobbes, donde privan pasiones dominantes por las que cada otro se siente como un peligro. Sostiene que hay tres pasiones que caracterizan el estado de naturaleza como “guerra de todos contra todos”, estas tres causas de discordia son: la “competencia”, la “desconfianza” y la “gloria”. La primera impulsa a los hombres a atacarse para lograr un “beneficio”; la segunda, para lograr “seguridad”; y la tercera, para ganar “reputación”.

Y desde esta visión “guerra de todos contra todos” es que en nuestros días se orienta la praxis gerencial, Monasterio (2014) constata a través de testimonios que en “las instituciones se acentúan las supuestas diferencias entre ellos y nosotros por medio de la propaganda, slogans y otras diferencias, y asimismo, se promueve una mentalidad bélica que se vuelve omnipresente y se considera al enemigo como una no persona (p.92). Para Tocuyo y Monasterio (2017) esto se logra cuando el funcionario “es víctima del terror que encarna el grupo de poder, que lo despoja de los espacios laborales abruptamente, maltrata la dignidad de ese ser, obstaculiza su carrera e intenta aniquilar paradójicamente su capacidad intelectual, moral y emocional” (p.177).

Esta realidad se puede explicar desde Conill (2008), cuando refiriéndose al pensamiento hobbesiano señala que “nos figuramos las interrelaciones al modo como expresa el famoso tópico “*homo homini lupus*”, por el que parece que partimos de una situación

de guerra de todos contra todos”. En Hobbes, “hay tres pasiones que caracterizan el estado de naturaleza como “guerra de todos contra todos” y que son tres causas de discordia: la “competencia”, la “desconfianza” y la “gloria”. La primera impulsa a los hombres a atacarse para lograr un “beneficio”; la segunda, para lograr “seguridad”; y la tercera, para ganar “reputación” (p. 55).

Tal como reconocen es su investigación Monasterio y González (2017) en las prácticas organizacionales del sector público en “Venezuela la diferencia como categoría esencial de la convivencia es un punto neural, es una realidad sentida y compartida por las personas que laboran en las diversas instituciones, perciben que pensar diferente conlleva a la exclusión dentro de la organización” (p.393). El otro es solo instrumento, es un instrumento porque lo utilizo para mis propios fines. Indudablemente, es una relación nada moral. Oponiéndose a lo expresado por Gadamer (1996), en cuanto al otro como apertura, esta apertura implica el reconocimiento de que debo estar dispuesto a dejar valer en mí algo diverso, algo contrario, aspectos que se obvian y donde priva la falta de reconocimiento del otro.

En el más sentido foucaultiano la organización presencia metafóricamente un *Cuerpo domado*, repleto de *Pasividad* donde impera el terror y el miedo a perder el trabajo o la posición en la estructura organizacional, como plantean Monasterio y González (2017), “en las instituciones públicas como dispositivo de poder, las acciones terroristas se manifiestan a través de la violencia y el terror como una táctica gerencial, siendo el poder el gran catalizador del terrorismo”. En este contexto se construye “una identidad de matices terroristas donde el grupo de poder provee sistemas de categorizaciones para definir su propia identidad y los miembros conforman las normas y estereotipos de su grupo social (p. 391), surgiendo nuevas prácticas que se distancian de la legalidad.

ENUNCIADO: PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS DISTANCIADAS DE LA LEGALIDAD

En el actual contexto organizacional, los fundamentos jurídicos clásicos que sustentan la administración pública en el país se encuentran repletos de violaciones a los procedimientos y normas que rigen lo público, se instaura una deformación de lo legal y se apela a una aparente legitimidad de un supuesto orden social que solo responde a los intereses de la autoridad o de una supuesta ideología. Legalidad para Legaz (1958) en el mejor de los sentidos, “significa existencia de leyes y conformidad a las mismas de los actos de quienes a ellas están sometidos (p.6).

Este significado que surge reiteradamente en el estudio *Distanciamiento de la legalidad* es una característica fundada en la fuerza de los decisores actuales e incide respecto a la cultura de legalidad, suscitando la inestabilidad normativa, continuo cambio de reglas que condicionan la toma de decisiones, afectando drásticamente a las personas que laboran en lo público. En estas organizaciones expresa Monasterio (2014), surge la manipulación de las reglas a fin de adecuarlas a los fines del grupo de poder, esto ocurre cuando se enfatiza sobre el límite percibido con respecto a los miembros del otro bando, solo porque no pertenecen a nuestro grupo (p.92).

Este distanciamiento de lo legal promueve el *Culto a la Autoridad*, Hernández (2016) expresa que los contextos públicos hacen lo posible por fomentar “el culto por la personalidad. Tratan de crear en torno a la imagen del líder y de la idea sobre la cual se apoyan una leyenda ilustrada cargada de metáforas tomadas de los hábitos y los modos de pensamiento tradicionales” (p.62). Merola (2018) encuentra que en esta tipología organizacional se debe “Obedecer a la autoridad significa entender que el otro puede percibir algo mejor que uno mismo” (p.100).

La selección no tiene lugar, solo órdenes de la autoridad Oliveros (2016) y Tocuyo y Monasterio(2017), encuentran argumentos similares en cuanto que en “las organizaciones públicas del sector

salud los grupos de poder ligados a la autoridad buscan perpetuar e imponer un nuevo orden” se convierten en una “fuerza al servicio de un culto del orden” o supuesto orden que no necesariamente responde a la legalidad de la institución sino buscan asegurar el sostenimiento de las ideologías que no necesariamente garantizan los fines y propósitos de la organización” (p.174). Por tanto, las prácticas de ingreso en la gerencia pública se realizan mediadas por los partidos políticos con poder, prevaleciendo matices populistas coadyuvando a la *Pérdida del valor de la Carrera. Administrativa*. Sánchez (2011), el servidor público se erige como una creación social que emerge junto con el Estado moderno, sus ancestros, “los servidores de la administración pública precedente, constituyeron congregaciones sociales altamente desarrolladas: algunas siguieron una carrera, otras disfrutaron de estabilidad y formación que hoy podríamos llamar “profesional” y unos más sufrieron del sistema de mérito” (p. 22).

Esta realidad es determinante para explicar la *baja producción*, producto de un servidor con pocas competencias que merman la santificación de necesidades o aspiraciones de orden personal, o de transformar la realidad, la naturaleza o la sociedad, así Bédard (2004) refiere que la función general de producción tiene tres aspectos: La producción en sentido estricto, la acción y la creación. En este aspecto, ésta encierra el hacer y el actuar. Ella significa igualmente la capacidad de crear. Como actividad humana fundamental, la producción tiene como objetivos la prosperidad, la fertilidad, la fecundidad, la riqueza, la opulencia y el bienestar.

Este problema de la producción, lo comprueba Abdallah (2014) cuando manifiesta que por “la atrofia en los sistemas de distribución y comercial de electricidad, en relación con la velocidad de transformación y crecimiento que lleva la sociedad, el resultado es un servicio eléctrico deficiente (p.182), contribuyendo a la baja calidad de los servicios. De igual manera, Abdallah y Monasterio (2018) señalan que, en el sistema eléctrico, “se aprecia el consumo de grandes cantidades de recursos materiales, financieros y humanos,

con resultados poco satisfactorios en el servicio (p.2).

Por otra parte, Oliveros (2016) plantea que la crisis sanitaria, lo representa el mal estado de las estructuras hospitalarias, la sociedad venezolana fue testigo cómo se administran los tratamientos de quimioterapia. Rodríguez (2011) encuentra “la existencia de un alto porcentaje de inconformidades referidas al no cumplimiento de requisitos técnicos y de gestión, necesarios para ofrecer servicios de calidad, según los programas de la International Organization for Standardization” (p.13). Además, manifiesta que la *baja calidad de los servicios* se manifiesta en la gerencia de salud en sus diferentes áreas, evidenciándose, una realidad deshumanizadora de su praxis, en especial las áreas médicas críticas que brindan servicios a pacientes altamente vulnerados, tanto en el aspecto físico, como el psíquico del hombre. (p.22). Ante esta realidad, Rodríguez (2014) expresa que “surge el reto de mejorar y reeducar su inteligencia emocional de los trabajadores para lograr los objetivos no solo de la organización en la cual trabajan, sino que les permite ejecutar sus tareas con mayor efectividad” (p.119).

THEMATA: AXIOLOGÍA ORGANIZACIONAL

En Bédard (2003) la axiología envuelve el espacio organizacional de los valores individuales y colectivos, (valores morales y culturales), además, de las costumbres, la ética y la moral. Aspectos que dan cuenta de la cultura en la organización, esta tipología requiere de aceptar en un primer momento lo que plantea la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural UNESCO (2001) donde asume la “cultura como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social...a, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

La cultura es un centro neurálgico en lo organizacional, esta trama revela una diversidad de elementos culturales que pertenecen a diversos universos culturales en las organizaciones públicas y son

influenciados y recreados por los matices ideológicos a través de mitos e historias bajo la cima estratégica. Esta cima, siguiendo el modelo de Mintzberg, alude a la dirección general y el personal de dirección que despliegan acciones sobre el conjunto de la organización. “Su papel es doble: lograr que la organización cumpla con su misión de manera eficaz y que sirva a las necesidades de aquellos que controlan la organización o que detentan un poder sobre ella” (Bédard 2004, p.88).

ENUNCIADO: PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS REPLETAS DE SINCRETISMO CULTURAL

En la actualidad las definiciones de la cultura en las organizaciones públicas enfrentan el detrimento de los rasgos que caracterizan a esta organización, favoreciendo a una supuesta visión ideológica donde concurren mitos, ritos y creencias. Aparecen sectas religiosas que imponen la autoridad, Corredor (2014) sostiene que, “el proceso de horizontalidad organizacional y el eclipse de las jerarquías conviven con procedimientos tradicionales y mentalidades arcaicas con rasgos de autoritarismo” (p.100).

La santidad y el heroísmo que representa la autoridad y los líderes organizacionales sobrepasan las competencias requeridas del cargo. Para Hernández (2016), “Se transforman a sí mismos en ídolos para captar la mirada de las multitudes. Las representaciones y emblemas invaden todos los ámbitos públicos” (p.62). Atrapados por las ideas y las imágenes, “los funcionarios van perdiendo el uso del pensamiento crítico y el líder que sabe convertirse en ídolo goza de la soberanía absoluta sobre todos los hombres, puesto que alcanza reinar directamente sobre sus conciencias” (p.68)

En González (2011) la evidencia muestra que el discurso performativo dirigido a la población busca revalorizar los atributos del *Cristo redentor*, Cristo es justo, “Cristo es bueno, Cristo es verdad y fidelidad, Cristo es amor. De este modo se trasmite a la masa receptora una visión altruista del ser humano, relatando que la

justicia y la fidelidad están intrínsecamente vinculadas con la gestión administrativa” (p.120). Advierte que “la gestión es auspiciada y acompañada por un ser supremo, que desea el éxito en la misma” (p.120). En síntesis, esta tipología cultural que emerge en las organizaciones públicas del país, centrada en una simbología y sistema de creencias impuesto por la autoridad, se aleja de lo propuesto por Shein (1988), cuando sostiene que las creencias y los valores compartidos por los miembros de las organización se enseñan a los nuevos miembros, de tal forma que al ser validados por el éxito, experimentan un cambio cognitivo basados en las suposiciones o postulados; transformación que los orienta hacia la efectividad individual y grupal.

ENUNCIADO: PRÁCTICAS DISTANCIADAS DE LOS FUNDAMENTOS ÉTICO-MORALES DE LA ORGANIZACIÓN PÚBLICA

En Monasterio (2014) la gerencia pública debe afrontar la relación tensional y paradójica que produce la ética, como fenómeno entretejido en el inframundo organizacional, la ética está vinculada con la praxis, con el sentido y con la responsabilidad por el otro. Supone el desafío de reflexionar sobre la práctica moral, así como las posibles consecuencias de esa praxis, con el otro. El debate está centrado en ¿Qué es correcto cuando se trata de ética o moral del accionar de las personas en la organización pública venezolana?

El desarrollo de esta investigación ha permitido develar *la desvalorización de la ética* como una constante en los servicios. Romero (2013) plantea en su estudio “el surgimiento de males o conductas antiéticas y antipolíticas en la administración pública” (p.159). López (2014) confirma que la crisis actual en Venezuela, se traslada a la organización y es un conflicto profundo, una inmensa brecha, una ruptura del orden moral donde la velocidad de deterioro de los valores no se corresponde a la parsimonia del caminar del tiempo. Monasterio (2008), plantea la necesidad de repensar la noción de la gerencia pública desde lo ético es ineludible fortalecer el tejido social mediante la articulación de conocimientos-conductas-valores

y comportamientos probos.

Monasterio (2014) refiere que, en las instituciones de carácter público, la moral se convierte en un *prêt à porter* entre los funcionarios que intentan ser aceptados por el grupo o el clan que ostenta el poder en detrimento de la convivencia, además, está condicionada a la obediencia, “y no a la moral; la conciencia moral no está relacionada directamente con la conciencia intelectual” (p.100). En este contexto, surge la *poca transparencia* como una anomia en la gestión de lo público. Torres (2016) encuentra que “los supuestos acerca del principio de transparencia que emergen del mundo de la vida de los servidores públicos y que controlar la gestión se hace insuficiente para garantizar la transparencia como principio determinante en la administración pública venezolana” (p. 100).

Desde esta actitud, *el incremento de la corrupción* se desborda y se convierten en una anomia organizacional. Romero (2013) encuentra que “las formas de corrupción varían, las más comunes son los sobornos, extorciones, fraudes, el patrocinio, malversación de fondos o bienes, la prevaricación, el compadrazgo, la cooptación, el nepotismo, el uso ilegítimo de información privilegiada y el tráfico de influencias” (p.157).

Por su parte, Monasterio (2003) expresa que las causas y sostenimiento de la corrupción se revelan en el país tanto en los periodos dictatoriales como en los democráticos (p.145). A partir de estos resultados, genera cinco hitos de referencia que delinear el desarrollo y permanencia de la endemia en Venezuela, estos son: I. La Influencia Española en el desarrollo de la corrupción- II. La Dictadura Castrense el Andinismo y la Corruptela- III. La Democracia como Panacea para Combatir la Endemia Social- IV. La Supervivencia de Bipartidismo y el Flagelo de la Corrupción- V. La Falacia de la Revolución contra la Corrupción.

En esta línea argumentativa, no cabe duda que existe una ausencia *del sentido del cuidado* en la praxis. Este *cuidado* podría referirse a la actitud maternal, como consecuencia de la perpetuación

del papel de la mujer en el cuidar del otro. Monasterio (2016) plantean que la postura epistémica de género trasciende el hito en favor del posicionamiento de la mujer en su espacio usurpado por el cartesianismo ancestral, logrando una postura más postmoderna. Carosio (2014), considera que “cuidar es más que un acto, abarca más que un momento de atención, de celo y de desvelo. Representa una actitud de ocupación, de preocupación, de ser responsable y de compromiso afectivo con el otro” (p.32). Es mantener la vida, es decir, “cuidarla y regenerarla es una necesidad de la humanidad, y por eso el cuidado de las personas y de la naturaleza debe convertirse en una responsabilidad social y pública, y en un derecho de las personas y seres naturales” (p.33).

CONCLUSIONES

Este estudio investigativo reconoce que aún quedan vacíos pendientes que pueden suscitar en equívocos, pero el esfuerzo de visibilizar a través de un método la Praxis gerencial en el dominio de lo público. Desafíos pendientes en la Venezuela actual, se desoculto. A partir de estas singularidades, se genera una cartografía como una representación innovadora para reconfigurar la praxis gerencial venezolana en el ámbito de lo público, Para Guattari (1996) “Con esas cartografías debería suceder como en pintura o en literatura, dominios en cuyo seno cada *performance* concreta tiene vocación de evolucionar, de innovar, de inaugurar aperturas prospectivas, sin que sus autores puedan invocar fundamentos teóricos infalibles o la autoridad” (p.29).

Desde la perspectiva de Guattari, “cada institución debería tener como preocupación permanente hacer evolucionar tanto su práctica como sus andamiajes teóricos” (p.29). En este apartado se deriva entonces una recomposición como cartografías analíticas, de la praxis gerencial, ordenada según tres signaturas entrelazadas. Destacándose en Agamben (2008) que signaturas (del latín signatura) se refiere a la demarcación y descripción que se expone a una entidad

para distinguirla de otra. “Todo lo que está oculto es descubierto y sin este arte no puede hacerse nada profundo” (p. 47).

Es decir, la signatura comprende que nada es sin un signo, donde no hay nada exterior que no sea anuncio de lo interno, todo es conocido a través de su *signatum* (marca). En esta perspectiva cartográfica, se asume como aquella parte donde se establecen unos signos tomados de un sistema de clasificación (thematas, enunciados y significados) y las signaturas que se generaron fueron:

1. *Resignificación del modelo de Gestión pública.*
2. *Regeneración de la legalidad-legitimidad.*
3. *Redención de la dignidad humana*
4. *Revitalización de la ética en la gestión pública*

Al término de este estudio, un reto para la gerencia pública es repensar desde la concepción del cuidado, una nueva praxis donde el imperativo ética-estético oriente a las personas (funcionarios) para cuidar y actuar desde las propias formas de acción que demanda el ámbito de lo público. Un desafío que debe enfrentar la gerencia es superar las modas y las prácticas efectistas y apostar por una praxis innovadora donde se admita que el cuidado está relacionado con la actitud de las personas (funcionarios) para cuidar y actuar, aceptando que en la praxis como acción humana prevalecen ciertas representaciones de la vida donde conviven procesos complejos que demandan de una probidad moral y de la eficacia técnica para superar el escenario actual en la denominada Venezuela del siglo XXI.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abdallah, J. (2014). *Modelo Teórico de la Sustentabilidad Corporativa del Servicio Eléctrico en Venezuela*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada. Caracas, Venezuela.
- Abdallah, J. y Monasterio (2018). *Sustentabilidad del Servicio Eléctrico desde la Valoración de las Funciones Adaptativa, Defensiva y Energética*. En Congreso Internacional de distribución

eléctrica. CIDEL. Distribución eléctrica sustentable. El desafío permanente 2018 Septiembre. Buenos Aires, República Argentina. Disponible: <https://www.cidel2018.com/recap.asp>

- Abela, J. (2000). *Las Técnicas de Análisis de Contenido, Una Revisión Actualizada*. Fundación centro de estudios andaluces. Universidad de Granada.
- Agamben, G. (2008). *Signatura rerum*. Sobre el método. A. Hidalgo Editora, Buenos Aires, p.162
- Ágreda, C. (2015). *El convivir humano en las organizaciones sociales: Una perspectiva en la gerencia militar*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada. Caracas, Venezuela.
- Arendt, (2009). *La Condición Humana*. Traducción de Ramón Gil Novales. Buenos Aires: Paidós. Disponible: <https://clea.edu.mx/biblioteca/Arendt%20Hanna%20-%20La%20Condicion%20Humana.pdf>. [Consulta: 2019, Febrero 10]
- Arendt, H. (1998). *La Condición Humana*. Traducción de Ramón Gil Novales. Barcelona: Paidós.
- Bédard, R. (2003). *Los Fundamentos del Pensamiento y las Prácticas Administrativas. El Rombo y las cuatro dimensiones filosóficas*. Ad-Minister, Revista de la Escuela de Administración, Universidad EAFIT, Medellín, Colombia, Número 3, jun-dic 2003.
- Bédard, R. (2004). *Los Fundamentos Trilogía Administrativa*. Minister Universidad EAFIT. Medellín. Número 4 ene-jun 2004. Disponible: <https://es.scribd.com/doc/306195029/Los-Fundamentos-Trilogia-Administrativa-Renee-Bedard>. [Consulta: 2016, Febrero 10]
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social*. Barcelona. España. Editorial Ariel, S.A.
- Borjas, L. y Monasterio, D. (2012). *La gerencia venezolana. Una*

- perspectiva desde la complejidad. *Cuadernos de Administración*, vol.28, N. 48, Cali, Colombia. pp. 53-63.
- Bueno Romero, G. (2013). *El populismo como concepto en América Latina y en Colombia*. Estudios Políticos, 42, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 112-137.
- Cardoza Sáez, E. (2015). *El caudillismo y militarismo en Venezuela. Orígenes, conceptualización y consecuencias. Procesos Históricos* [Documento en línea] (Julio-Diciembre). Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20041006012>> ISSN 1690-4818 [Consulta: 2019, julio 28]
- Carosio, A. (2014). Colección de libros de la Revista Problemas del Desarrollo, *La lógica del cuidado como base del buen vivir* Universidad Nacional Autónoma de México.23-36. Disponible: http://www.probedes.iiec.unam.mx/coleccion_de_libros/02_Corsio.pdf. [Consulta: 2019, enero 12]
- Catoggio, L. (2012). *La Regla Hermenéutica como Sistema de Significación y Producción de Texto*. Estudios Filos, N°45. Universidad de Antioquia [Documento en Línea] Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n45/n45a06.pdf> [Consulta: 2018, septiembre]
- Cazau, P. (1997). *Lo real, lo imaginario, lo simbólico*. Capital Federal TE. Revista: El Observador Psicológico No. 24. Julio-Agosto.
- Chourio, J. y Monasterio, D. (2014). Eco-organización: una alternativa para la comprensión de la gerencia. *Revista arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales A.C.* Disponible: <http://www.grupociieg.org/> [Consulta: 2014, octubre 2018]
- Conill, J. (2008). *Experiencia hermenéutica de la alteridad*. En-claves del pensamiento, 2 (4), 47-66. Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2008000200002&lng=es&tlng=es.
- Corredor, J. (2014). Ética y gerencia cognitiva en organizaciones transcomplejas. En Graterol, E y Lara, R. (comp). *Gerencia cognitiva*. (pp. 97-113). Caracas: Sello Editorial Guardaguasas Producciones C.A.
- Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural UNESCO (2001). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. Disponible: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html [Consulta 2018, octubre]
- Deleuze, G. & Guattari, F. (2012). *Mil Mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia*. Trad. T. J. Vásquez y U. Larraceleta Valencia: Pre-Textos.
- Figueroa Ortiz, N. (1990). *Las Empresas Públicas. Organización, Sistemas, y Control de Gestión* 2da. Edición 1,990. Perú. Cotentel-Peru S.A.
- Gadamer, H. (1996). *Verdad y Método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca, España: Sígueme.
- Giddens, A. (1976). *Política y sociología en Max Weber*. España, Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (1987). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica de las sociologías interpretativas*, Argentina, Buenos Aires: Amorrortu.
- Giuseppe, A. (2012). *La Gerencia de la Industria Petrolera en el Contexto de la Venezuela Actual*. Universidad Central de Venezuela. Tesis Doctoral no publicada, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Comisión de Estudio de Postgrado. Caracas, Venezuela.
- Gómez, M. (2000). Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología Disponible: <https://metodologiaecs.wordpress.com/2012/05/20/analisis-de-contenido-cualitativo-y-cuantitativo/>. [Consulta: 2019, Febrero 15]
- González, C. (2011). *La gerencia política del estado Venezolano coyuntura temporal 1999-2009*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada. Caracas, Venezuela.

- Graterol, E y Lara, R. (Comp.). *Gerencia cognitiva*. (pp. 97-113). Caracas: Sello Guardagujas Producciones C.A.
- Guattari, F. (1996). *Las tres ecologías*. Trad. J. Vásquez Pérez y U. Larraceleta. Pre-Textos (S. G. E.). Valencia. España. 2ª Edición. Disponible: <https://www.arteuna.com/talleres/lab/ediciones/FelixGuattariLastresecologas.pdf>. [Consulta: 2018, febrero 18]
- Guerrero, B. (1982). *Teoría Administrativa de la Ciencia Política*. N. 2. Serie Estudio. 97. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAN). México.
- Hashimoto, E. y Saavedra, S. (2014). La complementariedad paradigmática: Un nuevo enfoque para investigar. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. Buenos Aires, Argentina.
- Hernández Betancur, J. (2009). Ontología y Lenguaje en Deleuze: De Lógica del Sentido a Mil Mesetas y Foucault. Eidos: *Revista de Filosofía de la Universidad del Norte*, (10), 134-161. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85412262005> [Consulta: 2019, febrero 13]
- Hernández, H. (2016). *Las Representaciones Sociales del Parlamentario en el Poder Legislativo en Venezuela*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada. Caracas, Venezuela.
- Juliao, C. (2010). La responsabilidad social: una práctica de vida. Corporación Universitaria Minuto de Dios. *UNIMINUTO Virtual y a Distancia*. Bogotá https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/1524/UVD_Responsabilidad_Social.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consulta: 2017, Marzo 9]
- Juliao, C. (2011). *El enfoque praxeológico: una teoría de la práctica*. (1era Ed.). Colombia: Uniminuto.
- Legaz, L. (1958). *Legalidad y legitimidad*. En *Revista de Estudios Políticos* número 101, Septiembre/Octubre 1958 Artículo. [Consulta: 2018, febrero 8].
- López, N. (2014). *Proposiciones teóricas para la comprensión de La ética en la organización castrense*. Tesis Doctoral mención publicación, Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Comisión de Estudio de Postgrado. Caracas, Venezuela.
- Merola, G. (2018). *Las Lógicas Organizacionales en los Servicios Acuáticos en Venezuela*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Caracas. Caracas, Venezuela.
- Monasterios de Márquez, D. (2003). *Modelo teórico demostrativo de la corrupción como condicionante del desarrollo económico y social de un país (Caso Venezuela)*. Tesis Doctoral no publicada Universidad Santa María. Caracas.
- Monasterios de Márquez, D. (2008). Una aproximación a la comprensión de la ética en la gerencia pública, *Revista de Educación y Ciencias Sociales, Ensayo y Error* (pp. 25-47) Caracas, Universidad Simón Rodríguez.
- Monasterio, D. (2014). Umbrales éticos. Ideas para el debate en las organizaciones públicas venezolanas. *RELEA* N° 37-36 (Vol. 104-85 ,210-20).
- Monasterio, D. (2016). *(El Desarrollo Local desde las Lógicas complementarias en el Municipio Páez del Estado Miranda*. Trabajo de ascenso no publicado). UNEFA, Caracas. Venezuela.
- Monasterio, D. y González, M. (2017). Hacia los umbrales del terrorismo organizacional desde el tejido biopolítico. En: Valera, G. Madriz, G. *Filosofías de la política y el terrorismo. Perspectivas y debates*. (pp. 369 – 400). Caracas. Venezuela Coedición del Núcleo de Estudios de Filosofía e Infancia. [NEFI] Brasil y Ediciones del Solar.

- Monasterio, D. (2018). Las organizaciones públicas en Venezuela. Entre el péndulo del poder y la pasividad. En: Peña, C. *Las ciencias sociales: Múltiples enfoques*. (pp. 184-215). Caracas, Venezuela. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “Dr. Rodolfo Quintero”.
- Murcia, N. y Jaramillo, L. (2008). *Investigación cualitativa la complementariedad*. Armenia: Kinesis.
- Ochoa, H., López, M. y Rodríguez, I. (1996). Revista Venezolana de Gerencia Vol. 1, No. 1, 1996, 39-58 Vicerrectorado Académico. Disponible: <https://www.google.com/>
- Oliveros, A. (2016). Premisas Teóricas para la Comprensión de las Lógicas Organizacionales de los Servicios Oncológicos del Sistema Público de Salud en Venezuela. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Comisión de Estudio de Postgrado. Caracas, Venezuela.
- Pérez, G., Ortiz, D., Zafra, J.L. y Alcaide, L. (2011). De la New Public Management a la Post New Public Management, evolución de las reformas en la gestión de las administraciones públicas españolas. Revista de Contabilidad y Dirección Vol. 13, año 2011, pp. 129-150. https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/De_la_New_Public_Management_a_la_Post_New_Public_Management_evolucion_de_las_reformas_en_la_gesti.pdf [Consulta: 2018, noviembre 18]
- Ramos Pismataro, F. (2018). Los militares y el deterioro democrático en Venezuela. Estudios Políticos (Universidad de Antioquia), 53, pp. 260-282. Disponible: <http://doi.org/10.17533/udea.espo.n53a12>
- Ricoeur, P. (2006). Teoría de la Interpretación. Discurso y Excedente de Sentido. México: Siglo XXI Editores, S. A.
- Rodríguez, A. (2014). El Aprendizaje Organizacional en el Sector Bancario Venezolano: Perspectivas y Desafíos. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Comisión de Estudio de Postgrado. Caracas, Venezuela.
- Rodríguez, J. (2011). Gestión de la Calidad en los Servicios de Bioanálisis del H.U.C. Una aproximación a las organizaciones de salud como sistemas. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada. Caracas, Venezuela.
- Rodríguez, S. y García, C. (2007). Representaciones sociales: Teoría e investigación. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. México. En: https://www.academia.edu/984196/Representaciones_sociales_teor%C3%ADa_e_investigaci%C3%B3n [Consulta: 2018, julio 8]
- Romero Pérez, N. (2013). Ética y Política en la Función Pública. Una Resignificación de la Burocracia desde la Verdad de la Ficción. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada. Caracas, Venezuela.
- Sánchez, J. (2001). La administración pública como ciencia. Su objeto y estudio. Instituto de Administración Pública del Estado de México. Disponible: https://www.academia.edu/25643620/Administracion_publica_como_ciencia_juan_jose_sanchez [Consulta: 2018, noviembre 10]
- Schein, E (1988). La Cultura Empresarial y Liderazgo. Una visión dinámica. Barcelona: Plaza & James.
- Tocuyo, B. y Monasterio, D. (2017). La ética en los servicios de salud entre el péndulo del poder en Venezuela. En Francisco Javier León Correa. Bioética, Determinantes Sociales, Políticas y Sistemas de Salud. Fundación Interamericana Ciencia y Vida. Santiago de Chile. (pp. 169-181). Centro de Bioética, Instituto de Investigación e Innovación en Salud, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Central de Chile.

- Torres, L. (2016). La transparencia en la administración pública. Una comprensión desde la función contralora. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada. Caracas, Venezuela.
- Vera Luján, A. (2012). El párrafo como unidad discursiva. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). [Documento en Línea]. Disponible: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/28733/1/ELUA_26_12.pdf. [Consulta 18ENE 2018].
- Weber, M. (2008). Economía y sociedad, esbozo de sociología comprensiva. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Zapata, G. (2015). SP El Reino de la Acción. En Hannah Arendt. Universitas Philosophica 44-45, (pp. 87-104) junio-diciembre 2005, Bogotá, Colombia.

NARRATIVA Y PROCESOS HISTÓRICOS

LA ARGUMENTACIÓN EN EL ARTÍCULO DE OPINIÓN

*Gloria Estrella Caballero Golding**

EL ANIMAL RETÓRICO

La argumentación prevalece en todo acto comunicativo en el que prime la intención de lograr algún tipo de adhesión, simpatía, influencia o inclinación por parte de un público, a favor de lo que se cree o se supone sobre la realidad y el poderoso imaginario a su alrededor; ahora bien, no solo las ideas se ven afectadas, sino el terreno de la acción: “Las argumentaciones inducen refutan o estabilizan creencias y comportamientos de los receptores. Tienen, así pues, una eficacia de tipo práctico” (Bassols y Torrent, 1997, p. 31); más allá del convencimiento, se pretende un cambio de conducta, comprobable en la vida social, en la consagración del ser político y puede rastrearse en la publicidad y la propaganda.

* Licenciada en Comunicación Social, Licenciada en Letras, Magister Scientiarum en Literatura Venezolana, Profesora Agregado de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Investigadora Nivel A2, del Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (P.E.I.I.) del Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Email: gloriaestrellacaballero@gmail.com

“El animal capaz de argumentar” (1997, p. 31), así ha sido interpretado como signo el carácter racional y pasional de la especie que se traduce en la facultad para sopesar los fenómenos y, a partir de un juicio, influir en el otro con el objeto de persuadirlo. A tales efectos, los procedimientos lingüísticos y extralingüísticos inmersos en el discurso admiten valores sociales comunes, compartidos, ya que sin éstos no tendrá lugar la argumentación.

Se argumenta en la cotidianidad, con miras a lograr posiciones en favor de intereses personales, de grupos o colectivos, va de la mano con la *doxa*, cruza espacios no legitimados por la ciencia y las disciplinas formales; se argumenta desde el *episteme*, con rigurosidad y método; ahora bien, ¿cómo se presenta en el seno de las academias?, ¿cuáles son las cualidades en este tipo de discurso?, ¿cuáles son los continentes de la expresión? Las dudas asaltan en el quehacer universitario, dada la función metalingüística, suerte de reflexión crítica, cuya meta es un hacer y rehacer, detectar cogniciones latentes en el productor de textos y no solamente el análisis frío de los materiales. En este punto aparece el primer nudo de la presente investigación: rastrear cómo se manifiestan las estrategias por parte de quienes adquieren herramientas comunicativas y lingüísticas en la práctica universitaria, en aras de producir textos coherentes y cohesivos, contextualizados y eficaces.

NATURALEZA ESPECULAR DE LA ARGUMENTACIÓN

Cuando de conceptos se trata, la diversidad de enfoques muchas veces conspira contra cualquier aproximación de un análisis textual, pero fundamentalmente problematiza la génesis de una teoría de anclaje que unifique campos. Aunque no es materia del estudio, no existe una teoría integradora, sin embargo, conviene advertir que debe precisarse a cuáles teorías habrá que adscribirse para explicar el fenómeno de la argumentación y bajo cuáles parámetros metodológicos se regirá el trabajo:

Tres son en número las especies de la retórica, dado que otras

tantas son las clases de oyentes de discursos que existen. Porque el discurso consta de tres componentes: el que habla, aquello de lo que habla y aquél a quien habla; pero el fin se refiere a este último, quiero decir, al oyente” (Aristóteles, 1998, p. 193).

En principio se debe distinguir que la mayoría de los autores concuerdan en que la argumentación implica una interacción, es decir, consiste en un texto esencialmente dialógico porque se desarrolla en el marco de una dinámica retroalimentada donde actores definidos influyen, condicionan y transforman un flujo de contenidos en el entramado social.

Entiéndase que hablar de comportamientos supone la complejidad de las acciones, esto rebasa las posibilidades textuales en las que, por regla general, se apoya el estudioso y va a centrar la mayor parte de su ejercicio hermenéutico, cuando bien se sabe que el producto final, el material lingüístico, constituye apenas uno de los elementos en el ejercicio de la opinión. De hecho, se considera que la argumentación responde a una actividad discursiva e intencional a cargo de un agente con una pretensión, en particular, la de dar cuenta y razón de algo a alguien, con un determinado propósito, inducir a los destinatarios del discurso a asumir o aceptar lo propuesto; tal interacción se da de forma “viva” en la conversación o “congelada” en el texto, en la que participan destinatarios reales, potenciales o imaginarios, desde la complicidad o entendimiento para lograr comprensión o asentimiento (Vega y Olmos, 2011, p. 66 y 67).

Se ha distinguido entre el texto argumentativo que intenta demostrar o convencer y otro que persuade e influye, (Álvarez, 2004, p. 53), lograr uno u otro efecto dependerá de estrategias lingüísticas, modalizaciones, juegos retóricos, de mecanismos intra y extratextuales. “Una vez que hemos llegado a una conclusión bien sustentada en razones, la explicamos y la *defendemos* mediante argumentos. Un buen argumento no es una mera reiteración de las conclusiones. En su lugar, ofrece razones y pruebas, de tal manera que otras personas puedan formarse sus propias opiniones por sí mismas”

(Weston, 1999, p. 11 y 12).

No hay que engañarse y banalizar la argumentación como mera actividad que se despliega en la vida social de forma cotidiana, en asuntos de orden doméstico, en el seno de la especialización o creer que encubre perspectivas de mayor o menor relevancia, con miras a ofrecer caras de la realidad en una dudosa práctica de generación de conocimiento, pues se ha repetido innumerables veces que las doctrinas no son conocimiento y allí es donde tiende a inscribirse la opinión; por ello, si se quiere trasladar la polémica a otro nivel, es pertinente advertir:

La existencia de situaciones argumentativas es un hecho de orden *antropológico*, No se puede concebir un grupo humano carente de contradicciones sean estas internas o externas. La determinación y la selección de las diversas maneras de actuar frente a las contradicciones constituyen un hecho general empírico, variable según las circunstancias particulares, según la cultura del grupo entre otros factores (Plantin, 2004, p. 309).

La función subyacente de la argumentación revela su grado de incidencia en la Sociedad, toda vez que cualquier intento por degradar el *status* epistemológico de la argumentación puede conducir a errados abordajes científicos y la imposibilidad de abrir el espectro a próximas investigaciones que vayan profundizando el marco y la ubiquen en dimensiones de indagación distintas a las tradicionales. El nacimiento de la argumentación asociado a la desacreditación de los sofistas quienes habían abandonado las entelequias por explorar el lado pragmático del lenguaje, pesa hoy en la calle, en los circuitos culturales, en las academias, con tal fuerza que pretende restar poder y estatura a un tipo de conocimiento legítimo y válido en cualquier terreno donde se manifieste; vale señalar, no es su signo especular lo que le resta fuerza, prueba de ello es la siguiente postura:

Desde el punto de vista dialéctico, el texto de la argumentación se mueve sobre las probabilidades, nunca sobre certezas (...) Pese a que la ambigüedad o la omisión de ideas sea frecuente,

la verdad, no obstante, puede surgir de esta misma discusión y del contraste de pareceres. La argumentación se asienta en el campo de lo verosímil y de lo probable, y, por tanto, se opone a la evidencia (Álvarez, 2004, p. 26).

La argumentación se despliega en esa zona gris donde la verdad no preocupa al oponente, ya que se ha distanciado de la misma en tanto objeto, la verosimilitud es la que ocupa su lugar, en otras palabras, se crea “un pacto de ficción” que debe rendir tributo a un universo consistente, coherente, instaurado en un microcosmos temático donde se desarrolla el texto. Aquí hay un punto de contacto con la Literatura como campo simbólico de producción de contenido, en abierto conflicto con el lenguaje denotativo propio de periodismo informativo.

NEXOS ENTRE ARGUMENTACIÓN Y PERIODISMO

Por la existencia del nexo entre argumentación y periodismo surgió el interés de indagar en la relación inter y transdisciplinaria, el obligado escrutinio de los más recientes abordajes deriva en una abundante, compleja e inconexa doctrina, así como varios planos, los más relevantes son los siguientes: se establece un préstamo conceptual de diferentes corrientes en el campo de la argumentación, lo cual abarca a Aristóteles, la Lógica Formal, el aporte de la cultura griega por parte de los sofistas, la tradición latina, la Retórica clásica y su dilatado desarrollo, la Lingüística moderna, el Análisis Crítico del Discurso (A.C.D.), entre otros estudios.

Cuando se examinó cada antecedente de la investigación, pudo apreciarse una asimetría entre la teoría argumentativa y el campo periodístico, ya que en este último, si no se trabajan tópicos como ideología, política editorial, libertad de expresión, mediciones de opinión pública, aspectos que van más allá del género, el texto de opinión queda reducido a unas características básicas, generales, repetitivas.

La argumentación también revela heterogeneidad en

corrientes, perspectivas o visiones, de allí la reflexión de Christian Plantin (2004) sobre el aislamiento de paradigmas, con escaso flujo entre sí. Esto, sin duda, añade más dificultades a la labor planteada, dada la especificidad del área y la tradición que lo acompaña, por tanto, habrá que determinar los enfoques más apropiados. Además, se acentúa la desproporción o asimetría ya señalada, toda vez que apenas se logra distinguir un artículo de opinión de otro material argumentativo, salvo por el hecho de que es publicado en un medio de Comunicación Social.

Si se parte de la noción de discurso como interacción social, cognición, historia, diálogo, acción (Bolívar, 2007, p. 22) y las prácticas, consideradas por Mijaíl Bajtín (citado por Adam, 1995) como “formas elaboradas y objetos pluridisciplinarios por excelencia”, será posible entender que el concepto no debe confundirse con lo que se conoce como género: “un conjunto de recursos lingüísticos asociado a funciones sociales del texto” (Reyes, 1998, p. 47).

Por otra parte, extender la aproximación analítica del texto pasa por reconocer que interviene una gama de factores: sociedad, personas, grupos, instituciones, eventos, valores, representaciones y significado (Bolívar, 2007, p. 22). Se trata de superar la concepción de la lengua en tanto “sistema de signos” o perspectiva de corte estructuralista, en la que prevalece el código sin considerar la comunicación, el habla y la actuación. En ese sentido, la teoría de los actos de habla de Austin permitió trascender la visión parcial de género (Yumar, 1992, p. 31) para imponer la noción de sistema porque las cláusulas de un texto funcionan en tiempo y espacio, con emisores reales, (sujetos históricos), en marcos sociales condicionados por el rol y la práctica.

La secuencia opera en la base textual y deriva en enunciado, definido por Jean-Michel Adam como un objeto material oral o escrito, empírico, observable y descriptible, mientras que discurso es un objeto concreto, generado en una situación dada, bajo el efecto de una red compleja de determinaciones extralingüísticas (sociales,

ideológicas) (1992, p. 5).

En cuanto a las taxonomías periodísticas se pueden distinguir dos grandes áreas: los géneros informativos “sin ningún tipo de connotación ideológica y personal” (Ruiz, 2012, p. 1738), a los que se adscribe la noticia y el reportaje solo cuando la profundiza. En el segundo bloque, la “intención persuasiva”, cual es el caso, entre otros, del artículo o la crónica.

De división “teórica y utópica” ha sido tildada dicha clasificación, debido a la imposibilidad real en la práctica de la “información pura”, pues criterios como política editorial, escogencia léxica de las fuentes, son algunos de los factores que restan transparencia al proceso, ya que solapan opinión, perspectiva y enfoque (2012, p. 1738). De esta discusión emana el problema fundamental entre *episteme* y *doxa*, un nudo abordado constantemente por la teoría del conocimiento y la filosofía de la comunicación. Lo crucial en este controvertido asunto es la necesidad de disponer linderos metodológicos para delimitar modalidades, inspirados en el cuerpo doctrinario del periodismo, toda vez que supone el *ethos* y la deontología consagrada a un ejercicio también normado por el ordenamiento jurídico nacional e internacional.

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LOS GÉNEROS DE OPINIÓN

En el contexto periodístico hay un elemento previo que condiciona la opinión: la información, la cual limita la función pragmática, con miras a “captar y mantener la atención del receptor, formar una cierta actitud emocional hacia o una opinión sobre algo, atraerle a su lado o hasta incitarle a pasar a la acción” (Abejón, 2013, p. 98). Con plena conciencia de estos rasgos, enmarcar los géneros de opinión en el campo argumentativo dará la medida metodológica de cómo estudiar la aparición de un conjunto de atributos y categorías preponderantes en los textos. La filiación entre periodismo y argumentación implica asuntos sustanciales procedimentales y de contenido. El tema deriva

de la información, es su insumo principal y cuando es otra opinión, ésta también puede ser consecuencia de la materia prima informativa. La importancia de la opinión periodística radica en que, como mediadores en el espacio público, los periodistas hacen creer a la población que la imagen que difunden es un reflejo fiel de la realidad (2013, p. 105), cuando configuran escenarios virtuales del entorno social.

DE LOS TIPOS

Entre la gama de los géneros de opinión se ha elegido el artículo porque en éste privan características como libertad expresiva, prestigio de la firma y periodicidad fija, es emblemático y muy valorado en la dinámica de los Medios de Comunicación. También se ha enfatizado en cómo realidades o acontecimientos cuentan solo con dicho género como privilegiados vehículos de transmisión: “Fuente principal para que los individuos se nutran de nociones políticas, acontecimientos o cuestiones de interés público” (Abejón, 2013, p. 95); una reflexión de tal alcance deja al descubierto el peso de los medios en la formación del individuo y sus nociones acerca de la realidad.

Cuando se procede a la revisión del artículo de opinión en la teoría periodística aparece un inventario de definiciones; se habla de forma y estructura estrechamente ligadas a la argumentación, los autores lo consideran el más personal de los textos, ya que se apela a “libertad de tema, enfoque y esquema”, desarrolla contenidos “de interés público” (Lizano, 2009, p. 362). A su vez, concurren los atributos de universalidad de tópicos, concisión, pertinencia y amenidad y demanda claridad expositiva en la que se deben desplegar las ideas “sin ruidos” (2009, p. 364 y 365).

El cuerpo del artículo obedece a una adaptación del discurso forense, según la propuesta clásica aristotélica: planteamiento, presentación del asunto o datos de ubicación temática; argumentación o interpretaciones que sustentan la tesis y cierre o argumentos a favor de la conclusión, con una expresión final (Galindo, Galindo y Torres-

Michúa, 1997, p. 70). Algunos autores consideran que en la parte final se puede añadir perspectivas, posibles soluciones y propuestas. Los teóricos coinciden en que se sigue la técnica dividida en: *Inventio*, *Dispositio* y *Elocutio*.

Del mismo modo que se exige en los demás géneros periodísticos, existe una fase de investigación tan acuciosa como si se tratase de los textos informativos: seguimiento, bases de datos, archivos, documentos y flujos de Opinión Pública. Campbell afirma que el artículo adopta la forma de un alegato judicial, aunque no lo sea, bien porque se circunscribe al ensayo literario o a la invención clásica ciceroniana. Además “se parte de una premisa y se va bordando en torno a ella hasta volver suficientemente persuasivo el argumento” (2002, p.85).

Al igual que en la argumentación retórica, el periodista se ocupa de proyecciones o hechos que no han ocurrido y que quizás tendrán lugar, por tanto, hay un carácter predictivo que profundiza en un conocimiento más allá del periodismo inscrito en las Ciencias Sociales, en la mirada histórica que conjuga el juicio y la ciencia, al apelar a la lógica, a los valores compartidos.

MODELOS EMBLEMÁTICOS DE LA ARGUMENTACIÓN

En aras de facilitar la discusión de los paradigmas clásicos de la Argumentación, se hará un sucinto recorrido por algunos modelos:

ARISTÓTELES

En principio se debe nombrar el empleo del silogismo, el cual “se construye a partir de enunciados, en cuanto al entimema, éste no es más que un silogismo que se compone de los enunciados dichos” (Aristóteles, 1998, p. 196). La argumentación consta de *exordio*, *exposición*, *persuasión* y *epílogo* (1998, p. 557 y 558), con el objeto de “inclinarse al auditorio a nuestro favor y en contra del adversario; amplificar y minimizar; excitar las pasiones en el oyente; y hacer que recuerde” (1998, p. 593 y 594). Se debe ilustrar la materia y luego

proceder a su demostración, esto equivale a expresar el problema y luego justificarlo.

Aristóteles reconoce tres tipos de discurso retórico: *deliberativo*, *judicial* y *epidíctico*. El primero se caracteriza por el consejo y la disuasión, en asuntos privados y públicos. El segundo, por la acusación o la defensa, pues se circunscribe al pleito y el tercero se basa en el elogio y la censura (1998:195), dichas categorías gozan de tal vigencia que basta leer las páginas de opinión, los editoriales y demás géneros para ubicarlas. Señala también la presencia de tres elementos: el *logos* o medios de persuasión racionales, el *ethos* o medios morales y el *pathos* o medios emotivos.

LOS SOFISTAS

Las contribuciones concretas de los sofistas, se pueden resumir en la *antifonía*, es decir, el contra-discurso, “todo argumento se puede poner del revés” (Plantin, 1998, p.8), éste se genera desde otra perspectiva y se proyecta a una realidad diferente. *Lo probable*, este aspecto tiene que ver con las costumbres o comportamientos de un grupo humano en la construcción de los argumentos, remite a tipos y estereotipos y la *dialéctica* o “forma de diálogo razonado, conducido según unas reglas precisas” (1998, p.10), un proponente frente a un oponente ante un público, quienes con sus respuestas median en el debate en un “orden estricto”.

STEPHEN TOULMIN

El aporte de Stephen Toulmin al campo de la argumentación es una fuente obligatoria de consulta para colocar frontera entre una antigua lucha entre la Lógica Formal y la Retórica. Sus preocupaciones oscilarán entre el positivismo del siglo XIX y la importancia del lenguaje. La herencia académica recibida deriva en dos vertientes, aceptará una y cuestionará la otra; por un lado, el positivismo del siglo XIX y por otro, el valor del lenguaje, lo cual le permitirá establecer claramente la frontera entre ciencia y no ciencia, a partir de tres

criterios complementarios:

- Un criterio empírico-experimental: si un fenómeno no puede ser construido, formulado, o interpretado en términos de observaciones o mediciones, entonces no se considerará científico, por tanto, pertenece al campo de la metafísica.
- Un criterio de inferencia lógico-matemático: si un fenómeno no puede ser reconstruido de manera deductiva no es racional, no es científico.
- Un criterio de teoría científica: si un conjunto de argumentos no puede ser ordenado axiomáticamente, la teoría conformada será defectuosa o incompleta (Chamizo, 2007, p. 134).

Toulmin (2007) pensaba que la lógica y la retórica eran dos disciplinas de consideraciones complementarias, la primera se ocupa del análisis formal de los argumentos y la segunda de la valoración sustantiva de la argumentación. Su modelo se basa en la comprensión del proceso estructural, de hecho, propone un patrón inspirado en la Lógica Formal que supera el enfoque científicista e integra a la producción argumentativa el flujo subjetivo del individuo y la Sociedad, “está más próximo a las argumentaciones reales que a las artificiales propias del formalismo lógico” (Londoño y Herrera, 2012, p. 274). Su aporte es producto de una postura transdisciplinaria, debido a su formación científica y filosófica.

Los componentes denominados *Datos*, *Conclusión*, *Garantía*, *Soporte* y *Reserva* fabrican un tejido que recurre a un sistema mayor, contextualizado y sobrepasa la cláusula para desplegar un universo de sentidos.

JEAN-MICHEL ADAM

El modelo de Jean-Michel Adam es un enfoque basado en Jean-Blaise Grize, en el que se propone el predominio de la secuencia como condición para determinar ante qué tipo se está. Se debe trascender la visión clásica de las tipologías textuales y su pretendida pureza. La unidad del texto es heterogénea, por tanto, cualquier

tipología resulta reduccionista. El siguiente esquema corresponde a la secuencia argumentativa:

TESIS ANTERIOR + PREMISAS <i>Entonces, probablemente</i>	Establecimiento de las inferencias CONCLUSIÓN (nueva tesis) a menos que RESTRICCIÓN
--	--

ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO

El Análisis Crítico del Discurso (ACD), por su corte cualitativo, supera la lengua desde la perspectiva gramatical y confiere valores para considerar situación, significado, sentido, destinatarios, estructuras, así como modos de organización, coherencia y cohesión textual, por citar algunos de los conceptos aplicables al estudio de los materiales literarios y a los de tipo periodístico. Facilita la comprensión del contenido y su interdependencia con la producción.

“Por su parte, Wodak respalda la sugerencia realizada por otros lingüistas críticos que creen que las relaciones entre el lenguaje y la sociedad son tan complejas y polifacéticas que es preciso proceder a una investigación interdisciplinar” (2003, p. 26). Al ser el A.C.D. “una disciplina fuertemente anclada en la teoría” (2003, p. 40) existe una amplia variedad de cuerpos conceptuales con sus respectivos métodos.

Como puede constatar en una revisión general, las aproximaciones a las formas de argumentar derivan de fuentes diversas, contemplan perspectivas variadas, por tanto, tampoco existe una teoría argumentativa monolítica.

DIAGNÓSTICO EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

El periodismo de opinión suele topar con una exigencia de fondo: que la técnica adopte características propias de la argumentación, al igual que en ésta, en los géneros de opinión un tema se convierte en polémico, controvertido y expuesto al escrutinio público, constituye

un ejercicio de ciudadanía, una suerte de actividad social a través de los Medios de Comunicación masivos, alternativos y comunitarios. Los únicos que se acercan a la opinión no son los periodistas, sin embargo, es tarea fundamental impartir una formación sólida en las escuelas de Comunicación Social. Años de docencia han permitido reconocer los lazos intrínsecos y subyacentes entre la opinión periodística y la argumentación, de hecho, los textos generados en aula dan cuenta de cómo se establece esa reciprocidad.

En la presente investigación se revisará cómo aparecen los componentes de la argumentación en el artículo de opinión, por ello cabe preguntarse: ¿los estudiantes de Comunicación Social dominan la técnica argumentativa empleada en los artículos de opinión? Para responder al vacío epistemológico que surge del problema, el diagnóstico es el procedimiento más adecuado para examinar la argumentación desde una perspectiva estructural, desde la producción discursiva de los géneros periodísticos de opinión, como fin último permite descomponer el proceso lingüístico inherente a la práctica textual.

El diagnóstico solo se circunscribe a un período concreto, por lo tanto, ubica la muestra de manera sincrónica, ya que retrata un momento específico del fenómeno. El *corpus* es una muestra censal, dado que abarca la totalidad de los alumnos, enmarcada en un diseño cualitativo. La metodología empleada es interpretativa, fenomenológica o comprensiva, alrededor de la cual giran las características determinantes del paradigma, realidades múltiples, elaboradas y holísticas, donde el conocedor y lo conocido son interactivos, se acepta la presencia de valores. En cuanto a la fiabilidad de los resultados puede decirse que éstos rinden tributo a la consistencia interna, ya que existe la posibilidad de replicar estudios atendiendo a la aplicación de los mismos métodos para llegar a iguales resultados (Rusque, 2007).

Claro está que la creación de categorías es el paso anterior al diagnóstico, tal como lo advierte Sandoval, se debe trazar “las

estrategias de contacto con la realidad o las realidades objeto de estudio” (1996, p.35). Los medios en la presente investigación serán la reflexión profunda sobre las bases teóricas elegidas, la creación de categorías temáticas y su aplicación directa al *corpus*. En el cierre, las actividades desarrolladas plenamente en etapas anteriores exigen la sistematización progresiva del proceso y se materializará en resultados. Este nivel contará con “una participación activa del investigador en un proceso que llamaremos de tematización interpretativa”, es decir, se llegará a “una reflexión consciente y sistemática” de aspectos que giran en torno al objeto de estudio y resultan de interés.

Por otra parte, en esta fase se acudirá a una “tematización generalizadora”, en la cual relacionaremos “la teoría sustantiva construida a partir de los momentos anteriores con la teoría formal o teoría ya existente sobre el ámbito de pertinencia de la investigación correspondiente” (1996, p. 37).

Se procedió a seleccionar el *corpus* (37 artículos) de un grupo de estudiantes universitarios de la carrera de Comunicación Social, pertenecientes a secciones de todos los turnos (diurno, vespertino y nocturno), período 2014-II, a saber, sección 01D, (26 de noviembre de 2014); sección 02D (10 de diciembre de 2014); sección 01T (10 de diciembre de 2014) y sección 01N (09 de diciembre de 2014). En cuanto a las condiciones de producción del texto, a los alumnos se les indicó que podían abordar un tema libre, sin previa preparación y no se les fijó límite de tiempo.

APLICACIÓN DE CATEGORÍAS EN EL DIAGNÓSTICO

El despliegue teórico de anteriores apartados permite ubicar el amplio espectro de la argumentación y cómo conecta con el discurso periodístico, específicamente en el artículo; una vez recorrido parte del mapa conceptual se pudo diseñar una matriz aplicable a un *corpus* o muestra lingüística. Las categorías están constituidas por tema; análisis estructural basado en el modelo de Stephen Toulmin y finalmente el orden de las ideas en el género.

El método consistió en aplicar categoría por categoría en cada texto, luego se cotejó con los contenidos teóricos de la matriz a través del análisis y éste condujo a las conclusiones. A continuación, se desarrolla el cuerpo conceptual de las categorías.

TEMA:

El tópico es el área de contenido, la materia o el asunto de donde emana el texto argumentativo, ubica el fenómeno en el campo periodístico, en tanto fuente disciplinar, pero eso no excluye otras ramas del conocimiento.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL BASADO EN EL MODELO DE STEPHEN TOULMIN:

Lo fundamental en este modelo es el puente entre los datos y la conclusión, ya que ésta puede ser cuestionada si no prevalece un conjunto de reglas o principios denominadas garantías o afirmaciones hipotéticas, en los argumentos se debe apelar a los datos para justificar la conclusión, en cambio, a la garantía se apela de forma implícita.

Los datos (equivalentes de premisa menor de un silogismo) están conformados por hechos, sustento de la tesis, por su parte, la garantía (equivalente de premisa mayor de un silogismo) es general y certifica la validez de argumentos de un mismo tipo y de la proposición para otorgar valor a la conclusión (el equivalente de la deducción de un silogismo) (Chamizo, 2007, p. 136-138).

Toulmin opone la evidencia empírica al estático silogismo basado en premisas, además limita, matiza y precisa el alcance de la tesis con varios tipos de garantía al conferir “grados de fuerza a la conclusión que justifican”, en otras palabras, con los datos apropiados algunas garantías permiten afirmar “necesariamente” la conclusión; otras, de manera tentativa o con algunas restricciones o excepciones para las que se utilizará un calificativo modal como “posiblemente” o “probablemente”.

Las garantías deben gozar de sustentos o respaldos, “afirmaciones categóricas de hechos”, si no fuera así habría debilidad

en el procedimiento, pues dejaría sin aval el paso de los datos a la tesis. La reserva, excepciones o condiciones de refutación trazan las circunstancias en que la autoridad general de la garantía tendrá que ser dejada a un lado” (2007, p.138).

Detectar cómo se despliega el proceso de validación de una tesis, a través de las leyes de paso, implica tomar en cuenta el ámbito de conocimiento de donde emana un argumento o lo que condiciona “(...) la *variabilidad* o *dependencia del campo* del respaldo o fundamento necesario para establecer las garantías” (2007, p. 141). La tarea se concentrará en dilucidar, tanto la estructura del argumento como las estrategias retóricas empleadas, en correspondencia directa a la pertenencia del autor a una disciplina. El esquema se organiza en:

- **Datos:** elementos justificatorios que se alega como base de la conclusión.
- **Modalizador:** grupo de calificativos o matizadores que matizan la conclusión, indican la fuerza conferida por la garantía en el paso adoptado.
- **Conclusión:** afirmación, postura que se defiende, tesis.
- **Garantía:** conjunto de afirmaciones o proposiciones de respaldo, enunciados hipotéticos precisos que se pueden expandir y hacerse más explícitos.
- **Respaldo:** fundamento en que se apoya una garantía, pruebas concretas que dan fe de la misma.
- **Reserva:** condiciones de excepción o de refutación. Circunstancias en que la autoridad general de la garantía ha de dejarse a un lado y que pueden descartar o rechazar la conclusión justificada.
- **Leyes de paso:** procedimientos que validan la conclusión a partir de los datos, justifican los procesos en juego, van más allá de las proposiciones porque representan creencias, experiencias compartidas, valores, observaciones, la cultura, la Sociedad.

FIGURAS RETÓRICAS:

La revisión de estas estrategias brinda tridimensionalidad al análisis, el inventario es amplio, pero solo apelaremos al grupo más recurrente. Como ya se ha señalado en capítulos precedentes, la Retórica, en tanto disciplina madre, en un época fue reducida a las figuras, posteriores trabajos las han reivindicado, debido a la aplicación adecuada y la función de ofrecer belleza, imaginación, complejidad, eficacia comunicativa y dinamismo al componente lógico que suele caracterizar a la argumentación, se les define como:

Un amplio y variado conjunto de procedimientos expresivos que tienen en común ejercer intencionalmente algún tipo de violencia sobre la norma lingüística con una finalidad estética o persuasiva. Las denominaciones latina y griega (*figurae; schemata*) aluden a las “formas” en que sucesivamente se dispone el cuerpo del discurso, las “posturas” que adopta para embellecerse y hacerse más atractivo (Vega y Olmos, 2011, p. 253).

Si se sigue la tradición, Perelman y Olbrechts-Tyteca han definido la figura como “una estructura verbal discernible y en contraste con la norma”, de carácter movedido de la noción de lo “normal”, en la medida en que aparecen “diferentes perspectivas que hacen pasar lo inhabitual por habitual”, claro está, la figura se adscribe a la ficción y cumple su cometido cuando no es percibida, “con referencia a Longino, para quien la mejor figura es forma invisible” (2011, p. 256). Del amplio conjunto de tropos se han escogido los siguientes:

- Interrogación o erotema:

Su función esencial es la de redimensionar el texto argumentativo, debido al poder persuasivo que ejerce en el destinatario y los retos estilísticos planteados por el proponente, definida por Lausberg, (citado por Mayoral), como un recurso de naturaleza pragmática, constituye “una pregunta lo que el emisor formula realmente, y lo que el receptor entiende, es un enunciado

afirmativo, de carácter marcadamente enfático, y no la petición de una información” (1994, p. 295). Se considera un mecanismo que atrae el interés del receptor y lo implica directamente (Bassols y Torrent, 1997, p. 54).

Mayoral amplía la apreciación de esta modalidad cuando alude a Quintiliano para quien la figura aparece en la medida en que se inste a alguien y revela una variedad de funciones: formulación de un mandato o expresar sentimientos de odio, compasión, indignación, (1994, p. 295), a su vez, se puede manifestar como ficciones dialógicas: *Soliloquio* y *Coloquio* (1994, p. 296).

- Repetición:

Cuando se habla de reiteración con fines retóricos, se apela a recursos comunes a los empleados en las relaciones cohesivas. Se han adoptado estas modalidades porque proporcionan localizadores lingüísticos que explican cómo funciona el texto en unidades gramaticales específicas:

- a. Mera reiteración léxica: se repite un elemento léxico en su identidad material y semántica.
- b. Repetición léxica sinonímica: el hablante reitera el significado de un elemento utilizando un sinónimo léxico.
- c. Repetición léxica de lo designado: se produce identidad referencial coincidencia en la designación extralingüística.
- d. Repetición léxica mediante hiperónimos: cuando el significado de un término está incluido en otro de mayor amplitud se habla de un hipónimo, la asociación se lleva a cabo por inclusión. En cambio, cuando el significado de un término engloba el de otro u otros se está ante un hiperónimo.
- e. Repetición léxica por metáfora: la metáfora consiste en el empleo de una palabra en un sentido parecido y, sin embargo, diferente del habitual.

- Ironía:

Expresa lo contrario de lo que quiere significar y privilegia

“un juego sutil con el lector”, quien comprenderá el significado subrepticio, oculto, verdadero. “Por su dificultad, exige un mayor dominio técnico del redactor, pero quizá porque resulta muy atractiva suele convertirse en un escollo” en autores “poco experimentados”. En la oralidad, existen elementos *suprasegmentales* que permiten entender cómo se manifiesta la figura, pero en la escritura se complejiza su comprensión, de allí que se recurra a las comillas para sustituir el efecto que se puede lograr con la entonación (Galindo, Galindo y Torres-Michúa, 1997, p. 54). Es un desafío para el analista detectar cómo aparece, es un esfuerzo inferencial que requiere de indicios de contenido.

ORDEN DEL TEXTO:

Aristóteles ha advertido que tres son las materias del discurso: las pruebas por persuasión, lo que concierne a la expresión y la del orden en cuanto a las partes, en esta dirección, Cattani (2003) ha parangonado el orden con la *dispositio* y a propósito del valor de la organización, Perelman plantea que el orden o el desorden tendría efectos comunicativos variables. Un criterio de organización, por ende, no implica corrección ni validez de la prueba, sino que atañe al contexto (Plantin, 1998, p. 477).

TIPOS DE ARGUMENTOS:

En el conjunto de estrategias retóricas se debe añadir los tipos de argumentos, otra clase de justificaciones que aparecen en el texto.

- Autoridad

En los argumentos de autoridad, según Anthony Weston, personas, organizaciones u obras de referencia explican lo que “no podemos probar nosotros mismos”. Existen criterios para validar las fuentes: citarlas, que sean calificadas y que cuenten con “la formación e información adecuadas” (1999, p. 58), también se tiene que dudar de “las supuestas autoridades que pretenden saber lo que de ninguna

manera pueden saber” (1999, p. 60). El autor agrega que las fuentes deben ser imparciales, genuinamente independientes y comprobadas (1999, p. 62 y 63).

Consiste en apoyar la verdad de la conclusión sobre la persona del enunciador (...) aparece normalmente enunciado de la siguiente manera: a) alguien ha dicho algo sobre algo; b) a ese alguien se le reconoce competencia y saber; y c) por tanto, lo que ese alguien dice es verdad (Álvarez, 2004, p.54).

Es fundamental reflexionar en este tipo de argumento en el campo periodístico, ya que hay una dependencia natural y obligatoria en los géneros, un periodista no puede concebirse en su praxis y producción sin el manejo de las fuentes, principalmente de la directa o viva y de la documental, en segundo término. Se peca de exceso de confianza en los declarantes, solo que tal problema se compensa con la absoluta responsabilidad de quien suministra información u opinión.

- Ejemplificación:

Aristóteles ha concebido dos especies de ejemplos: referir un hecho que ha sucedido antes o inventarlo (1998, p. 405). Los ejemplos deben ser ciertos, numerosos y representativos, según Weston (1999) y tienen que conducir a una conclusión porque si no, se interpretarán como una información aislada, por lo cual se perderá la fuerza argumentativa (Bassols y Torrent, 1997, p. 42). En este sentido, Perelman y Olbrechts-Tyteca distinguen tres tipos: el específico que se emplea para justificar una generalización. La ilustración que sostendrá una realidad ya establecida y el modelo que incitará a la imitación (1989, p. 536).

- Causa-efecto

Se trata de “correlación entre dos acontecimientos” (Weston, 1999, p. 67). Cabe señalar que no solo basta que A cause B, sino que “tiene sentido” que esto ocurra, debe explicarse *por qué* (1999, p.

69), además es básico indicar que se trata de la causa más probable y el único modo de lograrlo es preferir “las explicaciones que son compatibles con nuestras creencias mejor fundadas” (1999, p.72). Se expresa en qué medida el hecho (la premisa) justifica la conclusión.

Aporta una respuesta a una pregunta, explica un determinado fenómeno relacionándolo con una causa. Lingüísticamente aparece formulado de la siguiente manera: El evento A es causa, efecto, consecuencia, está en el origen de, determina, provoca... B se produce a causa de A, se debe a... (Álvarez, 2004, p. 53).

Dada la complejidad de esta clase de argumento, es primordial señalar que la causa está conectada con el efecto, ambos componentes del fenómeno son citados por el redactor de manera interesada, nunca en el contexto de la demostración y no responden a la verdad, sino a la probabilidad. El argumento causal “relaciona un hecho con su efecto, un hecho con su causa, o dos hechos sucesivos” (Bassols y Torrent, 1997, p. 41).

- Definición:

Denominada “argumentación por la esencia”, según Plantin, desde la perspectiva del Aristóteles “por el hecho de que retrata los rasgos sustanciales, asigna a cada individuo “el lugar exacto que le corresponde por la naturaleza de las cosas”. Una manera de representar la definición es la siguiente: N (noción) debe corresponder o no a X (entidad particular) (1998, p. 87), esto atañe a la abstracción para manifestarse luego en la forma concreta de los seres. Permite eliminar las ambigüedades, por lo que se establece la univocidad. Es la argumentación por excelencia (Álvarez, 2004, p. 53), circunscribe el objeto al reconocer los límites ontológicos en la percepción de la realidad.

- Analogía:

En este tipo de argumento se apela al uso de la imagen “es también una metáfora, pues se distingue poco de ella”, según

Aristóteles (1998, p. 501), se trata de lo que genera semejanza entre las cosas, a pesar de sus múltiples diferencias (1998, p. 501). Es una estrategia retórica basada en precedentes; el procedimiento de argumentación consiste en relacionar el caso concreto de estudio con un caso tipo, con un modelo o parangón. Es un sistema por inducción (Álvarez, 2004, p. 53).

Para Plantin en la analogía existen marcas textuales que pueden rastrearse en las siguientes expresiones: Análogo a... Idéntico que... Se parece a... Es semejante a... Tiene el mismo aspecto que... Recuerda a... Corresponde a... Hay semejanzas entre... Así como... Igual que... Como... P y P son homólogos, son del mismo género (1998, p. 78). Es inevitable aludir la metáfora o “analogía condensada”, según Bassols y Torrent, en cuanto a la capacidad del articulista para construir “puentes” entre situaciones, personajes e ideas.

MODALIZACIÓN:

Cuando se habla de modalizar se persigue atenuar una posición, limitarla, ofrecerle condicionantes, fortalece el ejercicio de la opinión y reduce de ataque contra la conclusión. Los teóricos ubican el mecanismo en diferentes tramos de los sintagmas, pues modifican el texto en cualquier punto, pero a la postre, es en la tesis donde termina de incidir. Reconocer la postura trasciende la exposición de un conjunto oracional:

Estas marcas o indicadores tienen que ver con la actitud que el sujeto hablante (enunciador) adopta con respecto a sus producciones verbales (enunciados); indican el grado de adhesión (incondicional o mitigada), de incertidumbre o de rechazo del sujeto de la enunciación con respecto a los contenidos enunciados (Álvarez, 2004, p. 25).

Se clasifican en *asertivos* (veracidad o falsedad de un enunciado), *apreciativos* (juicios de valor) y *deónticos* (idea de permiso, obligación o prohibición) (2004, p. 25), son señales textuales que delatan cómo irrumpe la “voz propia”, cómo se pronuncia el emisor.

Asimismo, “son elementos que atenúan la fuerza de las aserciones, con lo que adquieren un aire menos perentorio: Creo que... Sin duda... Me parece que...” (Calsamiglia y Tusón, 1999, p. 171).

Según Álvarez, dichas marcas introducen el punto de vista del emisor en el discurso, mediante verbos modales (poder, desear) de opinión (creer, opinar) o performativos (prometer, jurar) o a través de otros procedimientos, como la cuantificación, la calificación por los adjetivos o elementos equivalentes, exclamaciones o interrogaciones de carácter retórico, los adverbios oracionales, la connotación, el léxico marcado positiva o negativamente, el uso de comillas o guiones para marcar la distancia y el posicionamiento del enunciador respecto del enunciado (2004, p. 25).

Pueden ser *asertivos* (plantean la veracidad o falsedad de un enunciado), *apreciativos* (el sujeto establece juicios de valor) o *deónticos* (la enunciación tiene en cuenta la presencia del coenunciador, por ello se refieren a la idea de permiso, de obligación y de prohibición) (2004, p. 25).

Se trata de textos con pretensión de universalidad, es común el predominio de la modalidad asertiva, formulada mediante recursos lingüísticos tales como: verbos de opinión que indican la actitud del enunciador (estimar, creen opinar...); formas impersonales (es evidente, no hay que decir que...); elementos adverbiales (sin duda, a decir verdad, en mi opinión, desde mi punto de vista...); verbos que presuponen la verdad o falsedad de lo que se dice (revelar, confesar, dudar, imaginar...). La afirmación está conectada a la modalidad cierto/no cierto; expresiones como poder, puede ser, es posible, parece que... marcan las reservas del enunciador a propósito de algo (2004, p. 25).

MARCADORES LINGÜÍSTICOS:

Los marcadores del discurso son categorías de análisis del presente estudio por la significación textual y el valor que adquieren en la comprensión y las intenciones retóricas del proponente; Rajić (2013)

ha señalado que su definición y clasificación dependerá de escuelas y sus respectivos marcos teóricos, por otra parte, su historia y tradición está asociada a la Pragmática y a la Lingüística Textual, ya que estas ramas amplían la base estructural con el objeto de brindarle un enfoque y tratamiento multidisciplinario, es decir, trascender el código para ubicar condiciones de uso o lo que se conoce como contexto, noción que apunta hacia el conjunto de datos lingüísticos y extralingüísticos (sociales, culturales, históricos, cognitivos, etc.).

A su vez, la coherencia es un proceso de interpretación global que determina “de qué se trata”, en cambio la cohesión se reconoce en la “superficie” del texto o lo que es igual, la materialidad, en las palabras y expresiones que lo conforman y en cómo éstas se relacionan entre sí. La aproximación de Portolés resulta adecuada a los fines del diagnóstico:

Unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación (2007, p. 25 y 26).

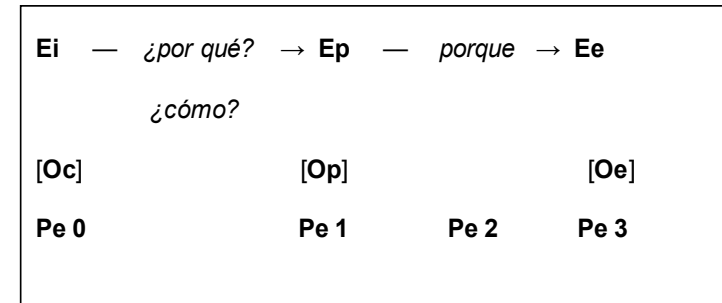
Tienen un carácter heterogéneo y procedimental, pues carecen de significado referencial y “guían a los hablantes en la interpretación de los enunciados”, responden a una dimensión discursiva, no representan una categoría morfológica (Rajić, 2013, p. 356).

LA EXPLICACIÓN EN LA ARGUMENTACIÓN:

De los tipos u órdenes del discurso, narración, descripción, argumentación y diálogo, la secuencia explicativa ha sido denominada la “pariente pobre” por Jean-Michel Adam, sin embargo, posteriores aproximaciones le han ido devolviendo el lugar privilegiado que ocupa en los ámbitos académicos y en las prácticas discursivas. Ahora bien, mencionar la secuencia explicativa en el contexto argumentativo redimensiona el tejido escritural. El texto argumentativo demanda la

explicación para conformar los datos, estructurar las leyes de paso, brindar respaldos y apoyar una tesis.

El prototipo de la secuencia explicativa diseñado por el estudioso (1997), a partir de Jean-Blaise Grize, consta de los siguientes componentes:



Ei: Esquematización inicial

Ep: Esquematización problemática

Ee: Esquematización explicativa

Oc: Objeto complejo

Op: Objeto problemático

Oe: Objeto explicado

Pe 0/ Pe 1/ Pe 2/ Pe 3: Enunciados

La razón por la que se reflexiona en torno a la explicación es porque cuando se presenta en la argumentación, sirve de soporte y aunque no pierde su carácter estrictamente objetivo, sí puede afirmarse que está subordinada, en tanto secuencia, a la intención del proponente de presentar una realidad. En el diagnóstico se procurará hallar la explicación en el *corpus* porque amplía las posibilidades de convencimiento, ya que refuerza la presentación de los hechos o fenómenos.

ARGUMENTAR EN LAS PALABRAS:

Resulta vital aplicar esta noción al diagnóstico, pues hay una tendencia generalizada a recurrir al expediente fácil de la palabra como único

mecanismo de probanza, validez o sustento. Esta modalidad puede pasar inadvertida para el “auditorio incauto” y lo puede sesgar, la rechazaría si el tratamiento fuera explícito, solapa elementos irracionales, se le considera “insidiosa”, por ello debe evitarse (Gutiérrez y Urquhart, 2005, p. 38-40). Rastrear esta categoría sugiere un indicador más de solidez o debilidad en el ejercicio de la opinión.

ANÁLISIS DE LA MUESTRA

El aspecto temático contemplado en el *corpus* estudiado se desarrolla del siguiente modo: once textos abordan problemas económicos, salud, seguridad ciudadana, transporte, vivienda, servicios públicos, salario. Estos tópicos están enmarcados en el contexto de la gestión pública, el desempeño político de los líderes y la situación conflictiva como factor denominador. Seis textos se centran en críticas contra los Medios de Comunicación Social, incluido Internet, los mismos apuntan hacia asuntos como el tratamiento y la cobertura de la información, bien sea en el campo noticioso o en la proyección de los hechos a largo plazo, ante la Sociedad: la salud, la muerte, la crisis, el deporte, la ética.

Cuatro textos abordan la música en función de los valores que difunde, se cita el caso de un género urbano; también se plantea la inutilidad de festivales, cuyo propósito es distraer la atención ante las prioridades reales; se habla de la tolerancia gubernamental en la programación de dichos eventos, en cuanto a las oportunidades tanto a grupos regionales o a aquellos que cultivan posiciones políticas de distintas corrientes. En tres textos se cuestionan los contenidos promovidos durante la navidad, en cada uno prevalece un criterio: se ha desvirtuado la fiesta religiosa y familiar para convertirse solo en época de consumo. Dos artículos textos hablan de la situación de los recintos penitenciarios: lenguaje y autoridad ilegítima y un tercero el desplazamiento del *argot* a otros espacios como las instituciones educativas.

En tres artículos se trata el tópico de la diáspora venezolana:

posibles causas y posiciones a favor o en contra. En dos se habla de Educación Primaria, Media y Superior. En dos textos se trata el problema de la inseguridad: policías fallecidos y violencia. En dos se abordan los valores en la familia y la belleza corporal. Se concluye que la temática de los artículos es amplia y abarca la política, la economía, la cultura, la historia.

El análisis estructural arrojó que todos los textos presentan conclusión explícita y proviene de datos pertinentes, pero la mayoría de los materiales carece de soportes consistentes, hay una noción general de garantías, salvo un grupo en el que no hay ninguno de los componentes. Hay casos en los cuales aparecen pruebas con sus respectivos respaldos. En un reducido número de textos las garantías y soportes no son lo suficientemente convincentes como para apoyar la conclusión. Muy pocos artículos cuentan con reservas, apenas dos. Hay debilidad en las leyes de paso, lo cual desnuda el problema de fondo: argumentar en las palabras. Hay una correspondencia directa entre ausencia de validación de la tesis y los calificativos emitidos sin verdaderas justificaciones.

La figura retórica más frecuente es la interrogación o erotema. Hay mera repetición léxica, le sigue la repetición léxica sinonímica, es más escasa la repetición mediante hiperónimos y menos frecuente la repetición léxica por metáfora. El recurso menos empleado es la ironía, a veces se deduce por contexto o por el uso de las comillas.

El orden en todos los artículos es lineal en cuanto a la presentación de las ideas y de características lógicas, esto puede reducir cualidades retóricas a la hora de convencer o persuadir al destinatario. Los autores siguen la estructura del artículo, en cuanto al modelo del discurso forense, por la conformación clásica aristotélica: *Inventio*, *Dispositio* y *Elocutio*, también apelan a planteamiento, presentación de datos de ubicación temática, interpretaciones que sustentan la conclusión y cierre con una expresión final; incluyen perspectivas, posibles soluciones y propuestas.

Los tipos de argumentos más frecuentes son la ejemplificación,

le sigue causa-efecto, en menor grado la analogía, la autoridad y el menos empleado es la definición. En el caso de la autoridad, el método de citas es inadecuado o ausente. Se mencionan fuentes documentales: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, leyes y comunicados, pero lo que más abunda es la cifra incierta, generalmente en porcentajes, que, lejos de sustentar los argumentos, deja en duda la veracidad del dato; por ejemplo: “60% de los venezolanos”, “57% de los votos”, sin indicación de un organismo que lo avale. “Fuentes cercanas”, “las investigaciones revelan”, no se nombra a entes o personas, se apela, entonces, a la impersonalidad, se enmascara la génesis de la declaración o testimonio.

En la mayoría de los casos se pudo detectar la mención de autoridades oficiales, bien gubernamentales o líderes de instituciones privadas (ministerios, federaciones, organizaciones, fundaciones, empresas), de manera aislada algún intelectual en un campo de conocimiento (Lingüística, Sociología) y en escasos textos se encontró el recurso de gente común o no identificada.

Causa-efecto como argumento presenta inconsistencias, ya que, ni siquiera, se utilizan silogismos deductivos, salvo un caso en el cual el redactor apeló al *Modus ponens*, éste consiste en argumentar, a través de una relación de dependencia, en la cual una premisa (P) lleva a una conclusión (Q). En el artículo este método se desarrolló de la siguiente manera: (P)= [“Podemos ahorrar mucho (...), si no *despilfarramos* tan rápido el dinero”] (Q)= [“(...) se puede empezar un nuevo año 2015 con dinero en el bolsillo”]. Este tipo de estrategia es omitida en la mayoría de los artículos. En el *corpus* se rastreó que algunos redactores incurrieron en el paralogismo de la “causa falsa” al afirmar sin motivo la existencia de un lazo de causalidad entre dos acontecimientos. La muestra arroja casos en los que causa-efecto no están conectados o las ideas carecen de un contexto apropiado, de “un telón de fondo”, donde se prospere un marco de eventos concomitantes a la temática tratada.

En la deíxis se ubicó la primera persona con la finalidad

de plantear la erotema o la conclusión y la segunda persona como recurso retórico para interpelar al destinatario o ironizar. Resulta relevante evaluar el uso de diferentes personas en un mismo texto, lo cual moviliza la subjetividad y el ángulo de mira, incluso de manera caótica. Los sustantivos ponderativos y los adjetivos valorativos son abundantes, en cambio, los adverbios son de uso limitado. En los verbos modales predominan los intelectivos, le siguen en igualdad de condiciones los emocionales, los volitivos, las perífrasis y una minoría de textos carece de modalización.

Los escasos marcadores lingüísticos empleados, propios de la lengua escrita son los contra-argumentativos, en especial, *pero*, antes del erotema o interrogación como estrategia retórica.

En la mayoría de los textos aparece la secuencia explicativa. El hallazgo del estudio puede resumirse en que la mayor parte de los artículos opera desde la argumentación en las palabras, pues abundan los calificativos, con escasos medios de validación. Se han detectado debilidades en las operaciones que justifican la tesis.

Existe una noción de género, ya que los proponentes manejan el artículo de opinión en cuanto a sus rasgos esenciales: monotemático, breve, de actualidad y con sello personal. También se pueden rastrear rasgos como tópicos de interés, economía de recursos, sin embargo, no se capta amenidad.

CONCLUSIONES

El espectro temático contemplado en el *corpus* estudiado corresponde al universo periodístico, a los hechos noticiosos, ello está directamente relacionado al género artículo de opinión. Sin embargo, hay otros ejes más alejados de la actualidad, es decir, situaciones de interés general. La mayoría de los textos presentan fallas en las leyes de paso: aquí reside la médula de procedimientos argumentativos: brindar sostén a tesis, si ese conjunto de procesos no aparece, independientemente del empleo de figuras retóricas, marcadores y modalizaciones, el artículo pierde fuerza y eficacia.

En cuanto a las figuras retóricas la interrogación o erotema es muy empleado, aunque de manera acertada, solo pierde potencia cuando se abusa porque degenera en fórmula y le ahorra al proponente el discurrir lógico o la interpretación exhaustiva de los fenómenos.

La linealidad de los textos conspira contra las cualidades retóricas a la hora de convencer o persuadir al destinatario, puesto que la libertad del autor, en este sentido, potencia los elementos catafóricos e imprime estilo personal.

La autoridad es desaprovechada como estrategia en varios textos porque no cumple con los requisitos para otorgar validez y aunque el proponente reconoce su relevancia y se conserva el estilo propio del periodismo como única opción en el sistema de citas, en muchos casos hay ausencia de fuente o las cifras e informaciones son de origen desconocido.

El argumento causa-efecto presenta fallas en lo que se refiere a la consistencia, las inferencias son inmotivadas o no se explican lo suficiente, se correlacionan elementos de manera automática y arbitraria, sin apelar a procedimientos lógico-deductivos.

La analogía es muy frecuente, lo cual indica el poder persuasivo de la imagen en el estilo periodístico, el Comunicador Social está consciente de la fuerza de los tropos y prevalece la intención de provocar adhesiones a partir de metáforas, metonimias, sinécdoque, entre otras figuras. La eficacia de esta modalidad y la correspondencia inequívoca con el estilo literario demuestran hasta qué punto los redactores del artículo de opinión están al tanto del poder de la palabra.

La modalización expresada en la deixis tiene un factor común: el uso de formas impersonales y la tercera persona para establecer falsos distanciamientos u objetividad en los fenómenos retratados. La utilización de marcadores lingüísticos, característicos de la lengua escrita, es puntual, muy limitada, pues la tendencia es a yuxtaponer las oraciones. La secuencia explicativa cumple varias funciones: desplegar los datos, apoyar la conclusión y reforzar los argumentos

de definición.

Finalmente, después de la aplicación de la matriz, ante la pregunta de investigación: ¿Los estudiantes de Comunicación Social dominan la técnica argumentativa empleada en los artículos de opinión?, se demuestra que hay inconsistencias en los procedimientos, apoyo en las palabras más que en justificaciones y limitado empleo de estrategias retóricas, lo cual conduce a concluir que se sigue la forma del artículo sin atender al fondo o dominio de las destrezas lingüísticas, con incidencia directa en los contenidos.

HACIA UNA TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN PERIODÍSTICA

El discurso periodístico es retórico y emplea los procedimientos para persuadir, de allí que Garrido proponga la claridad y el adorno (...) tanto para el periodismo como para la Literatura. Ambos, observa, tienen carácter argumentativo y no son nada “inocentes”, sino que están marcados por el compromiso y la crítica: “Si no toda Retórica es literatura, toda literatura es Retórica y, como la Retórica se concreta en el periodismo, éste y la literatura tienen también un nervio en común” (2011, p. 67).

No debe olvidarse la dificultad latente de transitar entre ramas del conocimiento dependientes, por los momentos, se impone la conciencia de los préstamos y el diálogo transdisciplinar entre Periodismo, Lingüística, Literatura y Argumentación, en espera de un adecuado y sólido constructo, cuya razón de ser radique en la comprensión de los géneros de opinión como entidades que entrañan texto, práctica, discurso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abejón, P. (2013). Estado del periodismo de opinión en España: polarización, género y emolumentos, *Zer* (18), 93-109.
- Adam, J. (1992). *Los textos: tipos y prototipos*. París: Nathan.
- Álvarez, T. (2004). *Textos expositivo-explicativos y argumentativos*. Barcelona: Octaedro.

- Aristóteles. (1998). *Retórica*. Madrid: Ariel.
- Bassols, M. y Torrent A. (1997). *Modelos Textuales*. Barcelona: Octaedro.
- Bolívar, A. (2007). (Compiladora). *Análisis del discurso*. Caracas: Los Libros de El Nacional. Universidad Central de Venezuela.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Campbell, F. (2002). *Periodismo escrito*. México: Alfaguara.
- Cattani, A. (2003). *Los usos de la retórica*. Madrid: Alianza.
- Chamizo, J. (2007). Las aportaciones de Toulmin a la enseñanza de las ciencias. *Enseñanza de las ciencias*, (25), 133-146.
- Galindo, C., Galindo, M. y Torres-Michúa, A. (1997). *Manual de redacción e investigación: guía para el estudiante y el profesionalista*. México. D.F.: Grijalbo.
- Garrido, J. (2011). La argumentación en el periodismo: *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*, coordinado por Concepción Martínez Pasamar. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* (47), 65-81.
- Gutiérrez, C. y Urquhart, R. (2005). *Redacción de textos académicos*. Caracas: Los Libros de El Nacional. Universidad Central de Venezuela.
- Lizano, R. (2009). *Manual de Géneros Periodísticos*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Londoño, D. y Herrera, J. (2012). Coincidencias entre la Argumentación Pragmadialéctica y la Novísima Retórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), pp. 271-285.
- Mayoral, J. (1994). *Figuras retóricas*. Madrid: Síntesis.
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la Argumentación*. Madrid: Gredos.
- Plantin, C. (2004). *La argumentación*. Barcelona: Ariel.
- Portolés, J. (2007). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Rajić, J. (2013). Los conceptos de la Teoría de la relevancia y su aplicación al estudio de los marcadores discursivos. *Colindancias: Revista de la Red Regional de Hispanistas de Hungría, Rumania y Serbia*, (4), 351-362.
- Reyes, G. (1998). *La pragmática lingüística*. Barcelona: Montesinos.
- Ruiz, M. (2012). Interdiscursividad entre literatura y periodismo: La columna. *Proceedings of the 10th World Congress of the International Association for Semiotic Studies (LASS/AIS)*, 1735-1748.
- Rusque, A. (2007). *De la diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa*. Valencia: Vadell Hnos. Editores.
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- Toulmin, S. (2007). *Los usos de la argumentación*. Barcelona: Península.
- Vega, L. y Olmos, P. (2011). *Compendio de lógica, argumentación y retórica*. Madrid: Trotta.
- Weston, A. (1999). *Las claves de la argumentación*. Barcelona. Ariel.
- Wodak, R. y Meyer, M. Comp. (2003). *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Yumar, D. (1992). Dos estrategias retóricas en el periodismo de opinión. *Instituto de Previsión Social del Periodista XXV Aniversario*, 21-27.

APROXIMACIÓN A LA HISTORIA
POLÍTICA COLOMBIANA VISTA
DESDE EL DIARIO LIBERAL
JORNADA1944-1957

Yolimar Gil Amundarain*

INTRODUCCIÓN

En algunos países de América Latina, posterior al proceso de independencia, hay un denominador en común, la disputa del poder por liberales y conservadores. En Colombia pasó un aspecto muy particular, pues es el Partido Conservador quien mantuvo el control del país durante todo el siglo XIX. Ya en 1930, el panorama cambia cuando llega al poder Enrique Olaya Herrera (liberal), y desde esa fecha se inicia una ola de violencia donde la frustración se apodera de cada parte del poder. Esta violencia caracterizada por asesinatos, desplazamientos y torturas se agudiza para 1946 cuando el Partido Conservador vuelve al poder.

Entre los actores de ese periodo histórico destaca Jorge Eliécer Gaitán de origen liberal pero que va a generar un nexo diferente en la sociedad. En este sentido, este hombre logra llegar a las masas para crear una nueva corriente política denominada gaitanismo. Los medios de comunicación en cualquier país representan una

* Profesora en la especialidad Geografía e Historia, Instituto Pedagógico de Caracas. Diplomado en Historia Contemporánea de Venezuela, Fundación Rómulo Betancourt. Cursante de la Maestría de Historia de Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello. E-mail: yolimar.gil.amundarain@gmail.com

herramienta de poder en la política, estas permiten transmitir a sus lectores, ideas, discursos y corrientes de pensamiento. El joven Gaitán entiende la importancia de la prensa y crea en 1944 propio periódico *Jornada*, que rápidamente se va a posicionar como uno de los periódicos más populares de Bogotá mantuvo una línea editorial en donde destaca las acusaciones al gobierno de Ospina Pérez, los actos de violencia por parte del Partido Conservador y el apoyo rotundo a la candidatura de Gaitán para las elecciones de 1950.

Todo apuntaba a que Gaitán conseguiría el poder para esas elecciones, pero el 9 de abril de 1948 es asesinado y con ello el periódico se ve desestructurado completamente. *Jornada* y su grupo editorial logran mantener su vigencia modificando su línea editorial con aspectos como el apoyo al Partido Liberal, la exaltación de la figura del mártir y sembrando la venganza en cada uno de los gaitanistas. Aun así, el diario no logra mantenerse, la censura de Laureano Gómez calla por años las noticias del país que se encuentra en una violencia desmedida. Para 1953, *Jornada* asoma la posibilidad de mantenerse por mayor tiempo a través de Gustavo Rojas Pinilla. Para 1957 el Frente Nacional derroca a la dictadura militar y con esta acción se apaga la luz del diario *Jornada*.

El periodo de violencia en Colombia tiene muchos matices, por ello, se ve necesario evaluar la actuación política que jugó el diario liberal *Jornada* antes, durante y después del *Bogotazo*. Y cómo este periódico intentó continuar posterior a la muerte de su fundador, cambiando su eje político inicial y apoyando una tercera fuerza que surge del partido conservador para conseguir una ligera apertura en el mundo editorial que luego es cerrada (por la prohibición de recursos económicos) por el Frente Nacional.

El trabajo que a continuación se presenta está estructurado en tres acápite, el primero denominado *El primer lustro del periódico gaitanista 1944-1949*, en donde se evalúa la fundación del diario de Gaitán, la disputa del poder entre los liberales y conservadores, las elecciones de 1950 y las censuras visto a través del diario *Jornada*.

El segundo *El periodo de censura 1950-1953*, donde se muestra cómo llega al poder Laureano Gómez, la censura y la visión que tuvo *Jornada* con relación a la Fuerza Armada Nacional. Por último, *Cohabitando con la dictadura militar 1953-1957*, en donde se describe el apoyo que le dio el diario *Jornada* al gobierno militar, la justificación de la dictadura y el cierre del diario tras la llegada del Frente Nacional.

EL PRIMER LUSTRO DEL PERIÓDICO GAITANISTA 1944-1949

En América Latina un denominador común entre todos los países que lo conforman es la disputa del poder por los conservadores y liberales. En Colombia son estos dos partidos los que posterior al proceso de independencia van a compartir el poder. A inicio del siglo XX (1903), Colombia comienza a vivir una especie de tranquilidad que va a acompañar al gobierno conservador hasta la década de los treinta. No obstante: “Se acerca rápidamente el fin de la hegemonía conservadora. Una serie continua de errores administrativos y éticos desafueros, traía el fracaso de los orondos y mistagogos estadistas del régimen”. (Puentes, 1961, p. 568).

En 1930 los conservadores conocen el sabor de la derrota y el Partido Liberal toma el poder de la mano de Enrique Olaya Herrera. Desde ese momento, comenzaron a presentarse en las diversas ciudades del país actos de violencia entre seguidores de ambos partidos. ¿A qué se debieron estos actos de violencia?: “...los acontecimientos obedecieron una vez más al bipartidismo colombiano que crea situaciones de conflictos por apetitos de mando”. (Guzmán Campos, 1968, p. 38).

La migración interna y externas de campesinos fueron una de las tantas consecuencias de la violencia en el país. Y aunque esta violencia formaba parte de la continuidad social en el país:

El gobierno de Olaya Herrera personalmente, hicieron todos los esfuerzos imaginables para estancar la sangría (...) pero el hecho continuo y empezó a reabrirse el abismo entre los dos partidos y a germinar el ánimo vengativo que habría de

traer, en futuro cercano, días aciagos para la nación. (Urdaneta Arbeláez, 1960, p. 286).

En la misma fecha en que se origina este cambio, aparece un joven abogado trabajando en las filas del Partido Liberal, Jorge Eliécer Gaitán. Para 1940 era desacreditado por sus compañeros del partido por considerarlo populista, fascista, estimulador de las clases sindicalistas y hasta comunista. Por ello, se le tuvo cierta reserva, asignándole actividades diplomáticas o del Congreso. Para otro grupo, Gaitán fue: "...de una elocuencia torrencial. Asombra su rapidez mental, su capacidad emotiva, su sensibilidad su imaginación y su resistencia." (Gómez Aristizábal, 1975, p. 105.)

Para Gaitán y sus propios deseos personales, pertenecer a las filas liberales no era suficiente; la presidencia sí, porque en ese puesto podría llevar a cabo sus deseos sociales. Por ello, para 1944 prepara el arsenal necesario para que sus ideas, pensamientos y movimientos se multipliquen por todo el país. De esta manera, decide emprender su propia empresa editorial, que se convirtiera en un mecanismo de movilización política de quienes se adherían a la causa de Gaitán. Entre los gaitanistas de antaño existía el recuerdo de Unirismo, periódico de la Unión (UNIR), el cual no se logró consolidar. El periódico *Jornada* comenzó a circular en mayo de 1944, gracias al diario Gaitán alcanzó la cúspide de su propio movimiento político. (Rodríguez Franco, 2018, p. 94).

La creación del periódico responde más que a un capricho, a intentar mantener en un sitio estable su posición política, pues en los otros diarios liberales como, *El Tiempo* y *El Espectador* omitían su figura y los detalles de su campaña política. El 24 de mayo de 1944 salió en circulación el primer ejemplar del periódico. Al inicio, *Jornada* circuló semanalmente, bajo la dirección de J. A. Osorio Lizarto, a su vez el discurso fue bastante popular y urbano, es decir, evitando redactar de forma refinada para que las clases media y baja sintiera afinidad, acompañado del slogan *Por la restauración moral de la República*. La escogencia del nombre no está relacionada con una

interpelación directa a la clase obrera o a los trabajadores organizados; la convocatoria de Gaitán era mucho más amplia y estaba dirigida a los sectores populares la cual tenía en cuenta a todos aquellos que se identificaban con la experiencia del trabajo. (Rodríguez Franco, 2018, p. 97)

Imagen N°1: Semanario *Jornada* del 24 de mayo de 1944. N° 1. p. Diario *Jornada* primer ejemplar



Al principio, el financiamiento del periódico se tornó cuesta arriba, pues Gaitán no contaba con los suficientes recursos para el proceso de impresión y redacción, con la ayuda de sus compañeros dirigentes que sirvieron de redactores de artículo, columnistas y caricaturistas el periódico logro emprender. Los ingresos económicos se dieron con la venta de acciones que fueron adquiridas por los seguidores de Gaitán, gracias a estas colaboraciones funda la *Editorial Patria*.

El siguiente año sería crucial, ya para 1945 el periódico se comenzó a posicionar entre los diarios más vendidos de Bogotá ya no como un diario liberal sino como el diario de Gaitán. se consolidó y extendió la campaña presidencial de Gaitán, en este proceso fue clave

el posicionamiento que había logrado *Jornada* como eje articulador de los integrantes del movimiento. El periódico era útil para transmitir la información de las concentraciones públicas del candidato y para coordinar de las actividades de campaña a nivel nacional. (Rodríguez Franco, 2018, p. 94).

A pesar que ya había abarcado gran cantidad de seguidores, el Partido Liberal no lo escoge como candidato para las elecciones de 1945, sino al doctor Gabriel Turbay. Gaitán, se separa del partido y decide lanzar su candidatura de forma independiente: "...el liberalismo queda anarquizado y se divide en dos fracciones: las que proclaman a Turbay y las que aclaman a Jorge Eliecer Gaitán." (Guzmán Campos, 1968, p. 41). Esta división favoreció al Partido Conservador el cual lanza como candidato al doctor Mariano Ospina Pérez quien triunfó forma amplia por la división de los votos liberales.

Al morir Turbay, Gaitán se convirtió en el candidato de oposición al Partido Conservador, por ende, vuelve al Partido Liberal como jefe único para las próximas elecciones de 1950. Al proclamarse el nuevo presidente, pauta en su gestión de política la unión nacional, pero ¿qué sucede? "...el liberalismo era el basilisco al que se debía eliminar de la faz de la República para que hubiera paz, cultura y progreso." (Guzmán Campos, 1968, p. 42).

Mientras tanto, *Jornada* gana respaldo del Partido Liberal y su situación comenzó a cambiar transformándose para 1947 en un periódico con un formato similar a los medios de la época como *El Siglo*, *El Tiempo* y *El Espectador*.

Las ideas que se recogen desde la fundación hasta 1948 orbitan en torno a dos aspectos fundamentales. Primero denunciar las irregularidades que los conservadores ejercen en contra de los simpatizantes liberales (persecuciones, asesinatos y migraciones). En tal sentido *Jornada*: "...se ocupó de liderar la oposición al gobierno de Ospina Pérez, de mantener vigente su voz en contra de la oligarquía liberal y denunciar los (...) hechos de violencia política que, desde su perspectiva, afectaban especialmente al pueblo liberal." (Rodríguez

Franco, 2018, p. 94). Como se puede apreciar en los siguientes titulares de las imágenes 2 y 3.

Segundo mantener al tanto al pueblo de los movimientos, mitin, pensamientos y discursos de su líder único Jorge Eliécer Gaitán. (ver imagen N° 4, 5 y 6) *Jornada* logró cumplir un papel importante en la organización de las campañas para las elecciones legislativas como el primer para la reconquista liberal del poder en las elecciones presidenciales de 1950, en las que se daba como seguro triunfador a Gaitán. (Rodríguez Franco, 2018, p. 94).

Imagen N°2: *Jornada* denuncia como los conservadores acechan a liberales que pidieron asilo en la Embajada de Venezuela en el Estado Táchira incendiando las casas en donde se encontraban. 28 de enero de 1948. p. 6.



Denuncias del diario *Jornada*

Imagen N°3: El 10 de marzo de 1948 *Jornada* denuncia como los conservadores de la mano de la policía nacional incendiaron a Risaralda, el doctor Gaitán en una entrevista manifiesta que estos actos de violencia responden a un plan para amedrentar a los simpatizantes liberales. p. 1.



El diario Jornada denuncia actos de violencia del Partido Conservador

Imagen N°4: En este caso, *Jornada* otorga la primera plana del diario a mostrar gráficamente la movilización que realizó Gaitán el 7 de febrero de 1948 en la Plaza Bolívar de Bogotá el 8 de febrero de 1948. p. 1.



***Jornada* muestra las movilizaciones de su líder Jorge Eliecer Gaitán**

Imagen N°5: Durante todo un mes, *Jornada* colocó en la parte superior del diario la convocatoria a la movilización en silencio que se tenía pautado para el 7 de febrero en la Plaza Bolívar de Bogotá invitándolo a rendir tributo a todos los que padecieron a manos del partido liberal. 1 de febrero de 1948. p. 1.



***Jornada* realizó propagandas continuas en las primeras planas de los eventos de Gaitán**

Jornada para 1948 tocaba la cima del éxito de la mano de su fundador Gaitán. Sin embargo, el 9 de abril sufriría la primera fractura como empresa política. La muerte de su líder a manos de Juan Roa Sierra, fue la gota que derramó el vaso en el pueblo colombiano.

...y a dejar de reconocer que tales episodios no fueron otra cosa que la expresión de tensiones larvadas en un largo proceso de intensas y apasionadas rivalidades políticas entre liberales y conservadores. Rivalidades que seguían aflorando en la vida política cotidiana, no obstante que el recuerdo de la última de las guerras civiles en que se habían precipitado, la de los mil días (1899-1902). (Acevedo Carmona, 2007, p. 82).

En Colombia se da un Estado de sitio, Mariano Ospina Pérez opta por calmar las masas a través de la suspensión de las garantías.

Una semana después firma un pacto con la dirigencia política liberal, en donde las partes proponen hacer instalar un Congreso para pautar los lineamientos para las próximas elecciones.

Como es de esperar *Jornada* sufre un desajuste administrativo, tienen que cambiar su línea de redacción y de noticias porque ya los objetivos planteados desde la creación del diario no se podían cumplir. Al entrar el país en Estado de sitio, *Jornada* es cerrado por una semana: “La situación para la organización gaitanista después de la muerte de su líder era de completa incertidumbre, acompañada, eso sí, de gran resentimiento contra quienes se mostraban inferiores a la tarea de mantener vigente su legado.” (Rodríguez Franco, 2017, p. 319).

El gaitanismo se caracterizó por el personalismo y *Jornada* al ser el periódico de Gaitán representó la forma escrita de ese personalismo. Con lo que no contó el caudillo fue que la vida es efímera y en la construcción de su movimiento político no vio la posibilidad de delegar el liderazgo ni de organizar un grupo a su altura en caso de su ausencia.

La explicación para este debilitamiento de la organización gaitanista no tuvo que ver solamente con sus condiciones intrínsecas: las élites del liberalismo, amparadas en la declaratoria del Estado de sitio, reaccionaron rápidamente para reacomodar nuevamente al Partido Liberal y tratar de echar atrás algunas medidas que había tomado Gaitán, especialmente las tendientes a democratizar la colectividad. La resistencia que el gaitanismo puso a estas presiones era mínima, teniendo en cuenta su estructura de mando y de liderazgos. Darío Samper, Darío Echandía (lopecista pero que luego de la muerte de gaitán quedó como heredero de Gaitán), Jorge Uribe Márquez y Francisco José Chaux son los pocos seguidores de Gaitán que permanecen en la palestra pública. (Rodríguez Franco, 2017, p. 316).

Los escenarios en donde este grupo político participaron activamente fueron el Congreso y la prensa, este último a través de

Jornada. Una vez asesinado su fundador, ajusta su línea editorial en tres aspectos fundamentales, primero el uso y abuso de la imagen de Gaitán, segundo la persecución de los actores intelectuales del crimen y tercero vengar su muerte.

Con relación a este último aspecto: “Gaitán repitió como propia, la conocida frase de Mussolini: ‘pueblo: si avanzo, síganme; si retrocedo, mátenme; si muero, vénguenme’.” (Gómez Aristizábal. 1975, p. 80). Siguiendo los preceptos de su líder para los seguidores de Gaitán era necesario la venganza, esta solo se conseguía por la reconquista del poder. Por ello, *Jornada* apoya la candidatura de Darío Echandía como candidato a las elecciones de 1950. Una vez alcanzada la victoria, será vengada la muerte del líder.

Imagen N°6: Posterior a la muerte de Gaitán el diario *Jornada* mantuvo vigente la imagen de su fundador. Desde que vuelve a salir en circulación se observa como el membrete cambia, desaparece la frase “Por la restauración moral” y aparece “fundador: Jorge Eliécer Gaitán”. 20 de abril de 1948. p. 1.



Primera plana de Jornada tras la muerte de su fundador

Imagen N°7: En este caso se puede observar como en *Jornada* la memoria de Gaitán ocupa la primera plana, aspecto que se repite muy seguido hasta su cierre temporal en 1949. 9 de abril de 1949. p. 1.



Portada del diario Jornada

Imagen N°8: *Jornada* hizo un seguimiento de todos los pormenores con relación al asesinato. En este caso, manifiestan que se estaba gestando con anterioridad, colocando como evidencia



Jornada Presenta supuestas evidencias de los implicados en el asesinato de Gaitán

Imagen N° 9: A pesar de que las investigaciones con relación al asesinato de Gaitán oficialmente daban como resultado un asesino único, *Jornada* presentó en sus páginas un conjunto de evidencias ligadas a rumores y especulaciones en donde liga al gobierno de Ospina Pérez con el asesinato. 17 de febrero de 1949. p. 1.



Jornada Presenta supuestas evidencias de los implicados en el asesinato de Gaitán

Imagen N° 10: El diario una vez reajustado tras el asesinato de su líder se planteó la venganza como línea editorial, en este caso al unirse con el Partido Liberal mantuvieron la convicción de que se debía cumplir el legado de Gaitán; la reconquista del poder en las elecciones de 1950. 09 de febrero de 1949. p. 1.



Reconquistar el poder, el resarcimiento de Jornada

Imagen N°11: Jornada fue bastante enfático en la utilización de la frase adquirida de Mussolini en donde manifiesta si me matan vénganme. En este caso el diario manifiesta que su venganza será en las elecciones de 1950 con la victoria de Diario Echandia. 09 de abril de 1949. p.1.



Reconquistar el poder, el resarcimiento de Jornada

Por otra parte, el liberalismo se instaló en el Congreso a exigir acuerdo que brindaran seguridad en las próximas elecciones los gaitanistas manifestaron su posición frente al conservatismo y al gobierno, también fue notable la oposición de Uribe Márquez a la posibilidad de que los liberales entablaran un acuerdo con los conservadores en la postulación de un candidato moderado para la elección presidencial de 1949. (Rodríguez Franco, 2017, p. 320).

A pesar de todo esto, existía una preocupación que *Jornada* intentó tapar, pero en 1950 se evidenciaba plenamente, la fractura interna del Partido Liberal. Aunque el diario siempre apoyó la unión liberal a toda costa, el partido se dividía entre sus cabecillas. Aun así y atravesando una ola de violencia severa, el gobierno conservador se sienta con el Partido Liberal y ofrecen garantías

para las elecciones, no obstante, *Jornada* del 2 de junio de 1949 titula: “Ospina ofreció garantías para todos, pero...”, “En Boyacá sigue la barbarie”. “En Mariño continúa el asesinato.” “En El Cauca la violencia ha crecido.” “En Bolívar se encubre el crimen.” “En Santander dinamitan residencias.” “Cundinamarca está bajo el terror ahora”. “En Caldas atacaron los hogares” (*Jornada*, 02 junio de 1949. p. 1).

Si bien *Jornada* se caracterizó por ser bastante amarillista con relación a sus títulos y reportajes, esta información no escapa de la realidad ambas bandas armadas se conformaron para atacar a su enemigo. La barbarie se apoderó de la vida en los campos, y los homicidios, los actos de bandidaje y los desplazamientos se multiplicaron durante 1949. (Rodríguez Franco, 2018, p. 113).

La violencia en Colombia se torna cada vez más aguda. Ospina Pérez cambia el gabinete presidencial, y esto enciende las alarmas de todo el Partido Liberal. Todas las imprentas juegan un papel muy importante en la sociedad pues cada una acusa al bando contrario de ser el responsable de los actos de violencia. Por su parte, *Jornada* denuncia la implantación de un régimen militar y a su vez pone en tela de juicio la Unión Nacional por parte del presidente, de esta manera le hace un llamado al pueblo para tomar acciones en contra del quebrantamiento del pacto entre los dos partidos.

Una compleja situación estalla en Colombia semanas antes de las elecciones cuando el país cae en Estado de Sitio. Ante este panorama el Partido Liberal decide sacar su candidato de las elecciones pues el Estado no estaba en condiciones de realizar elecciones ante un contexto de violencia.

Imagen N° 12: *Jornada* manifiesta que el país pide paz y que el Estado vele por el cumplimiento de las garantías. 30 de octubre de 1949 p. 1.



Petición del diario *Jornada*

Imagen N° 13: A pesar de las censuras impuesta por el gobierno de Ospina Pérez, *Jornada* coloca en primera plana que el partido liberal no reconocerá los resultados pues considera que el gobierno faltó a los juramentos dictado en conferencias anteriores. En Venezuela este es el último ejemplar que se encuentra del año 1949. 08 de noviembre de 1949. p. 1.



***Jornada* reseña que el Partido Liberal se retira de los comicios electorales**

Por su parte *Jornada*: “acusó al Gobierno de Ospina Pérez de ser el responsable de la violencia y respaldó la decisión del Partido Liberal de ausentarse de la contienda electoral y de no reconocer el resultado de las elecciones.” (Rodríguez Franco, 2017, p. 328). Sin embargo, la elección se realiza ante un clima hostil. El candidato conservador Laureano Gómez gana las elecciones con facilidad al no tener contrincante. Ante este contexto, el periódico se ve obligado a cerrar el 11 de noviembre de 1949.

EL PERIODO DE CENSURA 1950-1953

Los hechos del 9 de abril de 1948 se convirtieron en un hito histórico en la historia del país, el siguiente año fue tumultuoso ya que la

violencia fue el denominador común de Colombia, mientras el Partido Liberal comenzó con la campaña presidencial de Darío Echandía, el Partido Conservador: “...tuvo tres propósitos incuestionables: a) Estabilización del grupo conservador en el poder. b) Exclusión del liberalismo por cualquier medio. c) Utilización de la policía en una empresa de persecución prospectada y coonestadas desde las altas esferas del gobierno.” (Guzmán Campos, 1968, p. 74). Es precisamente ese deseo de poder y la exclusión de los liberales de la palestra pública lo que desató las olas de violencia. En general, ambos bandos se vieron envueltos en esta contienda, donde la causa principal fue la frustración de sus aficionados y donde miles de inocentes sufrieron las calamidades de no poder lidiar con la disputa de poder.

En el mes de septiembre de 1949 se agudizaron los enfrentamientos, el gobierno se armó para llegar al poder primero, nombra gobernadores incondicionales a Laureano Gómez, el 12 de octubre el Partido Conservador proclama oficialmente como candidato único a Laureano Gómez Chacón. Se descubre una gran cantidad de cédulas falsas en la Imprenta Nacional. Se adelantan las elecciones para el 27 de noviembre. El candidato conservador en noviembre rechaza todos los acuerdos pautados con los liberales. En vista de ese escenario el 9 de noviembre:

...un grupo de parlamentarios hizo saber al presidente de la cámara de representantes su intención de presentar una proposición para investigar la conducta del presidente de la República. Era necesario, (...) evitar que por causa de tal iniciativa se presentaran desordenes sangrientos, por ello, (...) el doctor Torres Berreto se dirigió al gobierno solicitándole que pusiera a su disposición fuerzas públicas para guardar el orden. (Lleras Restrepo, 1955, pp. 304-305).

Ospina Pérez en calidad de Presidente de la República estaba en la obligación de cumplir esa solicitud, sin embargo, cuando la comisión se dispuso a entregarla en el Capitolio Nacional, se declara Estado de sitio. Por esa razón, las fuerzas leales al presidente se

encargaron de disolver a los grupos en las calles, sustituyendo con rapidez el furor de las masas por terror y silencio. A su vez, todos los medios de comunicación fueron censurados.

Las balas oficiales abatieron a muchos campesinos de Yacopí (Cundinamarca). Mil treientos exiliados llegaron a Venezuela. Detectives y pistoleros atacaron a los diputados de la asamblea del valle dentro del propio palacio de gobierno. Los genzaros dispararon en las calles de Bogotá, el 26 de noviembre, contra un grupo de ciudadanos que acompañaron a Darío Echandía resultando muertos su hermano Vicente Echandía y dos personas más.” (Lleras Restrepo, 1955, p. 510).

El liberalismo toma posición ante estos actos, deciden retirar a su candidato de las elecciones que a su juicio son una farsa pues Ospina Pérez en su calidad de presidente nombra cargos públicos parcializados a su favor, el candidato del partido conservador dijo públicamente no obedecer la Unión Nacional y por la muerte tan cercana que padeció el partido. Por esas razones no consideraban conveniente realizar unos comicios forzados y pasando por encima de la Carta Magna.

El 27 de noviembre de 1949 Laureano Gómez es elegido como presidente de Colombia por el periodo de 1950 a 1954 con la mayor cantidad de votos en toda la historia de Colombia (fue el único candidato en las elecciones). El Partido Liberal fija su posición al desconocer las elecciones, no obstante:

Las corporaciones representativas se clausuraron por las fuerzas, y sus facultades se concentraron en manos del gobierno central y de sus gentes: (...) violando abiertamente la constitución se declaró vacante el cargo de primer designado a la presidencia de la república; se han enviado tropas en guerra sin permiso previo del congreso (...) todos los poderes se encuentran concentrados en el jefe de estado, y de la misma manera ha sido abolida la descentralización administrativa. Un gobierno absoluto, centralista, de facultades ilimitadas, ha reemplazado el armonioso equilibrio que consagra la

constitución. (Lleras Restrepo, 1955, pp. 77-78).

Gómez se mantuvo en el poder ante un clima hostil realizando disposiciones jurídicas para mantener a las masas pasivas, como aumentar la cantidad de efectivos de seguridad en las calles y la aplicación de sistemas de torturas para reprimir a todos los que no estuvieran de acuerdo con la política gubernamental.

La prensa durante todo este tiempo se mantuvo cerrada, desde los diarios liberales hasta algunos de los conservadores. *Jornada* vuelve a circular en abril de 1950, ya el gobierno de Laureano Gómez se había instaurado y tomado fuerzas en el poder. “La censura debilitó su beligerancia, teniendo que encubrir su discurso político con noticias que su fundador hubiera considerado irrelevantes o banales, como la información deportiva y del espectáculo.” (Rodríguez Franco, 2018, p. 115).

Luis Carlos Adames uno de los miembros de *Jornada* da fe que las páginas del diario eran revisadas a diario: explicando que los funcionarios asignados al periódico revisaban cuidadosamente los originales antes de que fueran montados por el personal de los talleres. (Rodríguez Franco, 2017, p. 328).

Con Gómez, *Jornada* tuvo que omitir su línea de opinión ya que estaba prohibido publicar artículos en contra del gobierno. En esos meses es frecuente encontrar encabezados en donde les brindan importancia a notas artísticas, deportivas y conflictos internacionales, no se suele observar información de actos de violencia en el país. Luis Adames expresa que:

Cuando inauguraron la censura, llegó un inquisidor déspota y mal encarado a advertir que por ningún motivo autorizaría publicar escritos que sugirieran crítica al gobierno. Al día siguiente apareció el periódico adornado, en cabeza y pie de la primera y la última página, con viñetas en forma de cadenas que se extendían de lado a lado. (Adames, 1999, p. 22).

Jornada a pesar de encontrarse vigilado por funcionarios del régimen, logró colocar algunos elementos que le diera a sus lectores

claras señales de que estaban siendo objeto de censura. En la imagen N°14, en un espacio reducido colaron las palabras “Edición censurada” dejando claro que la libertad de expresión estaba completamente restringida.

Imagen N° 14: A pesar de que los funcionarios de censura revisaban minuciosamente la información antes de salir hacia la imprenta, *Jornada* logra colocar en un espacio “Edición censurada” para informar a sus lectores la restricción de la información por órganos oficiales. 02 de abril de 1951. p.1.



Edición censurada

En 1952 Laureano Gómez tiene problemas de salud y deja encargado de la presidencia al doctor Roberto Urdaneta Arbeláez, en este caso Laureano Gómez, aunque se aleja de la actuación pública sigue dando las órdenes e imponiendo las decisiones y el presidente provisional actúa como un títere:

...en realidad, se trató de asegurar un predominio electoral debilitando al enemigo; pero en el proceso mecánico para realizarlo, no se discriminaron los medios. Antes los hechos, o se los ignoró deliberadamente o se los deformó con arbitrariedad manifiesta o se les dio una acomodaticia interpretación que

condujo a todos los desenfrenos. Se subestimó maliciosamente la dinámica del crimen y el crimen asfixió al país. (Guzmán Campos, 1968, p. 135).

Ante este terrible contexto comienza el año de 1953, la situación de orden público llevó a todos los conservadores y liberales a pensar en la necesidad de un cambio de gobierno. La violencia había llegado a un punto en el que los mismos dirigentes sentían temor de salir a las calles de la ciudad, teniendo el caso de Lleras Restrepo al cual le incendiaron la casa y tuvo que refugiarse en la embajada de México e irse al exilio. Nadie estaba seguro ante este clima hostil. El 13 de junio los rumores llegan a los oídos de Laureano Gómez quien estratégicamente decide cambiar su ministro de guerra por temor de que una insurrección militar se estuviera gestando en esa fuerza. A su vez, da de baja al Comandante General de las fuerzas militares, Gustavo Rojas Pinillas.

Al llegar el nuevo comandante a hacerse de su cargo es detenido por el Batallón Caldas, ante este movimiento Rojas Pinilla es llamado para hacerse cargo de la situación, mientras tanto Laureano Gómez se esconde. En el poder (solo y sin apoyo) Urdaneta sostiene un diálogo con Rojas Pinilla en donde el presidente encargado expone la situación; el presidente constitucional estaba desaparecido y él no podía asumir el poder como hombre de ley. Ante esa circunstancia, deciden colocar un plazo de un día para obtener la renuncia de Gómez, pero este no aparece, de esta manera:

Como no se encontrara [SIC] al señor Gómez y continuara el impase y la negativa del doctor Urdaneta hasta las 10 de la noche de ese día, solamente por la presión de los oficiales representados en palacios por jefes de alta graduación, me vi obligado a asumir la presidencia de la República. (Rojas Pinilla, 1959, p. 600).

Con esta acción, la historia del país cambia, Colombia no va a ser la excepción en Suramérica de la implementación de una dictadura militar. En este caso ni el Partido Conservador ni el Liberal

(quienes habían mantenido el poder desde la independencia del país) serán los encargados de la restauración de la Nación. Ahora es la Fuerza Armada los que asumen el poder con la imposición de las armas.

COHABITANDO CON LA DICTADURA MILITAR 1953-1957

¿Cuáles fueron las causas de la destitución de Laureano Gómez? Son múltiples las causas que condujeron a las fracciones políticas a apoyar este plan subversivo. Primero; Gómez públicamente se mostraba completamente paralizado frente a los actos de violencia. Segundo, la persecución a los liberales y hasta a los conservadores no laureanistas. Tercero, la camarilla del presidente quienes montaron toda una estructura de terror y tortura en las provincias de Colombia. Cuarto, el no cumplimiento del orden legal. Por último, las manifestaciones desordenadas por parte de Gómez a las fuerzas armadas con relación a la pacificación de las masas.

El golpe de Estado se dio con el apoyo de Ospina Pérez, Darío Echandía y Gilberto Álzate Avendaño, pero desde el inicio del gobierno militar, los elogios y grandilocuencia a favor fueron exacerbadas. La aceptación fue total en la prensa *El Tiempo* vio en Rojas a un 'segundo Libertador'. *El Espectador* vendió miles de ejemplares con la 'Biografía del General Presidente', se sumaron el *Colombiano* de Medellín, *La Patria* de Manizales, *Vanguardia Liberal* de Bucaramanga, *El Heraldo* de Barranquilla y el *Relator*, de Cali. (Guzmán Campos, 1968, p. 139).

Por su parte *Jornada* mantuvo el mismo lenguaje a favor del gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla, a pesar que en 1948 redactaron un sinnúmero de artículos en contra del militar autárquico y déspota. En esta ocasión el apoyo fue rotundo. A pesar del: "...rechazo profesado a la figura de Rojas, los gaitanistas empezaron a contemplar la necesidad de una intervención militar ante la agudización de la crisis política y de la Violencia." (Rodríguez Franco, 2017, p. 343).

Imagen N° 15: En este artículo, *Jornada* muestra los aspectos positivos de los gobiernos "militares demócratas". Colocando de ejemplo a Argentina, Chile, El Salvador y Guatemala. 20 de junio de 1953. P. 1



Jornada apoya a Gustavo Rojas Pinilla

En este caso *Jornada* habla del: "Excelentísimo señor teniente general Gustavo Rojas Pinilla presidente constitucional de la República" dedicando el número completamente a resaltar la figura del militar. Colocando la visita de los gaitanistas con el presidente en primera plana, una biografía completa y el artículo titulado: "Cinco países de América Latina están orientados por militares demócratas" (*Jornada*, 20 de junio de 1953, p. 1). Nombrando a Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala y Argentina. Teniendo una amplia información y comparación con este último. Desde la muerte de Eva Perón, *Jornada* mostró abiertamente su simpatía con el gobierno de Juan Domingo Perón. En este caso, se observa que el diario hace comparaciones entre ambos presidentes para mostrarle al lector que en manos de los militares se encuentra el bienestar social que ningún partido puede garantizar.

Las pretensiones del gobierno desde el inicio se basarán en la búsqueda de la paz nacional, no obstante, esta paz va a prevalecer por muy poco tiempo, pues los grupos de las Fuerzas Armadas pronto

se convirtieron en seres arbitrarios de la justicia. Durante el gobierno de Rojas Pinilla la barbarie y la violencia se agudizó por medio de la Fuerza Armada: “Violencia de una crueldad extraña, patológica, brutal. Esto creó un abismo entre las comunidades campesinas y el sector militar.” (Guzmán Campos, 1968, p. 181).

En contradicción a esto, *Jornada* se encargó de cubrir todas las noticias a favor de Rojas Pinilla, para el diario él representaba físicamente la realización del gaitanismo, había logrado expulsar del poder al Partido Conservador, se había consumado la venganza de Gaitán, el pueblo por fin era representado por un presidente digno. Esto lo hizo saber en todos los números del semanario, todos los registros desde el 1953 hasta el 1957 poseen noticias a favor de Rojas Pinilla.

Rojas se convirtió en la esperanza de transformar la realidad del país, de conseguir la paz y ver materializadas las ideas de Gaitán: la restauración moral. El apoyo al gobierno militar encabezado por Rojas —que sacó a Laureano Gómez del poder en 1953— otorgó nuevamente voz en la opinión a unos pocos gaitanistas. (Rodríguez Franco, 2018, p. 115). Porque había logrado sacar del poder al Partido Liberal y a su vez Rojas Pinilla propuso acabar con las persecuciones, los asesinatos y las desapariciones del gobierno anterior, es decir su gobierno traería consigo la bandera de la paz que tanto necesitaba el país y la cual fue la bandera del gaitanismo.

En general se puede evidenciar tres tipos de noticias el primero, apoyo rotundo y contundente hacia el presidente, realizando propaganda para su elección ante el Congreso en 1954 y apoyándolo indiscutiblemente en sus políticas como la Asamblea Nacional Constituyente, el intento de cambio constitucional y la candidatura para el periodo de 1958 a 1962 por decisión de la Fuerza Armada y no de elecciones nacionales. Justificando en sus artículos de opinión que la permanencia de Rojas Pinilla garantiza la paz nacional y evitar que los partidos políticos vuelvan al poder con sed de venganza. Segundo desmentir lo que otros periódicos manifestaban con relación

a la censura. Para *Jornada* la censura que tanto denunciaba prensa como *El Espectador* y *El Siglo* fueron completamente falsas y responde a un intento por desprestigiar la política de Rojas Pinilla. Se colocan de ejemplo para demostrar que sus páginas expresan la realidad sin necesidad de ocultar hechos o noticias del país.

Por último, muestra el interés de Rojas Pinilla para conocer y hacer pagar a los verdaderos asesinos de Gaitán. En diversos números se puede apreciar como los dirigentes del gaitanismo se reúnen con miembro del gobierno para solicitar volver a reanudar las investigaciones del caso titulándolo como hechos reales pero que nunca se mostró con hechos concretos la reanudación de las investigaciones del asesinato de Gaitán.

Imagen N° 16: Manifiesta durante más de tres meses *Jornada* dedico muchos artículos desmintiendo a los otros medios impresos que el gobierno de Rojas Pinilla, mantuvo en censura las noticias del país, en este caso utiliza una entrevista del director general de la Oficina Internacional de UPAE. 12 de mayo de 1955. p. 1.



“Si hay libertad de prensa”

Si únicamente se consulta *Jornada*, se observa que en Colombia el periodo de violencia culminó con la llegada del gobierno militar, para el diario el gobierno era completamente legítimo, democrático y para el pueblo, a su vez consideran a Rojas Pinilla como el mesías

que logró calmar las masas y sepultar la violencia del país. Pero en realidad, no se logró una paz estable como afirma *Jornada*, se consigue calma solo en 1953. Al iniciar el siguiente año las masas se vieron envueltas en una contienda armada.

El llamamiento del gobierno militar a la paz no logró estabilizar un clima de sinceridad conciliación que erradicara los enconos partidistas. Con el andar de los días, factores diversos festinaron una etapa de conflicto que marca el segundo periodo árido en el proceso de desintegración nacional que venimos describiendo. (Guzmán Campos, 1968, p. 159).

Hasta 1955 los conservadores apoyaban a Rojas Pinilla para asegurar una posición oficial y los liberales no tenían opción lo apoyaron para salvar sus vidas. Sin embargo, Rojas Pinilla se encargó de militarizar la cúpula de poder y dejar a los civiles fuera de la política pública. Las alarmas de los dirigentes de los partidos se encienden en 1956, cuando un equipo de ministros lanza un comunicado afirmando que Rojas Pinilla fue elegido como presidente de 1958 a 1966, por decisión inmodificable de las Fuerzas Armadas:

Rojas Pinilla que había sentenciado su propósito de gobierno para los colombianos en el lema de ‘no más sangre, no más depredaciones’; que proclamó como númenes inspiradores de su acción a Cristo y Bolívar; que intentó ganarse la adhesión de las masas con el binomio Pueblo-Fuerza Armada, quiso prolongar una dictadura militarista escudándose en el respaldo del ejército y en una ficticia pretextación [SIC] legal. (Guzmán Campos, 1968, p. 196).

Por esta razón, los partidos políticos colombianos por las manipulaciones legales de la Asamblea Nacional Constituyente, deciden unir sus fuerzas para buscar un medio para restituir el camino democrático en el país. Pactaron un acuerdo que intentaba derribar el poder político de los militares. Primero formaron el Pacto de Benidorm que une a los partidos tradicionales. Segundo exigen realizar elecciones presidenciales libres.

En las calles del país las manifestaciones populares de bancarios, estudiantes profesores, la iglesia y campesinos exigiendo la restitución del orden constitucional se agudizaron y aunque el régimen intentó reprimir violentamente empeoró cada vez más la situación. Y agravó cuando Rojas Pinilla tomó medidas en contra de los bancos comerciales. Los movimientos culminaron el 10 de mayo de 1957 cuando la huelga alcanzaron efecto, Rojas Pinilla vio obligado a entregar el mando (Guzmán Campos, 1968, pp. 199-200).

Jornada en todo momento apoyó a Rojas Pinilla y omitió todos los movimientos en contra del régimen, manteniendo un lenguaje apegado a los lineamientos gubernamentales, mantiene un seguimiento a los partidos liberales y conservadores con los movimientos en contra del régimen militar, no obstante, cuando hace alusión a esos temas intenta ridiculizar las acciones de los dirigentes de los partidos como es el caso de este titular que ocupa la primera página del diario: “Lleras Camargo se arrodilló ante Laureano Gómez” (*Jornada*, 23 de febrero de 1957, p. 1). Haciendo alusión a las reuniones y acuerdos que mantuvieron los líderes de los partidos tradicionales antes del pacto de Benidorm.

El monopolio económico que el diario *Jornada* logró gozar con el apoyo y los servicios dados al gobierno lo perdieron una vez el Frente Nacional se hace del poder. “...ni el apoyo económico del régimen ni la permanente evocación de la imagen de Gaitán en la figura del teniente coronel impidieron que en 1957 *Jornada* dejara de circular definitivamente, al tiempo que el mandato de Rojas Pinilla sucumbía...” (Rodríguez Franco, 2018, p. 115).

Una vez iniciado el régimen provisorio de la Junta Militar los recursos al periódico fueron suspendidos, rápidamente fue reduciendo sus números circulando solo dos días a la semana. Ya para el 20 de julio *Jornada* se encontraba sin recursos y pide ayuda a sus lectores liberales:

“JORNADA avisa a sus amigos que de nuevo será semanal y que circulará todos los jueves a partir de la próxima semana.

Que no contara con propagandas pues el Frente Civil ha dado orden a las casas anunciadoras que no suministren avisos a los periódicos enemigos de su política. En consecuencia, los liberales que deseen apoyar económicamente a esta publicación pueden dirigirse al Apartado Aéreo N° 46-81-Bogotá, D.E.-Colombia, que es el mismo de la gerencia,” (Jornada, 20 de julio de 1957, p. 1).

Este sería el último número que se conoce registrado. Irónicamente cierra tras conseguir su segundo momento de gloria (esta vez con un gobierno militar), pero que como era de entender no respondía a las necesidades que un país demanda y por lo que su líder luchó hasta su último aliento: la democracia del pueblo colombiano.

CONCLUSIÓN

Jornada más que un diario de información imparcial, fue partidista y amarillista desde sus inicios, sus titulares siempre se caracterizaron por ser polémicos. Para 1948 el periódico alcanzó la cima, pero tras la muerte de su fundador ese mismo año, se esfumó el éxito conseguido. *Jornada* logró mantenerse por una década más después de la muerte de Gaitán, sin embargo, tuvo que pasar por una serie de clausuras y cesuras que hizo perder su norte inicial.

La vida del diario se puede dividir en cuatro etapas; la primera desde su fundación hasta la muerte de Gaitán caracterizado por ser controversial y muy directo con relación a las denuncias formales de los actos de violencia en contra de los liberales, creando resentimiento y más odio en sus lectores hacia el gobierno de turno. La otra parte de la información orbitaba en torno a la figura de Gaitán como un héroe de Colombia y la única elección para las elecciones de 1950.

La segunda etapa desde el *Bogotazo* hasta su cierre en noviembre de 1949. Reestructurado tras la muerte de su líder optó por el uso y el abuso de la figura del líder para mantener conexiones sentimentales de sus lectores con su fundador y llegar al poder a través de Darío Echandía defendiendo la ficticia unión del Partido

Liberal.

La tercera desde su apertura en 1950 hasta la caída del régimen autoritario de Laureano Gómez. En este tiempo el diario estuvo bajo la lupa de la censura, por ello, sus publicaciones se caracterizaron por destacar entretenimiento, deporte y acontecimientos internacionales. Por último, desde la llegada de la dictadura militar en 1953 hasta su derrocamiento en 1957. *Jornada* cambia completamente su postura política como estrategia económica para poder mantenerse vigente, en este periodo el diario mantuvo una fiel aprobación y apoyo al régimen militar justificando sus acciones utilizando frases de Gaitán y omitiendo los innumerables actos de violencia. No obstante, una vez derrocado Rojas Pinilla, el diario dejó de percibir ingresos económicos y se vio forzado al cierre.

Evaluar la actuación del diario liberal *Jornada* nos muestra cómo fueron los años tumultuosos de mediados del siglo XX en Colombia, las transformaciones y giros sustanciales que el diario va a realizar a lo largo de su vida editorial es el resultado de la inestable política de ese momento histórico y a su vez, las etapas que el diario tiene no es más que la adaptación que debe de afrontar para mantenerse con vida, es el resultado de la complicada esfera política que Colombia atravesó, pero a su vez representa una fuente primaria que pone a disposición de la sociedad el proceso histórico para la investigación del contexto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRÁFICAS:

- Acevedo Carmona, D. (2007). *La muerte simbólica de Jorge Eliécer Gaitán*. Medellín: Domínios Da Imagem, Londrina, V. I, N°. 1, 81-110.
- Adames, L. (1999). *Periodistas, violencias y censuras*. Bogotá: Universidad Central.
- Gómez Aristizábal, H. (1975). *Gaitán enfoque histórico*. Bogotá: Editorial Cosmos.

- Guzmán Campos, G. (1968). *La violencia en Colombia parte descriptiva*. Cali: Ediciones Progreso.
- Lleras Restrepo, C. (1955). *De La República A La Dictadura*. Bogotá: Edit Argra.
- Puentes, M. (1961). *Historia del partido liberal colombiano*. Bogotá: editorial Prag.
- Rojas Pinilla, G. (1959). *Rojas pinilla ante el Senado. Texto completo de los discursos y documentos del proceso*. Bogotá: ediciones Excelsior.
- Rodríguez Franco, A. (2018). *El diario del pueblo gaitanista: Jornada (1944-1949)*. Boletín Cultural y Bibliográfico, VOL. LII, N.º 94, 92-115.
- Rodríguez Franco, A. (2017). *Jornada sin Gaitán. Prensa, política y gaitanismo (1948-1953)*. Medellín: historia y sociedad. julio-diciembre de 2017. N.º, 33, 313-350.
- Urdaneta Arbeláez, R. (1960). *El materialismo contra la dignidad del hombre*. Bogotá: Editorial Lucrós.
- FUENTES PRIMARIAS:
HEMEROGRÁFICAS
- Cinco países de América Latina están orientados por militares demócratas. (20 de junio de 1953) Jornada. p. 1.
- El pueblo, víctima del frente civil. (20 de junio de 1957). Jornada. p. 1.
- Jornada avisa. (20 de julio de 1957). Jornada. p. 1.
- Lleras Camargo se arrodilló ante Laureano Gómez (23 de febrero de 1957). Jornada. p. 1.
- Ospina ofreció garantías para todos, pero... (02 de junio de 1949). Jornada. p. 1.
- Solo la Asamblea Nacional Constituyente tiene la potestad de reelegir a Rojas Pinilla. (23 de enero de 1956). Jornada. p. 1.

COLOMBIA Y LOS PROLEGÓMENOS DE UNA TRANSICIÓN POLÍTICA (1948-1958)

*Luis Fernando Castillo Herrera**

INTRODUCCIÓN

En el ocaso de la década de los cuarenta y entrada la década de los cincuenta los colombianos presenciaron una sucesión de acontecimientos que marcaron la historia de aquel país. Tres variables describen ese lapso; violencia, dictadura y concordia. En medio de las más tensas relaciones entre liberales y conservadores se tejieron acciones realmente dramáticas, la guerra civil fue un espectro latente durante la primera mitad del siglo XX. La lucha partidista terminaría saldándose con un buen número de víctimas fatales, desplazados y la descomposición del Estado.

Indudablemente el debate político había tomado un rumbo contrario al democrático, los partidos se acusaban constantemente de fraude, represión y sectarismo. La situación llegaría hasta los

* Profesor de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto Pedagógico de Caracas. Magíster en Educación mención Enseñanza de la Historia (IPC-UPEL). Candidato a Doctor en Ciencias Políticas, Universidad Simón Bolívar. Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry, Editor de la revista Tiempo y Espacio. E-mail: castilloluis93@gmail.com

límites más insospechados; el bogotazo. Quienes se encontraban directamente en la arena política estaban conscientes de las tensiones presentes, no obstante, nunca esperaron sucesos tan violentos como los ocurridos el 9 de abril de 1948, cuando Juan Roa Sierra disparaba contra la humanidad de Jorge Eliécer Gaitán, desatando la ira de los liberales seguidores del popular político.

El bogotazo aunque no paso a convertirse en una revuelta sostenida y que pusiera en riesgo el gobierno de Mariano Ospina Pérez, si constituyó una huella que definiría el futuro cercano, el bogotazo fue el inicio del decaimiento de los partidos que históricamente habían centralizado el poder, pero que ahora generaban desconfianza y descrédito entre algunos sectores de la sociedad, incluso miembros de estos partidos consideraron que era más factible permitir que la violencia fuese atendida por otra fuerza institucional, en este caso los militares.

De esta manera, se instauró un régimen militar con inclinaciones dictatoriales. La llegada al poder de Gustavo Rojas Pinilla en 1953 con apoyo de un sector conservador representó la tercera fuerza llamada como la solución de los problemas políticos que nublaban el horizonte neogranadino. En realidad, la presencia de los militares no logró solventar los conflictos de orden político, en su lugar los agravaron, violación de los derechos a la libre expresión, los deseos de continuismo y la persecución política no permitieron el restablecimiento de un estado democrático idóneo para echar las bases del progreso.

La dictadura militar y las intenciones de prorrogar la dominación arbitraria generaron la reunión entre los históricos rivales, es decir, el partido Conservador y el Liberal, quienes acordaron sentar las bases de la necesaria transición política, así que, desde la firma del Pacto de Benidorm entre Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez, Colombia experimentaría la unión y reciprocidad política como salida para la reconstrucción del estado democrático. En este sentido, nos planteamos en las siguientes líneas revisar de

forma sucinta los prolegómenos de la transición política colombiana partiendo de 1948 como fecha ícono luego de la muerte de Gaitán que desató una nueva fase en la lucha partidista, hasta 1958 cuando entra en vigencia el primer gobierno del Frente Nacional.

COLOMBIA UNA VORÁGINE POLÍTICA

La violencia ha marcado la pauta de los principales acontecimientos a escala mundial. No en vano la filósofa alemana Arendt (2008) expone que: “Nadie consagrado a pensar sobre la Historia y la Política puede permanecer ignorante del enorme papel que la violencia ha desempeñado siempre en los asuntos humanos...” (p. 16). En este sentido, cuando enfocamos la mirada sobre el continente americano son muchos los escenarios donde la afirmación de Arendt tienen asidero. En el caso puntual de la historiografía colombiana, la violencia encuentra un capítulo especial. Se trata de una de las etapas más complejas para la política neogranadina. El año de 1948 representa el inicio de las más fuertes confrontaciones entre liberales y conservadores las dos fuerzas políticas más grandes del concierto político colombiano. Empero, y es importante señalar que la violencia no es un agente extraño en épocas anteriores. El estallido de la *guerra de los mil días* que terminaría con la declaración separatista de Panamá demuestra a todas luces el calor de las hostilidades al iniciar el siglo XX.

Superado aquel conflicto bélico los rescoldos humeantes recordarán y abrirán viejas y dolorosas heridas, de esta manera, a mediados de los años cuarenta las crispaciones serán notables y no hará falta esperar al 9 de abril de 1948 para ver inaugurada una nueva temporada de hostilidades: “Ya hoy nadie sostiene que el comienzo de la violencia deba ubicarse el 9 de abril de 1948. Esta fecha abrió un capítulo nuevo en un proceso iniciado al menos tres años antes” (Medina, 1999, p. 52).

Con intenciones de realizar sólo una mirada panorámica del conflicto, pasaremos al señalamiento de algunos aspectos que nos

moldearán el contexto imperante al acercarse el final de la primera mitad del siglo XX en la historia de Colombia.

En primer lugar, las hostilidades políticas desatadas entre la década del treinta y cuarenta responden esencialmente a la dinámica bipartidista y las características propias de aquellas dos tendencias; liberal y conservador. Los partidos políticos en Colombia al igual que en otras latitudes americanas estuvieron caracterizados (principalmente en la etapa embrionaria) por una fuerte influencia personalista y caudillista, en muchos casos aquel comportamiento rebasaba los límites del debate y el discurso para converger en un contexto díscolo y beligerante.

Aquel comportamiento generó grandes y lamentables consecuencia principalmente en las regiones rurales de los distintos departamentos colombianos donde el clientelismo político imperó por: "...la ausencia de Estado en las grandes regiones del país, lo que ha permitido a particulares presentarse como los únicos medios para llegar al poder central" (Gechem, 2009, p. 141). Esta condición trajo como consecuencia un aumento sostenido de la violencia en las diferentes periferias donde los enfrentamientos imposibilitaron una transición pacífica luego de largos procesos de dominación unipartidistas.

En este sentido, durante la larga hegemonía conservadora que se extendió por más de cuarenta y cuatro años, los liberales estuvieron en gran medida minimizados, siendo los años posteriores a la guerra de los mil días el peor de los escenarios, aquel distanciamiento forzado de las plazas gubernativas generó el espacio para la conformación de una oposición combativa:

...los liberales vivieron bastantes años de continua represión. Se les negó totalmente la posibilidad de ocupar cargos ejecutivos de cualquier nivel. Entre 1896 y 1904, los liberales solo pudieron elegir a dos miembros de la cámara de representantes. Varios liberales fueron condenados al exilio y silenciados durante algunos periodos de la oposición. Por lo

tanto, la situación era suficientemente precaria como para que este partido iniciara en más de una ocasión la rebelión armada, mas, la mayoría de veces, salían derrotados. Sin embargo, los peores enfrentamientos llegarían entre 1899 y 1902, en la *Guerra de los Mil Días*. (Lozano Villegas, 2015, p. 34)

Sin embargo, los rasgos de violencia política no desaparecieron al fracturarse el dominio conservador tras las elecciones de 1930 donde el partido liberal logra hacerse del poder con la victoria electoral de Enrique Olaya Herrera, situación que inauguraba la llamada república liberal, la cual no estaría alejada de conflictos que involucraban violencia política.

De seguida, en 1945 Colombia presenciara una vibrante contienda electoral, donde no sólo se apreciará la confrontación liberales-conservadores, sino además el cisma entre los mismos liberales que medirían fuerza con dos candidatos al no lograr llegar al consenso necesario para definir un representante. Aquel proceso electoral significará el vertiginoso aumento de la violencia, que terminará mostrando rasgos verdaderamente infames, deteriorando los cimientos del Estado e instaurándose un férreo sectarismo perjudicial y peligroso:

La meta básica de cada uno de los partidos fue el logro del poder absoluto y la exclusión de él de sus adversarios políticos. La mayoría de las coaliciones fueron tácticas encaminadas hacia fines hegemónicos. (Oquist, 1978, p. 245)

Semejante situación solo podría desembocar en la más grande de las tragedias; la guerra civil o la dictadura, lamentablemente Colombia sufriría ambas. Casi dos décadas estuvieron los liberales controlando el poder ejecutivo entre 1930 y 1945; momento cuando los conservadores regresaron tras la victoria de Mariano Ospina Pérez quien vencería (no si un clima polémico) a los candidatos Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán. El panorama terminaría siendo aún más complejo.

El partido liberal no sólo perdía el poder sino además parte

de su liderazgo al retirarse de la escena muchos de sus miembros históricos, situación capitalizada por el gaitanismo que se consolida y pasa a controlar las fuerzas opositoras, todo ello, con una fuerte carga estigmática de comunista. Por su parte, el gobierno de Ospina Pérez, transitó entre huelgas y confrontaciones que incluyeron asesinatos y violencia callejera. El clímax llegaría el 9 de abril de 1948, momento cuando Jorge Eliécer Gaitán a todas luces próximo candidato electoral es asesinado en Bogotá desatando la furia incontrolada de sus seguidores. Hubo fuertes acusaciones hacía el partido conservador señalados como los instigadores y culpables de la muerte de Gaitán, situación que generó la captura y ajusticiamiento de personas vinculadas con el partido.:

El 9 de abril de 1948, Gaitán es asesinado en plena calle y tras la muerte del caudillo popular se suceden manifestaciones multitudinarias en las principales ciudades del país, con mayor intensidad en Bogotá, donde se produce un estallido colosal de cólera anárquica de vastas proporciones, conocida como el “Bogotazo”. Si bien fue un fenómeno urbano, sus consecuencias se trasladaron rápidamente al campo, donde se comienzan a generar los primeros movimientos guerrilleros, que progresivamente adquirirán un carácter permanente. (Paredes y Díaz, 2007, p. 185)

Más allá de la descripción de los acontecimientos de los cuales hay notables reseñas en la prensa bogotana (El Siglo o El Tiempo son ejemplo de ello), nos interesa atender en las siguientes líneas los aspectos políticos de aquella reacción social, tratar de comprender el fenómeno desde una perspectiva global y cómo constituyeron un factor preponderante en el desenlace de una época marcada por la violencia partidista.

En primer lugar, el asesinato de Gaitán y las acciones posteriores resumidas en el bogotazo simbolizan la cima de una escalada peligrosa que lentamente había escapado del control de los partidos. De esta manera, un primer aspecto a rescatar es que aquello

ocurrido en las calles de la capital colombiana no favorecía a ninguno de los dos grupos políticos contrapuestos y como señala Oquist (1978) esa situación tampoco permitió alianzas o acuerdos para solventar la crisis, principalmente porque ya era demasiado tarde, las heridas eran insalvables:

El 9 de abril sacudió a los grupos dominantes de la sociedad colombiana sin considerar su credo político, pero a pesar de esto la lucha por la hegemonía partidista, entre ellos, continuó. Importantes grupos dentro de ambos partidos se opusieron a la coalición después del 9 de abril. Algunos liberales estaban en favor de prolongar la huelga general y trataban de organizar un golpe de Estado. (pp. 235-236)

En segundo lugar, una de las más sensibles consecuencias estuvo signada por el descrédito hacia el Estado y la vulnerabilidad del mismo, viéndose fracturado el ya débil armazón democrático, luego del bogotazo el siguiente proceso electoral se desarrollaría sin participación del partido liberal, situación generada por la ausencia de transparencia de los comicios y sostenimiento de la violencia en contra de sus miembros.

El bogotazo había marcado de manera sensiblemente los nervios políticos colombianos, dejando una latente aparición de una tercera fuerza, el rechazo hacía las hostilidades entre conservadores y liberales llevó a concentrar la mirada en una élite distinta, respetada e históricamente disciplinada; el ejército. El hombre de uniforme, recordado por las gestas independentistas empezó nuevamente a ser observado como el garante natural del orden y la concordia. Los acontecimientos políticos que se desarrollaron con grandes ribetes de terror entre 1945 y 1953 tendrían una desembocadura singular que cambiaría significativamente los hilos sostenedores de la historia colombiana.

En primer lugar, presenciaremos un cisma relativo entre los líderes del conservatismo; Ospina Pérez y Laureano Gómez (este último candidato oficial del partido). Por otro lado, las condiciones

y garantías de un proceso transparente no convencen a la tolda liberal, situación que conllevará al abstencionismo. La decisión de no presentar candidato en los comicios presidenciales terminará generando fuertes desajuste al ya maltrecho aparato político.

Finalmente, Laureano Gómez termina siendo electo en una contienda solitaria. Pocos meses luego de asumir la dirección del país deberá hacer frente a una serie de conflictos de diversa índole, incluyendo complicaciones de su propia salud que lo terminará obligando conferir provisionalmente las riendas presidenciales a Roberto Urdaneta.

Si bien es cierto el gobierno de Laureano Gómez logró adelantar en varios aspectos la economía nacional, palear los conflictos migratorios generados por la violencia política en los campos y mitigar los conflictos laborales con el ascenso de diferentes federaciones y gremios, no logró solventar el clima conflictivo emanado y configurado luego del *bogotazo*, aunado a la negativa del partido liberal de llegar a cualquier consenso de orden político. La situación no presagiaba prometedoras situaciones:

...los liberales aumentaron su agresividad con el nuevo gobierno. La decisión de hacerle la vida imposible a Gómez estaba tomada, lo que no estaba claro era la manera exacta de buscar su derrocamiento. De todas formas, la débil salud del presidente les iba a colaborar sin tener que acudir a aquellos medios, políticos o violentos, para lograr su propósito. (Pardo Motta, 2008, p. 26)

Laureano Gómez sufrirá un infarto el 5 de noviembre de 1951, disminuyendo sus funciones, aunque continuó gobernando desde lejos, gracias al nuevo encargado. Pese a la aparente incondicional forma como Roberto Urdaneta desempeñó el cargo como interino en la silla presidencial, pronto se presentarían situaciones que decantarían una marcada ruptura entre los líderes conservadores que traería como consecuencia el ascenso al poder de un grupo de militares encabezados por Gustavo Rojas Pinilla.

Es importante acotar varios aspectos esenciales que bordean aquel panorama. En primer lugar, La relación entre Laureano Gómez y Gustavo Rojas Pinilla nunca fue lo suficientemente armoniosa, aunque a éste último siempre se le caracterizó como un militar de filiación conservadora:

Tal desconfianza motivo la primera decisión de Gómez que molesto a Rojas. Jefe del Estado Mayor en 1950 y Comandante General de las Fuerzas Militares en 1951, Gómez decidió, a través de Urdaneta, separarlo del cargo y nombrarlo Representante de Colombia en la Junta Interamericana de Defensa. (Atehortúa Cruz, 2010, p. 36)

La estrategia claramente trataba de apartar a Rojas del círculo cercano al poder. En segundo lugar, Gómez y Ospina Pérez romperían relaciones, esto se entiende ante el rechazo del primero por una eventual candidatura de Ospina Pérez. Aquel cisma dentro de las filas conservadores y el retorno de Rojas Pinilla luego de su estancia diplomática en Estados Unidos aceleraría los acontecimientos. Laureano Gómez intentaría alejar a Rojas Pinilla una vez más, sin embargo, en esta ocasión el discolo militar no aceptaría la oferta, situación que generó un intercambio de expresiones, utilizando el motor editorial que le permitía la prensa en especial su periódico (El Siglo) Gómez atacaría a Rojas Pinilla, acusándolo de ser un oficial poco profesional.

En tercer lugar, las acciones desarrolladas por el presidente Gómez permiten entender que éste se encontraba consciente de las altas posibilidades de un movimiento en su contra, movimiento que no necesariamente se ejecutaría en una acción solitaria de los militares, es decir, ellos contarían (como efectivamente ocurrió) con el apoyo del ala conservadora no laureanista. En este sentido, Laureano Gómez con sus medidas restrictivas y con cierto aire de arbitrariedad había dejado la mesa servida para un golpe de estado:

...los elementos totalitarios que preparó Gómez para Rojas fue cerrar el congreso y declarar el estado de sitio, además

de eliminar las garantías para la oposición, y mantener una violencia generalizada. Es por ello que todas estas circunstancias decantan en una coyuntura que Rojas Pinilla capitaliza en su favor, quien se presenta ante los colombianos, comerciantes, políticos y élite como un salvador del país. (Valencia Grajales, 2014, p. 554)

De tal manera, la asonada militar del 13 de junio de 1953 comandada por Rojas Pinilla no se trataba de una operación fraguada puertas adentro de la corporación castrense, la situación realmente se presentaba con una alta influencia de los círculos políticos contrarios a Laureano Gómez, incluso algunos autores señalan que: "...el golpe de estado del 13 de junio no se produjo como consecuencia de la pesadilla de violencia y de la guerra civil que desangraba a Colombia, sino por el rompimiento entre Laureano Gómez y Mariano Ospina Pérez" (Galvis y Donadío, 1988, p. 254). En este sentido, el militar aparecía con la promesa o misión de erradicar la violencia, pero bajo los aparentes hilos conductores del partido conservador.

Una de las pruebas ineludibles que demuestra lo anterior es la forma como se terminó organizando el gobierno de facto. Evidentemente Rojas Pinilla había clavado la pica en Flandes y terminaba por asumir la presidencia, no obstante, el resto de la organización tendría un rasgo distintivo; fuerte influencia del partido conservador, más específicamente de Mariano Ospina Pérez. En la obra *Rojas Pinilla. Una historia del siglo XX* de Serpa Erazo (1999), encontramos unas declaraciones Alberto Pauwels afirmando que el proceso que decantaría la selección de los ministros del nuevo gobierno se trató de un acto de fuerza donde se impondría la punzante influencia de Ospina Pérez: "Fue una encerrona de Ospina dominando al general Rojas: Ospina se aprovechó de la situación y le nombró todo el gabinete al general Rojas" (p. 196).

Aquella inicial presencia de los hombres fuertes del partido conservador no impediría que Rojas Pinilla avanzara hacia sus propios intereses, los cuales constaban de tres elementos realmente

llamativos. En primer lugar, la divulgación de su propia imagen, redentora y salvadora; segundo, fuerte censura de los medios impresos y, por último, la creación de su propia fuerza política. Revisemos a continuación estas tres variables que dibujan *grosso modo* parte de los aspectos modeladores del poder político que ostentará el uniformado ahora Presidente de la República.

El poder no solo descansa en la fuerza, la imagen y el discurso también cuentan como factores clave en la consecución y conservación del poder, semejante premisa verá su accionar durante el ejercicio gubernativo del regente que ocupó la cima política colombiana entre 1953 y 1957. El simbolismo del militar llamado para calmar los efusivos ánimos se convertiría en una constante durante aquel período, Rojas Pinilla se investirá como el salvador de la patria, para ello utilizará de forma eficaz los instrumentos que tenía a su alcance: "Con el fin de divulgar su imagen, el teniente general Rojas Pinilla usó convenientemente la antigua ODIPE" (García-Villamarín, 2017, p. 336).

La Oficina de Información y Prensa del Estado (ODIPE), representó durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla un medio para divulgar la efigie del militar que había surgido para calmar la violencia partidista y enrumbar a la nación hacia la transformación social, política y económica. Los primeros lugares en ser cubiertos con el manto simbólico fueron "...los ministerios, los juzgados, las alcaldías, las escuelas públicas, hasta las inspecciones de policía y estaciones ferroviarias de las más ignotas veredas del país" (Galvis y Donadío, 1988, p. 266).

Rojas Pinilla muy al estilo de otro dictador suramericano el general Marcos Pérez Jiménez, se caracterizará por su asociación indisoluble al uniforme militar, siendo esa la imagen que los colombianos recuerden de él:

El presentarse vestido como militar tiene como objetivo recalcar su origen; recordar a la población que él es un presidente militar, y que su imagen condensa la unión entre el

pueblo y las fuerzas armadas, él es la *tercera fuerza*, que traerá la paz y el progreso. (García-Villamarín, 2017, p. 317)

Muy distante de sus predecesores Rojas Pinilla tendrá una herramienta que cambiaría el siglo XX, se trata de la televisión. Las primeras transmisiones vía pantalla chica conocidas en Colombia fueron durante la gestión de Rojas, y sin duda aquella novedad también fue empleada con fines propagandísticos. Para el Presidente la radio y la televisión debían ser los pilares que ayudaran al país a salir del oscuro túnel donde los partidos lo habían dejado. Por supuesto, semejante afirmación venía cargada de mesianismo y redención:

Si a este esfuerzo benemérito [la radio] que el actual Gobierno ha estimulado con largueza, se suman en un futuro inmediato los recursos que entrega la televisión dirigida al incremento educativo y artístico, nuestro país podrá en plazo muy breve rescatar de la ignorancia inmerecida a quienes hasta ahora no han podido participar del bien inestimable del saber. (Rojas Pinilla, 1954)

Consciente de las posibilidades y alcance de la televisión, Rojas Pinilla oficializa el inicio de las transmisiones por esa inédita vía, y la fecha seleccionada para aquel trascendental hecho será el 13 de junio de 1954, el primer aniversario de su llegada al poder. Son evidentes las intenciones de exponer el ascenso de Rojas con una especie de parte aguas que avanzaba más allá de lo político. De esta manera, el 13 de junio se convertía en una fecha emblemática, memorable y laudatoria, momento para exponer la relevancia que representaba la presencia militar en la conducción de la nación.

Detengámonos brevemente en este aspecto, para observar uno de los mecanismos más comunes en las dictaduras o gobiernos sin clara legitimidad, se trata del uso de fechas, momentos o figuras que justifiquen su estancia en el poder. En este sentido, con motivo del primer aniversario del 13 de junio, Gustavo Rojas Pinilla realizaría una alocución exponiendo su perspectiva de aquel acontecimiento que a su juicio había marcaba la historia colombiana. Su intervención

inicia con una afirmación; el pueblo neogranadino no sólo aceptó su intervención en la política colombiano, sino además, la esperaba ansiosamente:

Imborrable vivirá en mis recuerdos y en el portal histórico de la República, el desbordamiento emocionado del pueblo de Bogotá en la mañana del 14 de junio de 1953 ante los balcones del Palacio Presidencial, para exteriorizar su entusiasmo por el cambio de gobierno... (Rojas Pinilla, 1954)

Rojas Pinilla se presenta como un representante de la única institución que desde su criterio podía devolverle la dignidad y libertad al pueblo colombiano, es decir, la Fuerza Armada, esas palabras poseen en su esencia una fuerte carga de populismo y hasta de pretorianismo¹; quizás una de las combinaciones más peligrosas en el mundo de las ciencias políticas: "...con el advenimiento al Poder de las Fuerzas Armadas había terminado triunfante la silenciosa peregrinación que Colombia seguía para recuperar su libertad". (Rojas Pinilla, 1954)

La prosa envolvente de Rojas Pinilla va más allá, considerando un acto demócrata el alzamiento militar frente al gobierno de Laureano Gómez, explica que:

Lo que presencié Bogotá en esa rebotante mañana de luz democrática, se ha ido repitiendo con el mismo fervor e idéntica espontaneidad, en todas las poblaciones que he visitado en mi afán de vivir en permanente contacto con el pueblo, y comprobar, personalmente, que la gestión oficial

1 Pretorianismo es una categoría que explica la intervención política del componente militar a través del uso abusivo y coercitivo de las armas. Entre los principales teóricos encontramos al historiador Amos Perlmutter quien clasifica el pretorianismo en; histórico y moderno, siendo el primero la manifestación de las huestes militares anteriores a los ejércitos profesionales característicos del siglo XX. En el caso venezolano el pretorianismo histórico descrito por Perlmutter viene a estar representado por el caudillismo. Para una mayor profundización de los conceptos recomendamos la revisión de los postulados de autores como; Domingo Irwin e Ingrid Miced. *Caudillos militares y poder. Una historia del pretorianismo en Venezuela*, y Amos Perlmutter. *Política Roles and Military Rulers*.

llega a todos los ciudadanos sin odiosos exclusivismos...
(Rojas Pinilla, 1954)

Aquel discurso emblemático declamado por el nuevo mandatario, se mueve sinuosamente entre la exactitud y la falacia, Rojas utiliza el descompuesto clima político para afirmar que el golpe de estado era esperado y aún más añorado por todos los ciudadanos, es decir; su legitimidad radicaba en el contexto violento que sufría Colombia, las formalidades estaban de más, la patria se desangraba y el único que podía detener semejante hemorragia era él y las Fuerzas Armadas:

Antes del 13 de junio, el territorio nacional era un medroso y traicionero campo de combate (...) Después del 13 de junio, los campos abandonados empezaron a reverdecer con prometedoras cosechas, porque las gentes en franco anhelo de reconciliación y arrepentidas de sus extravíos contra la Patria, volvían de nuevo a la tierra que fue mudo testigo de la lucha sin cuartel entre quienes vivían antes honradamente de ella, tranquilos en los hogares, viendo crecer a sus hijos en paz con Dios...(Rojas Pinilla, 1954)

Por otro lado, es digno resaltar que dentro de aquella construcción de una imagen política Rojas Pinilla nunca intentó ocultar su origen militar, es más, le dio resonancia y trascendencia y así se lo hizo saber a toda la oficialidad: el gobierno es de los militares y los civiles no volverán. En este sentido, el Presidente en un perfecto castellano expuso:

Si analizamos las causas que suscitaron el 13 de junio podemos ver, que los entonces partidos políticos, el conservador y el liberal, estaban en una verdadera guerra civil, guerra civil que estaba recayendo sobre las Fuerzas Armadas; de errores políticos de ambas directivas que incitaban al pueblo, sobre los acontecimientos que todos conocemos; la primera consecuencia del 13 de junio, es decir, de la llegada de las Fuerzas Armadas al gobierno, fue la afirmación del pueblo liberal y conservador en torno al gobierno de las Fuerzas Armadas.

Más adelante comenta qué:

Ellos [los partidos políticos] han perdido las masas, porque esas masas estaban cansadas de la politiquería y deseaban un gobierno que les diera garantías para sus vidas y su trabajo, es natural que los políticos, políticos malintencionados, quieran entorpecer la acción de los militares y volver a recuperar esas masas con que habían contado. (Rojas Pinilla, 1954)

Varios aspectos podemos señalar de las citas anteriores, primeramente; Rojas Pinilla emplea un discurso muy similar al planteado por el triunvirato militar que derrocó en Venezuela a Rómulo Gallegos en 1948, es decir; los civiles no saben gobernar. En el caso colombiano, los civiles desde la óptica de Rojas son díscolos y beligerantes, cuestión que los hace incompetentes para deliberar en torno a la *cosa pública*. En tal sentido, la colectividad abandonó sin ningún estupor al grupo gobernante sea este liberal o conservador, para depositar sus esperanzas en la única institución que a juicio del general podía y debía guiar las riendas de la nación.

Como podemos apreciar, el objetivo primordial de Gustavo Rojas Pinilla al momento de asegurar el poder político, fue granjear a su alrededor una imagen positiva y redentora, donde no existía cabida para otra élite, sólo la corporación militar poseería efectivamente el mando de la nación cafetera. Por supuesto, para lograr semejante accionar debía erradicar los conatos opositoristas que aún pululaban en el ambiente, es por ello que arremeterá decididamente contra la prensa y otros medios informativos, procederá a exiliar a diferentes líderes de oposición y desplazará cualquier fuerza política que le fuese contraria a su proyecto hegemónico.

LA DIOSA CONCORDIA

La década de los cincuenta como hemos apreciado significó una página compleja para los colombianos, los años marcados por la violencia entre los partidos desató las más difíciles de las situaciones; desaparecidos, desplazados, amenazas y un sinnúmero de asesinatos

que cubrieron el horizonte con el más lúgubre de los paisajes. La irreconciliable situación entre liberales y conservadores impedía una sana ejecución de la vida política neogranadina, semejante situación conllevaría al surgimiento de la denominada tercera fuerza; los militares. Gustavo Rojas Pinilla encarnó la recuperación del país y la erradicación de la violencia (disminuyendo considerablemente los enfrentamientos de sangre), pero al mismo tiempo, significaba la apertura de un régimen dictatorial.

Pecaríamos de absoluta inocencia asumir que la presencia de los militares en el poder bajo la égida de Rojas Pinilla respondía a una acción solitaria de los pretorianos. El ascenso de estos responde a las acciones conjuntas que desarrollarían con los representantes de una facción del partido conservador que terminaría deponiendo a Laureano Gómez, esto significa que el gobierno que iniciaría Rojas Pinilla tuvo el apoyo de una fracción conservadora. Algunos autores sugieren que los primeros pasos de los castrenses devenidos en políticos estuvieron teledirigidos por los representantes del partido que ahora encabeza en solitario Mariano Ospina Pérez:

En efecto, según coinciden los testimonios, la nominación [del gabinete de gobierno de Rojas Pinilla] fue hecha por Ospina y Alzate en reunión con Rojas. Se entregaron algunas carteras a los militares y las demás se reasignaron a los ministros de Gómez y Urdaneta; a ospinistas y laureanistas que pasaron al gobierno de Rojas sin inmutarse y a los políticos conservadores que Ospina sugirió. (Atehortúa Cruz, 2010, p. 39)

Los ospinistas apostaban a la preservación del poder a través de Rojas Pinilla quien además no se había mostrado reticente al partido, mientras sus socios civiles esperaban que la presencia de los militares fuese transitoria:

La clase dirigente colombiana estaba segura de que el mandato del General sería corto, de hecho, la Asamblea Nacional Constituyente que para entonces sesionaba por decisión de Laureano Gómez, no sólo no efectuó los cambios que Gómez

buscaba, sino que, además, el 18 de junio legitimó mediante un acto legislativo a Rojas como presidente hasta 1954. El ahora Presidente de los colombianos aprovechó inteligentemente la Asamblea Constituyente para ser reelegido por ésta el 3 de agosto de 1954 para gobernar hasta 1958. (Mesa García, 2009, p. 166)

Todo ello explica la reacción positiva ante el derrocamiento de Laureano Gómez otrora ícono del partido conservador (el más férreo de los perseguidores de los liberales). Sin embargo, pese a la buena relación que en apariencia tuvo Rojas Pinilla con los distintos representantes políticos y económicos colombianos, su gobierno (bastante corto, para lo que proyectaba) empezaría a debilitarse y quienes fueron sus «beneficiarios» terminarían por desacreditarlo, enfrentarlo y finalmente derrocarlo.

Una serie de factores desencadenaron el final de la llamada tercera fuerza: compleja relación con los comerciantes e industriales, las intenciones de crear su propio frente política (que lo deslastrase de los partidos clásicos) y recurrente violación de la libertad de prensa, peligrosos pasos que lo perfilaban como un régimen totalitario. No obstante, de todos esos elementos, indudablemente el que terminó por decantar el futuro de Rojas Pinilla estuvo simbolizado en el desplazamiento que conservadores y liberales sufrían ante la efigie del hombre de uniforme.

Tratando de burlar a sus detractores y superar la etapa de la violencia los conservadores incitaron un golpe militar, y aunque en principio los de verde oliva se mostraron como aliados o más bien socios, con el pasar del tiempo el panorama cambiaría drásticamente; los militares no compartirían el poder. En este orden, el desplazamiento que experimentaron liberales y conservadores, aunado a las acciones antidemocráticas del gobierno militar aceleró las acciones para derrocarlo.

No obstante, la salida del gobernante no podría llevarse a cabo en manos solitarias, es decir; no sólo requerían del apoyo de los

militares descontentos con el régimen, además era preciso garantizar la acción conjunta de los polos más fuertes (liberales y conservadores), situación insospechada si atendemos el pasado cercano de ambos partidos.

Ciertamente la relación entre los dos frentes históricos de la política colombiana era totalmente irreconciliable bajo otras circunstancias, es decir; mientras el poder se dirimía entre ellos, sin embargo, modificado el escenario y viéndose apartados era necesario ejercer nuevas acciones para volver al ejercicio político donde existiera posibilidad de controlar nuevamente las riendas.

Por supuesto, derrocar a Rojas Pinilla y perfilar un nuevo panorama no respondía únicamente al deseo egoísta del poder, es preciso resaltar la necesidad de rescatar el hilo democrático y más importante aún, redireccionar la historia colombiana, deslastrando la política de la tortuosa violencia que había sumido al país por más de una década. Existían factores fundamentales para lograr el tan ansiado cambio de timón; cesar las funciones del dictador, organizar un frente político capaz de resolver los agravios del pasado, en suma; obrar positivamente en favor del porvenir de Colombia. Es en este sentido que surgirá un pacto entre los dos partidos (Liberal y Conservador), dicha alianza no sólo buscó la salida de Rojas Pinilla, sino además la sana gobernabilidad.

Antes de atender los aspectos previos al Frente Nacional, pasemos a comentar un ejemplo que nos ayudaran a entender la naturaleza del fenómeno. Se trata del pacto puntofijo, acordado tras la caída del régimen militar de Marcos Pérez Jiménez en Venezuela, resultante de la coalición entre las organizaciones políticas más importantes para 1958, y que guarda relación con el Frente Nacional (muy probablemente fue su inspiración), éste buscaba establecer un escenario democrático con las capacidades y defensas suficientes para luchar contra el pretorianismo:

Los partidos Acción Democrática, Social Cristiano Copei y Unión Republicana Democrática, previa detenida y ponderada

consideración de todos los elementos que integran la realidad histórica nacional y la problemática electoral del país, y ante la responsabilidad de orientar la opinión pública para la consolidación de los principios democráticos, han llegado a un pleno acuerdo de unidad y cooperación...(Suárez Figueroa, 2006, p. 301)

Este “acuerdo de unidad y cooperación...” ha sufrido diversas interpretaciones (malas interpretaciones), las observaciones más espinosas se han esgrimido desde el imperante régimen político venezolano, quienes lo califican como un pacto entre fuerzas oligárquicas que repartieron el poder de forma antidemocrática, ante esos calificativos el historiador Naudy Suárez Figueroa destaca el desconocimiento y ausencia de lectura del documento por parte de los detractores del pacto:

...cuando yo oía al difunto presidente Chávez hablar de este asunto, me daba cuenta que él nunca se había leído el documento relativo al Pacto de Punto Fijo, y eso que dicho documento es, sumamente, legible desde el punto de vista de su tamaño. Es decir, el texto del Pacto de Punto Fijo no debe constar más de cinco o seis páginas. No estamos frente a la Enciclopedia Británica. (Suárez Figueroa, 2013)

El finado presidente Hugo Chávez en su momento llegó a describir el acuerdo como el inicio de fraudes y corrupciones, incluyendo los procesos electorales y la elección de cargos públicos:

El adeco, el copeyano, el llamado Consejo Supremo Electoral todo era adeco y copeyano, el Pacto de Punto Fijo. Ellos abrían la caja y sacaban la tarjeta, era voto por tarjetas. Aquí estaba una, entonces iba alguien anotando en una pizarra, y ellos anotando en el acta que mataba los votos: AD, Copei, AD, Copei (...) En el Congreso los diputados eran puestos por los grandes medios de comunicación, tenían su cuota allí. Fedecámaras y los grandes sectores privados metían diputados y senadores. Era el reparto del poder, el Pacto de Punto Fijo. (Oramas León y Legaña Alonso, 2012, PP. 19-24)

En realidad, el documento consta de cinco puntos medulares acordados y firmados por los líderes de los partidos Acción Democrática, Comité de Organización Político Electoral Independiente y Unión Republicana Democrática. En el tercer punto encontramos el eje central del acuerdo; “defensa de la constitución y del derecho a gobernar conforme al resultado electoral”, “gobierno de unidad nacional” y “programa mínimo de gobierno”. Esos tres aspectos responden al complejo contexto vivido en Venezuela entre 1948 y 1958 momento en el cual Rómulo Gallegos es desplazado violentamente a través de un golpe de estado por un grupo de militares que más tarde ungerían a Pérez Jiménez como presidente de la república. El pacto puntofijo buscaba en primer término crear una fuerza política sólida y cohesionada que permitiera la existencia de la democracia y la decidida resistencia frente a los intentos por reestablecer un régimen pretoriano:

[La] intervención de la Fuerza contra las autoridades surgidas de las votaciones es delito contra la patria. Todas las organizaciones políticas están obligadas a actuar en defensa de las autoridades constitucionales en caso de intentarse o producirse un golpe de Estado, aun cuando durante el transcurso de los cinco años las circunstancias de la autonomía que se reservan dichas organizaciones hayan podido colocar a cualquiera de ellas en la oposición legal y democrática al Gobierno. Se declara el cumplimiento de un deber patriótico la resistencia permanente contra cualquier situación de fuerza que pudiese surgir de un hecho subversivo y su colaboración con ella también como delito de lesa patria. (Suárez Figueroa, 2006, p. 302)

A diferencia del caso neogranadino, en Venezuela el máximo temor lo representaba el eventual retorno de los militares pretorianos, es decir; no existían riesgos de violencia política (aunque en la década de los sesenta se presentarían conatos guerrilleros en el país, pero nunca similares al caso colombiano), el esfuerzo se concentraba en la construcción de un sólido aparato democrático y para ello, el acuerdo

centra sus aspiraciones en un gobierno de unidad nacional:

...el gobierno de Unidad Nacional es el camino para canalizar las energías partidistas y evitar una oposición sistemática que debilitaría el movimiento democrático. Se deja claramente sentado que ninguna de las organizaciones signatarias aspira ni acepta hegemonía en el Gabinete Ejecutivo, en el cual deben estar representadas las corrientes políticas nacionales y los sectores independientes del país, mediante una leal selección de capacidades. (Suárez Figueroa, 2006, p. 302)

Una de las principales acusaciones que ha recibido el pacto puntofijo (principalmente del ala comunista) es su presunta naturaleza excluyente, donde los partidos (AD y Copei) acordaron repartir el poder y asegurar periodos gubernamentales donde sólo esas organizaciones tuviesen cabida. Por supuesto, ese argumento es absolutamente falso y se desprende radicalmente de los criterios estipulados en el documento. El texto-compromiso es reiterativo con el criterio democrático, expresando en todo momento que:

Cada organización queda en libertad de sustentar su propio candidato presidencial y sus propias planchas para los cuerpos colegiados dentro del concepto de unidad aquí consagrado y en el sentido de que garantice la tolerancia mutua durante la campaña y el cumplimiento de los compromisos generales convenidos en esta declaración cualquiera que sea la candidatura o plancha que obtuviera mayor número de votos. (Suárez Figueroa, 2006, pp. 303-304)

Finalmente, el documento hace una aclaratoria de gran relevancia para entender el concepto y objetivo del mismo:

...este acuerdo no fija principio o condición contrarios al derecho de las otras organizaciones existentes en el país, y su leal cumplimiento no limita ni condiciona el natural ejercicio por ellas de cuantas facultades pueden y quieren poner al servicio de las altas finalidades perseguidas, se invita a todos los organismos democráticos a respaldar, sin prejuicio de sus concepciones específicas, el esfuerzo comprometido en pro de

la celebración del proceso electoral en un clima que demuestre la aptitud de Venezuela para la práctica ordenada y pacífica de la democracia. (Suárez Figueroa, 2006, pp. 303-304)

En el documento no se encuentran elementos que demuestren un pacto de exclusividad gubernativa, se trata más bien de un pacto de preservación del ambiente democrático en medio de un clima turbio con altas posibilidades de pronunciamientos militares. Las grandes confusiones y polémicas se han tejido en torno a la dinámica política posterior donde Copei y Acción Democrática coparon el paisaje electoral generando el fenómeno del bipartidismo, empero, ese particular desenvolvimiento no responde directamente a la naturaleza del pacto firmado el 31 de octubre de 1958 en casa del líder socialcristiano Rafael Caldera.

No se trata de un pacto que aspira la frívola conservación del poder, sino la construcción de un clima favorable que permita el más saludable desempeño político, es decir, el escenario idóneo para una transición que no podría ser efectiva si los diferentes actores que aspiran al cambio de rumbo no actúan de forma cohesionada. En ese sentido, pasemos a continuación a la evaluación de los diferentes acuerdos suscritos entre liberales y conservadores que terminarían siendo el génesis del Frente Nacional en Colombia y que vienen a demostrar que como en el caso venezolanos y otros en el continente, las transiciones dictadura-democracia no se consiguen sin el trabajo conjunto de los principales actores políticos, siendo el pacto o los acuerdos el primer paso para la reconstrucción democrática, por supuesto estos pueden fracasar o desgastarse, pero su rol primario siempre será la colocación de la piedra fundacional del estado democrático luego de largos ciclos de opresión.

DE BENIDORM AL FRENTE NACIONAL

El Frente Nacional representa en latinoamericana una de las experiencias más particulares, se trata de un verdadero pacto donde

las principales fuerzas políticas colombianas acuerdan sentar las bases para la construcción de la transición, esperando con ello superar el pasado violento y los años de la dictadura militar encabezada por Gustavo Rojas Pinilla. De entrada, es preciso destacar que el nacimiento del Frente Civil que posteriormente constituiría el Frente Nacional se traduce en el resultado directo de los años de violencia política y partidista. Es decir; el turbulento panorama evidenciado en la década de los cuarenta y el infructuoso intento que representaron los pretorianos como solución al conflicto crearon las condiciones necesarias para incitar un acuerdo entre los enconados rivales; liberales y conservadores. De esta manera, el Frente Nacional puede sistematizarse como:

...una innovación al régimen político colombiano; desde una perspectiva jurídica significó el primer pacto bipartidista sobre el predominio y reparto del poder público, que se elevaba a la Constitución y con el cual se pretendió dar respuesta a una situación de ingobernabilidad constante, ocasionada particularmente por la violencia partidista y, con ello, anular la incapacidad histórica del Estado y de los partidos políticos tradicionales en el ejercicio de una democracia competitiva, civilista, pacífica e institucionalizada. (Marín Zafra, 2010, pp. 32-33)

Antes de concretarse la salida de Rojas Pinilla dos de los líderes más influyentes de Colombia habían empezado a evaluar el futuro político del país, en sus pasillos mentales se tornaba imperioso atender un aspecto de gran relevancia, cómo llevar a cabo la transición política sin antes solventar el problema de la cohabitación de ambos partidos. Sería desproporcionado señalar que la situación del país cafetero pasaba exclusivamente por la existencia de la dictadura, la acción de los partidos políticos durante la época de la violencia tiene una gran cuota de responsabilidad en el turbulento escenario, por ello, son sus representantes históricos quienes atendiendo el pasado próximo se anticipan y proponen una solución factible.

En este sentido, Laureano Gómez (exiliado en España luego de su derrocamiento) entablará una reunión con Alberto Lleras Camargo de la cual emergerá la redacción de un acuerdo que terminará siendo decisivo para el futuro de Colombia, nos referimos al Pacto de Benidorm firmado el 24 julio de 1956 tiempo en el cual Gustavo Rojas Pinilla aún ostenta la presidencia.

Un acuerdo político como éste, buscaba principalmente la consecución de dos elementos, en primer lugar, el retorno de la democracia, porque sólo en ella los partidos tienen cabida, el segundo viene representado por la necesidad de establecer un mecanismo que asegure no recaer en los errores del pasado, estableciendo los canales para el ejercicio institucional. Por ello el documento firmado en la ciudad española de Benidorm establece tres aspectos medulares que analizaremos a continuación.

En primer término, el acuerdo establece como aspecto primario la recuperación de las formas institucionales, sólo estas permitirían restablecer la libertad y por supuesto las garantías de ella. Este punto se refiere a que mientras el gobierno se encuentre representado por la sombra dictatorial sería imposible asegurar el desarrollo eficaz de la política. Por su parte, el documento expone que la transición debía iniciarse sólo cuando los militares volvieran a sus funciones constitucionales, en pocas palabras; los de uniforme cumplirán un rol en la desarticulación del aparato dictatorial pero su papel no debe extenderse más allá de una junta provisoria, de esta manera, el pacto también es una alianza civil, y no pretenden extender el poder que circunstancialmente ocupaban los militares, recordemos que fueron los conservadores no laureanistas y los liberales no exiliados los que terminaron apoyando el arbitraje militar que más tarde los terminaría desplazando a cada uno.

Finalmente, el Pacto Benidorm propone como salida más expedita a los conflictos presentes en Colombia la conformación de acciones conjuntas que garantizarán el sostenimiento de la democracia, y para ello establecen una sucesión de gobiernos de coalición basados

en el principio de ampliación política, es decir; compartir de formar equilibrada el poder con la firme intención de restaurar las fracturadas instituciones, principio y ambiente democrático.

En este punto es importante señalar el significado del Pacto, se trata de un acuerdo no entre dos viejos políticos y ex presidentes, aunque exiliados estamos en presencia de los miembros de la oposición de mayor peso; Alberto Lleras Camargo que en marzo de 1956 ya había sido nombrado como director del partido Liberal, mientras Laureano Gómez poseía una alta influencia entre las fracciones del partido Conservador (este partido se encontraba fracturado y probablemente Ospina Pérez y Laureano Gómez simbolizaban los puntos de mayor fuerza y tensión), en este sentido, el acuerdo es rubricado por los dos titanes de la oposición y ello le otorgó un peso decisivo.

Pese al gran paso dado no era suficiente unificar criterios entre un sector de la oposición, era necesario lograr la mayor cohesión posible y allí se encontraba el obstáculo principal. No todos los liberales vieron con buenos ojos aquella iniciativa, mientras tanto los conservadores aún más fragmentados no lograban ganar el apoyo de los ospinistas. Será el mismo Rojas Pinilla quien genere la unión de la oposición justo cuando anuncie la prolongación de su mandato por cuatro años más. De esta manera, se redactaría el comunicado conjunto de los partidos Liberal y Conservador (el Pacto de Marzo), que contaría con el apoyo de los ospinistas quienes habían entendido que la extensión del régimen de Rojas los dejaba contra la pared:

...la incorporación del ospinismo, que reafirmaba el completo distanciamiento respecto del gobierno; el apoyo más inmediato y directo de otros sectores y actores colectivos, con lo cual se le dio mayor impulso y contenido a lo acordado; y el momento de la decisión que al oponerse a un gesto autoritario, aunque significativamente aislado del "dictador", consiguió aglutinar a la oposición un paso más allá de lo hasta entonces conseguido. En este Acuerdo tanto la Iglesia como los sectores empresariales se involucraron en el proceso, aunque

formalmente no firmaran lo acordado. (Dávila, 2002, p. 56)

De esta manera, el Pacto de Marzo (firmado el 20 de marzo de 1957) plantea dos principios fundamentales, en primer lugar; establece el rechazo al continuismo militar, en segundo lugar; anuncia el desacato a la Asamblea Nacional Constituyente. Los firmantes se desentendieron del organismo legislativo iniciando de esa manera el frontal desconocimiento del gobierno pretoriano. El acuerdo posee además un elemento realmente interesante, descartan cualquier solución violenta (un golpe militar con operación de armas) y afirma la construcción de una salida civil, hace un llamado a los partidos para lograr una efectiva unión y por primera vez en un documento pensado para la transición se habla de un candidato de alguno de los partidos, esperando la:

Contribución decisiva del liberalismo al restablecimiento del orden institucional al aceptar un candidato de filiación conservadora como primer presidente del gobierno civil, con el fin de evitar el conflicto que podría desatarse en la escogencia de los gobernantes y por confianza en que el candidato elegido represente las aspiraciones conjuntas de los dos partidos. (Dávila, 2002, p. 58)

La oposición jugaba todas sus cartas y la unificación representaba la más valiosa de ellas, sin coalición no existiría transición. Por su parte, Rojas Pinilla pensaba que la preservación del Ejército y la Asamblea Nacional Constituyente eran suficientes para sostenerse en el poder, sin embargo, no contaba con la organización en torno al Frente Civil y el colosal alcance que este tendrá. El Pacto Benidorm y el subsiguiente firmado en marzo ajustaban las piezas y perfilaban una decidida ofensiva contra la dictadura.

Entre marzo y julio de 1957 las sucesiones de hechos serán realmente vertiginosos y definitivos para la dictadura, mayo representará el clímax y al mismo tiempo el inicio de la transición, no había vuelta atrás. Del lado oficialista, la Asamblea Nacional Constituyente aprobaba la reelección de Rojas Pinilla para el período

1958-1962, indudablemente una acción desesperada para lograr minimizar a la aposición que se organizaba peligrosamente. Aunado arremetían contra los líderes partidistas ordenando la detención de Guillermo León Valencia quien ya había sido señalado como el futuro candidato de la alianza opositora. Aquel acto de clara represión y la arbitrariedad de la reelección concitó el rechazo y la organización civil que se reflejaría en contundentes acciones.

Para finales del mes de abril la situación se tornaba compleja para el régimen, una huelga general paralizaría al país y pondría en serios aprietos a Gustavo Rojas Pinilla. Las desatinadas y autoritarias acciones del mandamás terminaron generando un repudio sinigual. La industria y la banca paralizaron sus actividades, aquella acción se replicaría en el resto de los sectores: "...los comercios cerraron, los bancos también y dejaron de operar las industrias, el transporte y los planteles educativos" (Dávila, 2002, p. 60). De inmediato Rojas Pinilla intentó disipar la protesta, estableciendo nuevos decretos de estado de sitio que sólo retrasaban lo inevitable.

La madrugada del 10 de mayo, y ante el escenario de paro general, Gustavo Rojas Pinilla renuncia a la presidencia de Colombia, en su lugar dispone una Junta Militar encabezada por Rafael Navas Pardo, Gabriel París, Deogracias Fonseca. Luis Ordoñez y Rubén Piedrahita; cinco oficiales que culminarían el resto del correspondiente período. Este momento será significativo, por un lado, Rojas Pinilla esperaba que el Ejército custodiara el poder, y eventualmente le permitiera regresar cuando los ánimos así lo permitiesen, por su parte, en la trinchera vecina la oposición vitoreaba y se acercaba cada vez más a los objetivos planteados, principalmente porque la Junta Militar (seleccionada por el depuesto gobernante) no permitió el retorno de Rojas y en su lugar colaboró en el establecimiento del Frente Nacional:

El país pasó a ser gobernado por la Junta Militar, la cual dio a su administración un rumbo completamente diferente al esperado por el General Rojas en su impaciente destierro.

Los Quíntuples se comprometieron a restablecer el orden de democracia y libertad que exigían los portavoces de los grandes capitales: un gabinete ministerial paritario, el establecimiento de la paridad a nivel de las gobernaciones, disolución de la ANAC, clausura del Diario Oficial, convocatoria a elecciones populares en 1958 y el desmonte de toda la estructura de poder dejada por Rojas Pinilla. Vendría de todas maneras un complejo desempeño de la Junta Militar al no constituir su administración un solo propósito. (Ayala Diago, 1996, p. 76)

Con Rojas Pinilla fuera de la silla presidencial el proceso político neogranadino se ubicaba en una nueva fase, ésta contemplaba la negociación con los militares y la conformación final del pacto bipartidista que iniciaría la recuperación democrática en Colombia. En este sentido, Alberto Lleras Camargo viajaría nuevamente para entrevistarse con el líder conservador Laureano Gómez, de aquella reunión surgiría la Declaración de Sitges firmada por ellos el 20 de julio de 1957, y que no sólo venía a ratificar los anteriores acuerdos sino que además agregaría un nuevo elemento fundamental en la nueva etapa de la reconstrucción institucional colombiana.

Lo acordado en Sitges tendrá un hondo significado en el devenir histórico colombiano, lo allí estipulado marcaría decididamente las posteriores acciones políticas. En el documento se conviene establecer una campaña que ayude a superar la violencia política, asimismo agregan un nuevo elemento, se trata de la ejecución de un plebiscito a escala nacional con la intención que el pueblo elija las diferentes reformas constitucionales necesarias para restablecer el orden democrático. Por otra parte, establece el reconocimiento de carácter exclusivo para los partidos conservador y liberal durante doce años, previendo algún rechazo del pueblo hacia el ejército, el acuerdo de Sitges promueve el llamado a la confianza de las Fuerzas Armadas y la Junta Militar que ejercía temporalmente el poder.

Los pactos prolegómenos del Frente Nacional han recibido diversas críticas, es importante señalar que la salida más saludable para el porvenir colombiano se encontraba en la confección de

acuerdos entre las fuerzas:

Aunque lo de Sitges había sido la expresión de dos sectores de la opinión política colombiana: la del liberalismo oficial y la de la Comisión Nacional de Acción Conservadora (CONACCIÓN) o sector laureanista, la importancia y trascendencia del contenido de los documentos firmados obligaron a todas las corrientes de la política colombiana a pronunciarse al respecto. (Ayala Diago, 1996, p. 78)

Lo ocurrido en Colombia justo al final de la década de los cincuenta demuestra diversos aspectos que sirven de experiencia para las naciones del cono sur. En primer lugar, ningún proceso construido o guiado por rivales de la arena política se desarrollará sin altibajos. Era inevitable los roces y obstrucciones de la fracción ospinista que durante el régimen de Rojas Pinilla había logrado granjear un significativo control del partido Conservador, por su parte, los liberales luego de una década fuera del poder aspiraban llegar a él, asimismo Laureano Gómez esperaba no solo el manejo de la tola conservadora sino además una eventual presidencia (así se evidenció luego de su regreso a Colombia). En segundo lugar, el complejo panorama logró saldarse positivamente empleando la herramienta electoral, pese al rótulo no democrático con el cual se suele dibujar al Frente Nacional, éste dio sus pasos más importantes apoyados en la decisión del pueblo elector, con el plebiscito del 1° de diciembre de 1957, que le otorgaba carácter legítimo al Frente Nacional, no fue un pacto entre cúpulas, sino más bien un proyecto pensado en la reconstrucción de todo un país, su degeneración o complicación posterior es tema de otra discusión.

Las posiciones contrarias al Frente Nacional lo evalúan como un sistema excluyente donde el restante de los movimientos no tuvo cabida en la política nacional, otros lo observan como una dictadura civil, sin embargo, hay motivos que nos hacen pensar que desde la configuración del Pacto Benidorm hasta el desarrollo del plebiscito y la subsiguiente elección de Lleras Camargo como primer

presidente de la llamada segunda república, la política colombiana marcó un antes y después, la violencia fue superada paulatinamente, hubo mayor participación electoral, la mujer consagró sus derechos políticos y definitivamente se sentaron las bases de la democracia colombiana.

CONCLUSIONES

Entre 1948 y 1958 Colombia vivió diez años de grandes crispaciones políticas, las cuales encontraron su alfa y omega en los partidos Conservador y Liberal. Si atendemos los sucesos previos al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán podremos observar como la violencia partidista había generado progresivamente un fuerte deterioro en los pilares sostenedores del estado. El bogotazo significó no sólo una revuelta protagonizada por los adeptos al líder liberal, sino además representó el quiebre de una era política, a partir de ese instante Colombia dio un cambio radical (políticamente hablando). Primero, dejó al partido liberal debilitado y sin confianza en el sistema ahora copado por el manejo de los conservadores, segundo, avivó la violencia, especialmente en las zonas rurales, todo ello dejó la escena servida para la incursión militar que terminaría usurpando el solio presidencial con la venia de algunos miembros del conservadurismo. La presencia de Rojas Pinilla en la presidencia no resolvió el problema principal, es decir la recuperación institucional y democrática, aunque logró restaurar el orden público, no pudo (o no quería) levantar los pilares necesarios para que Colombia transitara por el camino de la libertad de prensa, derecho al sufragio, disenso y participación política plural. La clara intención continuista y la minimización de los partidos (incluyendo aquel que le favoreció en 1953), obligó a los líderes opositores a gestar una fórmula que cumpliera básicamente tres objetivos: 1.- cesar el gobierno de Rojas Pinilla; 2.- solventar definitivamente el tema de la violencia; y 3.- generar el espacio de cohabitación entre liberales y conservadores.

Finalmente, el Frente Nacional y los pactos o acuerdos

firmados entre los dos partidos no pueden ser observados como una estrategia mezquina para asegurar el control del poder político colombiano, la aplicación de esos recursos respondió exclusivamente al contexto turbio que el país mostraba. Las organizaciones partidistas entendieron que no podían arriesgar nuevamente la frágil paz existente, y para lograr redireccionar la historia violenta neogranadina era necesario apelar a la diosa concordia, por lo cual pensamos que el Frente Nacional más allá de un pacto bipartidista fue un acuerdo con carácter nacional, pensado en la reconstrucción del estado, sin ello ningún acuerdo bicéfalo hubiese tenido sentido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arendt, A. (2008). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editores.
- Atehortúa Cruz, A. (2010). El golpe de Rojas y el poder de los militares. *Revista Folios*, 31, 33-48.
- Ayala Diago, C. (1996). *Resistencia y oposición al establecimiento del frente nacional: Los orígenes de la Alianza Nacional Popular. ANAPO. Colombia (1953-1964)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia.
- Dávila, A. (2002). *Democracia pactada, El Frente Nacional y el proceso constituyente de 1991 en Colombia*, Lima: Alfaomega Grupo Editor.
- Galvis, S., Donadío, A. (1998). *El jefe supremo. Rojas Pinilla, en la violencia y el poder*, Bogotá: Planeta.
- García-Villamarín, A. (2017). La imagen de Gustavo Rojas Pinilla en la propaganda política durante la dictadura militar, Colombia 1953-1957. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), 311-333.
- Gechem, C. (2009). Los partidos políticos en Colombia, entre la realidad y la ficción. *Revista Derecho del Estado*, 23, 131-146.
- Lozano Villegas, G. (2015). Historia de los partidos políticos en Colombia. *ViaInveniendi Et Iudicandi*, 10(1), 11-42.

- Marín Zafra, G. (2010). El Frente Nacional como sistema de coalición y ¿fraude? En las elecciones presidenciales de 1970. *Revista de Ciencias Humanas*, 7(1), 29-43.
- Medina, M. (1999). La violencia en Colombia: Inercias y novedades 1945-1950, 1985-1988. *Revista Colombiana de Sociología*, 1(1), 49-76.
- Mesa García, E. (2009). El frente nacional y su naturaleza antidemocrática. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 39(110), 157-184.
- Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos – Biblioteca Banco Popular.
- Orlando Oramas, L., Legañoa Alonso, J. (2012) (comp.) *Cuentos del arañero. Hugo Chávez Fría*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- Pardo Motta, D. (2008). *Laureano Gómez Castro y su proyecto de reforma constitucional (1951-1953)*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Paredes Z., Díaz, N. (2007). Los orígenes del Frente Nacional en Colombia. *Presente y Pasado*, 12(23), 179-190.
- Rojas Pinilla, G. (1954). Con motivo de la inauguración de la Media Hora de Difusión Cultural. 31 de enero de 1954. Disponible: <http://www.ellibrototal.com/ltotal/ficha.jsp?idLibro=4273> [citado el 2 de abril de 2018]
- Serpa Erazo, J. (1999). *Rojas Pinilla. Una historia del siglo XX*. Bogotá: Planeta.
- Suárez Figueroa, N. (2006). (comp.). *Rómulo Betancourt: selección de escritos políticos 1929-1981*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.
- Suárez Figueroa, N. (2013). El pacto de Punto Fijo fracasó porque no tuvo reemplazo. Disponible: <http://www.noticierodigital.com/2013/10/naudy-suarez-el-pacto-de-punto-fijo-fracaso-porque-no-tuvo-reemplazo/> [consultado el 15 de junio 2018]

- Valencia Grajales, J. (2014). Gustavo Rojas Pinilla: Dictadura o presidencia: La hegemonía conservadora en contravía de la lucha popular. *El Ágora USB Revista de Ciencias Sociales*, 14(2), 537-550.

CULTURA, ETICA Y MOVIMIENTO SINDICAL

LÓGICA Y FILOSOFÍA. UNA REVISIÓN A SU RELACIÓN.

Ricardo José Da Silva Araujo

INTRODUCCIÓN

La relación que existe entre la lógica y la filosofía es muy antigua, es incluso más antigua que la misma sistematización de la lógica llevada a cabo por Aristóteles. Por ejemplo, en los diálogos platónicos se puede observar una y otra vez como Sócrates usa la estrategia de la *reducción al absurdo* para mostrar que las definiciones o tesis de sus antagonistas suelen implicar contradicciones¹. De esta manera, se hace evidente que la lógica siempre estuvo presente en la praxis

* Licenciado en Filosofía (Summa Cum Laude) por la Universidad Central de Venezuela y Magister Scientiarum en Lógica y filosofía de la ciencia (Con Honores) por la misma casa de estudio. Es Profesor del departamento de Lógica y Filosofía de la ciencia de la Escuela de Filosofía de la Universidad Central de Venezuela. Correo electrónico: ricardo.dasilva@ucv.ve y ricardo6337@gmail.com

¹ Las estrategias inferenciales usadas por Sócrates en los diálogos platónicos no se reducen únicamente a la regla de reducción por absurdo. Por ejemplo, en el dialogo *Menón* se puede evidenciar como en varios argumentos, en particular el argumento sobre que la virtud es enseñable (desarrollado en *Me. 87b2-89c4*) y el argumento que cuestiona que existan maestros y discípulos de la virtud (desarrollado en *Me. 89d6-96c10*), se usa el método de la hipótesis y la tesis, que hoy podríamos relacionar con el Teorema de la deducción.

filosófica, y esto es así pues la praxis filosófica es en principio una actividad argumentativa. Pero la forma en que a lo largo de la historia de la filosofía se han relacionado esta última y la lógica no es siempre la misma. Por ejemplo, luego de su sistematización y hasta la época tardía de la modernidad la lógica fue considerada una especie de estudio preliminar o propedéutica necesaria tanto para la organización del conocimiento que debía ser dispuesto a la discusión, así como también una especie de gimnasia mental que capacitaba al hombre para abordar racionalmente los temas de interés, sobre este enfoque discurrirá el segundo apartado del presente escrito. Luego, gracias al surgimiento de la lógica matemática, se efectúa un cambio en la relación entre la lógica y la filosofía, la primera deja de proponerse como un paso de transición al ejercicio filosófico y se vuelve el propio ejercicio filosófico, esto es, varios autores y corrientes del pensamiento aprecian a la lógica como el verdadero método de la filosofía, en la medida de lo posible abordaremos este enfoque en el tercer apartado del presente trabajo, colocando el acento en la posición carnapiana del asunto que nos compete. Por lo general, las historias de la filosofía y las historias de la lógica se quedan con estos dos enfoques, presentándolos en ocasiones como un continuo y no vislumbrando los matices que puedan diferenciarlos. Nosotros proponemos, en el cuarto apartado de este escrito, que existe un tercer enfoque o forma de presentar y analizar la relación entre la lógica y la filosofía, se trata de un enfoque distinto al *propedéutico* o *metodológico*, en tanto que este enfoque reconoce a la lógica como una disciplina formal autónoma que cuenta, desde su matematización en las postrimerías del siglo XIX, con un cúmulo de resultados – teorías, teoremas, tesis, hipótesis y métodos – que pueden ser dispuestos para reformular, replantear y argumentar a favor o en contra de temáticas filosóficas, a este enfoque lo catalogamos de *teorematológico*.

EL ENFOQUE PROPEDÉUTICO DE LA LÓGICA

Aristóteles fue el primero en sistematizar la lógica y lo hizo mediante

su exposición de la *Teoría del silogismo* en sus obra *Analíticos primeros* – Del griego *Analytika protera* y del latín *Analytica prioria* – y sus reflexiones sobre la noción de *demonstración* desarrolladas con mayor amplitud en los *Analíticos segundos* – Del griego *Analytika hystera* y del latín *Analytica posteriora*–. De tal sistematización surgen tres aspectos interesantes que permearon la forma en que se hizo y se entiende a la lógica en occidente hasta la etapa tardía de la modernidad. El primer aspecto consiste en la introducción por parte de Aristóteles de letras que funcionan como términos-variables y que están en lugar de las posibles clases que puedan funcionar como sujeto o predicados de las proposiciones categóricas, se puede ver este intento como un primer titubeo de formalización en la historia de la lógica, así lo plantean por ejemplo Nuño (1980), Kneale y Knelae (1972) y Robles (1995). El segundo aspecto consiste en que el filósofo de Estagira piensa en la lógica desde un punto de vista inferencial, cuestión que fácilmente colocaría la doctrina lógica aristotélica como un antecedente de cierto tipo de presentación que desde el siglo XX hasta la actualidad se hace de la lógica, esto es, la presentación de la lógica mediante los cálculos por deducción natural tipo Gentzen, esta es por ejemplo la dirección que asume Corcoran y que se opone a la propuesta de Łukasiewicz, por considerar que la silogística aristotélica es un sistema en sí mismo que no necesita ser fundamentado o reducido a otros sistema lógico-matemático – Para una reconstrucción de los sistemas de Corcoran y Łukasiewicz puede consultarse a Garrido (2001)–. Por último, desde el surgimiento de la lógica por parte de Aristóteles, germina en occidente una caracterización de la lógica como una ciencia propedéutica, esto es, como una preparación que antecede al ejercicio de toda ciencia, y esto se debe a que el discurso de toda ciencia es de tipo argumentativo. De hecho el nombre utilizado por Andrónico de Rodas en el siglo primero A.C., para catalogar el corpus lógico del estagirita (*i.e. De las Categorías, Sobre la interpretación, Refutaciones Sofísticas, Primeros analíticos, Segundos analíticos y Tópicos*) fue *Órganon*, que suele entenderse o interpretarse

como instrumento.

De entre los puntos ya citados, el último nos muestra un primer modelo o enfoque para entender la relación entre la lógica y la filosofía, enfoque que coincide además con un primer momento histórico que es reconocido y recogido tanto en las historias de la filosofía – por sólo citar algunos de los manuales que mayor tradición tienen en la enseñanza de la filosofía en Venezuela a nivel universitario tenemos a Reale y Antiseri (2004), Copleston (1993) y Abbagnano (2006) – como en las historias de la lógica – y en esta ocasión podemos volver a referir a Kneale y Kneale (1972) así como a Bochenski (1985) –.

Este enfoque, al que llamaremos *propedéutico*, modela además la forma en que se entendió toda la lógica post-aristotélica relativamente inmediata como lo son: La teoría de los silogismos hipotéticos de Teofrasto, el corpus lógico de los estoicos que actúa como precedente de la lógica proposicional y en el que además se desarrolla la teoría del silogismo modal, la temprana formalización de los silogismos por parte de Boecio, etc. Las siguientes palabras del Profesor Nuño incluso muestran que es en esta visión, de la lógica como organizadora previa de los conocimientos que se piensan disponer a discusión, de donde surge la interpretación normativa o prescriptiva de la lógica:

La lógica es adjetiva respecto del conocimiento científico o superior y desempeña el conocido papel de instrumento (= *Organon*). Con el tiempo y las variaciones de la doctrina aristotélica-escolástica, la lógica pasará a ser un instrumento no sólo de la ciencia sino, en general, del pensamiento, con lo que adquiere la dimensión normativa (Nuño, 1980, p. 16)

La idea general recogida en la cita anterior del profesor Juan Nuño no sólo es aplicable a la lógica griega, sino también, *mutatis mutandis*, a la lógica que surge en la escolástica y en la modernidad. Tenemos así que la lógica es un tipo de estudio que prepara al hombre para que *a posteriori* pueda realizar cualquier actividad en donde la

argumentación sea un factor primordial y crucial. Así por ejemplo, en el Medioevo, la lógica, a la que llamaban *dialéctica*, es introducida como una de las *artes liberales* que formaban parte del *Trivium*, esto es, los estudios que debía poseer todo hombre para poder manejarse en el discurso y la oralidad. De esta manera, si un hombre deseaba ser capaz de discutir de forma correcta y elegante, debía saber previamente como proferir y para ello era menester entrenarse en el arte de la *gramática*. También debía dicho hombre saber cómo preservar la verdad de su discurso, y aquí entraba en juego el estudio de la *lógica* o *dialéctica*. Finalmente debía saber cómo adornar sus palabras con la elegancia y la rectitud que cada discurso se merece, esto es, debía ser elocuente y por ello era necesario dedicarse al arte de la *retórica*.

Debemos notar que si bien esta forma de entender a la lógica le restaba primacía como una ciencia en sí misma, la ubicaba en un lugar muy digno gnoseológica y moralmente hablando, pues a la *dialéctica*, junto con la *gramática* y la *retórica*, se le otorgaba el estatus de una arte liberadora del hombre, en contraposición de las artes serviles, propias de aquellas disciplinas en donde la argumentación no ocupaba un rol primordial, así por ejemplo, la lógica no era un requerimiento previo, ni necesario, para la formación de los artesanos o para ejercer la profesión de albañilería. Nada de lo anterior tiene implicaciones elitistas, no pretendemos nosotros aquí decir que la lógica, frente al tallado o la soldadura por ejemplo, libera al *alma* de los hombres o les otorga plenitud en su vida, por el contrario, en muchas ocasiones el uso indiscriminado y sin cautela del ejercicio de la lógica en contextos no argumentativos o no inferenciales puede suponer un malestar gnoseológico para los hombres. Lo que queremos en realidad hacer resaltar es la tesis de que la lógica es previa a todo intento de argumentación en el marco de una disciplina argumentativa, y entendiendo a la filosofía como una actividad racional y por ende argumentativa, la lógica era vista como un paso previo y necesario para la realización de un ejercicio filosófico satisfactorio y exitoso.

Pero el estudio de la lógica por parte de los medievales no solo funcionaba como un entrenamiento para la discusión racional en general, sino que se presentaba como un fino aparato analítico puesto al servicio de la filosofía primera del momento, esto es, la Teología. Así, varios doctos medievales se vieron en la necesidad de construir una teoría lógica lo suficientemente potente con el fin de poder describir y analizar la sintaxis y semántica de su lengua natural, el latín, lengua en que se recogían las sagradas escrituras. El siguiente comentario del afamado historiador de la lógica A. Woody, traducido por el Profesor Manuel Garrido (2001), describe la posición de los teólogos medievales frente a la lógica y además cuenta con el añadido de distinguir dicha posición de la posición de Aristóteles y de buena parte de la posición de los lógicos contemporáneos:

Mientras el objetivo primordial del desarrollo de la lógica de Aristóteles fue exhibir la estructura formal de las demostraciones en las ciencias de la naturaleza, y el de la lógica contemporánea es elaborar una formulación abstracta y una derivación axiomática de los principios de la matemática, la lógica medieval funcionó como un arte del lenguaje (*sermocinalis scientia*, «ciencia de la palabra») estrechamente asociado con la gramática, con vistas a su utilización como medio para establecer interpretaciones que pusieran de manifiesto que los textos de autoridad de las Sagradas Escrituras y de los Padres de la Iglesia eran lógicamente coherentes y estaban libres de contradicciones (Garrido, 2001, p. 504)

Para llevar a cabo el análisis lógico de las Sagradas Escrituras los lógicos medievales de los siglos XIII y XIV crearon tres teorías que incluso hoy día siguen teniendo gran relevancia por presentarse como antecesoras de varias teorías e investigaciones de la lógica formal contemporánea, se trata de la Teoría de los términos sincategoremáticos, la Teoría de la suposición (*suppositio materialis* y *suppositio personalis*) y la Teoría de la consecuencia (*formalis* y *materialis*). Por razones de espacio no describiremos dichas teorías pero recomendamos las siguientes fuentes para poder formarse una

intuición sobre el tema: Las entradas correspondientes en Vega y Olmos (2012) y Mosterín y Torretti (2002), los artículos Bravo (1998)² y Robles (1995), así como los comentarios en la apostilla histórica de Garrido (2001) y de las cuarta y quinta sección del capítulo cuarto de Kneale y Kneale (1972).

La concepción moderna de la filosofía, que ya no era entendida como teología o metafísica *sic et simpliciter*, también considero a la lógica como una sierva suya. Toda filosofía, dice E. Tugendhat (2003), presenta siempre serias dificultades al tratar de definirse y explicar sus límites y alcances, en especial cuando se trata de explicar la relación que se tiene con otras disciplinas, esta no fue la excepción en el caso de la filosofía moderna, que tratando de definir su campo de aplicación y sus métodos, se encuentra bebiendo del lenguaje psicologista y representacionista de la época, así pues:

La filosofía moderna concibe sus planteamientos no tematizando directamente uno u otro objeto, sino reflexionando al mismo tiempo sobre cómo nos están dados esos objetos, cómo accedemos a ellos. El campo de lo dado sobre el que reflexiona fue entendido en la filosofía moderna clásica como consciencia, como una dimensión de las representaciones... (Tugendhat, 2003, p. 19)

La filosofía moderna está al tanto de que la pregunta por las leyes que gobiernan y explican a los objetos x en cuanto que una propiedad P son interrogante que definen a las disciplinas particulares³, para evitar esa identificación con otras disciplinas y para rendir tributo al ideal de filosofía como saber general y saber de las causas primeras, la filosofía considera que su objeto de estudio no deberían ser las *cosas en tanto algo*, ni siquiera las *cosas en sí*, sino las representaciones que nos formamos de las cosas y en ese sentido las preguntas que atienden

2 El artículo de Bravo es interesante por mostrar desde un punto de vista contemporáneo la Teoría de los sincategoremáticos y las posibilidades de eliminarlos en el marco de una teoría formal.

3 Dos disciplinas distintitas, por ejemplo Dis1 y Dis2, pueden ocuparse de

a esta nueva forma de proceder son parecidas a las siguientes: ¿Qué relación existe entre la representación y lo representado? ¿Cuál es el tipo de realidad de las representaciones? ¿Podemos conocer las cosas o solo conocemos lo que nos representamos? ¿Somos los únicos seres con consciencia? ¿La posibilidad de la consciencia es la posibilidad de auto-representarnos? Etc.

Pero para poder responder a estas preguntas o similares, los conceptos deben ser antes organizados mediante categorías para posibilitar las relaciones inferenciales entre ellos y por tanto las argumentaciones que soporten la tesis que se desean presentar, y es aquí donde surge la visión propedéutica de la lógica de nuevo. La lógica en la modernidad sigue tan atada al lenguaje como en la época medieval, su función es la de un análisis lingüístico de nuestras estructuras conceptuales, y ese análisis, para los modernos, no es la meta sino el medio –un medio transicional–, en palabras nuevamente de Tugendhat:

...las clarificaciones de palabras forman parte de la filosofía, que siempre han formado parte de ella, pero sólo como un preámbulo para eliminar la oscuridad y ambigüedad en el uso de los términos filosóficos; pero esto sólo puede ser un estadio de transición en el camino hacia las cosas de que se trate en cada caso. Pues el lenguaje sólo es un medio; una filosofía que entienda el análisis del uso lingüístico no solo como un preámbulo, sino como su verdadera tarea, parece que ha perdido el contacto con las preguntas de contenido, con las cosas mismas (Tugendhat, 2003, p. 20)⁴

un mismo tipo de objetos, al que podemos llamar x , pero atendiendo a propiedades o n -tuplas de propiedades distintas, por ejemplo $\langle P_1, P_2, P_3, \dots, P_n \rangle$ y $\langle Q_1, Q_2, Q_3, \dots, Q_n \rangle$. De esta manera, de manera muy intuitiva, lo que busca una disciplina, por ejemplo Dis1, es construir una teoría sobre los datos que se recogen de la experiencia o que se infieren de otros datos mediante reglas de inferencia sobre los objetos de tipo x bajo el estudio de sus propiedades $\langle P_1, P_2, P_3, \dots, P_n \rangle$ ($\langle P_1(x), P_2(x), P_3(x), \dots, P_n(x) \rangle$).

4 Tugendhat coloca estas palabras en boca de lo que él llama una persona (ficcional) que piensa pero que no es un filósofo.

Teniendo presente lo anterior, tenemos que el método del análisis y la síntesis que planeta René Descartes en el *Discours de la méthode*, la *Logica Mathematica sive Mathesis universalis* que concibe Leibniz en sus escritos *De arte combinatoria* y *Mathesis universalis*, la concepción del lenguaje y la posición computista de la racionalidad humana en el *Leviatán* de Thomas Hobbes, la atención que Spinoza le presta al método axiomático en la *Ethica more geometrico demonstrata*, por solo citar a cuatro de los mayores representantes de lo que llamamos modernidad en la historia de la filosofía, son ejemplos claros de la función propedéutica que tiene la lógica.

Este enfoque tiene luego en Kant uno de sus máximos representantes. La famosa sentencia kantiana, presentada casi como un *dictum*, que aparece en el prólogo a la segunda edición de la *Critica de la razón pura* (B VIII), según la cual la lógica ha tomado el camino seguro de la ciencia desde su surgimiento sistemático de la mano de Aristóteles y que desde entonces no ha sido necesario para ella dar un paso atrás para revisarse ni tampoco ha avanzado ningún paso, por lo cual se concluye que “según todas las apariencias se halla, pues, definitivamente concluida” (Kant, 2006, p. 15, B VIII), viene acompañada a pocos párrafos de otra sentencia, también con pretensiones de *dictum*, en donde de forma explícita se reconoce también la imposibilidad de que la relación de la lógica y la filosofía de un paso hacia delante, así nos lo hace saber el filósofo de Königsberg:

De ahí que la lógica, en cuanto propedéutica, constituya simplemente el vestíbulo, por así decirlo, de las ciencias y, aunque se presupone una lógica para enjuiciar los conocimientos concretos que se abordan, hay que buscar la adquisición de éstos en las ciencias propias y objetivamente dichas (Kant, 2006, p.16, B IX)

EL ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA LÓGICA

El surgimiento de la lógica matemática de la mano de autores como Boole, Frege, Pierce, De Morgan, Schröder, Peano, Hilbert, Russell, Whitehead, Löwenheim, Skolem, entre otros, jugó un

papel central para replantearse y entender la relación entre la lógica y la filosofía. Gracias a la lógica matemática se obtiene no un desplazamiento de la visión propedéutica sino una ampliación de su horizonte, así pues, bajo la tradición analítica, la lógica para mediados del siglo XX ya no sólo era un requerimiento previo para analizar nuestras argumentaciones, sino que también se presentaba como el fundamento del análisis conceptual, pues la nueva lógica podía mostrar las relaciones de incompatibilidad o compatibilidad semántica entre diversos conceptos. De esta manera nace un enfoque o visión *metodológica* desde la cual abordar la relación de la lógica respecto a la filosofía.

Esta nueva forma de entender la relación de la filosofía con la lógica tuvo su germen en el *Tractatus Logico-philosophicus* de L. Wittgenstein (2007)⁵ y su mayor representación la obtuvo en la inmediata reflexión que a partir de dicha obra surgió en *El Círculo de Viena*, reflexión que desembocó en la creación del *Positivismo lógico* como una de las formas más potentes de hacer filosofía de la primera mitad del siglo pasado⁶.

5 Una idea de cómo entender el enfoque metodológico que modela la relación de la lógica y la filosofía en el Wittgenstein del *Tractatus* puede verse revisando las siguientes proposiciones: 3.323, 3.324, 3.325, 4.003, 4.0031, 4.111, 4.112, 4.113, 4.46, 4.461, 4.4611, 4.462, 4.463, 4.464, 6.53, 6.54, 7.

6 Podemos fechar el nacimiento del *Positivismo lógico* en la tercera década del siglo pasado. Ya desde 1922 se concertaban reuniones que giraban en torno a Moritz Schlick y para 1929 Otto Neurath, Hans Hahn y Rudolf Carnap en nombre de *El círculo de Viena* y en representación de la *Asociación Ernst Mach* publican *La concepción científica del mundo – Wissenschaftliche Weltanschauung* –, panfleto en donde presentan sus antecedentes científicos y filosóficos, sus orígenes como grupo de intelectuales bajo la figura de Moritz Schlick, su concepción de la filosofía, sus temáticas de interés y la forma en que abordan los problemas. Colocarle una fecha de defunción al *Positivismo lógico* es mucho más complicado. Para mediados de la tercera década del siglo pasado *El Círculo* se desestructura con la muerte de Schlick en 1936 y la mayoría de los integrantes huyendo de las garras del Nazismo hacia otras latitudes, desde entonces la filosofía del *Positivismo lógico* llega a buena parte de los Estados Unidos de América donde sus tesis son tomadas por otros movimientos que culminan con diversas reflexiones, algunas mostrando los límites y

Para estos filósofos, en especial R. Carnap, la filosofía debía entenderse únicamente como análisis conceptual del lenguaje, y para ser más exactos, análisis conceptual del discurso científico – Así lo entendió a lo largo de varios años en Carnap (1930-31), Carnap (1932) y en 1935 en Carnap (1963) y luego, agregando la coordenada semántica, en 1939 en Carnap (1975)⁷ –. De esta manera, la labor del filósofo consiste en la elucidación o aclaración de las proposiciones de la ciencia y esta tarea se lleva a cabo mediante la lógica, en palabras del autor la actividad filosófica consiste en:

La aclaración de las proposiciones de la ciencia empírica por medio del análisis lógico. Más específicamente, en la descomposición de las proposiciones en sus partes, en la reducción paso a paso de los conceptos a conceptos más fundamentales y de las proposiciones a proposiciones más fundamentales (Carnap, 1930-1931, p. 139)

Y seguidamente afirma:

Este modo de plantear la tarea revela el valor de la lógica para la investigación filosófica. La lógica no es ya meramente una disciplina filosófica entre otras, sino que podemos decir sin reservas: *La lógica es el método del filosofar* (Carnap, 1930-1931, p. 139)

Ahora bien, lo anterior puede entenderse de la siguiente manera, la descomposición de una proposición en proposiciones

problemas internos de dicha filosofía y otras tomando los elementos coherentes que se pueden usar para otros tipos de abordajes reflexivos.

7 R. Carnap va a entender en un primer momento, influenciado por el *Tractatus* de Wittgenstein y por sus compañeros de *El Círculo de Viena*, que la filosofía es análisis lógico del lenguaje científico, entendiendo que el objetivo del análisis lógico es la sintaxis del lenguaje científico. Posteriormente, y debido a los resultados meta-teóricos de Gödel (El teorema de completitud de la Lógica de primer orden en el año 1930 y Los teoremas de incompletitud en 1931), y tras la traducción y publicación al alemán en 1936 de los estudios semánticos de Tarski, la concepción de Carnap cambió y para entonces por análisis lógico entiende el estudio sintáctico y semántico de la estructura del lenguaje científico.

más fundamentales, no es más que la posibilidad de deducir dicha proposición a partir de un conjunto de proposiciones tomadas como axiomas mediante el uso de las reglas de inferencia, de esta manera la idea de análisis en la que se encuentran pensando Carnap se fundamenta en la noción de deducibilidad o derivabilidad, idea a su vez inspirada por los sistemas axiomáticos ya presentes para la época⁸. Así pues, para Carnap (1930-1931) “cultivar la filosofía sólo puede consistir en aclarar los conceptos y las proposiciones de la ciencia por medio del análisis lógico. El instrumento para ello es la nueva lógica” (p. 151)⁹.

Sin embargo, esta nueva forma de ver la relación de la filosofía con la lógica, esto es, como análisis conceptual del lenguaje, sufrió un duro golpe con la publicación de Quine (1951)¹⁰. En dicho artículo Quine muestra como la distinción entre proposiciones analíticas y sintéticas se encuentra apoyada sobre un dogma que debe ser erradicado por las siguientes razones:

8 Por ejemplo, para la época ya existían los sistemas axiomáticos para la Lógica proposicional construidos por A. Whitehead y B. Russell en 1910 y el propuesto por Jan Łukasiewicz en 1929, algunos años más tarde, en 1934, D. Hilbert y P. Bernays presentan uno propio. Para el caso de la Lógica de primer orden, el primer sistema axiomático bajo el cual se considera a dicha lógica como un sistema en sí mismo, diferenciándola de la Lógica de segundo orden por ejemplo, es el presentado en 1928 por D. Hilbert y W. Ackermann.

9 Cuando Carnap se refiere a la nueva lógica está pensando en la lógica de los *Principia Mathematica*, esto es, una lógica con la suficiente potencia expresiva como para poder formalizar el lenguaje de la matemática, con una lógica tal se podría formalizar también el lenguaje de la ciencia. Aunque la historia de los *Principia* mostró en realidad otra cosa, esto es, ciertas limitaciones en su sistema para expresar por ejemplo varios conceptos y teoremas de la teoría de los números reales, pero este no es el lugar para desarrollar dicho punto.

10 Para ser justos, debemos considerar otros elementos que jugaron un papel crucial en la reevaluación del análisis filosófico propuesto por el *Positivismo lógico*. Por solo citar algunos otros: La concepción de la filosofía en la obra póstuma de Wittgenstein, la filosofía del lenguaje ordinario de Oxford, la pragmática y la teoría de la argumentación, etc.

1. Todos los intentos de clarificación de la noción de analiticidad han resultado inútiles, esto se debe a que las nociones en pro de las cuales se busca definir analiticidad son igual de oscuras que la primera¹¹.
2. Los intentos de definir la analiticidad para lenguajes formales no ofrecen una solución general para lo que entendemos por analiticidad. Para Quine, lo que estos intentos hacen no logra definir en sí lo que significa analítico sino lo que significa analítico para un lenguaje determinado¹².
3. Nuestro conocimiento se presenta como una red de creencias en donde la periferia de la red se encuentra en contacto directo con nuestra experiencia. Bajo esta perspectiva se tiene que las proposiciones no se enfrentan individualmente a la experiencia para confirmarse o no, sino que toda nuestra red de creencias es sometida a lo que Quine llama *el tribunal de la experiencia*. Podemos inferir de lo anterior que la experiencia puede en principio no sólo afectar nuestras creencias periféricas sino también nuestras creencias centrales, lugares que reservamos para la lógica y la matemática, teniendo como consecuencia que aquellos considerábamos enunciados analíticos pueden, en principio, modificarse por la experiencia.

Negando la distinción entre proposiciones analíticas y sintéticas se derrumba la idea de que la labor de la filosofía consiste en el análisis conceptual del lenguaje. Pero no podemos pretender que el ataque quineano a la distinción y por tanto a la visión de la filosofía como análisis conceptual se derrumbase para siempre, al contrario, tan pronto como Quine atacaba la distinción surgieron varios defensores de la tesis de la filosofía como elucidación, y esos

11 Piénsese en las nociones de auto-contradicción, sinonimia, significado, entre otras.

12 Si tenemos dos lenguajes L_1 y L_2 , lo que se puede lograr es definir analítico-en- L_1 y analítico-en- L_2 , pero esto no soluciona el problema por la búsqueda de una definición general de la analiticidad para un L cualquiera.

defensores abrieron la oportunidad de nuevo para reivindicar al análisis conceptual como una labor de importancia, y para algunos la más importantes y así poder mostrar de nuevo que la relación entre la lógica y la filosofía es de carácter metodológico.

De esta forma tenemos que las tesis de Quine no suponen una ruptura entre la lógica y la filosofía, por el contrario, el filósofo de Ohio suponía que la lógica podía revelar, de hecho, nuestras más íntimas intuiciones onto-lingüísticas. Por otro lado, autores como Strawson (1992), siguieron defendiendo que la labor de la filosofía era el análisis lógico de proposiciones y conceptos, pero no se trataba ahora de un análisis reductivista, esto es, debemos abandonar el presupuesto ontológico que supone algo así como una especie de simplicidad conceptual o la existencia de conceptos no-complejos y en segundo lugar debemos también abandonar la tesis según la cual el proceder natural del análisis conlleva a esa pretendida simplicidad conceptual antes aludida. El filósofo inglés defiende un análisis conectivo, en donde por medio de la lógica podemos mostrar como un concepto se relaciona con otros conceptos no en términos de verticalidad sino en términos de los lugares que ocupan dentro de nuestras redes de creencias, así lo que se busca es iluminar los accesos o caminos conceptuales, de esta manera, la elucidación como labor filosófica consiste, bajo el enfoque metodológico de la lógica, en la explicitación y explicación de las interconexiones y relaciones lógicas que guardan nuestros conceptos, como por ejemplo: la consecuencia, la derivabilidad, compatibilidad e incompatibilidad semántica, compatibilidad e incompatibilidad pragmática, etc.

LA VISIÓN TEOREMÁTICA DE LA LÓGICA

La lógica sigue teniendo una relación cercana con la filosofía, pero viene surgiendo, gracias a varias sub-ramas de la lógica matemática, como la *Teoría de modelos*, la *Teoría de prueba*, la *Teoría de conjuntos* y la *Teoría de las funciones recursivas*, una nueva forma de relacionarlas.

Ya no se trata del enfoque *propedéutico* o del enfoque *metodológico* presentados anteriormente, sino de una forma completamente distinta a estas. La lógica matemática, entendida como una ciencia formal, genera un cúmulo de resultados – teorías, teoremas, tesis, hipótesis y métodos –, y estos resultados, tal como los resultados de otras ciencias, pueden ser usados a favor o en contra de algunas tesis filosóficas, se trata entonces de usar los resultados de la lógica matemática como recursos o refuerzos argumentativos para el apoyo o refutación de ciertas reflexiones filosóficas. Y cuando hablamos de reflexiones filosóficas no nos referimos únicamente a las que conciernen a la filosofía de la lógica, la filosofía de la matemáticas y de las ciencias formales, sino también a otras ramas de la filosofía como la filosofía de la mente, la filosofía de la ciencia, la metafísica y también a otras temáticas filosóficas generales como lo son la epistemología, la ontología y la semántica. A falta de un nombre en la bibliografía revisada aquí y en otros lugares, proponemos el calificativo de *teoremático* para referirnos a esta forma en que se relacionan la lógica y la filosofía.

Podemos citar como uno de los antecedentes de este enfoque el intento por parte de Łukasiewicz (1922) de usar lógicas trivalentes como un recurso argumentativo en la discusión del determinismo y el fatalismo que surgen de cierta interpretación del principio de tercero excluso (bajo el principio de causalidad), en este sentido Łukasiewicz estaría usando una teoría formal (la lógica trivalente definida por él) para abordar un tema metafísico contemporáneo. Un intento de este enfoque *teoremático* más cercano a nosotros, desarrollado a partir de mediados de la década de los 80s del siglo pasado, fue el llevado por autores como Selmer Bringsjord (1985), Christopher Menzel (1986) y Patrick Grim (1986) sobre la discusión de las variedades de actualismo en metafísica modal. Lo interesante sobre esta discusión es el uso de la paradoja de Cantor¹³, un resultado lógico-matemático

13 Para el año de 1899, Cantor le había escrito una carta a Dedekind comentándole que había encontrado una inconsistencia en la *Teoría de conjuntos* que

de la *Teoría de conjuntos*, para negar la pluralidad de mundos posibles.

Existen otros tantos ejemplos bajo este enfoque *teoremativo*, pero queremos a continuación desarrollar dos casos en donde son usados el Teorema de incompletitud de Gödel (1931)¹⁴ – quizás uno de los resultados más importantes de la lógica matemática–, en el primer caso el teorema es usado, por el propio Gödel (1951), para defender el objetivismo (realismo) en la filosofía de la matemática en contra de una posición defendida por autores como Carnap, Hans Hahn y el mismo Russell denominada sintacticismo¹⁵, en el segundo caso el teorema es usado por el filósofo J. Lucas (1961) en el campo de la filosofía de la mente para refutar ciertas concepciones onto-epistemológicas sobre la cognición humano, en concreto, es usado para refutar ciertas posturas computo-mecanicistas sobre la mente humana, según la cual la cognición humana se puede explicar desde procedimientos mecánicos, y por tanto, se puede reflejar o imitar a

él había ayudado a crear. El matemático alemán ya había demostrado en 1891 que el conjunto potencia de un conjunto dado siempre tiene una cardinalidad mayor que ese conjunto dado. Para cada conjunto A , $|A| < |P(A)| = 2^{|A|}$. Es decir, para todo conjunto, sea finito o infinito, el conjunto potencia de dicho conjunto siempre va a tener más elementos. Ahora bien ¿Qué pasa cuando consideramos el anterior teorema sobre el conjunto universal U (el conjunto de todos los conjuntos)? Por lo dicho anteriormente el *número cardinal* de U debería ser menor que el *número cardinal* de $P(U)$, pero resulta que U es el conjunto de todos los conjuntos, y como $P(U)$ es un conjunto de conjuntos, tenemos entonces que $P(U)$ es un subconjunto de U , indicando esto que la cardinalidad de $P(U)$ es menor o igual que la de U , lo cual es una contradicción

14 Kurt Gödel demostró en 1931, que para todo sistema formal Z suficientemente potente como para derivar los axiomas de Peano y que además sea recursivo, se tiene que en el sistema hay proposiciones indecidibles, es decir, el sistema no es completo. Por otra parte, Gödel probó que si el sistema Z es consistente entonces no se puede derivar en Z una proposición que afirme la consistencia de Z . Estos resultados son los que se conocen como *Primer Teorema de Incompletitud Gödel* y *Segundo Teorema de Incompletitud de Gödel*.

15 De forma resumida el sintacticismo es la posición filosófica que defiende que la matemática se reduce a su sintaxis, es un constructo formal, y por ende es una creación humana.

los “procesos mentales” desde medios mecánicos, entre ellos, nuestros ordenadores contemporáneos. Desarrollemos a continuación entonces el primer caso en donde el propio Gödel defiende el objetivismo en matemática apelando a su teorema.

El argumento que defiende Gödel y que reproducimos casi textualmente de Da Silva (2017) es el siguiente:

1. Es evidente que existen proposiciones matemáticas absolutamente indecidibles y esto viene a ser respaldado por el Teorema de incompletitud de 1931.
2. La existencia de proposiciones matemáticas absolutamente indecidibles no es compatible con la tesis según la cual la matemática es una construcción humana, esto es, que la matemática es creada por el hombre.
3. Lo anterior se puede explicar de la siguiente manera: «el creador conoce necesariamente todas las propiedades de sus creaturas», esto se debe a que lo creado (la creatura) no puede tener más que lo que el creador pone en ello.
4. De (1), (2) y (3) se infiere que los objetos matemáticos y los hechos matemáticos deben ser objetivos, es decir, son independientes del matemático y sus teorías. Pues si la matemática fuese una creación humana, y, por lo tanto, dependiente del matemático, no podría explicarse la existencia de proposiciones absolutamente indecidibles, es decir, el creador debería poder reconocer la verdad o falsedad de toda proposición matemática.
5. (1ra. réplica) Se puede objetar al punto (4) diciendo que el creador, en este caso el matemático, no siempre puede ni debe conocer todas las propiedades de su creación, en nuestro caso la matemática. De forma más alegórica podemos decir que construimos máquinas, pero no necesariamente podemos predecir su comportamiento de antemano¹⁶.
6. Para Gödel la réplica es sumamente débil, puesto que no

16 Gödel está pensando aquí en el *Entscheidungsproblem*.

creamos cosas de la nada, las máquinas que confeccionamos siempre están compuestas de partes, siempre están compuestas de algún material dado, que es independiente de nuestros diseños. Si llevamos esta idea a la matemática, es decir, que construimos ésta a partir de algún material dado, se infiere que ésta es objetiva, pues sería independiente de nosotros

7. Para reforzar el punto anterior, Gödel defiende que incluso si la matemática es una creación propia, la misma es objetiva, puesto que el instrumento que utilizamos para su creación es la razón, que el autor entiende como algo que radica en nosotros pero es distinto del *yo*, esto es, una especie de «máquina pensante» que habita en nosotros. De tal manera, los hechos matemáticos expresarían propiedades propias de ese instrumento, propiedades que serían objetivas.
8. (2da. réplica) Se puede objetar que el matemático ignora propiedades sobre los hechos y objetos matemáticos debido a la dificultad de los cálculos involucrados. Se trataría de un “ignorancia virtual” que desaparecería en el momento que los matemáticos obtengan una claridad plena del hecho.
9. Sin embargo, para el lógico es fácil refutar la segunda réplica, puesto que es evidente que hemos llegado a conocimientos profundos de los fundamentos de la matemática que no han generado mejoras sustanciales en la solución de determinados problemas matemáticos abiertos.

No creemos que Gödel esté pensando en este razonamiento bajo cánones deductivos sino más bien de plausibilidad. No nos interesa tampoco abordar dicha plausibilidad, ni los compromisos de aceptar ciertas tesis – como la de una especie de *razón* separada del *yo* –, lo interesante en este caso es mostrar un ejemplo del enfoque teorematizado de la relación entre la lógica y la filosofía. A continuación presentamos el segundo caso, recreando la argumentación de J. Lucas contra la tesis del computo-mecanicismo que se sustenta en el uso del teorema limitativo gödeliano:

1. Según el Primer teorema de incompletitud existe una proposición *G*, tal que ni ella ni su negación son demostrables desde el sistema.
2. Si bien *G* es indecidible, *G* es verdadera pues lo que ella afirma, dicho de manera muy laxa, es «yo no soy demostrable».
3. Los seres humanos tenemos por lo menos dos criterios para aceptar una proposición: O bien conocemos a la proposición pues poseemos una demostración de la misma (criterio sintáctico) o bien la conocemos pues conocemos su verdad (criterio semántico).
4. En el caso de la proposición *G*, la aceptamos pues conocemos su verdad (criterio semántico).
5. Pero los sistemas mecánicos, entre ellos nuestros computadores, sólo pueden aceptar proposiciones que se puedan demostrar (criterio sintáctico).
6. Una proposición como *G* es indemostrable y verdadera, quedando así fuera del alcance de una computadora, sin embargo, nosotros podemos entender a *G* aunque no podamos demostrarla.
7. Conclusión: La cognición humana parece exceder a los procedimientos formales que lleva a cabo un computador, puesto que a diferencia del ordenador, *G* es significativa para nosotros a pesar de no ser demostrable.

Lucas¹⁷, entre otros anti-mecanicistas, pretende respaldar desde un resultado lógico-matemático que existe algo en nuestra forma de razonar que va más allá de la simple función de calcular y seguir reglas, y que esto que va más allá muestra que es imposible que la mente humana se pueda explicar en términos de procedimientos mecánicos.

¹⁷ Se le puede objetar a Lucas que no toma en consideración ciertas cláusulas que exige el teorema limitativo gödeliano que pudiesen volver implausible su argumentación, como por ejemplo, que el sistema sea considerado consistente y

CONCLUSIÓN

Lo que hicimos hasta ahora fue modelar tres enfoques en que se puede revisar la relación de la lógica con respecto de la filosofía a lo largo de su historia. Entre esta revisión, el tercer enfoque pretende ir un poco más allá de lo que suele ser lo canónico, esto es, pensar en que las únicas dos formas en que estas dos disciplinas se relacionan son la *propedéutica* y la *metodológica*. Si se hace una revisión a profundidad de la literatura filosófica contemporánea, existen muchos más ejemplos que respaldan la existencia del enfoque *teoremático*, y esto sucede gracias al paradigma actual de que la investigación filosófica no puede darle la espalda a la ciencia y sus descubrimientos – en este caso, a la lógica-matemática y sus resultados–. Así como la física de Einstein y las geometrías no-euclidianas pusieron en *jaque* tanto la concepción del tiempo como del espacio de la modernidad, y así como ciertas peculiaridades de la física cuántica conllevaron a la confección de nuevas lógicas y por ende a la discusión filosófica sobre la aplicación de la lógica clásica a cualquier campo, así también los teoremas lógicos-matemáticos son cada vez más usados para defender o refutar ciertas posiciones filosóficas, creando así una nueva forma de ver la relación entre la lógica y la filosofía. No se trata de negar las otras dos posiciones, la *propedéutica* y la *metodológica*, queremos más bien afirmar que la lógica y sus resultados tienen cosas importantes que decir sobre nuestros conceptos e intuiciones más básicas, y en ese sentido, la filosofía puede y debe echar mano de ella.

Obviamente quedan varios problemas abiertos que deben ser revisados en próximas oportunidades, entre ellos podemos listar:

- a) ¿Qué ocurre con los filósofos antes de Aristóteles? Por ejemplo Parménides, Zenón y Platón. Es conocido que ellos hacen usos de estrategias lógicas imitando la forma de proceder de las ciencias duras de su época, en este caso, la geometría. Quizás exista la necesidad de visitar la exhaustividad de los tres enfoques, y

agregar un cuarto enfoque que refleje esta característica mimética del uso de la lógica en estos autores.

- b) ¿Es Aristóteles un *propedéutico*? En *Metafísica* parece que Aristóteles se encuentra en el modelo *teoremático* (por su uso del principio de no-contradicción y tercero excluido, y las conclusiones onto-metafísicas a las que llega a partir de ellos).
- c) ¿Los tres enfoques propuestos funcionan como categorías históricas o como categorías meta-filosóficas? Aquí es difícil de responder, es obvio que ellos se hacen explícitos a partir de ciertos momentos históricos de importancia, pero también parece que pudiésemos ordenar a los autores sin atender a sus momentos históricos en alguna de estas categorías.

Responder a estas preguntas implicaría de un espacio mayor y de mucho más tiempo de reflexión, pero lo interesante es que muestran que el tema aquí presentado se trata de un tema con vida propia y con interés filosófico por sí mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbagnano, N. (2006). *Historia de la filosofía, Volumen I*. Barcelona: Hora S.A.
- Bochenski, I. (1985). *Historia de la Lógica formal*. Madrid: Editorial Gredos.
- Bringsjord, S. (1985) Are There Set Theoretic Possible Worlds?. *Analysis* 45(1), 64.
- Bravo, R., (1995). El significado de los términos sincategoremáticos. *Apuntes filosóficos*, 12(1), 161-171.
- Carnap, R. (1930-31). La antigua y la nueva lógica. En A. Ayer (comp.). *El Positivismo Lógico* (pp. 139-167). México: FCE.
- Carnap, R. (1932). La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje. En A. Ayer (comp.). *El Positivismo Lógico* (pp. 66-87). México: FCE.
- Carnap, R. (1963). *Filosofía y sintaxis lógica*. México: UNAM.
- Carnap, R. (1975). *Fundamentos de lógica y filosofía*. Madrid: Taller de ediciones Josefina Betancor.

que sea recursivo.

- Copleston, F. (1993). *A history of philosophy*. Volume I. New York: Image Books.
- Da Silva, R. (2017) Platonismo matemático sin metafísica: Nuevas luces sobre la objetividad en Gottlob Frege y Kurt Gödel. *Theoria*. Revista del colegio de filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 33, 79-93.
- Garrido, M. (2001). *Lógica simbólica*. (4ta Edición) Madrid: Tecnos.
- Grim, P. (1986). On set and Worlds: A prely to Menzel. *Analysis*, 46(4), 186-191.
- Gödel, K. (1931). Sobre sentencias formalmente indecidibles en *Principia Mathematica* y sistemas afines. En K. Gödel. *Obras completas* (2da. Edición) (pp. 53-87) . Madrid: Alianza.
- Gödel, K. (1951). Algunos teoremas básicos sobre los fundamentos de la matemática y sus implicaciones filosóficas. En K. Gödel. *Ensayos Inéditos* (pp. 149-187). Barcelona: Mondari.
- Kant, I. (2006). *Critica de la razón pura*. México: Taurus.
- Kneale, W. y Kneale, M. (1972). *El desarrollo de la lógica*. Madrid: Tecnos.
- Lucas, J. (1961) Minds, Machine and Gödel, *Philosophy*, 36, 112-127.
- Łukasiewicz, J. (1922) Sobre el determinismo. En Jan Łukasiewicz. *Estudios de Lógica y filosofía*. Madrid: Biblioteca de la revista de Occidente.
- Menzel, C. (1986). On Set theoretic possible worlds. *Analysis*, 46(2), 68-72.
- Mosterín, J. y Torretti, R. (2002) *Diccionario de lógica y filosofía de la ciencia*. Madrid: Alianza.
- Nuño, J. (1980). *Elementos de lógica formal*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la UCV.
- Reale, G. y Antiseri, D. (2004) *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Tomo I. Barcelona: Herder.
- Robles, J. (1995). Historia de la Lógica. En Alchourrón, A., Méndez, J. y Orayen, R. (Ed.), *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*. *Lógica* (pp. 49-69), Madrid: Editorial Trotta.
- Strawson, P. (1992). *Análisis y metafísica*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Tugendhat, E. (2003). *Introducción a la filosofía analítica*. Barcelona: Gedisa.
- Vega, L. y Olmos, P. (2012) *Compendio de lógica, argumentación y retórica* (2da Edición). Madrid: Editorial Trotta.
- Wittgenstein, L. (2007). *Tractatus Logicos-philosophicus*. (3ra Edición). Madrid: Tecnos.

LA FIESTA Y LA CRÍTICA TRASCENDENTAL DE LA MATRISOCIALIDAD¹

Samuel Hurtado Salazar

AXIOMÁTICA: CULTURA Y SOCIETALIDAD.

Toda cultura como tal es antisocietaria, porque es una cosa natural.

La cultura obedece a una lógica natural, particular, distintiva, nivel que deniega a seguir la lógica artefáctica, universal y uniforme de lo humano versus a lo animal, lógica que es la propia de lo social.

Es natural porque se aprende en la socialización de las *sociedades naturales* como la familia, el vecindario, el grupo de amigos, la comunidad. A diferencia de lo que se aprende con base en el conflicto, la lucha, el esfuerzo, el acuerdo, la negociación para llegar a instituir lo acordado y estar en y sobre ello sosteniendo compromisos, porque la sociedad aquí no es natural sino amañada (arreglada)

* Sociólogo y Antropólogo (UCV), Ms. en Antropología Social (IVIC) y Doctor en Ciencias Sociales (UCV). Profesor en Escuela de Antropología y Doctorado en Ciencias Sociales de Universidad Central de Venezuela. Coordinador actual de Línea de Investigación en el Doctorado. Profesor Titular desde 1998. Ha puesto en el concepto de *matrisocialidad* la explicación paradigmática de la organización social venezolana. Con 22 libros publicados, uno de los últimos títulos: *Identidad a Contraluz*. Email: samuelhusa@gmail.com

1 Se trata de la Parte I de un texto en desarrollo.

conforme a una voluntad colectiva instituida.

Este axioma no está clausurado como tal, pues existe dentro de la visión de la cultura la posibilidad de otros puntos de vista con la capacidad para pensar en la abertura de la textura cultural e ir al encuentro de lo social, y de este modo seguir el destino de la lógica social en cuanto que ésta con su capacidad puede mostrarnos la posibilidad de la trascendencia en las culturas.

Pero hay culturas que en su constitución lógica natural particular son ya de entrada antisociales. Son las culturas que como tales son cerradas, pues parece que se niegan a ser sociales por principio, como el principio del placer. En su lógica se muestra que detentan una disposición de lucha titánica contra la sociedad y de hecho operan contra su emergencia como tal. He aquí el caso de la cultura matrisocial.

Pese a ello, las culturas cerradas, como ámbitos del sentido, pueden ser imantadas y aún enfrentadas desde la acción social, y aunque sea como acción de escarmiento, abrir su disposición hacia la solución de los problemas; de este modo empezar a crecer hacia lo social y ser sociales. Ello supone colocar a la cultura en plan de trabajo de su sentido y de la valoración del mismo cuando éste (el sentido) toma el vector de positividad o afirmación de sí mismo, vector que no puede ser otro que el de la *societalidad* (no socialidad –galicismo–, ni sociabilidad castellana, de carácter psicosocial). La *societalidad* es asumida como *idea compacta* en este proceso contextual de la transformación cultural, desde su conceptualización como proyecto de sociedad, por lo tanto en el plano de un concepto sociológico.

Toda cultura es un producto histórico, y en consecuencia, las culturas cerradas antisociales, y pese a ello, tienen también dispositivos de posible abertura a lo social, porque toda cultura humana, en su disposición producida, tiene vocación y mira a ser social, aún cuando su práctica histórica sea contra-social. Ocurre entonces, que se coloca a las culturas en una situación agónica (de lucha a muerte contra la sociedad), donde lo agonístico (el otro en

vez de adversario es enemigo, un condenado a muerte) puede ser orientado dentro de la acción social crítica, es decir, de transformación del sentido en sus valores trabajados, y aún crecer como realidades sociales, es decir, históricas.

Toda cultura cerrada contendrá una situación y forma particular para despegar su propio proceso societario.

Lo positivo de este planteamiento es que toda cultura como ámbito de producción de sentidos, *no puede morir(se) como tal, sino transformarse*, temática encuadrada como ocurrencia en el prefacio de difuntos asumido desde supuestos de la fe teologal. Es una transubstanciación o metamorfosis (García Bacca, 2004, p. 250) de un sentido por otro con relación al cambio de *enser* o forma de producción de un nuevo ser bajo innovación de lo mismo desde su adentro. De nuevo lo religioso teologal nos proporciona el modelo de inspiración: “el pan y el vino dejan de ser tales para convertirse en cuerpo y sangres de Cristo” a esta afirmación del entrevistador García Bacca la ilustra antropológicamente con lo que “decía el Dante: El pensamiento en sueño se transmuta, que es la visión poética” (García Bacca, 2004, p. 250).

En nuestra aplicación a la cultura como *espíritu de los pueblos* (Herder), como idea con su lógica de posibilidad real, se concibe como un gran desafío del aparato productor y su forma o estilo de producción o cultivo de los sentidos y las cosas, desafío de función (y estructura) que detenta como tal la creación *ex nihilo* de la cultura misma para cada pueblo (y para el ser humano en su socialización étnica).

En último término, la transubstanciación de la cultura, como meta trascendental, debe acontecer desde la atracción configuradora del proyecto de sociedad, es decir, de la *societalidad*. Tenemos que poder observar ese *cambio de sentido* como un cambio de rasante que experimentan los conductores de vehículos en carreteras onduladas, no planas: se da un paso a otro nivel que trae consigo nueva lógica de conducción, nueva visión del paisaje, nueva luz, nuevo clima o

atmósfera de sentir la realidad de la carretera. Según esto, la nueva situación da u otorga al nuevo sentido de la cultura una nueva gestión que actualiza y potencia energéticamente el viaje de apertura a la sociedad, y a la sociedad como tal en su propio viaje².

EJERCICIO HERMENÉUTICO DEL CASO: LA FIESTA MATRISOCIAL.

2 La cultura como el pueblo -toda cultura como todo pueblo- puede adquirir nueva visión del mundo, por lo tanto también de sí misma y desde sus propios principios una vez reconfigurados. La cultura no muere, no puede morir, como no existe la “muerte de Dios”; lo que sí acontece como deterioro o como falta de cultivo respecto a su desarrollo o crecimiento, es su opacidad o inactivación auto-transformante, como suele ocurrir con Dios y su eclipse por parte del hombre social y su estupidez. La cultura puede ser representada por un tierno infante, por un avezado adulto con la vida, o un viejo experimentado en años, pero siempre puede verse a sí misma en y desde sus comienzos donde se hallan sus significados prístinos, allí donde está su mito, antes de comenzar los avatares de la historia, e imponerle a éstos su sentido de vocación social para mantenerla en su núcleo perdurable y sortear lo imprevisto adviniente.

En cierta ocasión –cuenta Buber (1993) a propósito de un viejo y colega conferencista- , me sorprendió gratamente cómo el hombre de los rizos grises acerados nos pidió, al comenzar su disertación, que olvidáramos todo lo que creíamos conocer sobre su filosofía con base en sus libros. Durante los últimos años, años de guerra, la realidad se había aproximado tanto que todo lo veía con nuevos ojos y debía pensarlo todo en una nueva forma. Ser viejo es cosa gloriosa cuando no se ha olvidado el significado de *comenzar*; este anciano quizá lo había aprendido a fondo por vez primera en su vejez. No era de ninguna manera joven, mas era viejo de una manera joven, pues sabía cómo *comenzar* (p. 31).

Efectivamente, cuando se tiene y mantienen nuevas visiones, como el pensamiento trasmutado en el sueño, de esa realidad que cada vez se aproxima más, el mundo de los significados naturales (la cultura), los proyectos de sociedad posibles se despiertan transfigurándose en su advenir. La cultura y su crecimiento se han completado trascendentalmente.

Hagamos un ejercicio de hermenéutica en el caso de la cultura matrisocial según la doble vertiente de crítica inmanente y de proyección trascendental. Se supone un proceso de verdad epistemológica, previo, como fundamental, a la teoría del conocimiento en la historia de las teorías del conocimiento. Veamos el caso de un indicador o *vivencia fuerte* en la cultura matrisocial: la fiesta.

2.1. La fiesta puede tener dos sentidos, el de vertiente placentera con resultado de *catarsis* y el de vertiente liberadora con despegue y resultado productivo. La fiesta matrisocial se caracteriza por ser placentera, es decir, que no tiene los soportes o base en la mediación histórica del trabajo y no se orienta a él, mas se expresa como centrífuga al trabajo y su abandono. Por lo tanto, a nivel societal, la fiesta placentera se puede concebir como un pingajo social, es decir, del desecho, más pronto se usa. Se parece a la fiesta de la sociedad de consumo capitalista en lo superficial, porque, como diferencia profunda, la matrisocialidad se soporta en una estructura social recolectora (*conuquera*), mientras que aquella tiene el encuadre el supuesto del trabajo de la sociedad, pese a su *alienación*.

En la vertiente de la fiesta liberadora también se dibuja lo placentero pero sincerado críticamente a partir de que la fiesta es la realización última del trabajo, es la culminación de éste en cuanto a la celebración de su término o consumación. Hay derroche o exceso como en la lógica de toda fiesta, pero no obedece su lógica a la sociedad de consumo sino a la imaginación popular como un producto calificado que nos dejó lo mejor de la barbarie, así como la tauromaquia según García Lorca. Se trata de una apertura al quehacer histórico de la gente y por lo tanto de ejercicio de lo social de carácter anti-catártico y en empeño contra el negativismo social matrisocial.

2.2. Como la fiesta matrisocial se desarrolla como placentera y por lo tanto guindada del gancho del principio de muerte, se expresa su cerrazón a la historia social porque ésta contiene en su movimiento siempre el despegue del principio de vida. De modo semejante, se encuentra cerrada con apretada compulsión a la

imaginación de la innovación cultural, de suerte que la compulsión delimita el extramuros donde la oferta del trabajo se encuentra en franco desalajo. La ausencia de trabajo como cultura supondrá la falta de sustancial motivación al mismo y a recuperarse con él para la pervivencia del gozo social configurado con el sentido de vivir juntos.

En el problema del despegue pedagógico (de guía con orientación a la vida), y por lo tanto, del despegue crítico, la cuestión se recoge en la pregunta con miras a plantear(se) un problema en clave societal según dos escalones:

2.3.1. ¿Está la fiesta, como acontecimiento cultural, *asegurada* su existencia en la sociedad venezolana?

2.3.2. ¿Y si está asegurada como cultural o sociocultural, está *garantizada* su seguridad como social, es decir, por los deseos del proyecto de sociedad?

Se entiende la existencia en todas sus gamas: desde la física, la económica, la política y sobre todo la moral.

¿Dónde y quién puede y debe *asegurar con garantía* la fiesta en la sociedad venezolana? ¿El(os) individuo(s), el(os) grupo(s), el gobierno y su burocracia jurídica y/o armada, el estado? Porque en Venezuela la vida se desarrolla de celebración en celebración y a porrillo, pero ese mapa sociable en el país se encuentra sometido a una mostela de inseguridades: económicas, políticas, culturales, de convivencias comunitarias y familiares debido a la insuficiencia de lo socio-local: allí interfieren los malandros, la droga, el excesivo alcohol, los celos, los conflictos de individualismo primitivo, falta de recursos económicos... (En Caná la fiesta de boda se terminaba porque se había acabado el vino con vergüenza de los novios...). ¿Desde dónde es posible en Venezuela *asegurarse con garantía* el vino de la fiesta, más allá de las circunstancias y condiciones sustanciales de la misma que acabamos de bosquejar?

2.5. No puede ser sino el estado ¿Y quién es el estado? ¿Dónde comienza y termina su subjetividad? La subjetividad del estado puede

diseñarse en triple práctica:

2.5.1. La de Luis XIV (*el estado soy yo*), y la de Chávez (*yo soy el pueblo*) como función absoluta de estado porque ahora ostento como jefe el poder del estado. El rey de Francia en su esplendor histórico tuvo que aquilatar su interpretación porque comenzaron a pensar que otros eran también el estado. El rey tuvo que sentir que se la disputaban ¿Alguien en Venezuela le ha disputado esa interpretación a un jefe de gobierno presidencialista?

2.5.2. El estado somos todos como una masa que ha dejado de otear o entrever adelante el vector de la ciudadanía y las responsabilidades con sus derechos. Este soporte del hombre-masa se corresponde polarmente con el monarquismo del jefe único del estado. Hemos ido al otro lado sin ningún avance en la garantía social.

2.5.3. ¿Pero dónde se soporta el estado como una realidad total y todos sus pliegues de realidad compleja, que nos demande la clave de bóveda de su identificación, así como de su operatividad de aparato de estado? La clave no puede ser otra que los acuerdos que todos como hombres-ciudadanos alcanzamos y por lo tanto nos damos como instituidos y constituidos, donde el compromiso a cumplir se convierte en recursivo y aún impugnativo para poder establecer auténticamente un proyecto de saber jugar a sociedad. Se trata de la configuración de la *societalidad*.

Nos encontramos con todo el trabajo de construir sociedad mediante la constatación también de quién incumplió los acuerdos, de quién los birló bajo la fachada de una excusa, de quiénes aceptaron la falsa excusa con mentiras, de quienes se excusaron para poder hacer lo mismo como tramposería, de quiénes no pidieron cuenta de los actos a los gobernantes, y de quienes perdonaron al ladrón, y aún al tirano, porque lo sintieron como víctima: todo estos rasgos se inscriben en la cultura matrisocial. En todo esto ocurre la posibilidad

de la impugnación al proyecto societal que está mostrando su incapacidad para mantener la *seguridad con garantía* de la fiesta que en casa hemos organizado.

Donde no procede el estado, por su falta de institucionalidad, un gobierno sin estado lo asumirá como abandono o con represión, y el individuo navegará por su cuenta y vigilancia en el punto que le toque desarrollar su acción festiva. En este caso el individuo no se encuentra respaldado por las instituciones y aparece como desamparado por el estado fallido y la sociedad ausente. Si además la cultura matrisocial lo encuadra entre la permisividad y el abuso, el problema se complica para que se obtenga una auténtica crítica inmanente de la acción; sin esta crítica será muy difícil emprender el proceso de investigación de la trascendentalidad de la cultura (Cf. Habermas, 2001).

2. 6. Con la expresión de realidad del negativismo social que ronda a la fiesta matrisocial en Venezuela estamos planteando su denuncia como una crítica inmanente a esa cultura del placer y del desahucio. Esta es una entrada básica para proceder al anuncio de una transcendencia social de la cultura matrisocial. Los resultados de este proceso van a redundar en *la posibilidad de la transformación de dicha cultura a partir del desarrollo de sus mejores capacidades o poderes del pueblo* (Aníbal Nazon), y recursivamente va a redundar en la transcendencia de la misma sociedad en la medida que se ejercite en asegurar(se) la garantía específicamente a sí misma, para a su vez poder asegurar la garantía de todo lo demás identificado con la vida de la cultura matrisocial, en este caso, de uno de sus indicadores fuertes como es la fiesta venezolana.

LA FIESTA COMO FUNCIÓN (Y ESTRUCTURA) LIBERADORA (TRANSCENDENTAL).

A partir de que “otorgamos sentido a las cosas por medio del proyecto y dado que este otorgamiento de sentido precede siempre a su determinación fija como tales cosas” (Kolakowski, 2006, p. 25),

pensamos que *la cultura matrisocial se encuentra varada en la ausencia del proyecto de sociedad* en Venezuela.

3.1 Sin embargo, la creación de un proyecto de país depende no sólo de un estado sociológico, donde la acción lo *condiciona* como una técnica de trabajo o forma instrumental histórica, sino también de un estado antropológico, donde el sentido *inevitable* expresado en el mito cultural, impone *incondicionalmente* una dirección a la posibilidad de la invención del proyecto.

En esta encrucijada de estados sociales se ha de sobre-montar el negativismo social a partir de un ejercicio crítico inmanente, con el objetivo de trascender ese dilema paradójico de los estados. Dilema que, además de paradójico, se presenta bajo la capacidad de un orden organizado con base en un *revoltijo social* merced al desorden cultural originario, que caracteriza a la matrisocialidad.

Podría comenzar la averiguación de la paradoja dilemática de los estados sociales bajo inspiración de la teoría de conjuntos: cada parte como aspirando a abarcar el todo y ascendiendo dentro de éste. Pero esta teoría nos mete en un callejón sin salida. Es necesario pasar a otra inspiración teórica donde un detalle (no ya una parte gruesa), por mínimo que sea, se preste, por una sutileza intencional, a colocarse a la ofensiva del proceso de investigación y se convierta en un *locus* de interés para que cuidadosamente ascienda a constituirse, bajo la sabiduría de la acción social, en la expresión configuradora del todo cultural.

No es necesario aguardar a que el todo matrisocial resulte como el producto de parte o de una zona de rasgos culturales que ocasionalmente se junten para formar el todo y de ese modo se obtenga el ethos cultural. Este planteamiento deviene positivista debido a su supuesto de separación de las partes. La novedad nuestra consiste en un intento por el que se obtenga de un modo *incondicionado* (mítico) lo permanente de la cultura mientras que las *condiciones* de la acción social sean afirmativamente propicias o proclives para que el sentido del mito antropológico no tenga más remedio que adquirir la lógica

funcional y de funcionante. Pues debe jugar el papel de instrumento de trabajo para favorecer la emergencia del proyecto societal, y con ello adquirir la tónica societal para sí misma.

Incorporada de entrada al proyecto societal, y aceptando el éxito de la existencia vital originado por dicho proyecto, la cultura matrisocial no tiene en cuenta, de salida, que está al servicio de lo arreglado o amañado por la lógica social conforme a fines de ventajas, de modo que **la cultura ya no tiene más remedio que embarcarse como función** (Cf. García Bacca, 2004, p. 305) en lo que tiene de arte-fáctico el proyecto societal.

3.2 Con la sola crítica inmanente, focalizada en el negativismo social de la cultura matrisocial, no podemos remontar el “axioma cornuto”, donde los dos cuernos o polos del dilema paradójico no contienen por sí mismos la fuerza desde su crítica negativa para despejar el callejón sin salida y llegar a la meta del proyecto. La crítica de un rasgo cultural matrisocial siempre aparece como un asunto afirmativo en el sentido de denuncia-anuncio, pero la marcha analítico-hermenéutica nos lleva a constatar la negatividad de que el sentido matrisocial conlleva como función un vector antisocial. Así al alcanzar la lógica social se convierte en un saber imposible para la trascendencia cultural.

En la *vivencia fuerte* de sentido, tal como ocurre en la fiesta matrisocial, es necesario, como cultura del placer, llegar a un punto de negatividad tal, que la falta, por acabarse, de un recurso clave para mantener la fiesta así como es la bebida espirituosa (alcohol, licor) llegue ésta a concebirse con tal sutileza en el compromiso festivo, que inspire al pensamiento un asunto de trascendencia sociocultural: que el logro de mantener viva la fiesta va incorporado el pensar en dos cosas: 1) que es necesario tener suficientes recursos económicos mediante el trabajo, 2) que sin seguridad en las casas, calles, tiendas, la garantía permanente de la fiesta, no es posible que tenga éxito la compra de la bebida espirituosa en la noche como tiempo y espacio de lo festivo. Las dos cosas indican que la vivencia fuerte que prescribe

el destino cultural matrisocial no está asegurada, ni garantizada, sino que está sometida a una contingencia y arbitrariedad sociales.

Se pone entonces a la cultura a jugar como una función que incardinada en una realidad social, convierte a ésta en un campo de trabajo, donde como forma de trabajo o instrumento, se transforme su semántica en clave social. En este proceso de trabajo juega también la inserción de su relación funcional en una red de relaciones estructurales que consolida su cambio cultural. El sentido de la cultura con su propio sentido matrisocial como realidad *incondicionada* no puede ya regresar incólume a la lógica natural de donde salió; el regreso a lo natural-cultural equivaldría a salirse de lo social artefáctico en que se encarriló para garantizar(se) sin otro remedio; de salirse no tendría el poder social de asegurar(se) la permanencia de fiesta cultural en su marco social.

Convertida la cultura matrisocial en una función de lo social, se va a hacer que ella misma y sus cosas se transformen en seres indiferentes a la fórmula de la función, es decir, todo rasgo cultural va ser tratado de igual modo para su transformación como social. Porque la función cultural va a operar como un modelo (molde) de carácter instrumental para que lo conceptual o idea uniformante que lleva consigo la función (técnica) se apodere de la razón cultural y la haga como un todo depender de y obedecer a la razón social. Este proceso no deja de ser histórico, donde las fuerzas centrífugas de lo social impongan el cambio de sentido a las fuerzas centrípetas de la razón cultural para que obren a favor del movimiento centrífugo social. Sin vector centrífugo o lo alternativo, es decir, sin la referencia al(o) otro no hay sociedad que valga, y la cultura misma y, por lo mismo, se tornará mustia, sobre todo si además es una cultura que detenta un negativismo social duro como es la matrisocialidad.

Estamos en la primera escalinata para ascender al problema de la trascendencia cultural de la matrisocialidad. En una sociedad, como la venezolana, donde todo está revuelto, lo social con lo cultural, y con sus propios desórdenes tanto lo típico social como lo

étnico, el desarrollo de la vivencia social de la fiesta cultural, participa del mismo revoltijo. Como aflora en ella el desorden placentero originario, el organizador de la fiesta se percata de la indiferencia de las cosas y las equivale como urgentes a todas.

Puede ocurrir que sin recursos por deficiencia en el trabajo no hay bebida espirituosa abundante, ni siquiera suficiente. En esta situación, el organizador de la fiesta siente que la indiferencia de lo cultural y lo social: tiene tanto peso en el interés la compra de la bebida que se acabó como aliciente para animar la fiesta, como el problema de la calle para movilizarse para la compra. Ambos asuntos se vuelven no sólo un problema de la garantía vivencial festiva a nivel doméstico, sino que a nivel social sin seguridad ciudadana, también siente que no es posible sostener ni el espacio ni el tiempo de fiesta, como demanda el super-exceso de la fiesta matrisocial.

La *seguridad con garantía* que debe venir del estado (político) representa la única posibilidad de lograr una vivencia festiva intensa psíquica y socialmente, que no coloque medida al tiempo social, exigida por lo *incondicionado* ofrecido por la cultura, donde juega en ello la función de la estructura cultural. Sin embargo, la lógica social garante impone los límites posibles a tiempos y espacios festivos que se tornan *condicionantes* de la garantía de seguridad, conforme al arreglo inscrito en el proyecto de sociedad. Sin esta *condición* de la lógica social, de la ciudad pensada tendría la fiesta que devolverse a la selva vivida. Es el juego que se baraja entre vivencia y pensamiento en la relación de cultura y sociedad en Venezuela, y que la sociedad no armoniza por su ausencia, ni la cultura equilibra con su función sólo atinente a su lógica natural antisocial, acomodada a las reglas del desorden placentero originario.

En esta atmósfera socio-funcional de transformación según la indiferencia de las cosas, se plantea el *posible cultural* como otro ámbito trascendental de ver la cultura. No se trata de una simple evolución de rasgos culturales, sino de una compleja transformación donde ethos y rasgos culturales como un todo social entren en una vía

del cambio de sentido obtenido en referencia a la meta del proyecto societal.

El problema consiste en que la crítica inmanente de la cultura mantenga a ésta en su núcleo perdurable y a su vez se desembarace de lo contingente (Viet, 1970, pp. 18-19; Kolakowski, 2006, p. 17); es lo perdurable auténtico lo que demanda otro molde como propio-ajeno en cuanto referencia ética de lo universal que el proyecto debe propugnar; todo el impulso, que de la fuerza social se constituye, se propone lograr la meta de mantener a la cultura en su perdurabilidad; por eso la sociedad necesita de una cultura capaz y obediente a su lógica, siendo la cultura la que detenta el señalamiento o sentido de la identidad social (Gruson, 2005, p. 84).

El molde conceptual inscrito en la identidad social establece la representación de la seguridad con garantía con vistas al proyecto de sociedad que debe presidir un estado político como expresión de los acuerdos de sociedad para sostener las libertades. Un *posible cultural* arranca de una auto-interpretación de la cultura donde la deriva cultural del grupo social procede de un modo propio de generar nuevas relaciones y obras, caracterizadas por el grupo como típicas; su realidad puede que aún no tenga existencia, pero puede tenerla si se piensa y se ejecuta como tal (Gruson, 2005, pp. 84-85). Siempre hay un proceso de aculturación que el proyecto societal demanda y asegura acorde con la armonía idiosincrásica. El sopesar en la aculturación las tensiones que surgen en el grupo, es normal si se piensa que todo grupo está envuelto en ellas, pero el grupo social de cultura matrisocial además se halla, por su desorden originario, revuelto muy emocionalmente en las mismas. La dificultad de trascenderse a sí misma la matrisocialidad constituye un problema con graves tensiones socioculturales como asunto inédito.

3.3. La *idea fuerte* de la societalidad que requiere como procedimiento la práctica instrumental o función técnica de la cultura, no coincide con la *idea fuerte* de la razón instrumental que enarbola la Escuela de Frankfurt. Aquella tiene que ver con la urgencia del

cambio de sentido en culturas cerradas antisocietarias, como la que identifica la matrisocialidad, y, por lo tanto, en una transustanciación de lo propio natural hacia lo propio societalizado. Ésta se refiere a un cambio de sentido en culturas abiertas ya societalizadas como son las identificadas como occidentales, donde el cambio de lo propio societalizado se enajena. tanto como estancado a nivel del proyecto de universalidad, como de pérdidas (negativas) de los valores culturales o aculturación.

En este proceso de las dos ideas fuertes que proponemos, acontece el tiempo de la historia indiferenciado como oportunidad para la ocurrencia del cambio de sentido cultural. En el proceso (histórico) juega la recomendación técnica de la cultura con miras a una elección racionalizada donde es necesario el control del éxito articulado con el proyecto societal. Para entender el despegue de lo trascendental posible de la cultura, se precisa además distinguir entre la cultura en sí y la función de la cultura en la sociedad, por lo tanto de la cultura para sí, según la utilización acomodada del modelo analítico de G. Lukacs.

Sin embargo, la función cultural desde cada cultura tendrá una capacidad de indiferenciación diversa de acuerdo a la imantación del proyecto societal, como desde la respuesta que le ofrezca la capacidad del despliegue del sentido de cada cultura y su intervención en la sociedad. La fuerza de la matrisocialidad se concentra en la cultura *en sí* tanto por su estructura narcisista cerrada como del mínima imantación de lo societal en Venezuela; a diferencia de las culturas occidentales que tiene como objeto la Escuela de Frankfurt, en cuanto culturas *para sí*.

La cultura *en sí* define diferencias, formas particulares, hasta convertirlas, si acontece lo radical, en fundamentalismos integristas; en cambio, la cultura *para sí* hace que su función actúe como relación instrumental del trabajo del sentido, función cultural que se aboca a pergeñar la indiferencia de tratamiento de los elementos de la cultura en lo social con el objetivo de societalizarlos, y si es dado orientarlos

hacia lo universalizable. El resultado es la relativización de las relaciones, de las obras y las intenciones de una cultura, para que ésta pueda compararse con las relaciones, obras e intenciones de otra cultura, y adquirir así cierta aculturación de ese modo, y que pueda al fin trascenderse a sí misma con miras a seguir la lógica social, con la que se incorpora esencialmente a la historia de la sociedad.

Lo trascendental de lo cultural tiene la oportunidad de convertir su proceso de investigación en un proceso de auto-interpretación autónomo de la cultura, de carácter pre-comprensivo (Habermas, 2001, pp. 40-41). Tal es el marco social que se propone para entender cómo la fiesta matrisocial puede adquirir la capacidad histórica y alcanzar su trascendentalidad, imantada por el proyecto societal; esto implica, por una parte, que se la coloca bajo la insignia de la realización del trabajo de la sociedad, y, por otra parte, que se le saca los registros de sus mejores poderes, en cuanto a su sentido de sociabilidad (tan desarrollado en la matrisocialidad) con el objeto de ascender a la idea de la societalidad, es decir, de lograr lo trascendental básico y necesario en favor de su perdurabilidad como cultura, así como de autenticar su idiosincrasia³.

3 No se trata tanto de una evolución cultural de la cultura misma, sino de una socialización de ésta, en el caso de este planteamiento, en la etapa de su culminación societal o societalización. Tomando los ingredientes teóricos de Habermas (2001: 448-450) el control social oficiaría como de imán de atracción y reconfiguración de la cultura: Las unidades agentes de este proceso se constituirían con las fuerzas de confluencia desigual en la encrucijada de las dos universos activados, el de la cultura y el de lo societal como proyecto, es decir, el sentido vital junto con el molde de los acuerdos de sociedad. El movimiento social sería un sujeto de gran formato como representante de lo constitucional histórico que impulsaría la autor-reflexión con el propósito político de la eficacia de la acción. Traducimos de este modo en orientación de sociología más dura, según Touraine (2005, pp. 151-156) al que apoyaría la filosofía de la ética como la de Savater (2000, pp. 269-273), la pesquisa filosóficamente frágil de Habermas.

Tampoco Marx dejó siempre claro que las propiedades que él atribuyó a las clases sociales (conciencia de clase, interés de clase, acción de clase) en modo alguno pueden entenderse como

LA CRÍTICA TRANSCENDENTAL COMO URGENCIA DE LO SOCIABLE.

El pensamiento como resorte crítico es presionado a jugar un papel fundamental para desestructurar la matrisocialidad, como lo hizo con la desestructuración del marxismo en la Escuela de Frankfurt y lo transformó como lugar importante para la comprensión del capitalismo, así como para el avance de la ciencia social⁴. En nuestro empeño es porque la cultura matrisocial se transforme con miras a su orientación societal, es decir, hacia su deber de ser función instrumental para constituir una sociedad moderna con el objeto de que el país venezolano solucione sus problemas técnicamente, y con ello se mantenga con su seriedad social en el concierto de las naciones. Con el pensamiento en órbita de crítica antropológica, hemos de pasar de la etapa del diagnóstico explicativo y con el acuerdo de una crítica inmanente, a la etapa de una prospectiva de comprensión trascendental. Es necesario que pasemos a la ofensiva más allá del diagnóstico o análisis de la realidad etnocultural⁵.

proyecciones de propiedades de la conciencia individual sobre el plano del colectivo. Pueden admitirse a lo sumo como rótulos de algo común que tiene que empezar formándose en las deliberaciones intersubjetivas (Kambartel) o en los actos de cooperación de los individuos socializados (Habermas, 2001, p. 450).

La cultura con su lógica natural, particular, no puede ser una proyección de sentido sobre lo societal, que ejerciera un tipo de control, pero no es absurda de algún modo su colaboración o circunstancia a favor de la eficacia de la acción política en proceso de institucionalización del control social.

4 “Y aquí la cultura como resorte crítico puede ser fundamental, pues, de igual manera que desestructuró el marxismo y lo transformó gracias a la Escuela de Fráncfort, podría desestructurar el liberalismo y hacerlo crítico y básicamente cultural” (Lassalle, 2018, p. 11). La noción de cultura en esta nota es fuertemente sociológica, asociada a la ciencia, la filosofía y el arte bello, junto con la literatura. Pero la idea que queremos recoger está clara desde Lassalle, dentro de nuestro molde antropológico y su noción de cultura en sentido étnico.

5 “Con el creciente dominio del mundo real, ha ido perdiendo el hombre el miedo a sentirse activo, espontáneo, creador, inventor, la valoración del

El modelo de operación plausible puede ser el de *sociable* – *societal*, bajo el criterio del concepto de societalidad. El empeño se torna duro por la ola tendencial al removimiento de lo societal en Europa y Estados Unidos. Existe una tromba de sentimientos colectivos que han surgido como desplazamiento del eje de la democracia hacia dogmas totalizantes que representan las “democracias populistas”. La crisis de seguridad iniciada en 2001 con la destrucción de las torres gemelas en Nueva York y la crisis económica de 2008, apenas han cedido, provocando un terremoto de miedo y desilusión, el señuelo de la desconfianza en la institucionalidad y la libertad. En Venezuela nuestros miedos proceden de otro origen, aun participando de carambola con lo histórico internacional, el referido al desorden cultural originario, que identifica a la matrisocialidad. Según esto, hemos de avanzar en la instalación del aparato conceptual donde actúe el pensamiento, para detectar y proponer la vía trascendental del sentido cultural.

El indicador matrisocial de *sociable* que representa una vivencia fuerte, puede ser el modelo (molde) conceptual para ejercitarse después en otros indicadores de la cultura, vistos en positivo. Positivos, pero que se encuentran tronzados debido a la falta de la propuesta de una vía trascendental hacia lo societal. Por ejemplo, la acogida, la reciprocidad, la solidaridad. A su vez se tiene que precisar la intelección de lo trascendental, para no resbalar en el intento epistémico del ejercicio y su desarrollo.

Este boceto, augurando precisión, nos empuja a consultar la obra de Ferrater Mora (1991) en su *Diccionario* de filosofía. Porque “el español es una lengua con una potencial riqueza filosófica” (García Bacca, 2004, p. 248), debemos transitar bien por los detalles de sentido de

entendimiento, y a firmar que, lejos de depender de las cosas para obrar, sucede lo contrario: que las cosas, para parecer o aparecer objetos –para presentarse como ordenadas especialmente, temporalmente, causalmente...--, dependen del entendimiento, de la sensibilidad, transcendentales” (García Bacca, 2004, pp. 58-59)

sus vocablos para su consideración interpretativa con miras a nuestro tema. Vocablos de *transcendencia*, *transcendente* y *transcendental* tienen distintos matices de entenderse su movimiento según los modelos de análisis. *Transcendencia* dice relación a su oponente de *inmanencia*, en cuanto referido a lo está “más allá de algo”; así como trascender es “sobre-salir” (Ferrater Mora, 1991, p. 415). Lo que indica que la transcendencia supone que algo es superior, importante y principal si se considera su relación con lo inmanente. En la aplicación teológica, Dios es trascendente al mundo, o en otra posición, se piensa que es inmanente al mundo, porque este tiene vocación trascendental para ascender a un mundo superior. En aplicación gnoseológica, la concepción de transcendencia se dirige a la relación de objeto-sujeto: el objeto es trascendente al sujeto, el cual tiene que alcanzarlo para ir hacia el objeto colocándose más allá de sí mismo.

Santo Tomás estableció la doctrina de los *transcendentales* para entender el concepto de ente en general: no se puede agregar al ente algo que no sea para formar otro concepto. Las propiedades que se apliquen al ente son sinónimas de él: cosa, algo, y con especialidad, uno, verdadero, bueno. Esta doctrina no nos proporciona un avance para trabajar lo *transcendental* a partir del concepto de *función*, porque necesitamos intervenir la realidad, al ente. La urgencia de la modernidad consistió en transformar las cosas, el mundo, la sociedad; por eso nos interesa el sentido de transcendental en Kant, para entrar al pensamiento moderno, definido por la técnica y la ética, es decir, para solucionar problemas mediante el conocimiento y saber.

“Lo transcendental está determinado por el concepto de posibilidad del conocimiento; todo examen de tal posibilidad es de carácter transcendental. ‘Llamo transcendental a todo conocimiento que se ocupa no tanto de los objetos como del modo de conocerlos en cuanto este modo es posible *a priori*’ (Kant, en Ferrater, 1991, p. 416). *Lo transcendental* “se refiere a lo que hace posible el conocimiento de la experiencia”, En cambio lo transcendente “alude a lo que se halla más allá de toda experiencia” (Ferrater, 1991, p. 416) exponiendo a Kant.

Lo transcendental es relativo a las posibilidades del conocimiento, al saber, dejando poco margen para la actuación de lo funcional técnico. Con razón García Bacca (2004, p. 248) habla de que la filosofía alemana se estanca en la cuestión del saber, en un conocimiento inofensivo para la práctica de transformación de lo real. De ahí su carácter idealista. No se trata de un asunto de que lo transcendental se camufle en la pretendida transcendentalidad de los valores, según la perspectiva de las pasiones de Nietzsche (Cf. Habermas, 2001, p. 436).

Para saber, ejercitándonos técnicamente en un modelo analítico, en cómo se encuentra lo transcendental en la realidad cultural y social en Venezuela, insertamos el problema en la relación de *sociable – societal*. Se pretende demostrar la vía transcendental como posibilidad de la realidad social en Venezuela a través de tres niveles de realidad implicados en el argumento: el lingüístico, el cultural y el social.

4.1. El nivel lingüístico se centra en el examen del vocablo de *sociable* con respecto al sufijo *able*. Siguiendo a García Bacca (2004) de que “el español es una lengua con mucha riqueza filosófica” (p. 248) y la pretensión de exponer su esfuerzo sobre este asunto en su conversación con Joaquín Soler Serrano (pp. 282-284), nosotros ponemos a valer el registro de dicho sufijo, con el objetivo de indicar el sentido de potencia filosófica en la vía transcendental que ostenta el vocablo de *sociable*. El sufijo hace que el vocablo condense la posibilidad de desarrollo de la realidad *social*.

Los siguientes ejemplo performan dicha dinámica. *Alabable* indica que puede ser alabado, a diferencia del sufijo tomado de la forma del gerundio: *alabando* indica que debe ser alabado. Así podemos continuar con el ejemplo de *venerable* (que puede ser venerado) y de *veneranda* (que debe ser venerada), lo mismo en *doctorable* (que puede llegar a ser doctor) y *doctorando* (que debe llegar a ser doctor, por supuesto si pone todos los medios para llegar cumpliendo con su deber). En *sociable* indica que *puede ser* social, así como en *societaland*,

que *debe ser* social.

Por su parte, el sufijo de *tal* indica una totalidad culminada o una configuración consumada. Sufijo que se coloca en el vocablo de *societal*. En suma, la lengua en uso, el español, contiene ya en el vocablo de *sociable* el **potencial de la posibilidad misma** de ser de lo *social*. Como sería en *venerable* el potencial de posibilidad misma de ser venerado.

4.2 Pero el molde cultural en que la posibilidad de sentido de lo social es aherrojado, tronza la dinámica de la semántica lingüística. El sentido de lo social en el vocablo de *sociable* se restringe dentro de una superficialidad del trato o de una limitación de la vivencia del tiempo. Tiempo que suele ser de presente puntual (Hurtado, 2013, pp. 258-259). El compromiso y la responsabilidad de realidad social se amoldan intensamente en lo puntual del tiempo y se cierra a su proyección en el porvenir. Se niega a crecer conforme a la profundidad de lo responsable o de la lealtad en el tema de lo social. Lo posible cultural suele asumirse pero en el nivel del sentido recolector de rasgos culturales, nunca en la modificación del ethos cultural (narcisista). El fuerte *negativismo social* matrisocial opera de un modo farsesco, pero serio, contra el deseo asociado directamente al querer de ser social.

4.3. Para observar el despegue o disparadero de lo posible social (lo *sociable*), se despliega el esquema de la ética: el ser social, el deseo/querer ser social, el poder ser social, el deber ser social. Según el diagnóstico cultural, el sentido trascendental del ser social se detiene, aún antes del deseo de ser social, es decir, de un deseo de compromiso y responsabilidad de querer ser social⁶. Se perjura

6 Marina (2007) trae a colación el pensamiento de Nietzsche para rematar este punto de inflexión entre el desear y el querer. Es un punto con el que podemos aplicar, también para rematar en el análisis cultural de la matrisocialidad. Los remates, como en nuestro caso, se trata de rematar bien el nudo donde se entienda bien en la cuatricotomía ética el lugar donde se detiene el desear de ser de la cultura matrisocial. La relación directamente mecánica de la pulsión a la acción en el animal, en el ser humano se rompe el hilo directo y se cortocircuita el efecto, de suerte que el desear queda autónomamente en medio entre la pulsión y la acción,

bajo compromiso y responsabilidad con el conocido, el amigo, el pariente, y bajo el interés de continuar la relación de lealtad en el recién despegue del contacto o comunicación, pero transcurrido el instante como acto transitorio de comunicación, el deseo se esfuma, descabalga su fuerza, y sigue el transcurso de la vida sin recuerdo ni memoria de reenganche comunicacional verdadero⁷.

con lo que puede aislarse y terminar a su aire o antojo. Todo lo cual “confiere al deseo cierta autonomía respecto de la acción o cierta debilidad respecto de la acción” (p. 82)...

Querer algo supone una disposición a actuar en consecuencia, en cuanto las circunstancias lo permitan. Nietzsche escribe en *La voluntad de poder*: ‘Querer no es desear, aspirar, anhelar: el querer se distingue por la ‘emoción del mando’. Implica que dé una orden. Un estado general de tensión, gracias al cual una fuerza buscará dispararse, no es un querer’. El querer implica dos deseos: el deseo que se dirige a un fin, y el deseo de actuar. Éste no siempre acompaña a aquél. El desidioso es el que vive permanentemente en el deseo, sin pasar a la acción. Desidia es un sinónimo de pereza (Marina, 2007, p. 82).

Todavía en Venezuela distinguimos entre *flojera* y *pereza*. La primera implica facilismo, comodidad, basada en la falta de cultura del trabajo; la segunda supone una renuencia psicosocial al trabajo. La desidia en la matrisocialidad va más al fondo del colectivo social: hay una cultura de la flojera, sin desmerecer de la pereza. El deseo matrisocial se agota en la gana (pulsión) sin aún llegar al anhelo o aspiración. Lo que indica la lejanía a que queda la acción del querer.

7 Veamos lo que ya se dijo en otra parte (Hurtado, 2017) con relación a esa resaca del *deseo matrisocial*

Es necesario apuntar a la experiencia que sonsaque, al posible comportamiento negativista del habitante de Caracas, la variabilidad de los *deseos de ciudad* tomando en cuenta la ilusión, es decir, el deseo sin apropiación ciudadana (Hurtado y Vázquez, 2002: 62-68), tomando en cuenta el trabajo, es decir, el deseo sin esfuerzo de ciudad (Morse, 125-128), tomando en cuenta el capital social, es decir, el deseo como fracaso cultural (Marina, 2011: 54-59), tomando en cuenta la regresión mítica, es decir, el deseo como desorden delirante (Hurtado, 2010: 425-429 [2009b: 49-52]), y tomando en cuenta los vínculos vitales, es decir, el deseo de atención confanzuda-desconfiada a las “relaciones públicas” (Goffman, 1979: 194-239) (p. 172).

Si ocurriera el despliegue de la comunicación deseada no es para el disfrute de lo social, sino para la necesidad del aprovechado (pícaro, vivo). El ambiente de la fiesta placentera matrisocial es muy propicio para este escenario de lo social. Esa fuerza de un deseo superficial no alcanza a proyectarse, a subsistir en el poder de ser social; allí el deseo posible se declara impotente de ser. La societalidad ceñida al deber ser, como proyecto, queda muy lejos como meta imantadora de lo social. La trascendentalidad de ser social, incluida en el potencial de *sociable*, queda truncada; pero si el ser social no se realiza como crecimiento, se posterga como quehacer colgado de un pensamiento frustrado o fallido. Sólo la cultura y la filosofía pueden darle soluciones particulares de sentido, así Nietzsche en sus afirmaciones de valoración pasional (Habermas, 2001, p. 436) y Devereux (1973) como ansiedad cultural.

¿Cómo hacer para que el proyecto imantice la cultura y la torne societable (Cf. Kolakowski, 2006, p. 25)? El asunto de la trascendentalidad cultural dependerá de cómo le vaya yendo al sujeto del colectivo social, en el instrumentario (García Bacca, 2004, p. 285) con el que la técnica solucione sus problemas no sólo *en sí* sino también *para sí*, sobre todo a nivel de inter-naciones o países. En nuestro caso, referido al despegue de la inmanencia de la crítica a la crítica trascendental, ocurre, debe ocurrir una solución *de sí*, con el matiz profundo del *desde sí*, porque no debemos traicionar o desviarnos de la vía de la inmanencia como despegue. Este trayecto del despegue trascendental de la cultura se contiene y se despliega en bucle de bondad pensada o en tormentoso bucle de escarmiento; llegará la situación sin remedio donde actores culturales con lógica social tengan la misión de adoptar una *actitud realizativa* que resuelva el problema de trascendentalidad societal de la cultura (Cf. Habermas, 2001, p. 483).

CONCLUSIONES

En resumen sucinto: se ha expuesto, en primer lugar, la *idea compacta*

de la societalidad con miras a fundamentar el vector de posibilidad de *trascendencia* de la cultura matrisocial, una cultura cerrada en sí misma con su lógica natural sino también antisocial, como duros obstáculos a la tarea de mirar más allá de sí misma y de cambio de sentido.

En segundo lugar, se ha desplegado el caso de la fiesta matrisocial conforme a constituir una *vivencia fuerte* en la cultura matrisocial, cultura del placer y de exceso de semántica celebrativa en la sociedad venezolana. Por lo tanto una institución cultural con duro carácter de referencia impactante en el todo cultural.

En tercer lugar, se asume la hermenéutica con modelos de análisis matemáticos para ordenar los estados sociológico y antropológico, es decir, lo condicionado de la acción (social) y lo incondicionado de la cultura (el mito inevitable), donde se coloca la función cultural como instrumento de trabajo de la sociedad para orientar el vector de lo *trascendental* en el conocimiento a reflexionar. Si la cultura matrisocial representa el señalamiento de sentido de la identidad social es a condición de obedecer a la lógica del proyecto societal, y *societalizarse* como trascendentalidad según una pensada interpretación cultural en Venezuela.

En cuarto lugar, se ha realizado una crítica como ejercicio de lo trascendental posible de la matrisocialidad en el modelo esquemático de *sociable – societal*, para demostrar la situación en que se encuentran la relación de cultura y sociedad en la formulación lingüística y en el negativismo social de la cultura. El avance de la lingüística es regresado por la cultura, dejando al proyecto societal, como trascendente y trascendental, colgado de un pensamiento con acción fallida. El análisis sociológico desde el modelo cuatricotómico de la ética nos ha mostrado el camino para ejercitar el procedimiento y evaluar lo trascendental de la cultura como urgente, y a su vez saber del haber que se tiene de la realidad societal posible como trascendente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libro posible de la matrisocialidad en el modelo esquemático de *sociable – societal*, para demostrar la situación en que se encuentran la relación de cultura y sociedad en la formulación lingüística y en el negativismo social de la cultura. El avance de la lingüística es regresado por la cultura, dejando al proyecto societal, como trascendente y transcendental, colgado de un pensamiento con acción fallida. El análisis sociológico desde el modelo cuatricotómico de la ética nos ha mostrado el camino para ejercitar el procedimiento y evaluar lo transcendental de la cultura como urgente, y a su vez saber del haber que se tiene de la realidad societal posible como trascendente. s

Buber, M. (1993). *Eclipse de Dios*. México: Fondo de Cultura Económica, Breviario 520.

Devereux, G. (1973). *Ensayos de etnopsiquiatría general*. Barcelona: Seix Barral.

Ferrater, J. (1991): *Diccionario de filosofía abreviado*. Buenos Aires: Sudamericana.

Habermas, J. (2001). *La lógica de las ciencias sociales*. Madrid: Tecnos.

Hurtado, S. (2017). *El animal urbano: Espacio y proyecto de sociedad en la ciudad de Caracas*. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española.

Kolakowski, L. (2006). *La presencia del mito*. Buenos Aires: Amorrortu.

Marina, J. A. (1997). *El misterio de la voluntad perdida*. Barcelona: Anagrama.

Marina, J. A. (2006). *La inteligencia fracasada. Teoría y práctica de la estupidez*. Barcelona: Anagrama.

Marina, J. A. (2007). *Las arquitecturas del deseo. Una investigación sobre los placeres del espíritu*. Barcelona: Anagrama.

Marina, J. A. (2011). *Las culturas fracasadas*. Barcelona: Anagrama.

Rosental, M. M. & Iudin, P. F. (2004). *Diccionario filosófico*. Bogotá: Ediciones Universales.

Savater, F. (2000). *La tarea del héroe*. Barcelona: Destino.

ÉTICA EN EL TRABAJO Y ABSENTISMO LABORAL

Marlin Lilian Coromoto Salvatierra Iriarte*

INTRODUCCIÓN

En el marco de la X Jornada de Investigación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela se presenta la ponencia titulada “Ética en el trabajo y absentismo laboral”, para desarrollarla el investigador utilizará el método documental como parte de los objetivos del proyecto de investigación titulado “Ética y Deontología profesional en la labor docente: percepción de profesores y estudiantes de la Universidad Simón Bolívar Sede Litoral”

El trabajo, un hecho social, una variable muy estudiada, abordada desde distintos enfoques, con visiones distintas y comunes para los involucrados. Considerarse un trabajador, supone estar bajo dependencia de un patrón, devengando una contraprestación,

* Aspirante a Doctora en Ciencias para el Desarrollo Estratégico, Magister Scientiarum en Gerencia de Recursos Humanos, Licenciada en Administración de Recursos Humanos, Técnico Superior Universitario en Organización Empresarial y Administración mención Recursos Humanos. Profesora de la Universidad Simón Bolívar, con categoría Agregado a Dedicación Exclusiva, Docente-Investigador Actualmente Jefe de Departamento de Tecnología de Servicios. Email: msalvatierra@usb.ve

cumpliendo funciones que se le han encomendado dentro de lo previsto en las normas y en el contrato. El comportamiento de los seres humanos se encuentra determinado por la concepción de los valores que en sí mismo tienen, la existencia de leyes, normas y políticas; ello facilita la armonía de los individuos en la sociedad. La existencia de patrones distintos de pensamiento, culturales, sociales, psicológicos, económicos e incluso emocionales puede hacer que las personas frente a estímulos idénticos se comporten de manera diferente.

El hombre como trabajador es de interés del investigador, dentro de las ciencias sociales y administrativa la gestión del talento humano es una de las áreas objeto de estudio en la cual se desarrolla la presente investigación.

Como una continuación a los distintos enfoques de la ética en el trabajo, las profesiones y la deontología, se propone describir en el presente documento los elementos epistemológicos de la ética en el trabajo y su relación con el absentismo laboral, a pesar de ser variables tratadas por separados por los autores como producto de esa revisión se procederá a identificar la relación existente entre ellas.

ÉTICA EN EL TRABAJO

Antes de describir los elementos de la ética laboral, resulta de interés describir algunas descripciones de la ética y para ello será suficiente evocar la síntesis que realiza Ildefonso Camacho 1999 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la ETEA – Córdoba quien dedicado desde los años setenta a la docencia de la ética empresarial, sostiene:

“Para algunos la ética es algo exclusivamente dependiente de la religión. Esta opinión es difícil de aceptar a poco que se piensa un poco en sus consecuencias. Pero responde a la costumbre muy extendida de ver cómo el debate ético es protagonizado de forma muy relevante por las instituciones religiosas. Frente a esta postura, más práctica que teórica, hay

que afirmar que la ética es una dimensión de toda existencia humana, en la medida en que toda persona se comporta de acuerdo con unos valores. El ser humano es, por su propia naturaleza, sujeto ético. También es frecuente reducir la ética a un conjunto de normas. De nuevo estamos ante una postura eminentemente práctica: de hecho muchas personas la viven así. Ahorabien, entendida de este modo, la ética apenas deja espacio para el ejercicio de la libertad y la responsabilidad. Una ética así no hace al ser humano más persona, sino que lo infantiliza. Frente a este enfoque hay que afirmar el carácter personal de la ética es irrenunciable. Por eso, no es admisible entender la ética como un puro conjunto de normas que se nos imponen desde una autoridad exterior a nosotros, sea religiosa o no (puede serlo una persona que nos merece confianza, un ambiente determinado o la sociedad en su conjunto). Para otros, la ética se reduce a un conjunto de prohibiciones: viene a entenderse como el instrumento que sirve para establecer esa frontera que no se puede traspasar, más allá de la cual todo está permitido. Una vez que se evita lo prohibido (el mal), todo lo demás sería indiferente: por consiguiente, dentro del ámbito de lo no prohibido cada uno puede actuar sin más criterio que el de sus propias conveniencias. Al igual que las anteriores, esta versión empobrece enormemente el alcance de la ética, ya que prescinde de toda dimensión positiva y olvida que la ética es, ante todo, opción por determinados valores y voluntad de hacerlos realidad. Por eso, frente a una ética de la prohibición (ética negativa), hay que pronunciarse por una ética de los valores (ética afirmativa). Otros, por fin, establecen una separación tajante entre la vida privada y la pública. Según ellos, la ética pertenecería sólo a la vida privada de cada uno, mientras que la vida pública estaría regida sólo por el criterio de la competencia y de la pura supervivencia: sólo en la primera cabría hablar de responsabilidad, pues ahí todo dependería del sujeto; pero en la segunda estaríamos obligados a movernos siguiendo pautas que se nos marcan desde fuera y que no están en nuestras manos determinar. Sin embargo, tal esquizofrenia permanente sería, a la larga, imposible de mantener, porque no hace justicia a una elemental coherencia humana. En este sentido hay que optar

por una ética que abarca todos los ámbitos de la existencia, no sólo la vida privada, aunque en cada uno el comportamiento ético tenga sus condicionamientos propios”. (Camacho, 1999, p.2)

Utilizando lo planteado por Camacho (1999) “para hablar correctamente de ética hay que entenderla como ética humana, como ética personal, como ética de los valores y como éticatotalizante”. Considerar la ética como una variable subjetiva, propia del ser humano, que no puede solo reducirse a normas, a prohibiciones con carácter punitivo, ni a la concepción de valores de los individuos, recordemos que los hombres determinan su comportamiento también con su arraigo cultural, religioso, social, económico y emocional.

De acuerdo con lo planteado por Salcedo sin fecha “el sentido ético del trabajo tiene su fundamento en la conexión de la dignidad de la persona que lo realiza, es decir, con lo que esencialmente es como ser-ente que trabaja”, y que además “El trabajo tiene un sentido ético porque puede hacerse bien o mal; el sentido ético de la vida es posible porque puede vivirse bien o mal.” Es decir, la definición anterior valida un carácter natural a la ética en el trabajo, no impuesta por normas ni religiones. “La expresión “ética del trabajo” significa, en consecuencia, un compromiso ineludible de hacer bien las cosas, un compromiso que no se puede dejar de cumplir, porque tiene que ver con un compromiso con el propio ser, que nos hace más o nos hace menos, nos hace mejores o nos empeora, nos enriquece o nos empobrece en nuestra propia condición humana. La ética del trabajo es un principio que no se puede violar, una lealtad que no se puede abandonar, que no se puede defraudar”.

El carácter subjetivo de los seres humanos es la premisa necesaria en esta disertación. Los hombres frente a las situaciones de la vida actúan conforme a sus conocimientos y vivencias, incluso, las creencias religiosas, culturales, de su ambiente hacen de un individuo un ser totalmente diferente del otro. Nada novedoso afirmar que las personas se influyen por su vida y la individual es la bandera.

Sin embargo para hablar del hombre como trabajador, debemos considerar que mantenerse bajo el esquema del trabajo, éste, debe entonces moldearse a condiciones y circunstancias, y sus creencias, aunque siempre lo acompañen, deben ser manejadas como tal.

La preocupación del autor en profundizar sobre la ética en el trabajo, obedece a la identificación a lo largo de la vida académica, de la existencia de códigos que regulan el comportamiento ético de algunas profesiones generando prestigio, confianza y seguridad en ellas, en Venezuela el caso de los abogados, médicos y otros profesionales de la salud, comunicadores sociales, entre otros.

Ética en el trabajo o Deontología, se refiere a la conciencia de la norma y de responsabilidad individual en el cumplimiento del trabajo, es decir, todo trabajador debe tener conciencia del cumplimiento de normas y políticas necesarias para el cumplimiento de sus funciones dentro de la ética, tiene un componente importante de valores adquiridos por medio de la educación en el hogar y centros educativos y a la existencia de instrumentos normativos que regulen la ética como los códigos deontológicos existentes en algunas profesiones. En el caso de la Educación en Venezuela, no existen códigos de ética ni deontológicos, partiremos del supuesto de que se trata de un carácter tácito del educador ser ético.

Las profesiones ocupan un lugar relevante tanto en el ámbito social como personal. La ética profesional es condición de posibilidad y realización del bien social y la justicia, y en el rango personal se vincula fuertemente con nuestros proyectos de vida. Se trata de una ética aplicada, es decir, que está centrada de modo explícito en un campo concreto de la actividad humana, en el que aplica su saber fundamental; forman parte de algunas ideas sobre la ética profesional de Hirsch en los Elementos Significativos de la Ética Profesional. La acción positiva de la ética en la sociedad se quiere rescatar con esta concepción, la aplicación de la ética en las actividades humanas como el trabajo.

Para González, J. (1997). En “Reflexiones sobre la ética

profesional”. La ética profesional no se adquiere en la práctica de la profesión, se gesta desde la formación profesional, asumiendo esta postura, entonces la labor de las instituciones de educación superior tienen un papel fundamental.

Dentro del interés de investigador se encuentra el trabajador en general, sin embargo interesa particularmente considerar la ética del docente, como trabajador docente, el autor del presente artículo sugiere importante separar al trabajador que se dedica a la docencia, en este caso, la dimensión ética de la competencia forma parte de la competencia profesional, sea cual sea el espacio en el que actúen los individuos y además necesaria en la formación docente.

A continuación se desarrollan definiciones y clasificaciones existentes sobre el absentismo laboral, con la intención de relacionarla con una acción que pudiera ser efecto de comportamientos plagados de la ética de los trabajadores.

ABSENTISMO LABORAL

El absentismo laboral, usado como sinónimo de ausencia al puesto de trabajo, supone un conjunto de características, causas y efectos que serán objeto de estudio a continuación.

La primera visión será de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) citado por Yamile Hamoui, Yadira Sirit y Mónica Bellorin (2005) define el ausentismo laboral como “la no asistencia al trabajo por parte de un empleado que se pensaba iba a asistir, No se incluyen las ausencias derivadas de los periodos vacacionales, las licencias de maternidad o paternidad, ni las huelgas”.

González A, (2011) expresa que el “ausentismo da lugar a ciertas condiciones que entorpecen el funcionamiento adecuado de las empresas, obligándolas, por ejemplo, a contratar más personal del estrictamente necesario, impidiendo una utilización racional de los equipos, desorganizando el programa de producción, todo lo cual incide en la productividad, la competitividad y el nivel de empleo”. Convirtiendo al patrono en un supervisor agresivo que requiere el

uso de instrumentos de seguridad tangibles o no para garantizar a presencia de los trabajadores. “La “ausencia” es, por lo tanto, el período no previsto de tiempo perdido” es decir, tener un trabajador contratado y que éste aun cuando acuda a su puesto de trabajo no cumple su labor y lo convierte en una ausencia, mientras que el “ausente” el trabajador que no concurre a su labor, simplemente o no tan simple por todas las implicaciones para el proceso proactivo el trabajador no acude a su puesto de trabajo. Y “ausentista” es el que presenta episodios repetidos de ausencia en una frecuencia mayor que la mediana”, es entonces el trabajador del que no se espera asista.

En los términos antes descritos, tenemos que por ausencia, ausente, y absentista comprendemos la actitud del trabajador frente a su inasistencia convierte el indicador en manejable en el caso de las ausencias programadas, emitir sanciones o aplicación de la ley en el ausente no justificado y sobre todo activar mecanismos gerenciales para generar en el individuo una conciencia no ausentista, tal vez la ética sea la respuesta eso, inyectar en el sistema de valores compartidos de los trabajadores elementos éticos para el desempeño de sus funciones.

En primer lugar algunos autores suponen el absentismo laboral como una consecuencia de las variables organizacionales, identificando así las razones por las cuales las empresas pueden afectar su desenvolvimiento a partir de la ausencia de sus trabajadores. Algunas son evidentes, como la baja productividad, y el no cumplimiento de los objetivos fijados.

El absentismo, para Ortiz y Samaniego (1995) citado por Boada i Grau, Joan; de Diego Vallejo, Raúl; Agulló Tomás, Esteban; Mañas Rodríguez, Miguel Ángel en 2005 , “es un mecanismo que surge como consecuencia de la concepción social imperante del trabajo individualista y hostil, la cual pretende presentar las conductas del abandono como un fenómeno meramente individual, cuando en realidad son conductas creadas y mantenidas por el propio sistema; sistema que niega, a su vez, que la experiencia del hombre en el

trabajo pueda ser un acto creador”.

Para Yamile Hamoui, Yadira Sirit y Mónica Bellorin (2005) “El concepto de absentismo no incluye cualquier ausencia al trabajo; según Taylor (1983) sólo se considera absentismo las ausencias que determinan pérdidas para la empresa derivadas de la no asistencia al trabajo por parte de un empleado del que se pensaba que iba a asistir. Esta definición enfoca el absentismo de manera unidimensional, sin incorporar elementos sociológicos que faciliten la explicación del fenómeno”.

Es decir a pasar de ser utilizados por algunos como sinónimo no se puede calificar toda ausencia como absentismo laboral. Si se utiliza la concepción neoliberal de Taylor referente al absentismo, solo podremos considerar en lo sucesivo la ausencia de un trabajador si esta afecta la productividad de la empresa.

De acuerdo con Villaplana M, “No disponer de una definición consensuada de absentismo laboral ha supuesto un gran inconveniente para su estudio” entre las interpretaciones existentes de acuerdo a las áreas de estudio, para en lo económico, legal, sociológico, gerencial entre otros.

Tal como apunta Duran (2010) citado por Villaplana, M. (2015) “en la legislación española no existe una definición oficial, aunque en gran medida los informes y estudios emplean el término absentismo para referirse a la no asistencia al lugar de trabajo, durante la jornada y en el horario establecido, por razones legalmente justificadas y no justificadas”. En el caso de la legislación Venezolana, de acuerdo con la Ley Orgánica del Trabajo, Trabajador y Trabajadores que en el artículo 202 “Se considerará como causa justificada de inasistencia al trabajo, para los efectos de este artículo, la ausencia autorizada por el patrono o la patrona, la ausencia debido a enfermedad o accidente o a otras causas debidamente comprobadas”. Las causas de despido previstas en el artículo 79 en el literal f establece los siguiente “f) Inasistencia injustificada al trabajo durante tres días hábiles en el período de un mes, el cual se computará a partir de la

primera inasistencia. La enfermedad del trabajador o trabajadora se considerará causa justificada de inasistencia al trabajo. El trabajador o trabajadora deberá, siempre que no existan circunstancias que lo impida, notificar al patrono o a la patrona la causa que lo imposibilite para asistir al trabajo” Las ausencias al trabajo pueden convertirse en Venezuela en una causal de terminación de la relación laboral.

De acuerdo con un reporte estadístico europeo sobre el Absentismo, las mujeres faltan más al trabajo que los hombres, el ausentismo es mayor los lunes y menor los miércoles y los jueves, la tasa de ausentismo crece en los días anteriores y en los días posteriores a los de fiesta, el absentismo es mayor en las oficinas que en las fábricas, el tiempo y la distancia de la residencia al local de trabajo influye muy poco, el ausentismo laboral es menor en los días de calor, los trabajadores de las grandes empresas tienden a faltar al trabajo más que los de las pequeñas empresas, las enfermedades respiratorias causan 50% de las ausencias y son responsables del 30% del tiempo total perdido, los empleados que faltan mucho en el primer año de trabajo continúan buscando pretextos para faltar al trabajo en los años siguientes. Los indicadores allí descritos evidentemente responden a la realidad de los países europeos, con estaciones que afectan el clima y por ende el desenvolvimiento del hombre en el trabajo, las enfermedades y además la desigualdad y diferenciación entre la labor del hombre masculino en el trabajo y la mujer.

TIPOS DE ABSENTISMO LABORAL

Identificar teóricamente los tipos de absentismo o ausentismo laboral, descrito por algunos como males organizacionales y que además en el momento histórico en el que se realiza este artículo en Venezuela las causas pudiera ser más externas a la organización que internas, sin embargo, a continuación se describen las usualmente conocidas. “El ausentismo se reconoce como un problema en todas las áreas del campo laboral dados los efectos negativos que conlleva al declive de la organización. La literatura laboral reconoce dos tipos de

ausentismo: el primero de ellos es aquel representado por la ausencia simple del trabajador a su lugar de trabajo. El segundo tipo, conocido como “cuerpo presente” o “presentismo laboral”, que sucede cuando el trabajador, aunque no falta a su lugar de trabajo, no entrega su mejor desempeño en las actividades correspondientes, lo que conlleva a la disminución de su productividad” (Tatamuez-Tarapues RA, Domínguez AM, Matabanchoy-Tulcán, 2019, P 101)

“El fenómeno del absentismo se ha estudiado fundamentalmente en los campos de la psicología, la medicina, la economía y la administración de empresas. Más específicamente, su estudio ha sido un tema para las áreas de la economía laboral, la organización industrial y los recursos humanos. En las páginas que siguen nos referiremos a algunas aportaciones recientes sobre el tema que se han llevado a cabo desde la economía o la administración de empresas. Un trabajo pionero fue el de Meisenheimer (1990), que analizó datos sobre la economía de Estados Unidos. Entre sus principales conclusiones, Meisenheimer encontró un elevado número de ausencias en mujeres con hijos menores de seis años. Al mismo tiempo, tras desagregar los datos según tipos de trabajo, detectó que el absentismo era mayor en las ocupaciones que exigían un mayor esfuerzo físico y que tendía a bajar a medida que subía el grado de responsabilidad asociado al puesto de trabajo. Según las causas que se apuntan para explicar las ausencias irregulares por enfermedad, los trabajos disponibles pueden clasificarse en cuatro grandes grupos: a) los que atribuyen especial importancia a los aspectos institucionales y legales del mercado de trabajo; b) los que priman los factores socioeconómicos del empleado; c) los que dan preponderancia a las condiciones en el trabajo, y d) los que ponen énfasis en el tipo de empresa”. (VIII Informe Adecco sobre absentismo, 2019, p 15)

Para Chiavenato (2000:207), citado por Aular, M. (2016) “los principales factores de ausentismo son: - Enfermedad comprobada. - Enfermedad no comprobada. - Diversas razones de carácter familiar. - Tardanzas involuntarias por motivos de fuerza mayor. -

Faltas voluntarias por motivos personales. - Dificultades y problemas financieros. - Problemas de transporte. - Baja motivación para trabajar. - Clima organizacional insostenible. - Falta de adaptación del trabajador a su puesto de trabajo. - Escasa supervisión de la jefatura. - Políticas inadecuadas de la organización. - Accidentes de trabajo “.P. 43.

Otra “clasificación del absentismo, causa médica certificada, causa legal, extralegal y otras causas. Causa médica certificada: Incluye todas las incapacidades producidas por enfermedad común “(Enfermedad, cirugías, accidentes fuera del trabajo, deportivos), enfermedad profesional, accidente de trabajo y permisos especiales de salud (sólo el que requiere el trabajador por su situación de salud)”. Enciclopedia de Salud Publica 1988, citada por González, A (2011, p 12)

Luego de revisar las distintitas clasificaciones existentes propondremos la siguiente clasificación de las causas del absentismo laboral:

- **Absentismo Legal, intencional o no**
- Condición de Salud demostrable, con documento emitido por medico tratante y avalado por la institución designada para tal fin.
- Enfermedad ocupacional, determinada luego de afecciones generadas por actividades repetitivas, exposición excesiva a riesgos físicos, emocionales, y los previstos en la ley. Debe ser identificada por el patrono o el trabajador, analizada por especialista medico y avalada por la institución designada.
- Accidente Laboral, una vez conocido el accidente, levantado y calculado los daños, al trabajador, a la empresa, identificadas las causas, e imputadas las responsabilidades se debe considerar como absentismo legal.
- Maternidad, el estado de gravidez conforme a la legislación de cada país supone una ausencia de tratarse de un embarazo normal, que contempla días cercanos al parto y posteriores

a él. En el caso de las ausencias extensas por maternidad por más del periodo previsto por la ley, debe la trabajadora acudir a médico especialista, quien deberá emitir informe que justifique las razones relacionadas con la naturaleza del trabajo que la empleada realice en la empresa.

- Interdicción Civil o Penal, un trabajador limitado para acudir a su lugar de trabajado por una interdicción lo convierte en un absentista legal, la responsabilidad el trabajador dependerá de la sentencia emitida en el caso.
- Todas las consideradas legales según legislación en materia laboral del país, región y localidad donde se desempeñe el trabajador.

- **Absentismo Presencial**

Uso inadecuado del tiempo en el trabajo que incluye:

- No cumplir las actividades que se encomendaron.
- No cumplimiento del plan de carrera.
- Incumplimiento de los objetivos de desempeño individual.
- Productividad por debajo de la estimada, una vez realizado estudios de métodos y tiempos, los procesos productivos, operativos o no tienen tiempo estándar de realizar, razón por la cual se establecen estándares de productividad, un trabajador puede asistir a su puesto de trabajo, al no cumplir su cuota de productividad se puede estar frente a un caso de absentismo laboral.
- Usar el correo electrónico e internet de la empresa para fines personales
- Leer y comentar noticias, afectándose de los sucesos externos de la organización.
- Atender llamadas o asuntos personales, durante la jornada laboral por tiempo prolongado.
- Fumar cigarrillos, o tener algún otro vicio demostrado científicamente o no.
- Enfermedad no tratada, que generen malestares que

imposibiliten el desempeño

- Síndromes de estrés, motivación, y problemas comunes de la supervisión de personal.
- Insatisfacción o incumplimiento de las condiciones laborales, salario, sistemas de salud, transporte, alimentación entre otros.
- Acudir al puesto de trabajo en compañía de hijos o familiares, situación que ocurre en alta proporción en los periodos vacacionales, feriados escolares, verano entre otros.
- Inasistencia de compañeros, supone redistribución de funciones de manera temporal, disminuyendo el tiempo para cumplir las metas individuales.
- Causales atribuidas al comportamiento patronal, tales como malos tratos, acoso, trato desigual, discriminaciones diversas, entre otras.

Otras clasificaciones de absentismo laboral Todos afectan la productividad organizacional y algunas pueden ser atribuidas a la falta de ética de los trabajadores.

- Accidental o premeditado
- Justificadas e injustificadas
- Atribuidos al trabajador o a la empresa
- Dentro (presencial) o fuera de la empresa
- Emocional (psicológica) y Física

ÉTICA Y ABSENTISMO EN EL TRABAJO.

“Una de las consecuencias de la revolución tecnológica es la modificación de las actitudes de los trabajadores ante su propio trabajo, prácticamente en todos los niveles de la producción. La nueva organización del trabajo y la introducción de las nuevas tecnologías dificultan o impiden la obtención de satisfacción a partir del trabajo y el mantenimiento de la concepción ética que lo sustenta”. José Luis Rodríguez 1986 diario EL PAIS.

Rodríguez J (1986) publicado en EL PAIS, es profesor

de Psicología Social Aplicada en la facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la universidad Complutense para ese momento, el profesor plantea que “Los trabajadores, durante los siglos XVIII y XIX resistieron en mayor o menor grado el proceso de industrialización que los sacaba del campo para concentrarlos junto a las fábricas”.... “la situación de millones de trabajadores es hoy menos mala que la padecida durante siglos en las sociedades occidentales, gracias a unas condiciones de trabajo arrancadas con esfuerzo. Tal vez radique aquí otra explicación probable del elevado porcentaje de trabajadores que dicen estar satisfechos con su trabajo.” Las luchas y reivindicaciones del hombre en el trabajo, de acuerdo con esto, podría entonces haber generado un cambio cultural de la visión del trabajo. ... “Una nueva explicación posible y plausible podría residir en el hecho de constatar que los trabajadores, en la compleja situación laboral, tienen ocasión, en el trabajo y alrededor de él, de aumentar el sentimiento socialmente generado, de la dignidad y la valía personales”... Pertenencia, motivación, compromiso, cambios a lo interno del trabajador que pueden haber aparecido con la simple modificación de hecho social del trabajo, y que pudiéramos desde el enfoque de nuestra disertación se trató de un cambio en el sistema de valores del trabajo, que puede afectar la visión entonces de la ética en la realización de las funciones, tareas y actividades, o por el contrario en el fin de la ética conocida para la fecha en el trabajo.

Ríos-Manríquez, López-Salazar & López-Mateo (2015) “Los resultados muestran que las empresas que se comportan de manera ética con sus grupos de interés obtienen mejores resultados empresariales que aquellas empresas que no lo hacen. En relación a la calidad laboral, se encontró que las empresas que ofrecen una alta calidad laboral a sus empleados experimentan un mejor desempeño empresarial que las empresas con niveles medio o bajos en su calidad laboral.”, la relación que establecen los autores no es con absentismo, sin embargo en su investigación demuestran que la calidad laboral está relacionada con la ética en los grupos de trabajadores, lo que indica

la posibilidad de también impactar positivamente el absentismo si se identifican los elementos de la ética en el trabajo en una organización, es la tarea que en lo sucesivo se desarrollara.

Gómez, J (2015) “En la actualidad, la ética de la empresa se está convirtiendo en un activo necesario e indiscutible y las empresas, bien sea por obligación o por convicción, están poniendo en marcha acciones vinculadas a promover una cultura más solidaria y justa”.

CONCLUSIONES

Hablar de ética en el trabajo, incluirla en los objetivos estratégicos de la organización, puede ser utilizado para la mercadotecnia de las empresas, sin embargo, promover en todos los niveles de la empresa la codificación de la ética para su día a día definitivamente influenciará e impactará positivamente los resultados organizacionales.

En la investigación se pudo encontrar definiciones que clasifican a la ética como algo exclusivamente dependiente de la religión, reducida a un conjunto de normas y prohibiciones más que por convicciones, sin embargo en el caso del trabajo, concluimos que no es posible desligar de la ética la esencia del laboral, es natural la existencia de la ética en el trabajo como hecho social, en el trabajador, en el patrono, y en todos los que intervienen en él como parte de la sociedad.

Ética en el trabajo o Deontología, también se refiere a la conciencia de la norma y de responsabilidad individual en el cumplimiento del trabajo. De acuerdo a Max Weber pudiera entonces solo definirse como la ética de la legalidad.

El absentismo en el trabajo es una causante de baja en la productividad, disminución de la calidad de servicios, problemas en el clima laboral, e incluso tensiones en el comportamiento y clima organizacional. Y cualquier causa o razón de absentismo afecta la productividad de la organización. Sin embargo algunas implicaciones del absentismo no solo dependen de la conducta del trabajador, las variables, clima organizacional, productividad también son afectadas

por acción o inacción de patrono frente a situaciones. En la actualidad patronos de la empresa privada en Venezuela luchan con el absentismo laboral que es producido por elementos externos al trabajo, como la capacidad de movilidad de los trabajadores, de acceso a los servicios básicos entre otros y en el caso del Estado, patrón de los miles de funcionarios públicos las limitaciones relacionadas con la inflación y el establecimiento del salario, sumado a los externos, hacen que el absentismo laboral sea responsabilidad de las dos partes, patrono y trabajador.

El absentismo indiscriminado, injustificado puede tener un componente de falta de ética del trabajador, implica sanciones previstas en las legislaciones de cada nación.

La empresa puede ser responsable del ausentismo laboral, incluso las condiciones socio económicas, políticas de un país como las ocurridas al momento de la redacción de este documento en Venezuela colaboran al incremento del absentismo laboral.

Existen posibles implicaciones de salud ocupacional que entre otras cosas aumentan el descontento, afectando el clima organizacional, aumenta la probabilidad de accidentes laborales y la fatiga en la redistribución de funciones ocasionadas al cubrir vacantes generadas por absentismo laboral.

Con la revisión documental realizada, se concluye que si existe relación medible entre las variables éticas en el trabajo y absentismo laboral, por lo cual se procederá al diseño de instrumentos y métodos de análisis de datos para aplicar a poblaciones específicas.

Así mismo, desde la concepción de la gerencia del talento humano, es de reconocer que considerar la ética en el trabajo como parte de las políticas organizacionales y en las metas a largo plazo se puede medir la incidencia del comportamiento ético de los empleados en el absentismo laboral a través de la evaluación del desempeño, la capacitación y desarrollo del personal, en la auditoria de recursos humanos, e incluso en los procesos de ingreso y egreso de personal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aular, M. (2016) “ Factores asociados al Ausentismo Laboral Del Personal De Enfermeria En El Área De Quirofano De Un Hospital Materno Infantil Ubicado En Guacara- Estado Carabobo” Universidad De Carabobo Facultad De Ciencias Económicas Y Sociales Escuela De Relaciones Industriales Campus Bárbula Factores Asociados. Disponible en <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/4277/aularm.pdf?sequence=1>
- Adecco Gruop (2019) “VIII Informe Adecco sobre absentismo”, disponible en <https://www.adeccoinstitute.es/wp-content/uploads/2019/06/VIII-Informe-Absentismo.pdf>
- Azerêdo R, T. (2014) “Ética E Competencia “Traducción Al Castellano: Bertran Romero Sala Cortez Editora E LivrariaLtda, São Paulo, Brasil, Ediciones Octaedro, S.L., Bailén, 5 – 08010 Barcelona, Isbn: 978-84-9921-496-2, Depósito Legal: B. 1.717-2014, Diseño Y Realización: Editorial Octaedro
- Balbo J “La Enseñanza De La Ética A Través De La Inclusión De La Responsabilidad Social Universitaria En El Currículo”. * Departamento Ciencias Sociales. Universidad Nacional Experimental Del Táchira. San Cristóbal, Venezuela. Revista Educación En Valores. Universidad De Carabobo. Enero - Junio 2008 Vol. 1 N° 9
- Boada I Grau, Joan, De Diego Vallejo, Raúl, Agulló Tomás, Esteban, Mañas Rodríguez, Miguel Ángel, El Absentismo Laboral Como Consecuente De Variables Organizacionales. Psicothema [En Línea] 2005, 17 (Sin Mes) : [Fecha De Consulta: 05 De Mayo De 2019] Disponible En:<[Http://Www.Redalyc.Org/Articulo.Oa?Id=72717205](http://Www.Redalyc.Org/Articulo.Oa?Id=72717205)> Issn 0214-9915
- Camacho I. (1999) “Etica Empresarial: Reflexiones Desde Y Para La Docencia” Facultad De Ciencias Económicas Y Empresariales

- De La Etea – Córdoba Papeles De Etica, Economía Y Dirección, Nº 4, 1999
- Cantú, P. (2014). “Ética Y Sustentabilidad” Rev.Latinoam.Bioet. / Issn 1657-4702 / Volumen 15 / Número 1 / Edición 28 / Páginas 130-141 / 2015.
- Chaves, J (2002) Ética Y Formación Universitaria Oei- Ediciones - Revista Iberoamericana De Educación - Número 29
- Delgado C, Rojas M, (2005) Reflexiones Sobre La Ética Del Profesor Universitario Revista Ciencias De La Educación Año 5 L Vol. 2 L Nº 26 L Valencia, Julio-Diciembre 2005Pp. 103-117universidad De Carabobo Valencia Edo. Carabobo. Venezuela
- González, J. (1997). “Reflexiones Sobre La Ética Profesional”. La Ética Profesional Del Psicólogo /Coloquio, Facultad De Psicología, Unam, México.
- Hirsch A. (2003) Elementos Significativos De La Ética Profesional Reencuentro, Diciembre, Número 038 Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco
- García M (1996) “Virtudes Y Vicios De La Profesión Docente”, En: Obras Completas. Fundación Caja Madrid Y Editorial Anthropos. Madrid y Barcelona 1996. Tomo I/2, Pág. 458.
- Ministerio Del Poder Popular Para Educación Universitaria, Ciencia Y Tecnología (Mppeuct) <https://Www.Mppeuct.Gob.Ve/Ministerio/Sobre-Nosotros>
- Girona, (2011) Desarrollo De Las Competencias Deontológicas, Éticas Y De Responsabilidad Social En Estudiantes De Administración Y Dirección De Empresas
- Guevara, E (2011) ¿Por Qué Ética Y Educación Ambiental Para El Desarrollo Sostenible? Ingeniería Industrial.Actualidad Y Nuevas Tendencias Año 2, Vol. I, Nº 2 Issn: 1856-8327
- López, R. “Ética Profesional En La Formación Universitaria” 2013 Issn 0185-2698 Perfiles Educativos Vol.35 No.142 México Sep. 2013
- Manifiesto Por La Vida Por Una Ética Para La Sustentabilidad (2005) Ambiente & Sociedade *Print Version* Issn 1414-753x *online Version* Issn 18094422 Ambient. Soc. No.10 Campinas Jan./June 2002 [Http://Dx.Doi.Org/10.1590/S1414-753x2002000100012](http://Dx.Doi.Org/10.1590/S1414-753x2002000100012), Revisado En Junio 2019 Disponible En [Http://Www.Scielo.Br/SciELO.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S1414-53x2002000100012](http://Www.Scielo.Br/SciELO.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S1414-53x2002000100012)
- Martínez, E. Salvatierra M. (2018) Ética Profesional Del Aduanero. Perfil De Egreso Del Técnico Superior Universitario En Administración Aduanera De La Universidad Simón Bolívar
- Morales, J. (2012) “La Educación Superior Venezolana, Un Enfoque Estratégico Para Su Transformación Desde La Cultura Organizacional” Revista Ciencias De La Educación” Segunda Etapa / Año 2012 / Vol. 22 / Nº 40 / Valencia, Julio – Diciembre.
- Ríos-Manríquez, M.; López-Salazar, A.; López-Mateo, C. Ética Y Calidad Laboral: Impacto En El Desempeño Empresarial. Un Estudio Empírico Holos, vol. 3, 2015, pp. 308-320 Instituto Federal de Educación, Ciencia e Tecnología do Rio Grande do Norte Natal, Brasil Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=481547178026>
- Rodríguez J (1986) publicado en EL PAIS, es profesor de Psicología Social Aplicada en la facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la universidad Complutense disponible en https://elpais.com/diario/1986/02/15/opinion/508806009_850215.html.
- Salcedo, Salcedo “Relevancia De La Ética En El Ejercicio Profesional Del Consultor En Imagen Razón Y Palabra”. Primera Revista Electrónica En América Latina Especializada En Comunicación Www.Razonypalabra.Org.Mx
- Salvatierra, M. (2017) Importancia De La Ética Laboral En El Docente Universitario. Percepción De Los Estudiantes De La Universidad Simón Bolívar Sede Litoral” 1er Congreso

- De Ética Y Ciudadanía, Celebrado En Las Instalaciones Del Hotel Hesperia Wtc Valencia, Los Días 16 Y 17 De Marzo Del Año 2017.
- Salvatierra, M. (2017). "Importancia De La Ética Laboral En El Docente Universitario. Percepción De Los Profesores Del Departamento De Tecnología De Servicios Usb Sede Litoral". Modalidad: Oral. Iii Encuentro De Ética Nuestramericana, Por Una Pedagogía Del Testimonio. Caracas, Venezuela. Abril 2017.
- Salvatierra, M. (2018) "Educación Universitaria Y Ética Profesional En El Trabajo". Modalidad: Oral. Vii Semana Latinoamericana Y Caribeña En La Simón. La Guaira Vargas, Venezuela. Abril 2018. Financiamiento: Universidad Simón Bolívar
- Salvatierra, M. (2018) Importancia De La Ética En La Labor Del Docente Universitario De Venezuela Antrópica. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades. Año 4, Vol. 4, Núm. 8, Julio-Diciembre 2018, Pp. 33-43. Universidad Autónoma De Yucatán. Mérida, Yucatán, México. Issn: 2448-5241.
- Salvatierra, M. (2018) . "Ética En La Labor Del Docente Universitario De Venezuela". Modalidad: Oral. Iv Encuentro De Ética Nuestramericana. Hacia La Revolución Universitaria. Caracas, Venezuela. Julio 2018. Financiamiento: Universidad Simón Bolívar.
- Salvatierra, M. (2018). "Educación Universitaria En Carreras Técnicas Administrativas De La Universidad Simón Bolívar Y Ética Profesional En El Trabajo". Modalidad: Oral. Ii Congreso Internacional De Investigación E Innovación "Integrando Redes Para El Desarrollo Sostenible En El Marco De La Agenda 2030 De La Onu. Maracay , Venezuela. Julio 2018. Financiamiento: Universidad Simón Bolívar.
- Salvatierra, M. (2018) "Ética En La Labor Del Docente Universitario De Venezuela". Modalidad: Oral. Iv Encuentro De Ética Nuestramericana. Hacia La Revolución Universitaria. Caracas, Venezuela. Julio 2018. Financiamiento: Universidad Simón Bolívar
- Salvatierra M, (2018) "Educación Universitaria En Carreras Técnicas Administrativas De La Universidad Simón Bolívar Y Ética Profesional En El Trabajo" Ii Congreso Internacional De Investigación E Innovaciones De La Facultad De Ciencias Económicas Y Sociales De La Universidad De Carabobo.
- Jeimy Tatiana Echeverri Hernández Luisa Maria Hernández Osorio Bedir Germán Martínez Quintero 2017. Caracterización Del Ausentismo Laboral En Una Ips De Manizales, Caldas. Universidad Católica De Manizales Facultad De Ciencias Para La Salud Especialización En Seguridad Y Salud En El Trabajo Manizales [Http://Repositorio.Ucm.Edu.Co:8080/Jspui/Bitstream/Handle/10839/1717/Jeimy%20tatiana%20echeverri%20hern%C3%A1ndez.Pdf?Sequence=3&Isallowed=Y](http://Repositorio.Ucm.Edu.Co:8080/Jspui/Bitstream/Handle/10839/1717/Jeimy%20tatiana%20echeverri%20hern%C3%A1ndez.Pdf?Sequence=3&Isallowed=Y)
- Tatamuez-Tarapues Ra, Domínguez Am, Matabanchoy-Tulcán Sm. Revisión Sistemática: Factores Asociados Al Ausentismo Laboral En Países De América Latina. Univ. Salud. 2019;21(1):100-112. Doi: [Http://Dx.Doi.Org/10.22267/Rus.192101.143](http://Dx.Doi.Org/10.22267/Rus.192101.143)
- Villaplana M (2015). Absentismo e Incapacidad Laboral Promover Organizaciones Saludables como garantía de excelencia y efectividad organizativa. Edita: Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, 2015 Plaza de la Paz, 9 - 1º 33006 Oviedo (Asturias) Teléfono: 98 527 07 15 - Fax: 98 523 78 13 <http://www.cesasturias.es> e-mail: correo@cesasturias.es Depósito legal: DL AS 00707-2015 ISBN: 978-84-922377-8-4 Patrocina: Cajastur Imprime: Gráficas Summa, S.A. (Polígono industrial de Silvota, Llanera-Asturias) Diseño y maquetación: Consejo Económico y Social del Principado de Asturias. Disponible en <https://www.diba>

cat/documents/467843/47308532/Publi+-1_Absentismo_e_Incapacidad_Laboral.pdf/00a8699e-bb53-4ad5-9048-b1657bdb1237

Vernengo R. () ÉTICA REFLEXIVA Y ÉTICA DE RESPONSABILIDAD EN MAXWEBERfile:///C:/Users/Marlin/Downloads/tica-reflexiva-y-tica-de-responsabilidad-en-max-weber-0.pdf

Yamile Hamoui , Yadira Sirit Y Mónica Bellorin(2005) Absentismo Laboral Del Personal Administrativo De Una Universidad Pública Venezolana, 2000-2002. Revista Salud De Los Trabajadores / Volumen 13 N° 2 / Julio-Diciembre 2005.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (Gaceta Oficial N° 6.076 Extraordinario del 7 de mayo de 2012)

DECLIVE DEL MOVIMIENTO SINDICAL VENEZOLANO (1999-2019)

Keta Stephany

INTRODUCCIÓN

Los derechos laborales forman parte del conjunto de los derechos humanos. En consecuencia, los sindicalistas son defensores y promotores de los derechos humanos. En la actualidad, en Venezuela, estos derechos han sido conculcados por el Ejecutivo nacional y el movimiento sindical no ha podido evitarlo.

El gobierno de Nicolás Maduro llevó las empresas públicas a la peor de las crisis, empezando por la principal, que es PDVSA; generó una enorme pérdida de empleos productivos en el sector privado por el cierre de empresas o la reducción de sus operaciones; pulverizó salario, bono de alimentación, prestaciones sociales, cajas de ahorro, jubilaciones y pensiones, destruyendo así el ingreso familiar; acabó con la seguridad social, pagada por los trabajadores durante

* Keta Stephany: Profesora Asociada en la Universidad Central de Venezuela. Doctora en Estudios del Desarrollo; MSc en Planificación, mención Política Social; Licenciada en Letras. Representante profesoral principal del Consejo de Escuela de la Escuela de Trabajo Social-UCV, integrante del Comité Académico del Doctorado en Salud Pública de la UCV. Secretaria de Actas, Memoria e Información de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV). Email: stephanyketa@gmail.com

décadas al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS); liquidó la contratación colectiva y los tabuladores salariales a raíz del paquetazo de agosto de 2018; llevó el monto del salario mínimo vital, impuesto por decreto, a un mínimo histórico de 1,8 \$ AL MES; ha despedido, encarcelado y sometido a juicio militar a trabajadores y sindicalistas, y ha secuestrado la democracia y la libertad sindical. De este modo, ha generado el éxodo de millones de trabajadores que buscan en otros países condiciones dignas de vida, de trabajo y de remuneración.

Esta grave situación obligaría a la profundización y generalización del conflicto sindical en Venezuela, que si bien ha despuntado, no ha logrado la fuerza necesaria para alcanzar la restitución plena de los derechos humanos, políticos y sociales de los venezolanos.

En 1999, cuando se inicia en Venezuela la etapa de control del Estado por parte de un nuevo actor político liderado por Hugo Chávez, la desindustrialización, el incremento del desempleo y la consiguiente disminución de la tasa de sindicalización, el proceso de flexibilización del trabajo iniciado con la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo (LOT) en 1997, y el desprestigio de la dirigencia sindical, sumían al sindicalismo venezolano en una situación muy compleja, en particular a la cúpula de la mayoritaria Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), desplazada junto con AD y COPEI del escenario nacional de toma decisiones.

Hoy, veinte años después, muy lejos de haber superado aquellas dificultades, el sindicalismo venezolano atraviesa la peor crisis de su historia, la cual se manifiesta en sus evidentes dificultades para hacer frente con éxito a la política de liquidación de los derechos laborales por parte del Ejecutivo nacional. En este artículo, se analiza cómo y por qué se fueron desmoronando las estructuras organizativas de nuestro movimiento sindical hasta llegar a la situación actual.

ADECUACIÓN DEL MARCO JURÍDICO

En el período de 20 años en estudio, dos instrumentos destacan en el proceso de adecuación del marco jurídico de las relaciones laborales en Venezuela a una política de injerencismo por parte del Estado: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999, y el Decreto Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (DLOTTT) de 2012.

SINDICALISMO Y CONSTITUYENTE.

Una promesa de campaña de Hugo Chávez en 1998, fue el impulso de una Asamblea Nacional Constituyente (ANC), aspiración que se había comenzado a proyectar desde la protesta popular en 1989, después del *Sacudón* (Stephany Ruiz, 2006). La tarea se cumplió y el 15 de diciembre de 1999, la ANC sometió a referendo su propuesta de Constitución, la cual se aprobó.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999 establece que el Estado es democrático y social, de justicia, federal y descentralizado, y propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la ética, el pluralismo político y la preeminencia de los derechos humanos (Preámbulo y Art.2). El derecho al trabajo es, en consecuencia, un derecho preeminente.

La CRBV garantiza, además, la promoción de la iniciativa privada y el ejercicio libre de la actividad económica de su preferencia por parte de las personas (Art. 112); un régimen socioeconómico fundamentado en el principio de la libre competencia (Art. 299); el derecho a la propiedad (Art. 115); la independencia de los poderes públicos (201, 254, y 273); la autonomía del Banco Central con rango constitucional y prohibición de financiar déficits fiscales; un nuevo Poder Ciudadano constituido por la Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público y la Contraloría General de la República; con pluralidad de partidos políticos (Art. 293) y la libertad de asociación

con fines políticos (Art. 67).

En la CRBV, la democracia se define participativa y se conserva el principio de alternabilidad en el ejercicio de cargos de representación popular. Los tratados, pactos y convenciones sobre derechos humanos, suscritos y ratificados por Venezuela, tienen jerarquía constitucional, son de aplicación inmediata y directa, y prevalecen siempre que contengan normas más favorables a las establecidas en la propia Constitución y en las leyes.

Así mismo, la CRBV consagra derechos políticos, económicos, sociales, laborales, culturales, ambientales, de los pueblos indígenas, sexuales y reproductivos, demandados en las luchas de las últimas décadas del siglo XX. En el caso de los derechos laborales, el salario suficiente, en consonancia con el costo de la canasta básica familiar de bienes y servicios (Art. 91) es una conquista del movimiento obrero (la antigua Ley Orgánica del Trabajo (LOT) establecía que el salario mínimo debía definirse tomando en cuenta la canasta alimentaria, no la básica); y la homologación de la pensión de vejez al salario mínimo, fue demanda del movimiento de jubilados en los años 90.

En el artículo 3 de la CRBV, se establece que el trabajo es un proceso fundamental para alcanzar los fines esenciales del Estado. Así mismo, se incorporó el concepto de economía social y participativa o economía asociativa (Art 3, 70, 117, 118, 184, 299 y 308)¹, ampliándose lo concerniente al trabajo cooperativo en comparación con la Constitución precedente. A efectos de esta investigación, es preciso destacar, igualmente, la incorporación del derecho a las prestaciones sociales que recompensen la antigüedad (Artículo 92) y el carácter constitucional de la progresividad, intangibilidad, e irrenunciabilidad de los derechos laborales (Artículo 89). Es importante también señalar que en dicho Artículo 89 se define el trabajo como “un hecho social”.

Durante las sesiones de la ANC, se discutieron importantes

¹ Este concepto sería desarrollado en 2001, en la Ley Especial de

temas para la clase trabajadora, tales como la integración del sistema público de salud y el sistema de seguridad social; la intangibilidad y progresividad de los derechos y beneficios laborales; el derecho al trabajo; la negociación colectiva; el salario mínimo vital; el derecho a huelga; las prestaciones sociales; la jornada de trabajo, y la libertad sindical.

En relación con el tema de las prestaciones sociales, muy polémico en la década que finalizaba, en el curso del debate en la ANC, el constituyente Nicolás Maduro² argumentó: “Hoy el Estado debe más de dos billones de bolívares a los empleados públicos... Los venezolanos tenemos que rectificar el desconocimiento que se hizo en el año 97 de un derecho histórico, constitucional y legal de los trabajadores venezolanos...” (Gaceta Constituyente, sesión del 30-10-99: pág. 32).

Finalmente, las prestaciones sociales se establecieron como derecho para recompensar la antigüedad y se definieron, al igual que el salario, como créditos laborables de exigibilidad inmediata, de modo que la mora genera intereses que se constituyen en deudas de valor. En la disposición transitoria del artículo 92 de la CRBV, se dio un plazo de un año para el establecimiento de un nuevo régimen que integrara el pago de forma proporcional al tiempo de servicio calculado de conformidad con el último salario devengado.

En relación con las organizaciones de los trabajadores, en

Asociaciones Cooperativas, que es el marco regulatorio específico de los trabajadores asociados en cooperativas, y no la Ley del Trabajo.

² Sindicalista del Metro de Caracas, jefe de la primera fracción parlamentaria del Movimiento Quinta República (MVR); constituyente en 1999 y posteriormente diputado y Canciller, entre otros cargos, fue Presidente de la República (2012-2018). Un amplio sector de la población y un número importante de países en el mundo, consideran que, en la actualidad, ocupa la silla presidencial de manera anticonstitucional. Hoy, la deuda por concepto de prestaciones sociales a los empleados públicos es total, los trabajadores las han perdido completamente por la combinación del atraso de años en el pago de la prestación de antigüedad y sus intereses, en el sector público, y la hiperinflación.

los debates de la ANC se manifestó una abierta animadversión hacia la dirigencia sindical en general y hacia la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) en particular. Por ejemplo, en la sesión del 18-10-1999 de la ANC, el orden del día fue la exposición de las comisiones permanentes, nombradas el 11-08-1999, en relación con el anteproyecto de Constitución. Alfredo Peña³, Presidente de la Comisión de lo Económico y lo Social, expuso:

Se propone y se consagra el principio de la democracia sindical, lo cual va a tener un impacto muy importante en este país. Claro está, para todos ustedes, que esto significa que se acabaron las comisiones de empleo, se acabaron las costas sindicales, se acabaron las mafias sindicales que se establecen allí porque controlan el proceso electoral a su antojo (*Aplausos*). Se acabó también eso de que la CTV meta en PDVSA directores que ganan 16 millones de bolívares mensuales o en la CVG o en el Banco Industrial. Eso se acabó. Solo podrán recibir como remuneración, únicamente, la cotización voluntaria de los trabajadores (Asamblea Nacional Constituyente, 2000, págs. 18-10-99:38).

En relación con la democracia sindical, en la ANC se produjeron debates que proyectaban a los trabajadores en una relación de minusvalía con sus directivos sindicales, para justificar la intervención del Estado, sin considerar que cualquier intervención estatal menoscaba la autonomía sindical. En ese momento, las federaciones y centrales se elegían en comicios de segundo grado, debido a que son organizaciones que agrupan sindicatos, las primeras, y federaciones, las segundas; no obstante, los constituyentes plantearon las elecciones en primer grado, es decir, por las bases de los sindicatos. Al respecto, la comisión propuso, en el artículo

³ Periodista, constituyente por el Polo Patriótico en 1999, Alcalde Metropolitano por el Movimiento Quinta República (MVR) de Hugo Chávez (2000 – 2004), acusado por la Fiscalía General de la República y por el gobierno por el golpe de al 11 de abril de 2004 y auto exiliado en Miami hasta 2012, cuando falleció.

100, lo siguiente: “Para el ejercicio de la democracia sindical, los estatutos y reglamentos de las organizaciones sindicales, establecen la alternabilidad de sus directivos y representantes mediante el sufragio universal, directo y secreto”.

En el debate, el constituyente Mario Isea⁴ propuso: “las decisiones de la junta directiva de organizaciones sindicales y gremiales con su período vencido, serán absolutamente nulas” (Asamblea Nacional Constituyente, 2000, págs. 30-10-99:34). De haberse aprobado esta propuesta, los trabajadores habrían quedado completamente indefensos al vencerse los períodos de las directivas. La propuesta de Alfredo Peña, tuvo más éxito:

En resguardo de la autonomía y libertad sindical... contemplar dentro de sus estatutos y reglamentos la alternabilidad de sus directivos y representantes por la vía de la elección directa, universal y secreta, organizadas y supervisadas por el organismo que determina el poder electoral de acuerdo con la Ley... Debe ser la autoridad independiente la que dirija y controle los procesos electorales de esos sindicatos (Idem).

Finalmente, se aprobó que el Poder Electoral tiene por funciones, entre otras: “Organizar las elecciones de sindicatos, gremios profesionales y organizaciones con fines políticos en los términos que señale la ley” (CRBV: Artículo 293). Esta disposición, vulnera la autonomía y libertad sindical. El CNE no es árbitro para realizar y menos para dirimir las elecciones sindicales. La consecuencia de la aplicación de esta potestad del CNE, ha sido la paralización de muchas elecciones sindicales, hecho este que amerita una investigación específica, para determinar su alcance.

Los sindicalistas fueron proyectados, en los debates de la ANC, como mafiosos y corruptos. En palabras del constituyente Guillermo García Ponce⁵: “Los directivos de las organizaciones

⁴ Constituyente por el Polo Patriótico en 1999, actual representante del gobierno de Maduro en España.

⁵ Guillermo García Ponce (1925 - 2010) Comunista venezolano, militante

sindicales, estarán obligados a hacer declaración jurada de bienes... por la reciente experiencia de las mafias sindicales, es del conocimiento de todos que muchos dirigentes sindicales se han enriquecido.” (Asamblea Nacional Constituyente, 2000, págs. 30-10-99:34). Otro ejemplo, es el discurso del constituyente Pablo Medina⁶, quien apoyó el planteamiento haciendo referencia a las costas sindicales: “La corrupción sindical comienza, entre otras cosas, por el cobro de las costas sindicales” (Asamblea Nacional Constituyente, 2000, págs. 30-10-99:36).

En general, en el debate se evidenció el interés por restarle poder económico y político a la CTV. Había un propósito claro del Polo Patriótico de hegemonizar el espacio de la organización sindical, pero diferencias internas en relación con la vía para lograrlo: “Desde la ANC un sector del chavismo intentó aprobar una resolución para disolver la CTV, la cual fue frustrada” (Rincón Noriega, 2005, pág. 16). Al final, se optó por el mecanismo del sufragio para desplazar al viejo liderazgo cetevista. En palabras de Alfredo Peña: “no hay por qué tener ningún temor, hay que ir a las elecciones, es un proceso de cambio. Si cambió el país, donde los adecos y los copeyanos tenían el 90% de los votos” (Asamblea Nacional Constituyente, 2000, págs. 31-10-99:9).

Como se desprende de esta cita, se asumió que los cambios que habían acabado con el predominio político del bipartidismo operarían de la misma manera en el ámbito sindical, y los chavistas ganarían las elecciones **cómodamente**. Razonamiento político errado, como se verá.

del PCV y fundador de Vanguardia Comunista, constituyente en 1999 y fundador en 2003 del Diario VEA, de línea editorial pro-gobierno.

⁶ Político venezolano, militó en su juventud en el PCV, fundador de La Causa Radical (LCR), diputado en la década de los 90, Secretario General de Patria Para Todos (PPT), división de LCR para apoyar a Hugo Chávez en su campaña presidencial, constituyente en 1999, en 2000 aspiró a presidir la CTV sin éxito. Posteriormente se distanció del oficialismo. En 2012, compitió en las primarias de la oposición para escoger candidato presidencial, llegando de sexto. En la actualidad, reside en el exterior y ha anunciado por las redes sociales que prepara una invasión a Venezuela.

En la discusión sobre las Disposiciones Transitorias de la ANC, se aprobó la realización de elecciones sindicales regidas por una comisión electoral con representación paritaria de las 4 centrales, ENS, FNCT y sindicatos nacionales. Tanto la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) cuestionaron este decreto, así como la idea de participación de afiliados y no afiliados en elecciones sindicales, por violar el principio de libertad sindical y los convenios 87 y 98 de la OIT (Rincón Noriega, 2005, págs. 151-154).

En síntesis, en la CRBV, el Estado interviene la organización sindical al obligarla a organizar sus elecciones bajo la tutela del CNE (Artículo 293, N° 6), y al imponerle a los directivos sindicales la alternabilidad y la declaración jurada de bienes (Artículo 95). Eso entra en contradicción con la libertad sindical, garantizada en el Convenio 87 de la OIT, suscrito por Venezuela y ratificado en 1984, y de aplicación preferente según la misma Constitución. Para garantizar la transparencia en la administración de los recursos de la organización sindical, lo que procede es que los dirigentes sindicales rindan cuenta periódicamente ante los trabajadores, exigencia que suele estar recogida en los estatutos.

EL DECRETO CON RANGO Y FUERZA DE LEY ORGÁNICA DEL TRABAJO, LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS (DLOTTT).

La ANC, en la disposición transitoria cuarta (DTC) de la CRBV, dio un plazo de un año para la discusión y aprobación de una reforma a la Ley Orgánica del Trabajo en materia de prestaciones sociales, reducción de la jornada de trabajo y aumento del tiempo para las prescripciones. La Asamblea Nacional (AN), de mayoría oficialista desde el año 2000 hasta 2015, incumplió dicha disposición, a pesar de las movilizaciones de distintos sectores sindicales, sobre todo a partir de 2009, que demandaban la realización de esa discusión (DSV, 2019). Trece años después de aprobada la CRBV, el 30 de abril de 2012, el Presidente Hugo Chávez promulgó una nueva Ley del

Trabajo, que no fue el producto de debate parlamentario alguno, sino que se aprobó mediante Ley Habilitante, como Decreto Presidencial “con rango y fuerza de Ley Orgánica”, donde se restituyó la figura de las llamadas “prestaciones sociales dobles con efecto retroactivo”. Esa medida coincidió con la legalización de la Central Socialista Bolivariana de Trabajadores (CSBT) y con la proximidad de las elecciones presidenciales de 2012. Para la discusión del nuevo proyecto de Ley, el Presidente nombró una comisión integrada por oficialistas, incluidos dirigentes de la CSBT. La opinión pública solo conoció de la realización de una reunión de dicha comisión, sin embargo, fuentes cercanas a la misma dan fe de que se reunió en distintas oportunidades en la capital y en el interior de la República. Fueron muchas las iniciativas de las distintas corrientes y organizaciones sindicales para debatir de cara a los trabajadores, a través de asambleas, foros y reuniones, el proyecto que discutía la comisión presidencial, así como las voces que se elevaron para exigir un amplio debate nacional sobre el tema y para rechazar que fuera el Presidente y no el Parlamento quien aprobara la Ley.

Días antes de la promulgación del DLOTTT, la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela (APUCV) elevó una queja ante la OIT y le solicitó hacer un llamado al gobierno para impedir las violaciones a la libertad sindical involucradas en la aprobación por decreto del proyecto de Ley de Trabajo. Todos estos esfuerzos resultaron infructuosos.

El propósito del DLOTTT, más que regular la relación de trabajo entre empleadores y trabajadores es regular el proceso social del trabajo, concepto que cruza todo el cuerpo legal:

El contrato de trabajo se celebra para prestar servicios en el proceso social de trabajo; en la jornada de trabajo, el trabajador ahora no está a disposición del empleador sino del *proceso social de trabajo*. El salario es producto de una riqueza generada en el *proceso social de trabajo*. Las invenciones creadas en una relación de trabajo son producto del *proceso social de trabajo*. Por otra

parte, la organización sindical defiende a los trabajadores en el *proceso social de trabajo* y la libertad sindical es el derecho a organizarse para la defensa de los derechos laborales en el *proceso social de trabajo*. A ello se le suma que los fines del *proceso social de trabajo* son estatales, ejemplo de ello, es garantizar la independencia y soberanía nacional, asegurando la integridad del espacio geográfico de la nación; la soberanía económica, la seguridad y soberanía alimentaria, la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales (Art. 25, 1, 2, 4 y 5) (Richter, 2013).

En el DLOTTT se plantea la superación del modo capitalista de producción, también a través del desarrollo del proceso social del trabajo, “intentando justamente transformar la relación de trabajo hacia otras formas de organizar la producción” (Lucena, 2015, pág. 221) .

Desde principios de 2012, el tema de las prestaciones sociales fue bandera en el discurso oficialista para justificar la nueva Ley que se preparaba a espaldas de los trabajadores. Al respecto, lo que se estableció fue la posibilidad de que el trabajador decida, al finalizar la relación de trabajo, si cobra sus prestaciones según el sistema anterior a 1997 es decir, 30 días del último salario por año de servicio o fracción superior a los 6 meses, o según el de 1997 (Artículo 142), tan denostado en las sesiones de la ANC pero que mantuvo su vigencia plena hasta la promulgación del DLOTTT. Este sistema reconoce 45 días el primer año de servicio y 60 a partir del segundo, pero con base en los salarios nominales de cada año. Con el DLOTTT se recuperó el pago doble de prestaciones por despidos injustificados, eliminado en la reforma del año 1997 (Artículos 92, 141 y 142).

En materia salarial, el DLOTTT elimina la posibilidad de excluir hasta el 20% del salario de la base de cálculo de los beneficios laborales tales como horas extras bonos, primas, y prestaciones sociales. Pero establece un conjunto de beneficios no salariales que facilitan la bonificación del salario, que es una tendencia acentuada en Venezuela. Ejemplo de esa tendencia es lo ocurrido con el

beneficio de alimentación, que inicialmente consistía en una comida durante la jornada de trabajo, y fue convertido en el llamado cestaticket, que se pagó inicialmente en tickets y actualmente se paga en moneda corriente. El decreto de su creación establece taxativamente que dicho beneficio no es salario y que su monto carece de relación proporcional con el salario devengado por el trabajador (Reglamento de la Orgánica del Trabajo, 2006). A partir del año 2015, fue incrementándose progresivamente hasta alcanzar el 100% del salario mínimo (Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Cestaticket Socialista para los Trabajadores y Trabajadoras., 2015). Esta práctica precariza el salario e incide negativamente en el cálculo de las prestaciones sociales y otros beneficios.

Con el decreto de incremento del salario mínimo a Bs. 1.800, del 31 de agosto de 2018 (Decreto N° 3.601, 2018), vigente desde el 1° de septiembre, se invirtió la tendencia y el monto del cestaticket pasó a representar un 10% del salario mínimo. Entre agosto de 2018 y agosto de 2019, dicho beneficio ha venido ganando terreno nuevamente en comparación con el valor del salario.

En relación con los derechos colectivos del trabajo, el DLOTTT restringe la libertad sindical:

- Impone funciones a las organizaciones sindicales, como “el estudio, defensa, desarrollo y protección del proceso social de trabajo, la protección y defensa de la clase trabajadora, del conjunto del pueblo, de la independencia y soberanía nacional” (Art. 365); la contribución en la producción y distribución de bienes y servicios, así como el control y vigilancia sobre los costos y ganancias (Arts. 2,3 y 367); la protección del proceso social de trabajo (Art. 365).
- Dificulta la negociación colectiva: el inspector del trabajo puede admitir o no los pliegos conciliatorios y conflictivos, fija la primera reunión para iniciar la negociación, preside las reuniones, decide en caso de controversia, y puede negarse a homologar la convención colectiva (Arts. 450 y 451); en el sector

público, la negociación se inicia después que el “ministerio del Poder Popular con competencia en materia de planificación y finanzas... rinda informe preceptivo que indique los lineamientos específicos para la negociación de la convención colectiva de que se trate”, requisito que retrasa el inicio de la discusión.

- Obstaculiza el derecho a huelga, al establecer limitaciones para la admisión de pliegos conflictivos y para el ejercicio libre de ese derecho (Arts. 476 y 484), y al facultar al inspector del trabajo para decidir los servicios mínimos para ejercerlo⁷.
- Limita la labor sindical permitiendo inclusive el retiro del centro de trabajo por 48 horas, del trabajador investido de fuero sindical (Art. 423).
- Mantiene la intervención del CNE de las elecciones sindicales, aunque, en vez de organizarlas, como establece la CRBV, según el DLOTTT, el CNE solo debe intervenir si los trabajadores y la Comisión Electoral así lo solicitan (Art. 407).
- Interviene y limita la acción sindical a través de la mora electoral: el sindicato en situación de mora electoral no puede presentar pliegos conciliatorios ni conflictivos, ni ser parte de la negociación colectiva, ni vender o comprar bienes para el sindicato; el empleador puede valerse de la mora electoral para no negociar con el sindicato (Art. 437).
- Impone un Registro Nacional de Organizaciones Sindicales (RNOS), a través del cual el Estado interviene en los asuntos internos del sindicato (Arts. 374, 375 y 387) y la obliga, entre otras cosas, a incorporar en sus estatutos las funciones impuestas por el DLOTTT: “El Registro Nacional de Organizaciones Sindicales únicamente podrá abstenerse del registro de una organización sindical en los siguientes casos: 1. Si la organización sindical no tiene como objeto las atribuciones y

⁷ Otras normas legales que obstaculizan el derecho a huelga en Venezuela son: Ley especial en defensa popular contra el acaparamiento, la especulación, el

finalidades previstas en esta Ley” (Art. 387).

- Obliga a los sindicalistas a presentar declaración jurada de bienes, lo que constituye otro mecanismo de intromisión del Estado en los asuntos internos de los sindicatos.

El 04-11-2013, un conjunto de dirigentes sindicales acompañados por PROVEA introdujo ante el Ministerio del Trabajo una solicitud de aclaratoria de los efectos de la inscripción en el RNOS y las consecuencias de no hacerlo para la obtención de la personalidad jurídica. El Ministerio respondió que los sindicatos con personalidad jurídica no tenían la obligación de registrarse y que sus expedientes pasarían al registro. Pero quedaban obligados a remitir cada año el informe anual de la administración de fondos y bienes sindicales y la lista de afiliados con indicación del domicilio, requisito francamente inaceptable.

Así mismo, los sindicatos que no modifiquen sus estatutos quedaron sujetos a restricciones para la libre administración de sus finanzas y la realización de elecciones (Arismendi, Iranzo, & Richter, 2016). En consecuencia, la libertad sindical en Venezuela sigue comprometida.

EL MOVIMIENTO SINDICAL

Para 1999, la CTV contaba con más de 2 millones de afiliados y presencia nacional (Rincón Noriega, 2005, pág. 88) y era la principal central de trabajadores. Sin embargo, el entonces Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, reacio a reconocerla, comenzó a definir el ajuste del salario mínimo unilateralmente, dejando de lado la consulta a la organización sindical más representativa establecida por la LOT en su artículo 138.

boicot y cualquier otra conducta que afecte el consumo de los alimentos o productos sometidos a control de precios (2007); Ley para la defensa de las personas en el acceso a los bienes y servicios (2008); Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (2002), y Ley contra la delincuencia organizada y financiamiento al terrorismo (2012).

En el debate sindical, las posiciones en relación con el futuro de las organizaciones de trabajadores eran diversas: había quienes planteaban la unificación de las estructuras existentes, a saber, CTV, CGT, CUTV y CODESA, en una sola central (Nicolás Maduro, Froilán Barrios⁸); la reforma y democratización de las estructuras existentes (Comité Ejecutivo de la CTV); la aniquilación de la CTV con juicio a sus autoridades (Pablo Medina, Eustoquio Contreras⁹), y la refundación del movimiento obrero (Carlos Magdaleno¹⁰), entre otras.

En todas estas opiniones, se argumentaba la necesidad de legitimar a la dirigencia sindical, democratizar los sindicatos y organizar a la gran cantidad de trabajadores no sindicalizados (alrededor del 70%); pero también operaba la lucha política por hegemonizar el movimiento sindical, bien sea conservando los espacios conquistados, en el caso de AD y COPEI, o aprovechando las aspiraciones de cambio del pueblo venezolano y el desplazamiento del bipartidismo del poder político para ocupar esos espacios, en el caso de todos los demás factores políticos, hubieran o no apoyado a Hugo Chávez en su campaña por la Presidencia.

En abril de 1999, el IV Congreso Extraordinario de la CTV aprobó estatutariamente las elecciones en primer grado de todos los cargos, que serían de cuatro años; la consulta a las bases por referendo revocatorio, consultivo y aprobatorio; y la declaración jurada de bienes, entre otros cambios. El Polo Patriótico impulsó el Frente Nacional Constituyente de Trabajadores (FNCT) y planteó elecciones con participación de trabajadores sindicalizados y no

⁸ Froilán Barrios: sindicalista, constituyente por el Polo Patriótico en 1999, miembro del Frente Constituyente de Trabajadores, se distanció del gobierno de Hugo Chávez para fundar el Movimiento Laborista, partido político de oposición

⁹ A la sazón, Secretario General del Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), partícipe del Polo Patriótico.

¹⁰ Dirigente sindical del Movimiento Al Socialismo, partícipe del Polo Patriótico.

sindicalizados, formales e informales, activos o desempleados, bajo la tutela del CNE y un Congreso Constituyente de Trabajadores. El Nuevo Sindicalismo¹¹, encabezado por Alfredo Ramos¹², tomó la sede del Comité Ejecutivo de la CTV el 4 de agosto de 1999, para exigir la renuncia de sus directivos y el nombramiento de un comité transitorio hasta la realización de las elecciones (Rincón Noriega, 2005, pág. 52).

La CTV rechazó ante la ANC la propuesta de disolución de la misma y de confiscación de sus bienes que hiciera el FNCT, propuesta que fue causa de la visita al país de representantes de la OIT, alertados por los sindicalistas sobre las propuestas de intervención de las organizaciones sindicales. También acudieron a la ANC, directivos de la CGT y de CODESA para reivindicar las conquistas laborales contenidas en la Ley del Trabajo vigente, y directivos de otras organizaciones y corrientes sindicales, como Alfredo Ramos y Andrés Velázquez¹³; del Nuevo Sindicalismo; Luis Rodríguez, Secretario General del Sindicato de La Electricidad de Caracas, y Fernando Bianco, del gremio médico, para solicitar el impulso de la democratización del movimiento sindical. La directiva de la ANC se reunió también con factores políticos contrarios a la intervención de los sindicatos. (Rincón Noriega, 2005).

Aprobada la CRBV, se relegitimaron todos los poderes públicos, y se extendió el mandato presidencial de Hugo Chávez, ganador en las presidenciales, por seis años adicionales con posibilidad

11 ENS: Corriente sindical impulsada por LCR

12 Dirigente de LCR y del Nuevo Sindicalismo, diputado en los años 90 del siglo pasado, alcalde del Municipio Iribarren del estado Lara entre 2013 y 2017; preso de conciencia del gobierno de Nicolás Maduro en 2017.

13 Ex sindicalista de SIDOR; candidato a la Presidencia de la República en 1993, ex Gobernador del Estado Bolívar, dirigente político de LCR. Candidato a la Gobernación de Bolívar por la oposición para las elecciones regionales del 15 de octubre de 2017, denunció fraude e impugnó la totalización de resultados ante el CNE.

de una reelección. En un análisis de la relación entre el Estado venezolano y los sindicatos entre 1999 y 2009, Iranzo y Richter afirman: “Una vez Hugo Chávez en el poder y obtenida la mayoría por parte de sus partidarios en todos los organismos del Estado, se comenzarían a dictar numerosas medidas dirigidas a reducir la capacidad de representación y el margen de libertad de acción del movimiento sindical” (Iranzo & Richter, 2005, pág. 654).

La estrategia oficialista fue procurar la subordinación del sindicalismo a través de su intervención por medios legales y constitucionales; de competir con todo el poder del Estado en las elecciones de la principal central obrera del país, la CTV; de desconocerla una vez que el oficialismo hubo perdido las elecciones, y de procurar su desmantelamiento y el desarrollo de un sindicalismo paralelo supeditado a los dictados del Ejecutivo Nacional.

RENOVACIÓN SINDICAL Y LAS ELECCIONES DE LA CTV.

En el año 2001, se celebraron, por primera vez en la historia del movimiento sindical venezolano, elecciones de primer grado de la principal central sindical del país y sus federaciones. En el mes de febrero, el CNE había invalidado todas las elecciones sindicales realizadas después de la entrada en vigencia de la CRBV y fijado el 15 de octubre como plazo para llamar a nuevas elecciones, una vez que el CNE hubiera definido las normas para ello.

En el mes de octubre del año 2000, la AN había aprobado realizar, junto con las elecciones municipales del 3 de diciembre, un referendo consultivo acerca de la democratización del movimiento sindical y el Presidente de la República convocó a una movilización, el 11 de noviembre, a favor del referendo, siempre con la idea de desmantelar la CTV. La pregunta aprobada por la AN, fue la siguiente: “¿Está usted de acuerdo con la renovación de la dirigencia sindical, en un plazo de 180 días, bajo estatuto electoral, conforme a los principios de alternabilidad, elección universal, directa y secreta, consagrados en el artículo 95 de la Constitución y que se suspendan

en sus atribuciones a los directivos de las centrales, federaciones y confederaciones sindicales establecidas en el país?” El presidente de la AN, William Lara, propuso que fueran los diputados quienes integraran los comités provisionales para sustituir a los sindicalistas, de ganar el *SI*.

La OIT advirtió que esta consulta era contraria a los convenios 87 y 98 sobre libertad sindical, y la CTV, acompañada por PROVEA¹⁴, presentó un recurso ante el TSJ contra el referendo por inconstitucional; así mismo, el Ministerio Público intentó una acción de nulidad y medida cautelar porque se llamaba a toda la población a votar, con el riesgo de que participaran los patronos. El TSJ falló a favor de la realización del referendo, y el Presidente de la República acusó a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL)¹⁵ y a la OIT de ser aliados de los poderosos y corruptos del mundo, por haber manifestado su desacuerdo con el fallo del TSJ. El 3 de diciembre ganó el *SI*, pero la elevada abstención de cerca de un 80%, le restó legitimidad al referendo y posibilidades de éxito a la toma de las sedes de centrales obreras por parte del oficialismo.

La Junta Directiva de la CTV decidió la desincorporación de los miembros del Comité Ejecutivo de sus funciones. Se nombró una Junta de Conducción Sindical Nacional y a Jesús Urbieto¹⁶ como su coordinador; también se constituyó una Comisión Electoral con representación de todas las corrientes sindicales. El MVR impulsó un proyecto de Ley de Protección de las Garantías y Libertades Sindicales, en el cual se declaraba a los sindicatos organizaciones de carácter público, lo que, de haberse aprobado, hubiera facilitado su intervención. Dicho proyecto de Ley fue diferido en la AN y el

14 Programa Venezolano de Educación- Acción en Derechos Humanos

15 Hoy Confederación Sindical Internacional (CSI).

16 Dirigente obrero de amplia trayectoria y miembro del Consejo de Administración de la OIT, fue Director General del Instituto de Altos Estudios Sindicales (INAESIN) hasta su fallecimiento, el 01-06-2015.

oficialismo impulsó la idea de una Asamblea de Trabajadores previa a las elecciones para la creación de una Central Única.

Una misión de la OIT que visitó el país se pronunció en contra de impulsar desde el gobierno una asamblea de unificación, previa a las elecciones, y en contra de que el CNE tutelara dichas elecciones, y se reunió con el CNE y con todas las corrientes sindicales. Se constituyó una mesa de diálogo con participación de la Junta de Conducción Sindical y todas las corrientes.

El 28 de enero, el CNE anunció el registro de 3 confederaciones y 24 federaciones, 25 sindicatos nacionales y 2.740 sindicatos de base, regionales, distribuidos así: 2.044 organizaciones sindicales de la CTV, 49 de la CGT, 34 de CODESA y 847 no confederadas para un total 2.974 sindicatos y federaciones (Rincón Noriega, 2005, pág. 409). Así mismo, el CNE presentó un proyecto de Estatuto Especial para la Renovación de la Dirigencia Sindical que fue objetado por la dirigencia sindical por vulnerar el Convenio 87 suscrito con la OIT, al pretender intervenir en la vida de los sindicatos y en sus definiciones estatutarias, pues imponía la alternabilidad como condición de legalidad de las elecciones, instaba a los sindicatos a ajustar sus reglamentos al estatuto, dejaba en el CNE la potestad de anular una elección, definía el número de personas de los comités electorales e imponía un cronograma.

Finalmente, el CNE aceptó que los sindicatos aplicaran los sistemas electorales previstos en sus estatutos, en vez de la fórmula electoral mixta, uninominal y proporcional, que exigía el reglamento del CNE¹⁷, y el 30 de abril de 2001 dio inicio al proceso de recolección de recaudos de las organizaciones sindicales (unas 3.200), de las cuales más del 85% convocó elecciones (Rincón Noriega, 2005, pág. 264).

El MVR, postuló a Aristóbulo Istúriz, a pesar de las aspiraciones de Pablo Medina, para presidir el Comité Ejecutivo

17 Ese sistema se impondría en 2012, con el DLTTT.

de la CTV, con el apoyo del MAS, del PPT y del Presidente de la República, principal empleador de la Nación, quien expresó su apoyo en el Aló Presidente #79, del 01-09-01, y en acto gubernamental en el Poliedro, el 02-09-01. Los candidatos a presidir la CTV fueron: Carlos Ortega¹⁸ (FUT), Aristóbulo Istúriz (FBT), Carlos Navarro (ASI), Alfredo Ramos (ENS y MPM), Froilán Barrios (FCT) y Reina Sequera (FTB-200).

El 25 de octubre, se realizaron las elecciones de la CTV en alrededor de 15 mil mesas en 9.100 centros de votación para atender a 948.000 inscritos, con presencia de la OIT y ORIT en el proceso de votación, escrutinio y proclamación de los ganadores, 600 observadores nacionales, fiscales del Ministerio Público y de la Defensoría del Pueblo. El sistema de elección fue universal, directo, secreto y por planchas cerradas de 472 candidatos principales y suplentes que, sumados a los cargos regionales totalizaban 2 mil directivos integrantes del Congreso, a ser convocado después de las elecciones. En la primera ronda de elecciones la abstención fue baja y el FUT de Ortega ganó en más de la mitad, incluidas federaciones numerosas como Fetraconstrucción y Fetrasalud (Rincón Noriega, 2005).

El escrutinio las elecciones de la CTV estuvo plagado de acusaciones mutuas de fraude y se alargó debido a la postergación en varias oportunidades de los comicios en el estado Zulia. Aunque Aristóbulo Istúriz reconoció que había perdido, el oficialismo desconoció los resultados y se esforzó en deslegitimarlos. Y si bien ganó Carlos Ortega, quedó atrás el hegemonismo de su partido AD en la CTV, y se inició una gestión plural en la cual todas las corrientes en disputa quedaron representadas, no se sabe bien si por efecto de

¹⁸ Carlos Ortega, a la sazón Presidente de Fedepetrol, fue electo Presidente de la CTV en 2001, convocante de la marcha del 11 de abril de 2002 que desencadenó el golpe al Presidente Chávez, y actor fundamental de la huelga petrolera de 2002-2003; se asiló en 2003 en Costa Rica y actualmente reside en Perú.

los votos o por acuerdo político de las partes. Este sería un aspecto a dilucidar en una nueva investigación.

Años después, en enero de 2005, el CNE declaró la nulidad de estas elecciones de la CTV de 2001, y las invalidó. Al respecto, en su informe correspondiente a ese año, PROVEA se pronunció en estos términos:

Provea considera que la decisión del CNE mediante la cual declara la nulidad del acto de votación realizado por la CTV para la renovación de su dirigencia sindical, lesiona la libertad sindical de sus trabajadores afiliados. Asimismo, la actuación del CNE forma parte de una violación continuada del derecho de libertad sindical, reconocido en el artículo 95 de la Constitución y en el derecho internacional de los derechos humanos, particularmente el Convenio N° 87 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (PROVEA, 2005).

LAS LUCHAS EN EL SECTOR PETROLERO.

En 1999, estando en funciones, la ANC aprobó un decreto de suspensión por 8 meses de la discusión del contrato colectivo de PDVSA y el presidente de la empresa se negó a discutirlo hasta que se renovara la organización sindical, por lo que Fedepetrol, presidida por Carlos Ortega, amenazó con ir a la huelga. En negociaciones con el Congreso¹⁹, presidido por Luis Miquilena, se logró que este decretara la reactivación de la discusión contractual. Los trabajadores de Lagunillas, Cabimas y San Lorenzo protagonizaron paros espontáneos, los cuales se extendieron y fueron declarados ilegales; el gobierno decretó la suspensión de la discusión de la convención y Fedepetrol introdujo un recurso de amparo con medida cautelar ante la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) (Rincón Noriega, 2005).

PDVSA intentó imponer un contrato sin discutirlo con

¹⁹ Comisión Legislativa Nacional nombrada por la ANC para cumplir las funciones parlamentarias mientras se elegía la Asamblea Nacional

las organizaciones sindicales, lo que originó nuevas protestas; las discusiones se reanudaron y para finales de septiembre del año 2000 se logró un pre acuerdo que fue rechazado por Cordiplan²⁰, dando pie a una nueva paralización de la industria. El sexto día de la huelga se firmó el convenio, se logró el compromiso del gobierno de liberar a los trabajadores detenidos en las protestas y en octubre, el Presidente de la República nombró como nuevo presidente de PDVSA a Guaicaipuro Lameda²¹, lo cual constituyó un triunfo importante para el movimiento sindical.

Comenzando el nuevo año, sin embargo, los dirigentes sindicales denunciaron el incumplimiento del nuevo contrato e iniciaron un nuevo conflicto. Los sindicatos introdujeron pliegos conflictivos en las inspectorías del Trabajo. Fedepetrol denunció en la Fiscalía General de la República violaciones a los derechos humanos durante la represión al conflicto; PDVSA descontó los días de paro e introdujo calificaciones de despido contra dirigentes sindicales en el Ministerio del Trabajo; pero finalmente, el 10 de mayo, se logró restablecer el diálogo y en junio se suscribió un acuerdo (Rincón Noriega, 2005).

Este conflicto puso de manifiesto la debilidad del oficialismo dentro el movimiento sindical, a pesar de la enorme fuerza con que había logrado desplazar a los actores políticos que le precedieron en el gobierno nacional, y proyectó la figura de Carlos Ortega como principal líder sindical del país, liderazgo que consolidó en todo el proceso de renovación de cargos directivos de la CTV, sus federaciones y sindicatos arriba descrito.

En 2001, una Ley Habilitante autorizó 49 decretos con fuerza de Ley del Presidente Chávez, cuyas políticas fueron respondidas por

20 Cordiplan: Oficina de Coordinación y Planificación

21 Guaicaipuro Lameda, General retirado, Presidente de PDVSA entre los años 2000 y 2002, actor fundamental de la marcha del 11 de abril de 2002 que desencadenó el golpe al Presidente Chávez, fue nombrado Ministro de Minas por Carmona Estanga en su día de gobierno.

protestas multitudinarias ignoradas en sus demandas y duramente reprimidas, incluido un paro nacional de 12 horas, el 10 de diciembre, convocado por Fedecámaras²², al cual se sumó la CTV. La agudización de la polarización en el país generaría una crisis política que, en abril de 2002, desembocó en la convocatoria de un paro petrolero, el 9 de abril, que se prolongó por tres días; en el desvío hacia el Palacio de Gobierno de una marcha imponente que exigía la renuncia de Chávez, el 11 de abril, y en la interrupción por dos días del hilo constitucional, a partir de la solicitud de renuncia al Presidente que hicieran los militares²³ y de la autoproclamación de Pedro Carmona Estanga²⁴ como Jefe de Estado.

Luego, vino el paro general convocado por la Coordinadora Democrática²⁵, en diciembre de 2002. La demanda central fue la renuncia de Hugo Chávez; el paro se extendió por 63 días y se agotó sin que sus organizadores lo levantaran formalmente. Los principales protagonistas del paro general fueron los trabajadores petroleros y la alta gerencia de PDVSA, aunque también hubo paralización de empresas, comercios e instituciones educativas, con una caída significativa de la economía y un aumento del desempleo como consecuencia. A través de la prensa nacional, el entonces Presidente de PDVSA, Alí Rodríguez Araque, llamó reiteradamente al “regreso de faena”, lo cual fue descatado por “La Gente del Petróleo”, organización que lideraba el paro petrolero, hecho éste que daría

22 Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela, principal organización de gremios empresariales de Venezuela,

23 Renuncia anunciada al país la madrugada del 12 de abril por el Ministro de la Defensa General Lucas Rincón Romero, con una frase que se hizo célebre en el país: “Se le solicitó al señor Presidente de la República la renuncia de su cargo, la cual aceptó”. De nuevo en el poder, Chávez lo condecoró y lo nombró Embajador de Portugal.

24 Presidente de Fedecámaras para la fecha.

25 Coalición de partidos políticos de oposición y organizaciones de la sociedad civil.

lugar a los procesos de despidos.

En efecto, al retomar el control de PDVSA, el gobierno despidió a más de 18.000 trabajadores, casi la mitad de la nómina, sin reconocimiento de sus prestaciones sociales ni devolución de sus ahorros. El Presidente de la CTV, Carlos Ortega, fue condenado a casi 16 años de cárcel, acusado de rebelión civil e instigación para delinquir. En la madrugada del domingo 13 de agosto de 2006, Ortega se fugó del Centro Nacional de Procesados Militares de Ramo Verde. **Surge una nueva central sindical.**

El carácter político del paro cívico nacional de 2002 y la alianza de la CTV con Fedecámaras y con la oposición, dio pie a la creación de una nueva central sindical desde el oficialismo, en un Encuentro Nacional realizado el 15 de marzo de 2003, para la definición de una directiva nacional provisional, hasta la celebración de las elecciones. Nació así la Unión Nacional de Trabajadores (Unete), con participación, de otras corrientes y dirigentes sindicales, algunos provenientes de la CTV, la cual quedó debilitada mientras esta central se hacía de organizaciones sindicales en importantes sectores como petróleo, empresas básicas de Guayana, la administración pública y algunas empresas privadas. Esta nueva Central fue impulsada por la Fuerza Bolivariana de Trabajadores, fundada por el oficialismo.

El surgimiento de Unete no fue el resultado de un impulso desde las bases de los trabajadores, sino desde el alto gobierno que favoreció su constitución y legalización. El primer Congreso, en agosto de 2003, aprobó la Declaración de Principios, el Código de Ética, una plataforma de luchas y constituyó seccionales regionales. La primera marcha del Día del Trabajador convocada por Unete, en mayo de 2004, contó con gran apoyo de movilización del gobierno y no se centró en los problemas de la clase trabajadora sino en el imperialismo.

En el Complejo Militar del Fuerte Tiuna²⁶, en el llamado II

²⁶ Principal cuartel del ejército venezolano

Congreso, y con participación de alrededor de 2.000 delegados, los días 25, 26 y 27 de mayo de 2006, se produjo un intento de aprobación de los estatutos de Unete, que resultó fallido. Fuertes contradicciones caracterizaron el desarrollo de este Congreso: desde la acreditación de los delegados, hasta la fecha de las elecciones de la nueva directiva, entre las distintas corrientes sindicales que hacían vida en esa central, entre ellas C-CURA²⁷, liderada por Orlando Chirino²⁸; la corriente de Marcela Máspero²⁹, en ese momento la más cercana al gobierno; la de Pedro Eusse que se trajo la estructura de la antigua CUTV a la nueva central, y la de Franklin Rondón³⁰, de la Federación Nacional de Trabajadores del sector Público (Fentrased).

En un principio, Unete contó con el apoyo, la participación y la esperanza de importantes sectores de trabajadores. “Durante los primeros años, luego de la creación de la Unete, el movimiento de trabajadores se orientó hacia su fortalecimiento por la vía de constituir y registrar numerosos sindicatos que ahora se denominaban “bolivarianos” (López Sánchez, 2017, pág. 160). Dichos sindicatos fueron en buena medida de carácter paralelo, y muchos terminaron desplazando a los sindicatos previamente existentes en su sector. Unete nunca logró consolidarse como una central poderosa, por el contrario, se fraccionó producto de las fuertes contradicciones de las corrientes sindicales en su seno, y de la lucha feroz por ocupar sus

²⁷ Corriente Clasista, Unitaria, Revolucionaria y Autónoma, de orientación trotskista.

²⁸ Orlando Chirino dirigente sindical del sector textil en los años 80 y 90 del siglo pasado y funcionario de PDVSA responsable del impulso de las cooperativas hasta su despido por deslindarse del gobierno de Hugo Chávez. En 2012, fue candidato a la Presidencia de la República y logró un apoyo de alrededor de 4.600 votos. Actualmente es líder de C-Cura y militante del Partido Socialismo y Libertad (PSL) de orientación trotskista,

²⁹ Marcela Máspero, entonces diputada suplente a la Asamblea Nacional por el oficialismo

³⁰ Oficialista, Coordinador de FENTRASEP

espacios de dirección.

LOS CONSEJOS DE TRABAJADORES.

Otra forma de organización de los trabajadores fomentada desde el Estado fueron los consejos de trabajadores o consejos de fábrica, figura que, en 2012, en el DLOTTT, sustituyó la de directores laborales. En el Plan *Guayana Socialista*, esta figura fue importante. Dicho Plan se aprobó en un Encuentro de Trabajadores de las industrias básicas que tuvo lugar en Guayana, en 2009, con asistencia del Presidente de la República. En 2010, los trabajadores eligieron en asambleas a las directivas de las empresas básicas como mecanismo de control obrero de la producción a través de los consejos de trabajadores. Otro encuentro de trabajadores, celebrado en SIDOR, en 2011, con participación de Unete, incorporó la idea de control obrero y comunal, para extender su poder hacia la sociedad (López Sánchez, 2017, pág. 225).

Una experiencia de cogestión y control obrero es la de CVG-Aluminio del Caroní (ALCASA), impulsada por Carlos Lanz³¹ como “concreción de la democracia obrera” para su articulación con la “cogestión revolucionaria”, en oposición a la “cogestión socialdemócrata”, para un “cambio en las relaciones de producción” (Lanz, 2007).

Con participación de la dirigencia sindical (Sintralcasa), se desarrollaron reuniones que condujeron a la *Declaración de Managua* para el impulso de la cogestión, y se promovió la elección de gerentes y un plan de trabajo con base en el Plan de Desarrollo Económico-Social 2002-2007 (Campos, 2012). Posteriormente, se incorporaron los consejos de trabajadores a la Convención Colectiva, definidos en su cláusula 145 como instancias de articulación e integración que permitirán a los trabajadores y trabajadoras ejercer directamente la gestión de la empresa (Convención Colectiva de CVG-ALCASA

31 Carlos Lanz: nombrado Presidente de Alcasa en 2005 por el Ministro de Industria, Víctor Álvarez.

2007-2009).

En palabras de Teodoro Campos: “La orientación ideológica de esta experiencia encierra una profunda intención reaccionaria de disolver los sindicatos, desmejorar los contratos colectivos y crear una masa amorfa de accionistas, cuya única instancia sería la de una asamblea general” (Campos, 2012, pág. 94). La cogestión revolucionaria, impulsada a partir de 2005 en ALCASA, fracasó en medio de una grave crisis financiera y su presidente fue destituido.

Luego del paro petrolero, los trabajadores tomaron empresas que no lograron reactivarse. Gómez y Torres (2012) analizan la experiencia de tres de ellas: Venezolana de Pulpa y Papel C.A (Venepal), expropiada y convertida en Industria Venezolana Endógena del Papel (Invepal); la Constructora Nacional de Válvulas (CNV) expropiada y convertida en Industria Venezolana Endógena de Válvulas (Inveval), y la Industria Nacional de Artículos de Ferretería, S.A. (Inaf), autogestionada por los trabajadores a través de la Cooperativa Inmanfer R.L. entre 2006 y 2010, cuando fue expropiada por el Estado.

En muchos de estos casos, los sindicatos perdieron vigencia como organizaciones de los derechos laborales de los trabajadores y en ocasiones sus dirigentes participaron, a título individual, en la toma de las empresas. En las experiencias que analizan las autoras, en el caso de Invepal, el presidente de uno de los dos sindicatos (Sutip, afiliado a Unete) de la original Venepal fue el primer presidente de la nueva empresa; en el caso de Inveval, la asamblea de trabajadores que asumió el resguardo de las instalaciones de la empresa rompió con el sindicato (Sintrametal); y en el caso de Inaf, el Sindicato (Sintrainaf) fue sustituido por la cooperativa.

Estas experiencias de cogestión fueron remplazadas posteriormente por consejos obreros, desde los cuales se impulsó un frente de trabajadores de las empresas recuperadas y en cogestión (Freteco) que celebró, en 2006, un encuentro de 36 empresas recuperadas. Con el correr del tiempo, la tendencia fue al abandono

de la cogestión, a medida que el Estado iba asumiendo mayor control sobre las acciones, hasta llegar a un 100% de capital accionario estatal. Finalmente, muchas de ellas entraron en crisis, disminuyendo al mínimo sus actividades, como fue el caso de Ineval o paralyzando completamente su producción, como fue el caso de Inaf C.A (Gómez & Torres, 2012).

DIVISIÓN DE UNETE Y CREACIÓN DE LA NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES.

Los enfrentamientos ocurridos en el segundo congreso de Unete, fueron determinantes en la fractura del sindicalismo oficialista. Un sector consideró que había que insistir en Unete como central unitaria, y otro se sumó al planteamiento del FSBT de crear una nueva central.

En el primer sector estaban las corrientes sindicales de C-cura, liderada por Orlando Chirino (quien en 2007 se alejó del gobierno y de Unete³²); colectivo de trabajadores en revolución (CTR), liderado por Marcela Máspero; corriente Cruz Villegas, del PCV, liderada por Pedro Eusse; educadores bolivarianos, liderada por Orlando Pérez (quien en 2011 fue a la CBST), y Trabajadores Por la Patria del partido Patria Para Todos (PPT) (López Sánchez, 2017). En el segundo sector, estaba la Fuerza Socialista Bolivariana de Venezuela (FSBT), corriente minoritaria en Unete, respaldada por el gobierno y liderada por Nicolás Maduro.

En enero de 2007, Oswaldo Vera, luego de un congreso de la FSBT, declaró a los medios que el llamado a elecciones hecho por Chirino era unilateral, que Unete había perdido su vigencia histórica, y que los consejos de trabajadores serían la organización de la clase obrera en el nuevo modelo de economía socialista. En marzo de 2007, Hugo Chávez afirmó en cadena nacional de radio y televisión que

32 En ese momento de ruptura, un sector de C-Cura se fue con Chirino, y otro continuó apoyando el gobierno, bajo el liderazgo de Stalin Pérez Borgas, identificándose como Marea Socialista

los sindicatos no podían ser autónomos y tenían que subordinarse al partido de gobierno (López Sánchez, 2017). Esta concepción de la relación movimiento sindical - partido de gobierno, junto con las fuertes contradicciones internas de las distintas corrientes sindicales en Unete, condujeron a la división del sindicalismo oficialista.

De la coordinación de Unete se retiraron Franklin Rondón, presidente de Fentrased, Francisco Torrealba y Oswaldo Vera, por lo que quedó en manos de Máspero y Chirino (López Sánchez, 2017, pág. 175). En julio de 2007, en un acto en Caracas, ratificaron su apoyo al gobierno y anunciaron elecciones, aunque sin establecer fecha.

En agosto de 2008, el FSBT realizó una asamblea en Caracas para constituir una nueva Central, la cual no se legalizó en el Ministerio del Trabajo sino hasta 2011. Entre tanto, Unete tuvo cada vez más dificultades en su relación con el Estado y sus organizaciones afiliadas fueron presionadas desde las altas esferas gubernamentales que promovían la nueva central paralela:

Desde el Ministerio del Trabajo, así como en toda la Administración Pública nacional, regional y local (la controlada por el chavismo), se torpedean todos los trámites laborales promovidos por la Unete, favoreciendo en algunos casos a la FSBT, pero la mayoría de las veces asumiendo una política abiertamente propatronal y antisindical. (López Sánchez, 2017, pág. 178).

En diciembre de 2009, Unete eligió, en su Primer Congreso Extraordinario, una dirección provisional, y en abril de 2010, aprobó sus estatutos y anunció la lucha por una nueva Ley del Trabajo, por un modelo productivo socialista y contra la criminalización de la protesta.

Finalmente, el 10 de noviembre de 2011 se realizó el acto de constitución de la nueva central sindical, en el estado Vargas, con presencia del Presidente de la República, quien anunció que asumiría

el compromiso de promulgar una nueva Ley del Trabajo. Los directivos de la nueva central fueron escogidos por el PSUV. Como Presidente nombraron a Wills Rangel³³. También fueron nombrados Franklin Rondón³⁴, Ángel Navas³⁵, Francisco Torrealba³⁶ y Oswaldo Vera³⁷ (DSV, 2019).

OTRAS ORGANIZACIONES E INICIATIVAS DE ARTICULACIÓN DE LA LUCHA SINDICAL

Junto con la adecuación del marco jurídico y el impulso del paralelismo sindical, el gobierno desarrolló una práctica de imposición de condiciones de remuneración y de trabajo, a través de la negociación de convenciones colectivas con sindicatos de menor representación, dirigidos por oficialistas. Es el caso de la convención en las universidades públicas, y de la industria petrolera, por ejemplo. En términos generales, el derecho a negociar la convención colectiva se redujo. En los años 90 del siglo XX se negociaban alrededor de 1.000 convenios al año; durante el presente siglo, el año con más negociaciones fue 2005 con 680, según cifras del Ministerio del

33 Wills Rangel: Presidente de la Central Bolivariana Socialista de Venezuela. Militó en AD, fue mano derecha de Carlos Ortega en FEDEPETROL y apoyó la reforma al régimen de prestaciones en 1997

34 Franklin Rondón: directivo de FENTRASEP. Militó en COPEI, fue directivo de FEDEUNEP, apoyó la reforma al régimen de prestaciones en 1997 y recorrió el país para promoverla. En 2004 fundó FETRASEP, afiliada a UNETE.

35 Ángel Navas: Militó en Copei. Apoyó la reforma al régimen de prestaciones en 1997. Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Eléctricos y del Sindicato Nacional de Trabajadores Eléctricos

36 Francisco Torrealba. A la sazón diputado suplente del PSUV por el estado Portuguesa. Militó en AD y en Alianza Bravo Pueblo (ABP) y apoyó la reforma al régimen de prestaciones en 1997.

37 Oswaldo Vera: En ese momento diputado por Vargas y presidente de la Comisión de Desarrollo Social de la AN. Fue secretario general de ATAUSIBO, militó en la Liga Socialista y se opuso a la reforma al régimen de prestaciones en 1997

Trabajo. Para 2011, esa cifra había bajado a 452 convenciones colectivas, con cobertura de 742.647 trabajadores. De ellas, solo 131 fueron del sector público (PROVEA, 2012).

Al finalizar 2012, los empleados públicos tenían siete años sin discutir su contrato marco, y en las empresas básicas los contratos tenían entre dos y cinco años vencidos. Por ejemplo, no se había discutido el V Contrato Marco de la Administración Pública, consignado desde 2008, ni las convenciones del sector salud, Alcasa, Venalum, Carbonorca, entre otras.

Por otra parte, la intromisión del CNE en las elecciones sindicales y la exigencia del DLOTTT a las organizaciones sindicales de registrarse en el Ministerio del Trabajo y renovar periódicamente dicho registro, dificultaron la elección de nuevas directivas, generando mora electoral e impidiendo la participación en la negociación colectiva.

Las dificultades para la renovación de las juntas directivas de las organizaciones sindicales en Venezuela, llevó al Observatorio Venezolano de la Acción Sindical de la FES/ILDIS, con participación de quien esto escribe, entre otros investigadores de la UCV, a documentar, en 2018, la experiencia de los sindicatos que han logrado realizar sus elecciones. Los resultados de esta investigación no han sido publicados aún, pero podemos adelantar que ella ha logrado caracterizar a las organizaciones sindicales que para 2016 estaban al día con la elección de sus juntas directivas y el perfil de sus secretarios generales, e identificar un amplio directorio de organizaciones sindicales, mayoritariamente de empresas del sector privado, con dirigentes experimentados, que lograron discutir su convenio colectivo. Pero en el sector público, el gobierno desconoce sindicatos, federaciones de trabajadores, colegios profesionales y gremios distintos a la CSBV y no les permite discutir sus convenciones colectivas. No hay diálogo social con el Estado-patrón.

La restricción del campo de acción del sindicalismo autónomo, unida a la disminución continuada del salario real y al

deterioro de las condiciones de trabajo, condujo a un aumento de la conflictividad laboral en Venezuela al punto de llevarla a encabezar la protesta popular. Así, mientras en 2010 se registraron 1.121 protestas de un total de 3.114 protestas populares, equivalente a 36% (PROVEA, 2011), para 2011 ese porcentaje se incrementó al 41,82%, lo que muestra un claro incremento del descontento laboral (PROVEA, 2012). La tendencia se mantuvo. Las regiones del país con más concentración de acciones colectivas de carácter laboral fueron Distrito Capital, estado Bolívar y estado Zulia (DSV, 2019).

La respuesta al incremento de la conflictividad fue la represión, con mecanismos de violación de la libertad sindical tales como: apertura de procesos penales, medidas cautelares dictadas por tribunales contra sindicalistas, despidos injustificados, hostigamiento policial, amenazas, descalificación pública de la actividad sindical, negación de permisos sindicales, irrespeto al fuero sindical con despido ilegal e incumplimiento de órdenes de reenganche; entorpecimiento, a través de medidas judiciales, de la presencia de los sindicalistas en los centros de trabajo; acciones de espionaje contra la dirigencia sindical; criminalización de la actividad sindical con encarcelamiento y juicio a sindicalistas. Todas estas violaciones a los derechos laborales están documentadas en los informes anuales de PROVEA.

Un caso emblemático de criminalización y judicialización de la acción sindical es el de Rubén González, Secretario General del Sindicato Ferrominera del Orinoco, acusado de agavillamiento, instigación a delinquir, restricción a la libertad del trabajo y violación de zona de seguridad, por una protesta por contrato colectivo, de 2 mil trabajadores. En el proceso, fue detenido durante 17 meses y condenado en juicio previo a 7 años de prisión, en el estado Bolívar. El TSJ le otorgó libertad condicional, con régimen de presentación en Caracas, donde radicó el juicio. Luego de 5 años, fue declarado inocente, en abril de 2014. Hoy, está nuevamente preso, esta vez en la Cárcel de la Pica. Rubén González fue detenido en octubre de 2018 cuando regresaba de una marcha convocada por la Intersectorial

de Trabajadores de Venezuela. Sometido a tribunales militares por liderar las luchas de los trabajadores por sus derechos, fue sentenciado a nueve años y cinco meses de prisión bajo la acusación de ultraje al centinela y ultraje a la Fuerza Armada Nacional. Todas estas prácticas son violatorias de los derechos humanos de los trabajadores.

Durante el gobierno de Maduro, se profundizaron las violaciones a la democracia sindical y el desconocimiento a los derechos colectivos en el sector público. Por ejemplo, en SIDOR, la congelación de la contratación colectiva fue respondida con la huelga, en demanda del derecho a negociarla. El gobierno mudó la discusión de Guayana a Caracas, al palacio de gobierno, y firmó la negociación el 18-08-2014 con José Meléndez y Tomás Molina por Sutiss, y Wills Rangel y Oswaldo Vera por la CSBT de manera inconsulta y de espaldas a los trabajadores. En el sector universitario, se impuso la Tercera Convención Única (IIICCU) a través de su discusión con una federación ilegalmente constituida y cuyos afiliados no alcanzan el 10% de los trabajadores del sector, quedando por fuera los genuinos representantes de empleados, trabajadores y profesores, organizados en un 90% en FAPUV, Fenasipruv, Fetraesuv, Fenasoesev y Sindicatos No Federados.

La progresiva pérdida de los derechos laborales, el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores, la criminalización creciente de la actividad sindical y las dificultades internas de la CTV y de Unete llevaron a la constitución de nuevas instancias de articulación de las luchas sindicales, que procuraron fortalecer la capacidad de respuesta de las organizaciones y corrientes gremiales y sindicales, a través de la acción unitaria.

EL FRENTE AUTÓNOMO EN DEFENSA DEL EMPLEO, EL SALARIO Y EL SINDICATO.

El 14 de noviembre de 2010, reunidos en el Club Social de los Trabajadores de Empresas Polar, más de 800 dirigentes sindicales, provenientes de diferentes regiones y sectores laborales del país, públicos y privados, decidieron constituir el Frente Autónomo en

Defensa del Empleo, el Salario y el Sindicato (FADESS), contra las expropiaciones arbitrarias, para organizar la lucha contra las políticas laborales del gobierno y enfrentar los atropellos de los patronos, y como paso hacia la refundación del movimiento sindical.

El 8 de enero de 2011, con el lema de “democracia sin derechos sindicales no es democracia” los fundadores de FADESS dieron a conocer un Manifiesto en el cual se cuestiona la poca disposición al diálogo social por parte del gobierno; la expropiación indiscriminada de empresas; la improductiva gestión de las empresas estatizadas, y en particular en los sectores eléctrico, petrolero y empresas básicas; el incumplimiento de las convenciones colectivas; la multiplicación de accidentes laborales; la multiplicación de las contrataciones temporales; la destrucción del aparato productivo; el drástico aumento del costo de la vida producto de las devaluaciones; el uso de los consejos de trabajadores y del control obrero para anular a los sindicatos; la criminalización de la protesta y la violación de la libertad sindical.

Los dirigentes de FADESS se declararon en movilización permanente y ratificaron el deber del sindicalismo de defender las conquistas de los trabajadores, reivindicando a los sindicatos, a la huelga y a la convención colectiva como las principales armas de lucha de los trabajadores.

Igualmente, se comprometieron a luchar contra toda forma de intervención “como la promovida por los consejos de trabajadores, por el CNE o mediante el fraude electoral como el que tuvo lugar en el Metro de Caracas”; por aumento general de sueldos y salarios; contra los despidos en el Ministerio de Finanzas y en Tribunales; por una ley de amnistía laboral para el reenganche de todos los trabajadores despedidos en la administración pública y en las empresas expropiadas; por la solidaridad con las luchas de los jubilados, los desempleados y los trabajadores de la economía informal; por la liberación inmediata de Rubén González, Secretario General del sindicato de Ferrominera; por la derogación inmediata

de todas las normas que criminalizan la protesta social; y por el retiro de todas las acusaciones contra trabajadores y dirigentes sindicales. Entre las organizaciones y corrientes sindicales fundantes están C-cura; un sector del comité ejecutivo de la CTV; Sunep-Inparques; directivos del sector salud, administración pública, petróleo, Federación de la Harina; FAPUV, empresas básicas, tribunales, sector eléctrico; Sutracarbonorca, y de Alcasa, entre otros.

Como primera acción de envergadura, FADESS realizó una marcha en Caracas el 5 de febrero de 2011, y el 17 de ese mismo mes impulsó denominada “Marcha de los Huesos”, en Maracay por salario acorde con el costo de la vida. En marzo, marcharon en Valencia en defensa del salario y la libertad sindical y en Guayana, con elevada concurrencia, por salario justo, en defensa de las empresas básicas y por la libertad de Rubén González, quien enfrentaba su primer proceso judicial. Así mismo, desarrollaron actividades de solidaridad con las huelgas de hambre de las enfermeras, los universitarios y los petroleros.

En el mes de junio, FADESS hizo valer su consigna de defensa del empleo, con el apoyo a los trabajadores de la empresa Polar en resguardo de un galpón ubicado en Catia ante el intento gubernamental de ocuparlo. En Pequiven, 4 mil trabajadores de la contratista de planta de urea y amoniaco paralizaron la obra por falta de acuerdos con el pago; en SIDOR, los trabajadores del área de Laminación en Caliente protagonizaron un paro de 9 días en demanda de la presencia del ministro de Industrias Básicas y Minería, José Khan³⁸ para resolver los problemas de escasez de insumos y repuestos, y de inseguridad industrial. Así mismo, se apoyó la lucha de los trabajadores de la empresa Diques y Astilleros Nacionales C.A. (Dianca), que después de 11 días de paro realizaron una gran marcha hasta las instalaciones del astillero para la discusión de una nueva contratación colectiva, con más de dos años vencida.

38 José Khan: fue directivo de la Asociación de Empleados Administrativos de la Universidad Central de Venezuela (AEA) y dirigente del FSBT

Todas estas y otras luchas de los trabajadores contaron con el apoyo y participación directa de FADESS, que finalizando el mes de julio realizó una asamblea de dirigentes sindicales y gremiales, en Caracas, que acordó convocar una jornada nacional de protesta, para el mes de octubre, la cual se cumplió el 20 de octubre de 2011.

En 2012, FADESS incorporó el tema de la Ley del Trabajo en su plataforma de lucha. En tal sentido, en marzo de 2012, convocó a movilizaciones de calle contra la imposición por decreto presidencial de la nueva Ley Orgánica del Trabajo, y el 17/03/12 marchó hasta la Asamblea Nacional con participación de trabajadores del petróleo y de las empresas básicas que se movilizaron a Caracas a exigir la discusión de los contratos colectivos en Pdvsa y Sidor, y la consulta a las bases sobre la nueva Ley.

Con las elecciones presidenciales de 2012, FADESS se dividió: un grupo de sindicatos creó el movimiento Mosbase, la corriente C-Cura se separó para lanzar a su coordinador como candidato presidencial, y lo que inicialmente fue un frente de organizaciones sindicales y gremiales, derivó en una corriente sindical o movimiento, que se mantiene hasta el presente.

UNIDAD DE ACCIÓN SINDICAL Y GREMIAL (UASG).

La Unidad de Acción Sindical y Gremial (UASG) es una plataforma unitaria de centrales, federaciones y sindicatos independientes, gremios y corrientes sindicales, de carácter nacional, constituida en 2013, por la CTV, CGT, CODESA, Unete, FAPUV, SNTP, FENAJUPV, Colegios Profesionales, APUCV, y las corrientes sindicales de FADESS, ASI, MOSBASE y CCURA. La primera acción conjunta de la UASG fue el impulso de una demanda de nulidad parcial del DLOTTT por violación de la libertad sindical en diciembre de 2013.

En enero de 2014, representantes de las distintas organizaciones que conforman la UASG se reunieron con una misión de alto nivel de la OIT que visitó el país a conocer de la queja de los empleadores

por violación de la libertad sindical. En dicha reunión, entregaron y expusieron un informe detallado de la situación de abusos laborales y persecución a los sindicatos venezolanos por parte del gobierno.

En 2016, la UASG denunció ante la 105 Conferencia de la OIT los despidos a empleados públicos que apoyaron el referendo revocatorio. El Consejo de Administración de la OIT admitió el 10-11-2016 dicha queja, que contó con el apoyo de los delegados trabajadores de Brasil, Panamá, México, Colombia, República Dominicana, Paraguay, entre otros.

En enero de 2017, la UASG introdujo ante la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Nacional, un Anteproyecto de Ley de Libertad Sindical que plantea la constitución de un Consejo Nacional de Diálogo Social como instancia tripartita de Estado, empleadores y trabajadores, y la plena autonomía de la organización sindical, a través de la inhabilitación del CNE para tutelar sus elecciones, entre otros importantes aspectos. Dicho anteproyecto fue reproducido y discutido con las bases de los trabajadores en foros y reuniones, y enviado a la OIT.

Desde su constitución, con altibajos, la UASG ha acompañado las luchas de cada una de las organizaciones que la conforman, ha impulsado importantes movilizaciones unitarias en defensa de los derechos laborales y en conmemoración del Día del Trabajador, y ha desarrollado pronunciamientos conjuntos ante la opinión pública nacional.

ALIANZA SINDICAL INDEPENDIENTE (ASI).

Los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2015, en Barquisimeto, estado Lara, la corriente sindical Alianza Sindical Independiente (ASI), liderada por Carlos Navarro, y con personalidad jurídica de Asociación Civil, fundada en marzo de 2002, celebró la asamblea constitutiva como central sindical, con el mismo nombre, convocada por un equipo promotor creado a tal efecto. Participaron 407 delegados de 205 sindicatos, que representan 429.283 afiliados

y afiliadas, participaron en el congreso constitutivo. La nueva central se constituyó con 4 federaciones y 4 Sindicatos Nacionales del sector público y privado. El Comité Ejecutivo, de 33 miembros, quedó presidido por Carlos Navarro. Al día de hoy, el Ejecutivo nacional no ha reconocido a esta central (Hermida, 2015).

INTERSECTORIAL DE TRABAJADORES DE VENEZUELA

La pulverización del salario en Venezuela, producto de la hiperinflación, de la política gubernamental de imposición del salario mínimo y de la práctica gubernamental de discusión contractual únicamente con organizaciones sindicales afines al gobierno, minoritarias y patronales, generó durante 2018 un creciente reclamo por salario digno y en defensa de las condiciones de trabajo y derechos laborales, que tuvo como sector de mayor movilización e iniciativa al sector salud, con un conflicto nacional que logró sumar las distintas organizaciones sindicales, gremiales y profesionales en un reclamo común: articular acciones con otros sectores laborales, como por ejemplo el de las empresas básicas de Guayana y el universitario, que también se declararon en conflicto, y concitar la solidaridad de amplios sectores de la sociedad venezolana.

En el mes de agosto de 2018, Nicolás Maduro anunció un plan económico que llevó el salario mínimo a 30\$ y vino acompañado por una política de aplanamiento de las tablas salariales y desconocimiento de las contrataciones colectivas, lo que ha precarizado aún más el ingreso de los trabajadores al desconocer interescalas, primas y demás beneficios conquistados en años de lucha por los distintos sectores laborales. Esta situación incorporó nuevas organizaciones de trabajadores a las acciones de calle por los derechos laborales, sobre todo de la administración pública y empresas del Estado, como Ministerio del Trabajo, Cancillería, telefonía, Metro, electricidad, entre otras, que se multiplicaron significativamente, al punto que el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social llegó a registrar hasta 100 acciones laborales de protesta diarias, lo que llevó a que la

dirigencia a plantearse la articulación de esas luchas a escala nacional. Una iniciativa importante de articulación de las luchas fue la protesta general de trabajadores en la Plaza Caracas, el 25 de octubre, impulsada por alrededor de 20 organizaciones sindicales y gremiales del sector salud, universidades, telefonía, Instituto Nacional de Parques, Instituto Nacional de Deportes, Metro de Caracas, Ministerio del Trabajo, Ciencia y Tecnología, Oficina de Planificación del Sector Universitario, petróleo, alcaldías, Asamblea Nacional, Deportes, jubilados, empresas básicas de Guayana en el centro de la ciudad capital, ante la sede del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo (MPPPST). En esa ocasión, se hizo entrega ante el MPPPST de un documento común suscrito como Intersectorial en nombre de todos los participantes, en el que se exige la restitución de los derechos laborales y la derogatoria de toda norma e instructivo emanado de cualquier dependencia oficial que desconozca dichos derechos.

En las regiones también se desarrollaron acciones intersectoriales de protesta, con mucha fuerza en Guayana; también se surgieron instancias regionales de articulación de las luchas en estados como Anzoátegui (Coalición Gremial y Sindical de Anzoátegui); Aragua: Asociación Sindical de Trabajadores de Aragua (ASTA); Bolívar: Grupo de Sindicatos de Ciudad Guayana y Coalición Sindical de Ciudad Bolívar; Carabobo: Plataforma Laboral Unitaria de Carabobo (PLUC); Lara: Coordinadora de Sindicatos del Estado Lara; Miranda: Sindicatos de Altos Mirandinos; y Zulia: UNASSG y Plataforma Laboral de Conflicto.

La voluntad de articulación de las luchas sindicales se formalizó el 8 de noviembre de 2018 en un Encuentro Nacional de Trabajadores celebrado en Caracas donde 187 dirigentes sindicales y gremiales conformaron la Intersectorial de Trabajadores de Venezuela (ITV). En el Encuentro se permitió la asistencia en calidad de invitadas de organizaciones de la sociedad civil tales como Aporrea y Marea Socialista.

El 8 de noviembre, se sometieron las conclusiones de este Encuentro a la consideración de una Asamblea Intersectorial de Trabajadores que contó con la participación de más de 2.000 trabajadores, y tuvo lugar en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Pablo Zambrano, de Fetrasalud, dio inicio a la Asamblea. La estructura organizativa de la ITV fue expuesta por José Bodas, Secretario General de la Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros de Venezuela. Rubén González, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de Ferrominera (Sintraferrominera), expuso el Programa de Lucha. Eduardo Sánchez, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la UCV (SINATRAUCV) y de la Federación de Trabajadores de la Educación Superior en Venezuela (FETRAESUV) expuso el Plan de Acción. Finalmente, la profesora Keta Stephany, Secretaria de Actas, Memoria e Información de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV), leyó la Proclama de la Intersectorial de Trabajadores de Venezuela, la cual fue aprobada por aclamación, al igual que el plan de acción, el programa y la estructura organizativa.

Todas estas acciones fueron respondidas por el gobierno con represión: detenciones, como es el caso de Rubén González, arriba descrito, y despido de sindicalistas por ejercer su derecho legítimo a la protesta, como Deillily Rodríguez, despedida del Metro de Caracas luego de dar unas declaraciones a los medios de comunicación en el marco de una manifestación, y los dirigentes sindicales de la Cancillería José Patínez, Besse Mouzo y Jesús Serrano.

Desde un principio, las organizaciones impulsoras de la ITV fueron claras en la necesidad de garantizar la pluralidad y la autonomía en relación con los partidos políticos, los empleadores privados y del Estado. A diferencia de UASG, que reúne centrales, corrientes y gremios cuyas directivas son opositoras al gobierno, en la ITV, predominan organizaciones sindicales intermedias y de base, con contacto directo con los trabajadores, y cuya dirigencia en

algunos casos es oficialista y en otros de oposición. Sin embargo, la ITV no ha logrado abstraerse de la convulsión política generada en el país, en 2019, por la toma de posesión de Nicolás Maduro para un nuevo período presidencial, y el nombramiento por parte de la Asamblea Nacional de su Presidente, Juan Guaidó, como Presidente Encargado de la República.

La multiplicación de federaciones sindicales y sus divisiones, unida al uso político que hace el Ejecutivo Nacional de la mora electoral y el RNOS para favorecer a la CBST, y para desconocer la representatividad de las organizaciones sindicales y gremiales autónomas, ha sido objeto de preocupación en la OIT, organización internacional que ha ofrecido a Venezuela apoyo técnico para analizar la representatividad de las organizaciones paralelas de trabajadores. La información oficial que al respecto ha recibido la OIT es que la CBST ha demostrado mayor representatividad. Las cifras de trabajadores afiliados a las distintas centrales aportadas en esa información, son falsas:

El Gobierno facilitó la siguiente información en junio de 2019 a la Comisión de Verificación de Poderes de la CIT, retransmitiéndola posteriormente a la Comisión el 28 de junio de 2019: «La CBST contaba con 29 federaciones afiliadas y aglutinaba un total de 1.221.987 afiliados trabajadores y trabajadoras. Le seguían la CODESA, con diez organizaciones afiliadas (federaciones y sindicatos) y 1829 trabajadores, según la última actualización, de 19 de mayo de 2006; la CUTV, con 11 organizaciones afiliadas (federaciones y sindicatos) y 1.569 trabajadores, según la última actualización, de 21 de enero de 1987; la CTV, con 25 organizaciones afiliadas (federaciones y sindicatos) y 574 trabajadores, según la última actualización, de 31 de marzo de 2017; la CGT, con seis organizaciones afiliadas (federaciones y sindicatos) y 37 trabajadores, según la última actualización, de 29 de abril de 2005, y la UNETE, con una organización afiliada (una federación) y siete trabajadores, según la última actualización, el 5 de abril de 2003». 112 Reunión con representantes del

Gobierno, Ginebra, 15 de febrero de 2019 (OIT. Comisión de Encuesta, 2019, págs. 58, nota 111).

CONCLUSIONES

El chavismo no pudo apropiarse del movimiento sindical, pero sí debilitarlo. Y en la actual circunstancia que vive Venezuela, esa debilidad es dramática para los trabajadores.

Durante sus mandatos, Hugo Chávez mantuvo la práctica, iniciada en 1999, de definir las políticas laborales unilateralmente, sin discusión tripartita de salario mínimo y con serias dificultades para la negociación de las convenciones de trabajo y para el reconocimiento de la organización sindical y gremial autónoma. Esta política fue facilitada por un marco jurídico adecuado a tal fin desde el mismo comienzo de su mandato, con la CRBV, y finalizando el mismo, con el DLOTTT. Nicolás Maduro llevó esta tendencia hasta el extremo de desconocer todas las convenciones colectivas, liquidar el salario mínimo y reprimir cruentamente cualquier manifestación de protesta y de autonomía sindical. El impacto destructivo de esta política sobre los derechos laborales, ha llevado a los trabajadores a una situación de indefensión en relación con sus propias condiciones de trabajo y remuneración, sobre todo en el sector público.

Los trabajadores venezolanos sobreviven hoy sometidos a bajos salarios, despidos, informalización y represión, en un contexto de crisis económica, desabastecimiento de productos de la dieta básica e hiperinflación, que ha pulverizado el valor del salario. La ausencia de diálogo social los ha dejado indefensos. A esto se suma la criminalización de las protestas, y la desaparición del derecho de huelga debido a todas las alcabalas que le impone el DLTTT.

El movimiento sindical venezolano está mucho más débil que hace veinte años y la libertad sindical, completamente comprometida. Este debilitamiento es resultado del quiebre del aparato productivo, la disminución del empleo productivo, el déficit de democracia y la intromisión permanente del Estado a través de leyes y prácticas violatorias de la libertad sindical. Pero también responde a la

fragmentación de la organización sindical, que se manifiesta en la proliferación de centrales: CTV, CUTV, Codesa, CGT, Unete, CBST y ASI.

En el sindicalismo oficialista, la pugna por posiciones y las restricciones para el desarrollo de una fuerza autónoma, ha generado división y le ha dejado el campo libre a un sindicalismo tramposo, cuya dirigencia se comparte entre cargos ministeriales y sindicales, representa siempre los intereses patronales y es incapaz de sobrevivir sin el sostén gubernamental. Con la precarización del empleo, la tasa de sindicalización disminuyó, pero con el fomento del paralelismo desde el gobierno, el número de sindicatos aumentó, fragmentando aún más al movimiento sindical. De la proliferación de sindicatos paralelos que acompañó la constitución de Unete, luego de la división del sindicalismo bolivariano, algunos se quedaron en Unete, otros se fueron a la CSBV y otros no quisieron quedarse con ninguno de los dos bandos.

En relación con la dirigencia sindical no oficialista, la pugna por posiciones y espacios ha atomizado prácticamente al movimiento. La CTV, debilitada luego del paro petrolero por el éxodo de importantes sectores de sus bases y por el encarcelamiento y exilio de su Presidente, no ha logrado recuperarse, ni renovar sus autoridades, ni constituirse en referencia para la defensa de los trabajadores, y subsiste con intensas contradicciones en su seno. No obstante, sigue siendo una organización importante, con federaciones y sindicatos en todo el territorio nacional, y con recursos, que ha logrado articular esfuerzos con otras centrales, corrientes sindicales y gremios.

La pérdida de la capacidad de intermediación del sindicalismo venezolano, que asomaba en 1998, se profundizó, en detrimento de la fuerza y capacidad de lucha de los trabajadores. Su recuperación está directamente relacionada con el rescate del valor trabajo en la sociedad, con la generación de empleo productivo, y con la erradicación del intervencionismo estatal del marco jurídico y de la práctica gubernamental. Pero también, con la renovación

del liderazgo sindical, la innovación en sus marcos de acción y la cohesión de sus estructuras organizativas. Y es indispensable para la integración y realización de todos los derechos establecidos en la Constitución Nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arismendi, L., Iranzo, C., & Richter, J. (2016). La libertad sindical entre rejas en el socialismo del Siglo XXI. *Revista Derecho del Trabajo*. Enero 2016(19), 323-346.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2000). *Diario de Debates*.
- Campos, T. (2012). Cogestión revolucionaria en Guayana y el rol del movimiento sindical. *Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales*(48), 77-96.
- Consejo Nacional Electoral. (12 de enero de 2005). *República Bolivariana de Venezuela. CNE. Poder Electoral*. Obtenido de http://www3.cne.gob.ve/web/sala_prensa/noticia_detallada.php?id=1220
- Convención Colectiva de CVG-ALCASA 2007-2009. (s.f.).
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Cestaticket Socialista para los Trabajadores y Trabajadoras. (2015). *Gaceta Oficial N° 40.773 de fecha 23/10/2015*.
- Decreto N° 3.601. (2018). *Gaceta Oficial 6.403, de 31° de agosto 2018*.
- DLOTTT. (2012). *Decreto N° 8.938. Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras*. Gaceta Oficial N° 6.076 Extraordinaria 07/05/ 2012,.
- DSV. (2019). Base de datos Discurso Social en Venezuela (1989-2018). *Proyecto de investigación de grupo de la Escuela de Trabajo Social de la UCV, financiado por el Consejo de desarrollo Científico y Humanístico de la UCV*. La Bae de Datos se puede consultar en la Escuela de Trabajo Social de la UCV.
- El Troudi, H., & Monedero, J. (2006). *Empresas de Producción Social. Instrumento para el Socialismo del Siglo XXI*. Caracas: Centro Internacional Miranda. Colección Debates.
- Ellner, S. (mayo de 2006). Las estrategias «desde arriba» y «desde abajo» del movimiento de Hugo Chávez. *Cuadernos del Cendes, versión On-line*, 23(62).
- Gómez, Y., & Torres, J. (2012). *Papel de las organizaciones de trabajadores en la participación dentro de las empresas recuperadas y en cogestión con el Estado en el contexto de la transición socialista de la Revolución Bolivariana*. Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadora Social, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y sociales, Escuela de Trabajo Social, Caracas.
- Hermida, E. (2015). «ASI», la nueva Central Sindical de Venezuela. Obtenido de <http://centralasi.blogspot.com/search?updated-max=2015-12-22T07:48:00-08:00&max-results=7>
- Iranzo, C., & Richter, J. (2005). La relación Estado/sindicatos en Venezuela (1999-2005). En CENDES, *Venezuela Visión Plural. Una mirada desde el CENDES* (Vol. II, págs. 653-684). Caracas: bid&co. Editor, CENDES-UCV.
- Lanz, C. (2007). El Consejo de fábrica y la construcción del socialismo. En C. L. (comp.), *Antecedentes teóricos e históricos de un debate inconcluso. Consejo de Fábricas, Construcción del Socialismo, Control Obrero, Cooperativismo, Nacionalización, Autogestión, Producción socialista*. Aporrea. Disponible en: <https://www.aporrea.org/ideologia/a30181.html>.
- López Sánchez, R. (2017). *El movimiento de trabajadores en Venezuela durante la Revolución Bolivariana: 1999 - 2012*. Caracas: file:///C:/Users/Keta/Documents/Asesor%C3%ADAs/Informe%20sociolaboral%202017/el_movimiento_de_trabajadores_en_venezuela_durante_la_revolucion_bolivariana_1999_2012.pdf.
- Lucena, H. (2015). Venezuela_ políticas públicas y relaciones de trabajo. *Cuadernos del CENDES, mayo-agosto 2015*(89), 195-233.
- OIT. Comisión de Encuesta. (2019). *Por la reconciliación nacional y la*

- justicia social en la república Bolivariana de Venezuela*. Ginebra: Disponible: https://www.ilo.org/global/WCMS_722037/lang--es/index.htm.
- Osta, K., Mendoza, E., & Giraldo, M. (2005). La actividad cooperativa en Venezuela. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*. Año 10. N° 31, 424-439.
- PPS 2007-2013. (2007). *Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de La Nación*. Caracas: <http://www.gobiernoonlinea.ve/noticias-view/shareFile/PPSN.pdf>.
- Prat, D. (2012). *Guayana: El milagro al revés*. Caracas: Editorial Alfa. Caracas: Editorial Alfa.
- PROVEA. (2005). *Informe Anual Octubre 2004 – Septiembre 2005*. Caracas: <https://www.derechos.org.ve/informe-anual/informe-anual-octubre-2004-septiembre-2005>.
- PROVEA. (2011). *Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anual*. Caracas: <https://www.derechos.org.ve/informe-anual>.
- PROVEA. (2012). *Situación de los derechos humanos en Venezuela. Informe anual*. <https://www.derechos.org.ve/informe-anual>.
- Ramos Jiménez, A. (2009). *El experimento bolivariano. Liderazgo, partidos y elecciones*. Mérida: Centro de Investigaciones de Política Comparada (CIPCOM) .
- Reglamento de la Orgánica del Trabajo. (2006). *Decreto N° 4.447. Gaceta Oficial N° 38.426, 28/04/2006, artículo 50*.
- Richter, J. (2013). Las relaciones de trabajo socialista en la nueva ley del trabajo. (U. d. Carabobo, Ed.) *Observatorio Laboral Revista Venezolana julio-diciembre, 2013.*, 6(12), 41-64.
- Rincón Noriega, F. (2005). *Crónica de una victoria. 1998-2001*. Caracas: Instituto de Altos estudios Sindicales.
- Stephany Ruiz, K. T. (2006). *Políticas de ajuste y protesta popular en Venezuela: 1989 y 1996*. Caracas: Universidad Central de Venezuela (UCV) Vicerrectorado Académico; y FaCES-UCV,.
- Stephany, K. (2013). *Para una crítica de la política en Venezuela*. Caracas: Trabajo doctoral, CENDES-UCV.
- Venpres. (2003). Central Unitaria de Trabajadores analiza posible integración a nueva central sindical. *Aporrea*, 07/03/03.
- Vera, L. (2009). “Cambio estructural, desindustrialización y pérdidas de productividad: evidencia para Venezuela”. *Cuadernos del CENDES, Vol. 26, N° 71, mayo-agosto, Caracas, Universidad Central de Venezuela*, 89-115.
- Vicaría de derechos humanos de Caracas. (2007). *Informe sobre la situación de los defensores y defensoras de derechos humanos en Venezuela*. Caracas: Arquidiócesis de Caracas.

EL ESTUDIO DE LA MEMORIA SOCIAL: UN IMPERATIVO EN LA VENEZUELA CONTEMPORÁNEA

*Leonor Mora Salas**

INTRODUCCIÓN

Nos interesa reflexionar sobre los beneficios que puede proveer el estudio de la memoria social para comprender y derivar posibles rutas de acción que faciliten enfrentar ingentes problemas sociopolíticos de la Venezuela contemporánea, de allí la pertinencia que otorgamos al estudio que busca indagar sobre las memorias que definen el escenario socio-político actual de Venezuela, así como, los registros y modos de recuperación del recuerdo que se realizan a la luz de su desarrollo. En el marco de estas coordenadas es preciso considerar como un compromiso necesario, el asumir que "... la re-emergencia de la memoria está profundamente ligada a la construcción de futuros democráticos para los países, aun reconociendo que ella está también llena de olvidos" (Waldman, 2006, p. 31). Y, que este fortalecimiento

* Doctora en Humanidades (UCV); MPhil. Filosofía de la Práctica (UCAB); MSc. Psicología del Desarrollo Humano (UCV); Lic. Psicología, mención Psicología Social (UCV). Profesora Asociada e Investigadora del Instituto de Psicología (UCV). Coordinadora de la Maestría en Psicología Social y Coordinadora de la Maestría en Psicología del Desarrollo Humano (UCV). Instituto de Psicología - Universidad Central de Venezuela. morasalas1@gmail.com

de una “cultura de la memoria” resulta imprescindible para cualquier proceso de transición democrática. En este texto nos detenemos a revisar, en primer lugar, algunos referentes sobre el interés que existe hoy en día por el estudio de la memoria; nociones que permiten precisar los significados que se manejan alrededor de su concepto; la memoria como construcción social y los procesos psicosociales vinculados a su práctica; rasgos del contexto sociopolítico venezolano actual. En segundo lugar, examinamos algunos resultados de interés sociopolítico derivados del estudio de la memoria social. En tercer lugar y a modo de conclusión, reflexionamos alrededor de las razones que hacen del estudio de la memoria social un imperativo en este momento del país.

REFERENCIA CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL

EL ESTUDIO DE LA MEMORIA, UNA PREOCUPACIÓN ACTUAL

Aproximadamente medio siglo, que se ubica entre las últimas décadas del XX y lo que va del XXI, lleva el interés creciente por los estudios de la memoria. Decimos medio siglo, porque los desarrollos alcanzados sobre el particular a comienzos del siglo XX con las contribuciones de Halbwachs en 1925 (1925/2004), solo son el prelude del análisis y la laboriosa ocupación que, tiempo después, el tema ha tenido en las diferentes áreas del conocimiento y distintos lugares del mundo. No solo razones ontológicas animan su estudio, fundamentalmente están en su base motivaciones de orden pragmático, histórico, ético y político.

Señalamientos previos a estas épocas nos marcaban la distinción entre el tiempo cronológico de la historia y las contribuciones que esta puede hacer. Vemos como a finales del siglo XIX, Nietzsche (1873/2002) se pronunciaba respecto al tema de la historia y su relación con la vida, precisamente para enaltecer la utilidad que la historia puede prestar a la vida:

Es cierto que necesitamos la historia ... necesitamos la historia para la vida y la acción, no para apartarnos cómodamente de

la vida y la acción, y menos para encubrir la vida egoísta y la acción vil y cobarde. Tan solo en cuanto la historia está al servicio de la vida queremos servir a la historia (p. 18).

Ahora, respecto a la relación entre la historia y la memoria encontramos que es posible conservar rastros, señales y signos y, a través del recuerdo rescatar y restablecer la historia de la vida de personas, grupos y culturas. Esta práctica nos confronta con desafíos de existencia, con compromisos de resguardo, protección y preservación del pasado en defensa del futuro. Como lo señaló Ricoeur (1999): “La memoria cumple la tarea de restituir lo que ha tenido lugar y, en este sentido, se encuentra inscrita en su seno la huella del tiempo” (p. 13). Por cuanto, ha dicho antes: “El deber de la memoria parece consistir en luchar contra el olvido. Éste se presenta como una amenaza cuando trata de recuperarse el pasado” (p. 8).

Si pensamos en el sentido ético y político que tienen hoy los procesos de rememoración es posible identificar, a lo largo de la historia, que en la época ubicada entre mediados del siglo XX e inicios del siglo XXI es cuando se ha dado la mayor producción de registros o “archivos” para garantizar la conservación de “huellas” e indicios. Como indica Pierre Nora (1984), al dispersarse y suprimirse la “memoria tradicional” resulta necesario “acumular religiosamente vestigios, testimonios, documentos ... destruir la inhibición, constituir todo en archivos” (p. 9). Pareciera ser que la sociedad en su conjunto alberga “un deseo de memoria que procedería, especialmente, del miedo al vacío de sentido”, tanto es así que “en todas partes, y a veces hasta llegar a la saturación, se manifiestan los signos de una superabundancia de la memoria, de una fiebre conmemorativa” (Candau, 2002, p. 12).

El estudio de la memoria social como fenómeno de interés dentro de las ciencias sociales, las humanas y las culturales, estrecha vínculos con su contraparte el olvido, esto por el relieve que comienza a tener el hecho de colocar en los espacios del olvido, asuntos de atención colectiva reflejo de los cambios dramáticos que experimentan

nuestras sociedades.

La memoria como elemento constitutivo de lo social e inherente tanto a sus prácticas, como a sus procesos y fenómenos, ofrece la garantía de que en lo social se dé una continuidad, permite definir y establecer los vínculos del orden social (Vázquez, 2001). Esto sucede así por el carácter dinámico de la realidad, porque su construcción permanente en los diferentes tiempos en los que acontece cursa como un proceso, en el cual la memoria ofrece la secuencia, el encadenamiento de las transformaciones, la construcción y reconstrucción de los sucesos, la proyección de posibilidades para que el futuro se desarrolle.

A través de la memoria representamos el imaginario actual y lo que es posible recuperar para este, con la finalidad de promover cambios desde nuestras acciones, atesorar y “dar cuenta de lo significativo de la vida” (Mendoza, 2004, p. 1), de lo que conviene mantener y transmitir. Es sobre la base de discursos que se construye la memoria social e individual, la narrativa en su forma de “relato lógico” se erige así en un modo de organizar experiencias, poder transmitir las, hacerlas comprensibles al colectivo y lograr su permanencia en el tiempo.

Sobre el olvido es importante destacar que él representa “el fracaso de la memoria” (Huysen, 2004, p.1), constituye aquello que no se puede comunicar y se lleva consigo elementos importantes de la identidad cultural y de significación para el establecimiento y pervivencia de los lazos sociales. El olvido desde el punto de vista colectivo (Yerushalmi, 1998), ocurre por la imposibilidad de transmitir a las generaciones sucesoras lo aprendido, en virtud de motivos inherentes al grupo que tocan a la voluntad y el interés, o en razón de acontecimientos y/o decisiones externas al grupo que lo impiden.

La preservación de la memoria social como una forma de confrontar el olvido instituido social y políticamente, ha tenido un espacio e importantes recursos en la fotografía, el cine y la literatura.

Esto ha sido específicamente claro en “temas como el genocidio y la limpieza étnica, la migración y los derechos de las minorías, la victimización y la imputación de responsabilidades” (Huysen, 2004, p.7), en las últimas décadas del siglo XX con foco particular en las guerras civiles de Centroamérica –El Salvador y Guatemala–, en las dictaduras en Latinoamérica –Brasil, Uruguay, Chile, Argentina– y en el conflicto armado en Colombia.

Asimismo, los impactos de pasados violentos a cargo de regímenes militares, los desaparecidos de las guerras civiles en nuestro continente, las problemáticas irresueltas, las transformaciones que vive la sociedad, la ciudad como espacio socio cultural, la historia de las instituciones, la identidad y antropología de los pueblos, la evolución de los procesos socio-políticos desde las vivencias subjetivas, lo geográfico y lo urbano son algunos de los ejes que se someten al estudio y la reconstrucción.

Construir memoria, hacer memoria corresponde a procesos individuales y conjuntos de evocación, rememoración y reconstrucción del pasado. Asumimos aquí el sentido de memoria como memoria social, por cuanto nos referimos a la memoria de la sociedad y no a la específica de un grupo o colectivo reducido. Entendemos además a la memoria como producto de la creación y condicionada por el presente que la elabora.

LA MEMORIA Y SUS SIGNIFICADOS

Desde el punto de vista subjetivo, la memoria puede entenderse como una facultad asociada a la recepción, almacenamiento y mantenimiento de contenidos, en este sentido podríamos aplicarle la metáfora de *continente* en tanto receptáculo de datos. Desde la perspectiva del historiador así lo expresa Le Goff (1991):

La memoria, como capacidad de conservar determinadas informaciones, remite ante todo a un complejo de funciones psíquicas, con el auxilio de las cuales el hombre está en condiciones de actualizar impresiones o informaciones

pasadas, que él se imagina como pasadas (p. 131).

No obstante, frente a la distinción respecto a la memoria como proceso psicológico, Halbwachs (1925/2004) no restringe los condicionantes sociales, al respecto nos dirá algo más:

La operación de la memoria supone, efectivamente, una actividad a la vez constructiva y relacional de la mente, la cual ... no se ejerce sino en un medio natural y social ordenado, coherente, del cual reconocemos a cada instante el plan de conjunto y las grandes direcciones (p. 55).

Situado en una perspectiva sociológica, este autor se pregunta “¿Es posible que la memoria individual en tanto que se opone a la memoria colectiva, sea una condición necesaria y suficiente de la evocación y reconocimiento de recuerdos?” (Halbwachs, 1950/2002, p. 4), para luego responder que los recuerdos están encadenados entre sí, vinculados a la memoria del grupo y a las referencias que establece la sociedad. Sin este soporte del pensamiento en común y de la conciencia colectiva, la capacidad para recordar resulta restringida. A propósito de las demarcaciones de la memoria expresa:

La memoria individual no se encuentra completamente cerrada y aislada. Un hombre para evocar su pasado tiene necesidad de apelar a los recuerdos de otros, se pone en relación con puntos de referencia que existen fuera de él y que son fijados por la sociedad. Aún más, el funcionamiento de la memoria individual no es posible sin los instrumentos que son las palabras y las ideas, que el individuo no ha inventado, y que son tomadas de su medio. No es menos verdadero que uno recuerde aquello que ha visto, sentido, pasado en un momento en el tiempo, es decir, que nuestra memoria no se confunde con la de otros. Ella se encuentra estrechamente limitada en el espacio y el tiempo. La memoria colectiva lo está también: pero los límites no son los mismos (p. 6).

A esta distinción el autor añade el término *memoria social* y con él hace referencia a formas genéricas e indeterminadas de

memoria que se mueven en la sociedad a través de la modalidad de “corrientes de pensamiento” y “flujos de memoria” (Namer, 1987, c.p. Baeza, 2011). A diferencia de la memoria social, la memoria colectiva está mediada por los afectos y se genera en los espacios familiares y grupales; la memoria individual es producto de las construcciones colectivas y sociales, en tanto no puede excluirlas de la conformación de recuerdos y memoranzas.

Así, la memoria entendida como punto intermedio entre lo social y el conocimiento que se origina, incide sobre las manifestaciones y procesos sociales y, en este sentido, favorece la “continuidad de lo social” (Vázquez, 2001). Supone el vínculo estrecho entre el aporte individual y el colectivo pues, “no hay individuo que no lleve el peso de su propia memoria sin que esté mezclada con la de la sociedad a la que pertenece” (Candau, 2002, p. 66). Implica la “reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad” (Fernández-Christlieb, 1991, p. 98), al ser también un proceso social que simboliza una alianza vivida de manera compartida.

Entroncada con la vida (Nora, 1984) la memoria es una representación de esta, pues involucra procesos humanos vitales. Comprende, de acuerdo con Jelín (2002, p. 17), “recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. [En ella] Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas”. Como proceso psicosocial la memoria a diferencia de la historia (Nora, 1984), siempre es vivida por los grupos; por esta razón tiene carácter procesual y es susceptible del recuerdo y del olvido, está sujeta a usos y manipulaciones diversas, a ser erigida, desplazada, renovada. La historia reconstruye de manera parcial e inacabada lo que dejó de ser. La memoria es un fenómeno situado en el presente, la historia ofrece una imagen del pasado. La memoria se nutre con recuerdos imprecisos y aproximados, sólidos, individuales, generales, alegóricos; la historia procesa, emplea análisis y discurso crítico. La memoria es múltiple, plural, colectiva y sujeta a individualización;

la historia tiene propensión universal. La memoria se inscribe en lo concreto, en lugares, ademanes, símbolos, objetos; la historia está enlazada a secuencias temporales, desarrollos y vínculos. La memoria es terminante y categórica; la historia temporal, contingente, condicional.

En el marco de estas diferencias es importante discernir además, por una parte, entre la memoria como proceso asociado al pasado cuando aún es vivido por el individuo y los grupos, puesto que forma parte de su experiencia presente y transcurre con las consecuentes y continuas transformaciones, con las distorsiones que corresponde porque son inherentes al tiempo que transcurre; por otra parte, y de modo contrario, con la historia como práctica que rompe con un pasado que ya no es ni se le vive, solo se le reconstruye de modo crítico parcial y fragmentado con miras de hacerlo comprensible (Allier, 2008).

Ubicados en este punto, conviene reafirmar la distinción-relación entre memoria individual y memoria colectiva. Halbwachs (1950/2002) nos advierte sobre la existencia de dos memorias: una interior, interna, personal, autobiográfica y otra exterior, colectiva, social. La personal se apoya en la social y esta posee una extensión mayor que aquella. De este modo también los recuerdos se disponen en torno a una persona concreta y desde allí se aprecian de forma específica, o se ordenan en una sociedad y reflejan de ella representaciones fragmentarias, en razón de lo cual hablaríamos entonces de memorias individuales y memorias colectivas en las cuales participa el individuo.

El proceso de recordar ocurre siempre ligado a personas vinculadas por una atracción sobre el pasado y que están ubicadas en contextos grupales y sociales determinados. En este sentido la memoria individual se trata de “un punto de vista sobre la memoria colectiva” (Halbwachs, 1950/2002, p. 6), que varía en función de la colocación que tiene el individuo en el grupo tanto como de las relaciones sociales que se establecen dentro de él y con otros medios

sociales; de allí que “para recordar siempre nos colocamos en la perspectiva de un grupo, sea real o virtual” (Lifschitz, 2012, p. 3). En expresión de Yerushalmi (1998):

... la quinta esencia de la memoria colectiva definida como movimiento dual de recepción y transmisión, que se continúa alternativamente hacia el futuro. Este proceso es lo que forja la *mnemne* del grupo, lo que establece el continuo de su memoria, lo que forma una cadena de eslabones en lugar de desenrollar de una sola pieza un hilo de seda (p. 18).

En síntesis, otorgarle significados a la memoria necesariamente implica colocarla en el espacio compartido de lo individual-colectivo como un proceso psicosocial que favorece la evocación, remembranza y reconstrucción de lo vivido, la identidad grupal, la continuidad de lo social; su significación supone también considerar el papel del pasado en la vida presente individual y colectiva; finalmente, los significados de la memoria deben situarse a distancia de los que corresponden a la historia por cuanto difieren en las bases que le dan sentido, así como en sus propósitos.

MEMORIA E IDENTIDAD

Quiénes somos, quiénes son los otros y, desde esta comprensión, cómo nos relacionamos con los demás a partir de las semejanzas y las diferencias reconocidas, invariablemente remite a la noción de identidad (Giménez, 2008). Similitudes y distinciones que le dan singularidad a cada persona –identidad individual– y que particularizan grupos y colectividades –identidad grupal–, son reconocibles a partir de determinantes culturales y socio-históricos compartidos o no. La combinación de ambas variantes de identidad –individual y grupal– es la que confiere el carácter identitario a la persona.

La identidad colectiva en apego a valores culturales está asociada a rituales, prácticas e instrumentales compartidos que varían históricamente (Barth, 1976, c.p. Giménez, 2008); involucra, además,

componer una historia y una memoria que la fortalezcan, le otorguen autonomía, reconocimiento social y le diferencien de otros grupos o colectivos (Melucci, 1982, c.p. Giménez, 2008). El “sentimiento de nuestra identidad” (Halwachs, 1925/2004) colectiva es perdurable gracias a los recuerdos que como grupo articulamos de cada época. “Cuando se ha perdido la memoria, también se pierde la identidad” (Todorov, 2002, p. 9). Esto es así porque la memoria constituye un elemento principal de la identidad del individuo y de los grupos a los cuales pertenece. El hombre tiene “sentido del pasado y del tiempo” (Gadamer, 1999, p. 426); también los grupos en su interacción y en los procesos cognitivos comunes lo construyen. La identidad social deviene del intercambio entre individuos en el cual se articulan e instituyen bases colectivas que crean comunidad:

Las identidades nacionales se construyen a través de relaciones oposicionales y de la expresión subjetiva de la diferenciación mediante procesos ya sea de afinidad, conflictividad o ambos, igualmente de los rasgos distintivos y de los aspectos constitutivos de la conciencia social del grupo, su racionalidad como grupo, sus actos identitarios, sus hechos, lugares y personajes emblemáticos, sus límites relacionales y su conciencia de la relacionalidad respecto a los otros (Álvarez, 2012, p. 217).

De tal forma que la evocación del pasado tiene la finalidad de reafirmar la identidad individual, colectiva y humana. Como proceso socio-cognitivo (Álvarez, 2012), la identidad tiene el propósito de crear comunidad, a partir de símbolos establecidos en conjunto y en contextos históricos delimitados, que reconocen la pertenencia cultural en función de los intereses colectivos. Si bien la interdependencia que se da en la pertenencia a diferentes grupos puede generar disyuntivas entre ellos, tales antagonismos son propios de la búsqueda de identidad socio-personal. No es casual entonces que “...la ausencia o la pérdida, voluntaria o involuntaria de memoria colectiva en los pueblos y en las naciones, puede determinar perturbaciones graves de

la identidad colectiva” (Le Goff, 1991, p. 133).

En suma, recordar el pasado favorece la reafirmación propia y colectiva de quiénes somos y de qué grupos formamos parte. Cualquier perturbación, intencionada o no, que experimente esta práctica nos conduce a una suerte de limbo en el cual nuestra identidad se verá profundamente afectada. Solo para ejemplificarlo Todorov (2002), alude a la imagen de la persona que padece la enfermedad del Alzheimer.

LA MEMORIA COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL

Desde la perspectiva psicosocial la memoria puede ser entendida como “una acción social, política y cultural construida simbólicamente y de carácter hermenéutico” (Piper-Shafir, Fernández-Droguett & Iñiguez-Rueda, 2013, p. 20). Así, en las prácticas colectivas públicas como celebraciones, alocuciones, monumentos o archivos que conducen a la evocación; y, en los procesos hermenéuticos reafirmantes de la identidad y las relaciones sociales que llevan a la comprensión de la tradición, lenguaje y discurso se erigen como integrantes esenciales del recuerdo y la memoria colectiva que se construyen.

Bajo esta misma perspectiva, la construcción de la realidad social deviene en el encuentro social de puntos de vista y el intercambio lingüístico que ocurre entre los seres humanos. Ambos ocupan un lugar destacado en la comprensión del comportamiento humano y en el modo en que el individuo significa su realidad vital, también en el entendimiento de las diferentes dinámicas sociales en las cuales participa. De allí que aproximarse al estudio de las experiencias y vivencias a partir del lenguaje como un instrumento humano, implica hacerlo con las propias herramientas que ofrece el mismo lenguaje.

En la construcción de significados, los individuos emplean sistemas simbólicos compartidos socialmente que se encuentran en el lenguaje y en la cultura. Por esta razón, los seres humanos, como miembros partícipes de la cultura logran que los significados sean «públicos y compartidos», debido a que manejan un discurso,

significados y formas de interpretación correspondidas. Estas elaboraciones y expresiones ocurren en la interacción que sostienen entre sí y en la *negociación* que establecen en lo cotidiano con sus semejantes más próximos. De esta forma, los actos y experiencias son públicas, en el sentido de que son accesibles a la interpretación, en virtud de que "...buena parte de nuestra relación con los demás y de las explicaciones que construimos para los demás y para nosotros mismos pasan por 'contar historias'" (Ibáñez, 1996, p. 91). El hecho de contar historias nos remite, de acuerdo con Bruner (2006), a una reconstrucción del pasado, más que para reencontrarlo, para llevar al narrador a dar coherencia a las situaciones y circunstancias de su presente.

Un significado situado en la relación con los otros, se separa y desdibuja los límites de la significación en los aspectos estructurales del lenguaje. De tal forma que no es la textualidad expresada en la estructura del lenguaje sino la comunalidad o participación en el sistema de significación común, y la interacción entre los seres humanos que esto comporta, quien concede al lenguaje su capacidad para significar (Gergen, 2007). Nuestras narraciones, además de constituirnos como personas, nos ayudan a visibilizar la acción social y los eventos cotidianos que ocurren de manera interdependiente; a través de ellas se rinde cuenta del actuar y se generan expectativas sobre el futuro.

Visto así el valor de las construcciones intersubjetivas mediadas por el lenguaje y consolidadas en narrativas sobre lo vivido, además del papel que tienen los condicionantes histórico-culturales, es posible entender el significado de la memoria como práctica social constructiva, al mismo tiempo de ser "dimensión constituyente y constitutiva de la realidad social" (Piper-Shafir, Fernández-Droguett & Iñiguez-Rueda, 2013, p. 20).

El carácter "procesual" (Vázquez, 2001) que tiene la realidad social por estar en construcción permanente, se reafirma a través de la memoria, esto es, la elaboración que realizamos del presente se

encadena en secuencia con la construcción que hacemos del pasado, el significado de ambos –presente y pasado– permiten al futuro proyectarse y desarrollarse. Dicho de otro modo: "El pasado que se rememora y se olvida es activado en un presente y en función de expectativas futuras" (Jelín, 2002, p. 18), de allí que las construcciones que elaboramos y las resignificaciones de acontecimientos realizadas pueden variar en función de dinámicas individuales, relaciones sociales, procesos macrosociales, condicionantes socio-históricos y culturales.

MEMORIA Y OLVIDO SOCIALES

Primo Levi (2009) nos recuerda, a propósito del tema del olvido y de la memoria, un mensaje comúnmente inadvertido: "...el hombre es, tiene que ser, sagrado para el hombre, en cualquier lugar y siempre" (p. 38). Al evocarlo nos invita a entrar en un tópico de ocupación permanente dentro de las ciencias sociales: la memoria como resultado de la interacción entre el olvido y la conservación (Todorov, 2002), pero también nos coloca en un proceso cuyo manejo y control es predominantemente político (Mendoza, 2005; 2011).

En ningún caso, memoria y olvido resultan ser opuestos, el olvido ha de ser visto como un "componente de la propia memoria" (Augè, 1998), porque requiere de esta, su contraparte, para dar sentido de completitud al tiempo. El olvido representa "la fuerza viva de la memoria" y el recuerdo constituye el resultado de esta. En concordancia afirma el autor, el olvido es necesario para no perder la memoria ...

El olvido nos devuelve al presente, aunque se conjugue en todos los tiempos: en futuro, para vivir el inicio; en presente, para vivir el instante; en pasado, para vivir el retorno; en todos los casos, para no repetirlo. Es necesario olvidar para estar presente, olvidar para no morir, olvidar para permanecer siempre fieles (p. 45).

Este argumento de Augè resulta particularmente interesante

si consideramos, como lo apunta Nietzsche (1873/2002), que “es absolutamente imposible vivir sin olvidar” y el hecho de no olvidar puede aparecer particularmente turbador como en el caso de *Funes el memorioso* de Borges, tal y como lo señala Todorov (2002). La conservación y el olvido, en una suerte de elección que realiza la memoria son posibles y necesarios. Aquí la memoria juega un papel regulador al orientar lo que es preciso e imprescindible olvidar.

La continuidad que asegura el futuro se vería truncada si el indetenible almacén de recuerdos no le permitiera su natural discurrir. Es de la interpretación permanente y del continuo componer y recomponer de presente y pasado que resulta posible la continuidad de nosotros en el tiempo. De manera iluminadora lo expresa Nietzsche en 1873 (2002):

... es del todo imposible poder vivir sin olvidar. O para expresarme sobre mi tema de un modo más sencillo: *hay un grado de insomnio, de rumiar, de sentido histórico, en el que lo vivo se resiente y, finalmente, sucumbe, ya se trate de un individuo, de un pueblo, o de una cultura* (p. 22).

Nietzsche nos habla aquí de una de las formas del olvido, esto es del “olvido que se cree natural, el que se requiere para que una sociedad se movilizara en el presente” (Mendoza, 2007, p. 56). Tal forma de olvido, en la clasificación que propone Mendoza, se refiere a la memoria que debe irse borrando para dar pie a la continuidad del presente y el fluir del tiempo futuro. Sin embargo, junto a esta forma particular de olvido social, el autor refiere que existen otras dos formas no menos importantes: “el que la sociedad en sus excesos modernistas en las grandes ciudades pone en marcha su aceleración social” (Ibid), un tipo de olvido que impide que se guarden, preserven y transmitan hechos significativos; y “el olvido institucional que dictan los grupos en el poder” (Ibid), aquel que tiene por consecuencia la historia versionada por los grupos de poder, para quienes el olvido social tiene relevancia respecto al mantenimiento del orden social en el que se vive. Este último, como indicábamos antes, tiene un carácter político (Mendoza,

2005; 2011).

La clasificación anterior responde a la noción de “olvido social”, el cual puede definirse como:

... la imposibilidad de evocar o expresar acontecimientos significativos que en algún momento ocuparon un sitio en la vida del grupo, sociedad o colectividad, pero cuya comunicación se ve bloqueada o prohibida por entidades supragrupales, como el poder o la dinámica social, que pretenden silenciar o relegar esos sucesos significativos de una sociedad, por la razón de que se pretende imponer una sola visión sobre el pasado vivido y experimentado por esa colectividad o porque no interesan para el modelo social que impera en ese momento (Mendoza, 2005, p. 10).

El olvido social implica al colectivo desde lo que le acontece, le resulta notorio y revelador dentro de *su historia vivida* (Yerushalmi, 1998), pero más allá de este se imponen –por la vía del poder– medios que impiden la evocación, que silencian el recuerdo. De este modo los grupos no logran “transmitir a la posteridad lo que aprendieron del pasado” (p. 18), también niegan la existencia del “otro”, pues acaso, “Olvidar, ¿no es también la pérdida del otro?” (Candau, 2002, p. 21). De cara a lo anterior, existen posturas que intentan reivindicar el valor del olvido y su condición necesaria de la memoria presente en función de las expectativas de futuro (Candau, 2002), se afianzan en la importancia de la memoria como reminiscencia del pasado, en tanto “... el olvido posee un significado positivo en la medida en que el “carácter de sido” prevalece sobre el “ya no” en el significado vinculado a la idea de pasado” (Ricoeur, 1999, p. 8) y en la preservación del pasado sin que este afecte el tiempo que transcurre, ni las proyecciones que hagamos sobre el futuro.

Estas posturas se oponen a la memoria construida de resentimientos y atrapada en los cercos inamovibles del pasado “...proyecciones puramente afectivas del pasado sobre el presente [que] no permiten en absoluto comprender éste, e impiden incluso

percibirlo en sí mismo” (Todorov, 2002, p. 198). Objetan una memoria cuyo “foco intenso” (Huysen, 2004) se coloca en el pasado, impide que imaginemos el futuro y limita nuestra visión del presente.

Sin embargo, el efluio del olvido, más aún, la manipulación de la memoria y el olvido no puede derivar en la pérdida definitiva del pasado, tal vez por ello, las amenazas que en la época contemporánea se ciernen sobre el pasado, incluso el más inmediato, plantean desafíos apremiantes a la historiografía y a su función como custodio y guarda de él:

... su imperativo moral tiene en la actualidad más urgencia que nunca. En el mundo que hoy habitamos, ya no se trata de una cuestión de decadencia de la memoria colectiva y de declinación de la conciencia del pasado, sino de la violación brutal de lo que la memoria puede todavía conservar, de la mentira deliberada por deformación de fuentes y archivos, de la invención de pasados recompuestos y míticos al servicio de los poderes de las tinieblas. Contra los militantes del olvido, los traficantes de documentos, los asesinos de la memoria, contra los revisores de enciclopedias y los conspiradores del silencio ... el historiador solo, animado por la austera pasión de los hechos, de las pruebas, de los testimonios, que son los alimentos de su oficio, puede velar y montar guardia (Yerushalmi, 1998, p. 24).

En síntesis, las nociones de memoria y olvido sociales resultan básicas para comprender el papel que desempeñan en la dinámica social el pasado, su preservación y el olvido en sus diferentes formas, todos ellos medios para el sostenimiento y conservación tanto de la memoria como de sus productos, de la identidad individual y colectiva.

La coyuntura socio-histórica que nos distingue como país en los comienzos de este milenio, exige que nos ocupemos de las consecuencias de su acontecer, de las señales y huellas que van generando en los venezolanos, los diferentes eventos sociales que ocurren, de allí la pertinencia que otorgamos al estudio que busca

indagar sobre la memoria social que define el escenario socio-político de la Venezuela contemporánea, así como, de los registros y modos de recuperación del recuerdo que se realizan a la luz de su evolución.

RASGOS DEL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO VENEZOLANO ACTUAL

Venezuela ocupa un lugar geográfico privilegiado en el continente, es un país que además detenta una extensión territorial amplia y riquezas naturales diversas que le han permitido tener ventaja sobre otros países; cuenta con alrededor de treinta millones de habitantes, según cifras del último censo realizado en el año 2011 (INE, 2012). La concentración poblacional se da primordialmente en: Miranda (89,9%), Zulia (13,7%), Carabobo (8,3%) y Distrito Capital (7,1%) (Ibid., p. 13). Culturalmente nos distingue el mestizaje (Márquez, 1996) que funda nuestras raíces de origen y nos da “sentido y especificidad” como pueblo.

Económicamente poseemos riqueza petrolera y una de las mayores reservas de petróleo del mundo; sin embargo, es esta la única gran empresa que provee el ingreso al país del mercado internacional y el mayor aporte al PIB (Fuenmayor, 2015). En la primera década del siglo XXI el país contó con el ingreso petrolero sostenido mayor de su historia (Oliveros, 2015); a pesar de ello, no hay correspondencia en las repercusiones de esta bonanza sobre el desarrollo y bienestar de la población: la dilapidación de los ingresos, la falta de planificación en su inversión y la corrupción progresiva son algunas de las explicaciones. Se aprecia sí un re-incremento de la pobreza, una situación económica en los hogares similar a la existente en 1999 (España, 2009; 2014; 2015); en los dos últimos años, peor y con un impulso mayor a causa de la inflación (España & Ponce, 2018), a esto se suma la ausencia de programas sociales efectivos y de suficiente cobertura que den respuesta a los problemas de la población más sensible.

Políticamente, el país ha experimentado en los últimos sesenta años: una dictadura militar (1952-1958), cuarenta años

de democracia (1959-1989); veinte años de un proyecto socialista (1989-2019), el cual se erige como una alianza cívico-militar que representa al “bolivarianismo” (López Maya, 2008; 2009). En este último periodo hemos vivido en una Venezuela política y socialmente polarizada.

Iniciamos el milenio con una situación socioeconómica de deterioro creciente, que se inaugura y arrastramos desde las últimas décadas del siglo XX; sus indicadores más emblemáticos son los problemas de pobreza, exclusión, violencia e inseguridad que comienzan a transformar las condiciones y la dinámica del país (López Maya, 2008; 2009; 2014). Estos problemas, además de convertirse en detonantes esenciales de estallidos sociales e irrupciones militares que fueron minando los entornos políticos y los niveles generales de vida en Venezuela, dieron paso a un proyecto político que alcanza el poder por la vía democrática en 1999; se posiciona con un claro tinte populista que pretende la inclusión social de los excluidos históricamente y ofrece resistencias al capitalismo.

Con ello, los venezolanos en lo que va de siglo hemos sido testigos del deterioro gradual del país (Mora-Salas, 2018a; 2018b); lo observamos hundirse progresivamente, como consecuencia de una política gubernamental que ha minado sus principios y ha instituido el liderazgo de la violencia, la impunidad, la intolerancia, la polarización política y social, el desempleo, la falta de producción, la corrupción, el desabastecimiento de alimentos y medicinas, el racionamiento de los servicios básicos, solo por mencionar algunos de los males que nos agobian y se escapan de la dirección del Estado. A esto se suman hechos de extrema gravedad, en tanto suponen la violación sostenida de derechos humanos fundamentales, que tienen como responsable y/o cómplice al Estado: la violación del derecho a la vida y la libertad, la tortura, el silenciamiento del disenso.

Muchos venezolanos han optado por marcharse del país (De la Vega, 2012; Freitez, 2011; León, 2015); esta merma del “capital intelectual y social” que experimenta Venezuela pareciera indetenible,

particularmente por la ausencia de una política que garantice la permanencia en el país del grupo más susceptible de emigrar y que estimule el retorno de aquellos venezolanos que se vieron en la necesidad de partir.

Problemas enormes nos abruman la cotidianidad en Venezuela, muestra de ello es la profunda crisis humanitaria que vive la población (CodeVida, et. al., 2018; Foro Penal, et. al., 2018; Human Rights Watch, 2016), donde la severidad de la escasez de alimentos, medicinas y servicios médicos afecta de forma desmedida a los habitantes del país y vulnera sus derechos a la salud y a la alimentación.

También la encontramos en la inseguridad, un fenómeno complejo distinguido por el protagonismo de la violencia armada. El delito en el país sigue lo caracteriza la actividad de la delincuencia organizada; sin embargo, emergen nuevas formas de transgresión, asociadas a la escasez de alimentos y de dinero en efectivo, empujando a personas que no son delincuentes profesionales a cometer robos y asaltos, con el objetivo de proveerse de insumos de primera necesidad (Observatorio Venezolano de Violencia [OVV], 2018). Un indicador del recrudecimiento de dicha violencia (Ministerio Público de la República Bolivariana de Venezuela, 2017), es el incremento constante en la tasa de homicidios, la cual para el 2016 se calculó en 70,11 personas fallecidas por cada 100.000 habitantes. Se agrega a esto la ejecución de una “necropolítica” (Zubillaga & Hanson, 2018) por parte del Estado, donde se practican incursiones policiales violentas que tienen como objetivo matar jóvenes de zonas populares de manera extralegal, como mecanismo de control social dirigido a estos sectores.

No obstante las dificultades experimentadas, el venezolano que aún permanece en el país opone resistencia, ha desplegado una amplia capacidad para la lucha y defensa de sus derechos, ha debido aprender desde la práctica –a veces con costos demasiado elevados– lecciones para el ejercicio de la ciudadanía y de sus derechos

económicos y políticos, toma riesgos, lucha por lo cotidiano, sobrevive en las dificultades; día tras día construye la esperanza que lo sostiene, desde bases personales y socio-familiares constantemente fustigadas y ultrajadas (Mora-Salas, 2018b). Esta coyuntura socio-histórica que nos determina como país en los inicios del milenio, amerita que nos ocupemos de las consecuencias de su acontecer, de las señales y huellas que van generando en los venezolanos, los diferentes eventos sociales y políticos que ocurren.

ESTUDIOS DE LA MEMORIA SOCIAL: RESULTADOS

LA MEMORIA SOCIAL DEL PAÍS EN LA NARRATIVA VENEZOLANA DE INICIOS DE SIGLO (MORA-SALAS, 2017).

El estudio examina la narrativa breve que se produce en la Venezuela de comienzos del siglo XXI, con el objetivo de comprender la memoria del país que se construye en la narrativa breve, y la finalidad de valorar el papel que desempeña la memoria social narrativa en la continuidad de los fenómenos, procesos, prácticas y actores sociales. El corpus seleccionado para el análisis lo conformaron catorce obras de la narrativa breve venezolana –148 relatos publicados a inicios del siglo XXI, entre los años 2004-2012–, correspondientes a seis escritores venezolanos. La investigación se ubica dentro de los estudios analíticos de obras literarias específicas, en la línea de la imagología literaria, su desarrollo implicó el estudio hermenéutico de la imagen literaria en el marco del imaginario literario y social relativo a la representación del “otro”. El trabajo se realizó con la evidencia documental a través del diálogo crítico propuesto con otros estudios: literatura, historia reciente de Venezuela, perspectiva psicosocial e interpretación hermenéutica. Su desarrollo permite una aproximación a la representación del país que ofrece la narrativa venezolana contemporánea.

El análisis e interpretación de su contenido, provee referentes que hablan de la identidad del país y de los venezolanos, así como de mundos alternos creados por la ficción. Lugar destacado lo tienen:

atributos y características que son propias de la intimidad, el mundo interno y los procesos personales del venezolano contemporáneo; las urgencias, necesidades, apuestas y desaciertos que le modifican la vida y le afectan en este tiempo; sus vivencias relacionales, de afecto, confianza, autonomía, seguridad y paz.

Se encuentra, asimismo en las obras literarias, un trabajo minucioso en el tratamiento dado a los asuntos de atención colectiva que definen la época actual, eventos que suceden en el espacio público y competen al debate social: prácticas culturales específicas de nuestra identidad como la lucha por la sobrevivencia; problemáticas sociales complejas como la violencia en sus diferentes expresiones, escenarios, actores implicados y consecuencias; dificultades confrontadas en la ciudad por su deterioro y pérdida de funciones, por la situación sociopolítica y la polarización existente; responsabilidades asumidas y delegadas por distintas instituciones sociales frente a la censura a los medios de comunicación o la migración creciente, entre otros. De igual modo se halla en los contenidos de la narrativa, propuestas para sustituir lo frecuente y habitual; dar respuesta a los problemas y dificultades; afianzar el ejercicio ciudadano. Pero, especialmente, hay en ella muestras claras del interés por dejar como legado el registro, de lo vivido como país, para cerrar así el paso al olvido o a la réplica de lo indeseable y en algunos casos alentar, promover y estimular prácticas positivas para el desarrollo personal y social.

El ser urbano contemporáneo tiene preeminencia en los personajes de los relatos analizados. Los personajes vienen a constituirse en una suerte de símbolo que compendia una clase social, un grupo específico y una zona determinada de la sociedad; sus vivencias, tradiciones, costumbres, prácticas y valores no solo se ven reconocidos, sino que constituyen la base para tejer las historias que son reveladoras de realidades sociopolíticas, económicas y culturales del país actual. La sociedad y sus avatares determinan en los relatos el comportamiento de los personajes, de este modo, la influencia del medio social y cultural de Caracas, por ejemplo, sirve de elemento

modelador de procesos internos como proyecto de vida, creatividad, sentido del humor, inteligencia, experiencia, motivación.

Los sujetos de la narrativa, fieles vicarios del ciudadano urbano común coetáneo y de su acontecer habitual, reflejan las vivencias de su espacio íntimo y de sus prácticas de relación. Aparecen fundamentalmente como protagonistas de sus “dramas”. Los personajes de niños/as, adolescentes, jóvenes, adultos/as jóvenes, maduros y mayores de la época presente y sus historias cuentan las situaciones, problemáticas, angustias que les aquejan, alegrías, motivaciones e intereses que les son propios; las maneras en que enfrentan la vida; sus proyectos vitales. Actúan en consonancia con sus búsquedas y sus existencias en construcción; con ello nos revelan su sentir subjetivo respecto a cómo ven el mundo y de qué forma transitan por él. Los roles que desempeñan estos personajes dentro de la dinámica social venezolana son variables; desde sus lugares, acciones y omisiones nos hablan de la Venezuela de hoy, de la Caracas actual y, además, nos recrean un pasado cercano. Aseguran de este modo un lugar para la añoranza del bienestar y la tranquilidad que hemos tenido en otros tiempos; también se proyectan en diferentes formas de imaginar la ciudad, actuarla y ofrecerla distinta: más humana y cercana, más habitable. Actúan y representan una dinámica social que habla, relata e interpreta un sentir de nuestra identidad con el espacio, la cultura, los procederes que nos son propios, con nuestra historia de ser venezolanos.

La narrativa obra en el imaginario colectivo al generar, oponerse o ampliar los sentidos existentes alrededor de la realidad social; lejos de marcar la distinción convencional entre pasado verdadero y ficción del pasado, se asume una conexión entre las formas en que se desarrolla la historia y los medios para comprenderla. Así, el país de inicios de siglo que se representa en la ficción reconoce la realidad social y es fiel a su acontecer, solo que más que ser una escritura documental o testimonial de la historia venezolana reciente, la recrea y la transforma a partir de las acciones de personajes concretos situados, da vida a

situaciones, eventos y sucesos determinados, en contextos específicos. A través del proceso creador se ofrecen opciones para dar solución a los problemas que aquejan a hombres y mujeres, esto es, se proponen mundos posibles que nos devuelven una realidad en sustitución de lo cotidiano. Nuestro mundo interno, la vida emotiva, sus necesidades, exigencias y autonomía se ven reconocidos; con el registro escrito se preservan procesos personales y se resguarda la memoria de los hechos que afectan positiva y negativamente al venezolano de hoy en su individualidad y su intimidad. Igualmente hay un pronunciamiento frente a los asuntos de atención colectiva de la época, en ello se refleja una búsqueda de preservarlos con la clara intención de proscribir su olvido; se proponen otras miradas y distintas opciones frente a la realidad existente: desde el cuestionamiento de lo creado, con propuestas sobre lo posible, a través de la anticipación de opciones diferentes para el futuro.

FAMILIAS VENEZOLANAS: TRAYECTORIAS DE VIDA Y CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA NACIONAL (MORA-SALAS, 2018C).

La familia otorga al individuo un legado de capitales con el cual establece relación con el espacio social, asume posiciones, se desplaza dentro de él y marca sus trayectorias de vida. Los lugares que ocupa la persona y las relaciones que establece en toda la prolongación de su vida determinan su biografía; además, la historia de su vida en vínculo y contraste con las historias de sus familiares son las encargadas de definir una memoria colectiva de la cotidianidad. De este modo, las historias en paralelo que desarrollan los miembros de una familia, junto con las historias de diferentes familias, proveen las bases para la construcción de la memoria nacional de un momento histórico determinado. En esta línea, el objetivo central planteado en este estudio se orientó a comprender eventos y episodios de la memoria nacional que se construye a partir de las trayectorias de vida de familias venezolanas. Esta es una investigación cualitativa con enfoque biográfico, donde se trabajó con entrevistas narrativas

(cinco entrevistas en promedio por persona) a miembros de dos familias venezolanas (cinco personas en total que representan dos generaciones); ambas familias de origen mixto: una que combina la región centro-norte y Buenos Aires y otra la llanera-occidental. La información producida (relatos de vida) se analizó con base en la práctica interpretativo-comprensiva de la hermenéutica.

El análisis nos ha permitido acceder a fragmentos de la memoria nacional que aparecen entreteljidos en las trayectorias personales y familiares de las familias participantes. Esto es así, en tanto las biografías traducen las formas a través de las cuales construimos la memoria social a partir de las prácticas sociales que desplegamos, dando un sentido de identidad y de pertenencia al contexto social donde ellas ocurren. Las narrativas producidas por los miembros de estas dos familias nos ofrecen la posibilidad de trazar una línea histórica de tres escenarios sociopolíticos en Venezuela: la dictadura perezjimenista, los cuarenta años de democracia y los veinte de socialismo.

Entroncada con esta línea, se logran reconstruir realidades humanas que han experimentado: en la dictadura de mediados del s. XX la pobreza, las migraciones internas y la Venezuela rural que se desdibuja; durante el periodo democrático la bonanza y el florecimiento del país en los diferentes órdenes, las posibilidades de ascenso social y mejora de las condiciones de vida de la población en general, en esta época para muchos venezolanos el disfrute de estabilidad, tranquilidad, armonía, libertad, satisfacción de necesidades y posibilidades de emprendimiento; en los tiempos del socialismo la vuelta a un pasado superado, la evocación de tiempos y rigores ya vencidos, acompañados de la añoranza del bienestar y la calidad de vida alcanzados con esfuerzo, todo en un clima de escasez, restricciones, pérdida de lo obtenido, descontento y fragmentación familiar. Estas evocaciones que realiza una de las familias sobre los últimos años contrastan con las construcciones elaboradas por miembros de la otra familia, que aluden al alcance de los beneficios

otorgados por la política gubernamental de este periodo y a las distinciones que desde allí se trazan entre sectores diferentes de la población. Sin embargo, las consecuencias que de ello devienen socavan la dinámica social, minan las bases de la construcción del país.

Las experiencias distintivas marcadas por la relación ciudad-campo, la región del país de donde se proviene y donde se habita, la pertenencia a un momento histórico específico, la vivencia de otras épocas, los quehaceres propios de cada quien, la orientación política que se sostiene, hace que el origen común en la pobreza que define a estas dos familias represente un aporte similar que ha evolucionado en trayectorias personales y familiares diferentes. Las trayectorias en tanto condiciones específicas que se ocupan a lo largo de la vida han tenido un tránsito diferenciado para cada uno de los participantes, esto en razón de las posibilidades y posiciones específicas junto con los espacios sociales que han ocupado y la diversidad de relaciones sociales que han establecido en su tiempo vital.

Intergeneracionalmente, las familias sostienen tradiciones. Las variaciones en el capital cultural, económico, social, político, simbólico que aportan a sus miembros introduce las distinciones propias que imprimen las trayectorias personales de una generación a otra. Las memorias construidas en cada lugar y desde las experiencias comunes de las familias nos revelan un país definido desde las vivencias, los relatos compartidos, las comprensiones logradas, las construcciones alcanzadas. El país se dibuja así desde la perspectiva que ofrece un quehacer personal-familiar en la reconstrucción de eventos, acontecimientos e hitos que llevan la marca del recuerdo y de quienes lo narran.

La memoria social que se construye de este modo posibilita distinguir y examinar procesos sociales, analizar desarrollos históricos, valorar los modos a través de los cuales como sociedad comprendemos la historia y conservamos un registro de eventos característicos de ella. En este caso es la familia el contexto cotidiano y el espacio de

significación en el que se producen, condensan y legan los saberes básicos para el desarrollo de la persona y para el funcionamiento social.

Los relatos de vida de los miembros de estas dos familias constituyen no solo un compendio de los saberes personales que como resultado de la remembranza dan cuenta de lo vivido directamente por los personajes, sino que representan microhistorias construidas de lo social, una sinopsis que nos habla del país y de su gente. Nos acercamos así, tanto a procesos subjetivos como a un contexto social donde se alude a valores y hechos de la esfera colectiva vividos en dos generaciones de familias. Prácticas de investigación como esta conducen a reconocer las versiones de la historia nacional que se construyen en el seno de una de las instituciones primarias del ser humano y de la sociedad y, a revalorar la interdependencia que sostiene la relación familia-sociedad.

LA MEMORIA EN EL ESCENARIO SOCIO-POLÍTICO DEL PAÍS. CASO: DINÁMICA COMUNITARIA E IGLESIA CATÓLICA EN SECTORES POPULARES DE CARACAS (MORA-SALAS & VERAMENDI, 2019; MORA-SALAS & INFANTE, 2019).

El estudio de la memoria social ha tenido un espacio de reconocimiento creciente en las diferentes áreas de las ciencias sociales. Uno de los ejes objeto de la reconstrucción ha sido la evolución de los procesos socio-políticos desde las vivencias colectivas, su estudio se registra como testimonio y huella de lo acontecido, representación creada del pasado. Nuestro propósito, en este caso, se orientó a construir desde el recuerdo una narrativa para identificar la evolución de procesos propios de la dinámica comunitaria y la participación de la iglesia católica en las parroquias Jesús Obrero de Los Flores de Catia y San Alberto Hurtado de La Vega, así como su desarrollo en los inicios del siglo XXI. Realizamos un estudio cualitativo, con enfoque fenomenológico y estrategia de estudio de caso, que implicó la constitución de un grupo con diferentes líderes de la comunidad

en cada uno de los sectores, con ellos celebramos encuentros de la memoria para tratar desde el diálogo participativo asuntos propios de la violencia, rupturas familiares, crisis del país, instituciones de la comunidad e incidencia de la iglesia.

El análisis de esta información con el uso de la hermenéutica, nos ha permitido aproximarnos a resultados diversos, en las dos comunidades señaladas, producto de sus historias y desarrollos particulares, pero que presentan un entronque común en el que destacan:

La *violencia* se erige como un fenómeno que muestra múltiples aristas, tiene diversas expresiones, congrega variedad de actores y reporta consecuencias que representan graves problemas, para las comunidades en los dos sectores populares participantes en el estudio, la principal, el control de las vidas de las personas. En específico, la violencia de Estado tiene como sus mayores representantes los cuerpos de seguridad: CICPC –Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas–, FAES –Fuerzas de Acciones Especiales de la Policía Nacional Bolivariana–, GNB –Guardia Nacional Bolivariana–, quienes ejecutan los OLP –Operativo de Liberación del Pueblo–. Además, están los colectivos armados –conformados por delincuentes– que son parte de los cuerpos paramilitares que actúan bajo las órdenes gubernamentales. Las acciones de todos ellos van desde el allanamiento y el exterminio de personas –delincuentes o no–; el control de: las bandas organizadas dedicadas al secuestro, robo de automóviles y venta de drogas, la distribución de alimentos por la vía de las cajas y/o bolsas CLAP –Comités Locales de Abastecimiento y Producción– promovidas por el gobierno, la “seguridad” de los residentes en las comunidades; la persecución política; hasta el cobro de vacuna a los pequeños comerciantes de las zonas. A todo ello se une los niveles de organización alcanzados por la delincuencia; el control que ejercen desde la cárcel los “pranes” –líderes carcelarios– con protección de la policía y la violencia social que se expresa en secuestros, robos,

asesinatos, masacres. Frente a tal acometida de la violencia, las comunidades se encuentran silenciadas, amedrentadas, hostigadas, abandonadas, la gente de cara a esta realidad debe “ver y callar”.

Las *rupturas familiares* producto de las diferencias políticas, la migración y la muerte, son una manifestación que sobreviene de distanciamientos, fracturas y produce una reconfiguración en la estructura y la dinámica familiar. Las diferencias políticas como una de las causales de los quiebres, ha experimentado una evolución a lo largo de estos veinte años, por cuanto de una fuerza e intensidad inicial que dividió familias, ha llegado en este momento a una tregua que favorece la convivencia y se sostiene tras la norma “en esta casa no se habla de política”. Respecto a la muerte, existe una gran fragilidad en la familia ante la inminencia de la muerte de sus miembros por los riesgos y los graves problemas de inseguridad presentes. La disolución de la familia por la migración es una situación que está afectando directamente a los niños quienes son los que se quedan en el país en un estado de indefensión, abandono y máxima vulnerabilidad, al cuidado de otros niños –generalmente sus hermanos– o de los vecinos.

La *crisis del país* se encuentra presente en todo, pero esencialmente en lo social donde las personas realizan un esfuerzo mayor para lograr la sobrevivencia frente al caos. La gente requiere hacer mucho para lograr poco, lo que deviene en desgaste humano, cansancio, apatía, parálisis. No obstante, las comunidades continúan siendo solidarias y sus miembros juntos hacen resistencia frente a la crisis, se han reinventado, apelan al rebusque para subsistir, surgen emprendedores y para algunos existe el “consuelo” de sentirse apoyado por los otros, mientras se da un incremento de la mendicidad y del “hambre” en los sectores.

Las *instituciones de la comunidad* y su proyección van en declive como todo. El esfuerzo gubernamental inicial de empoderar a las personas para gerenciar en las comunidades ha experimentado muchas deformaciones, se ha desviado su objetivo, lo que ha

derivado en que sean pocas las personas que ejercen el control sobre el funcionamiento comunitario y lamentablemente hacen negocio propio de los servicios públicos. El boom preliminar con despliegue de nuevas instituciones fue de corto aliento y deterioro progresivo: el sistema de salud paralelo no funcionó porque torció sus objetivos y se dedicó al trabajo político; la educación pública se encuentra bajo el manejo de los “colectivos”; los módulos policiales no existen y se erige la impunidad; los consejos comunales sustituyeron a las juntas de vecinos y funcionan solo para la distribución del Clap, donde controlan la venta exclusivamente a los afectos al gobierno. Frente a la ausencia del apoyo institucional la comunidad se encuentra desprotegida, agotada en lo cotidiano; hay miedo, desesperanza, decepción, la solución es el escape y la huida.

La *incidencia de la iglesia* sobre las comunidades no ha resultado exenta de la problemática general que aqueja al país. Se han sucedido muchos cambios internos y otros externos que han incidido sobre esta institución; además de que se arrastra un modo de proceder que ya no tiene la efectividad de otros tiempos, el movimiento sociopolítico puso a prueba fragilidades anteriores de la iglesia. Sin embargo, a pesar del descenso de la acción de la comunidad y la mengua de su disponibilidad frente a la iglesia, esta lucha por mantener su misión evangelizadora y su acción social de servir a los otros desde el reconocimiento que se hace de ellos, empoderar a la gente y fortalecer sus capacidades, constituirse en alianza que favorece el desarrollo de la comunidad.

En líneas generales, de este estudio podemos destacar el valor de la participación comunitaria como un dispositivo de reconstrucción del mundo social; la memoria como producto de la construcción social; su papel preponderante en el impulso de la reconciliación en sectores populares; los problemas que plantea la coyuntura sociopolítica venezolana de inicios de siglo y algunas opciones para abordarlos; la iglesia como institución social de enlace, que puede procurar vías y orientar procesos de reflexión, discusión,

reconciliación; y, su rol en los emprendimientos y desarrollos futuros en materia de justicia y reparación social.

A MODO DE CONCLUSIÓN: ¿POR QUÉ EL ESTUDIO DE LA MEMORIA SOCIAL RESULTA HOY UN IMPERATIVO EN EL PAÍS?

En lo que sigue ofrecemos algunas razones que podrían explicar la necesidad, pertinencia, utilidad e importancia del estudio de la memoria social para comprender, desde los testimonios de las propias personas involucradas, fenómenos del acontecer sociopolítico venezolano que definen el pasado reciente y, en consecuencia, tomar las acciones que correspondan.

Lo tratado hasta ahora en el texto sobre la memoria social nos permite entenderla como:

- Una herramienta fundamental para conectar a las personas con su cultura, su lugar de pertenencia y su identidad social.
- Un recurso para hacer visibles experiencias compartidas, recientemente vividas.
- Una práctica para compartir recuerdos, lo vivencial, emociones y, la experiencia de lo vivido.
- Un mecanismo para crear grupos de memoria (grupos de escucha y habla que se constituyen en la acción de recordar).
- Un proceder esencial para reconstruir pasados estrechamente ligados con el presente.
- Un medio para conocer las transformaciones experimentadas por las comunidades a lo largo del tiempo.
- La facultad que posiciona a los grupos como testigos de la historia de su tiempo, contándola en primera persona y como sujetos que estuvieron presentes allí.
- Una forma de comprender el pasado y los modos de actuar desde el presente, para que no se olvide lo que no se debe repetir, ni lo que se debe seguir haciendo.

Las investigaciones sobre memoria social, de las que señalamos algunos de sus resultados, abordan el tema en diferentes aspectos y emplean para ello métodos, fuentes y recursos variados; no obstante, tienen en común que su análisis se realiza desde la hermenéutica con fines comprensivos-interpretativos, y sus resultados nos señalan ángulos diversos y complejos que posibilitan delinear y profundizar la problemática sociopolítica del país.

De igual forma, los medios de registro de la memoria social pueden ser variados y la posibilidad de preservación de los contenidos producidos en diferentes soportes, harán que las narrativas del recuerdo –orales y escritas– sirvan de archivo testimonial para diversos interlocutores de esta y futuras generaciones.

Asumimos que el estudio de la memoria es parte del compromiso que tenemos como venezolanos en la reconstrucción del país, en tanto son motivaciones ontológicas, pragmáticas, históricas, éticas y políticas las que definen el interés por ella, específicamente desde tres dimensiones:

- En la preservación de asuntos de atención e interés colectivos de la época.
- Como resistencia al olvido y recuperación del pasado.
- Para hacer efectiva la denuncia y hacer justicia.

Partimos de la convicción que el estudio de la memoria social representa un desafío para ocuparnos de los asuntos de atención colectiva que definen la época actual, en tal sentido, resulta de interés lograr comprensiones detalladas y profundas acerca de:

- Prácticas culturales específicas que caracterizan nuestra identidad.
- Problemáticas sociales complejas que se constituyen en malestares prominentes para la población.
- Dificultades confrontadas en la vida cotidiana, en el desarrollo de los proyectos de vida y en el proyecto de país.
- Responsabilidades sociales vinculadas con la vulneración de los derechos humanos de la población, asumidas y/o delegadas

- por distintas instituciones del Estado.
- Desarrollo de capacidades y habilidades fortalecidas en la población, tras las situaciones de emergencia social vividas.
- Reafirmación, en un ambiente de dificultades y alta conflictividad, de la identidad colectiva como venezolanos.
- Constitución, preservación y rememoración del pasado reciente vivo.
- Relación con diferentes contextos y las posibilidades de interpretación de ellos que desarrollan los actores sociales.
- Modos de asegurar que las nuevas generaciones puedan captar realidades precedentes registradas y actuar conforme a ello.
- Los retos que debemos asumir como venezolanos en la reconstrucción del país.

Es perentorio considerar que el estudio de la memoria es tal vez uno de los primeros eslabones de la cadena que ha de conducir al desarrollo de acciones transformadoras. Pero como tal, representa la construcción de las bases para impulsar esfuerzos y prácticas que reconozcan desde lo vivido: la pertinencia de visibilizar lo que pueden atestiguar quienes estuvieron presentes; la conveniencia del recuerdo compartido para trabajar en la reconciliación y la búsqueda de la reparación y justicia social; la importancia de encontrar en el pasado fundamentos firmes para la planeación del futuro.

Más que una necesidad, pareciera ser una obligación el evitar que se olviden los acontecimientos que nos han definido la vida a los venezolanos en los últimos veinte años, los mismos que representan las dos primeras décadas del siglo XXI. La oportunidad, el compromiso y los retos que nos plantea el estudio de la memoria social en el país contemporáneo, y con ello la conformación de una *cultura de la memoria* sobre el pasado reciente, resultan ser categóricos en este momento en que se definen en Venezuela tránsitos hacia destinos democráticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allier, E. (2008). Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria. *Historia y Grafía, núm. 31*, 165-192. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58922941007> [Consulta: 2016, marzo 12]
- Álvarez, J. (2012). Identidades: de vuelta a la memoria. En J. Juárez, S. Arciga & J. Mendoza. (Coords.). *Memoria colectiva. Procesos psicosociales* (pp. 211-228). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Itztapalapa / Miguel Ángel Porrúa.
- Augè, M. (1998). *Las formas del olvido*. Barcelona: Gedisa.
- Baeza, M. (2011). Memoria e imaginarios sociales. *Imagonautas [1]*, 1, 76-95. Disponible: http://imagonautas.gceis.net/sites/imagonautas.gceis.net/files/images/Imagonautas_01-01-05_manuel_antonio_baeza.pdf [Consulta: 2016, marzo 21]
- Bruner, J. (2006). *Actos de significado*. Madrid: Alianza.
- Candau, J. (2002). *Antropología de la Memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- CodeVida, Provea, Acción Solidaria, Convite AC, REDHNNNA, Prepara Familia, Excubitus & Coalición de organizaciones de mujeres Equivalencias en Acción (2018). *Situación de los derechos a salud, alimentación y educación de grupos vulnerables en la emergencia humanitaria compleja de Venezuela*. Informe conjunto para las audiencias de Venezuela en el 169º período de sesiones de la CIDH. Caracas: autores. Disponible: <http://www.accionsolidaria.info/website/wp-content/uploads/2018/10/Informe-Conjunto-Emergencia-Humanitaria-Compleja-Venezuela-169-Audiencias.pdf> [Consulta: 2019, mayo 10]
- De la Vega, I. (2012). Venezuela está perdiendo su capital más importante: El intelectual. *VenEconomía Social, vol. 29, N° 11*, 4-7. Disponible: www.researchgate.net/

- publication/286624810_Venezuela_esta_perdiendo_su_capital_mas_importante_el_intelectual [Consulta: 2016, abril 3]
- España, L. (2009). *Detrás de la pobreza. Diez años después*. Caracas: Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales; Universidad Católica Andrés Bello.
- España, L. (2014). Encuesta sobre condiciones de vida Venezuela 2014. Pobreza y programas sociales. Caracas: UCAB, UCV, USB, LACSO. Disponible: <http://www.rectorado.usb.ve/vida/sites/default/files/pobreza.pdf> [Consulta: 2016, mayo 11]
- España, L. (2015). Una política social para la transición democrática. En R. Balza (Coord.). *Venezuela 2015. Economía, política y sociedad* (pp. 133-149). Caracas: Fundación Konrad Adenauer / Universidad Católica Andrés Bello. Disponible: http://www.kas.de/wf/doc/kas_41503-1522-1-30.pdf?150617211345 [Consulta: 2016, mayo 11]
- España, L. & Ponce, M. (2018). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2018. UCAB-UCV-USB. Disponible: <https://www.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/ENCOVI-2017-presentaci%C3%B3n-para-difundir-.pdf> [2019, mayo 10]
- Fernández-Christlieb, P. (1991). *El Espíritu de la Calle. Psicología Política de la Cultura Cotidiana*. México: Universidad de Guadalajara.
- Foro Penal, CePaz, CodeVida, Bloque Constitucional, Sin Mordaza, Espacio Público, Transparencia Venezuela, Provea, Acceso a la Justicia & Civilis Derechos Humanos (2018). *Crisis en Venezuela, Boletín N° 58*. Disponible: <https://www.derechos.org.ve/web/wp-content/uploads/Boleti%CC%81n-58-Crisis-En-Venezuela-ES-B.pdf> [Consulta: 2019, mayo 10]
- Freitez, A. (2011). La emigración desde Venezuela durante la última década. *Temas de Coyuntura*, 63, 11-38. Disponible: http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/IIES/recursos/Temas%20de%20Coyuntura%2063/1.La_emigracion_Venezuela_Freitez..pdf [Consulta: 2016, abril 3]
- Fuenmayor, L. (2015). Necesitamos ser una nación contemporánea. En R. Balza (Coord.). *Venezuela 2015. Economía, política y sociedad* (pp. 53-62). Caracas: Fundación Konrad Adenauer / Universidad Católica Andrés Bello. Disponible: http://www.kas.de/wf/doc/kas_41503-1522-1-30.pdf?150617211345 [Consulta: 2016, mayo 11]
- Gadamer, H. G. (1999). *Poema y diálogo*. Barcelona: Gedisa.
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social, aportes para el debate y la práctica*. Bogotá: Universidad de Los Andes. (Comp. Estrada, A. y Diazgranados, S.).
- Giménez, G. (2008). Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. *Frontera norte*, 21(41), 7-32. Disponible: <http://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v21n41/v21n41a1.pdf> [Consulta: 2016, marzo 16]
- Halbwachs, M. (1950/2002). Fragmentos de la memoria colectiva. *Athenea Digital*, 2. Disponible: <http://blues.uab.es/athenea/num2/Halbwachs.pdf> [Consulta: 2016, febrero 6]
- Halbwachs, M. (1925/2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos / Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Human Rights Watch (2016). *Crisis humanitaria en Venezuela. La inadecuada y represiva respuesta del gobierno ante la grave escasez de medicinas, insumos y alimentos*. Estados Unidos de América: Autor. Disponible: https://www.hrw.org/sites/default/files/report_pdf/venezuela1016sp_web_2.pdf [Consulta: 2019, mayo 10]
- Huyssen, A. (2002). Pretéritos presentes: medios, política, amnesia. En A. Huyssen. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria*

- en tiempos de globalización* (pp. 13-40). México: Fondo de Cultura Económica, Goethe Institut. Disponible: <http://lapetus.uchile.cl/lapetus/>
- Ibáñez, T. (1996). Fluctuaciones conceptuales en torno a la postmodernidad y la psicología. Caracas: Universidad Central de Venezuela FHE-CEP.
- Instituto Nacional de Estadística INE (2012). Boletín informativo de estadísticas vitales. Caracas. Disponible: http://www.ine.gov.ve/documentos/Boletines_Electronicos/Estadisticas_Demograficas/Estadisticas_Vitales/pdf/20112007.pdf [Consulta: 2016, abril 9]
- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Le Goff, J. (1991). El orden de la memoria. El tiempo como imaginario. Barcelona: Paidós.
- León, L.V. (13 de septiembre de 2015). El drama de un adiós forzado. La preocupación no es sólo por los que se fueron, sino por los que se quieren ir. El Universal, Opinión. Disponible: http://www.eluniversal.com/noticias/opinion/drama-adios-forzado_19474 [Consulta: 2016, abril 3]
- Levi, P. (2009). Vivir para contar. Escribir tras Auschwitz. Barcelona: Alpha Decay.
- Lifschitz, J. (2012). La memoria social y la memoria política. Aletheia, volumen 3, número 5, 1-24. Disponible: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-5/pdfs/lifschitz.ok.pdf> [Consulta: 2016, febrero 13]
- López Maya, M. (2008). Venezuela: Hugo Chávez y el bolivarianismo. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2008, vol. 14, n° 3, 55-82. Disponible: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvecs/v14n3/art05.pdf> [Consulta: 2016, mayo 16]
- López Maya, M. (2009). Venezuela: el gobierno de Hugo Chávez y sus fuerzas bolivarianas. México, D.F.: Instituto Federal Electoral. Disponible: <http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-MaterialesLectura/docs/CONFERENCIA-19-MARGARITA-LOPEZ.pdf> [Consulta: 2016, mayo 16]
- López Maya, M. (2014). Venezuela: de la democracia participativa al Estado comunal. En A. Lissidini, Y. Welp & D. Zovato. Democracias en Movimiento (pp. 275-298). UNAM. Disponible: <http://www.idea.int/sites/default/files/publications/democracias-en-movimiento.pdf> [Consulta: 2016, mayo 16]
- Márquez, A. (1996). La cultura del mestizaje. Venezuela en el umbral del siglo XXI. Voz y Escritura (6-7), 171-193. Disponible: <http://www.saber.ula.ve/dspace/bitstream/123456789/32272/1/articulo11.pdf> [Consulta: 2016, abril 17]
- Mendoza, J. (2004). Las formas del recuerdo. La memoria narrativa. Athenea Digital, 0006. Disponible: www.raco.cat/index.php/Athenea/article/ [Consulta: 2016, febrero 18]
- Mendoza, J. (2005). Exordio a la memoria colectiva y el olvido social. Athenea Digital, 8, 1-26. Disponible: <http://antalya.uab.es/athenea/num8/mendoza.pdf> [Consulta: 2016, febrero 18]
- Mendoza, J. (2007). A otra cosa mariposa: o la rapidez como forma de olvido social. Tiempo Cariátide 54-61. Disponible: http://www.uam.mx/difusion/casadel tiempo/100_jul_sep_2007/casa_del_tiempo_num100_54_61.pdf [Consulta: 2016, febrero 18]
- Mendoza, J. (2011). La tortura en el marco de la guerra sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva. Polis, 7(2), 139-179. Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332011000200006&lng=es&tlng=es [Consulta: 2002, enero 15]
- Ministerio Público de la República Bolivariana de Venezuela (2017). Informe anual 2016. Caracas: Autor.
- Mora-Salas, L. (2017). La memoria social del país: construcciones

- de la narrativa venezolana contemporánea. Tesis de Doctoral no publicada, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- Mora-Salas, L. (2018a). «Casos y cosas que se cuentan del país». La contribución de tres narradoras venezolanas En C. Peña (Comp.). *Las ciencias sociales: Múltiples enfoques Tomo I* (pp. 549-600). Caracas: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “Dr. Rodolfo Quintero”, FACES – UCV.
- Mora-Salas, L. (2018b). El contexto venezolano de inicios del siglo XXI: rasgos de un país y su gente. *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 34, 32-67. Disponible: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/procesoshistoricos/article/view/12167/21921923278> [Consulta: 2019, mayo 9]
- Mora-Salas, L. (2018c). Fragmentos de la memoria nacional en trayectorias personales y familiares. II Congreso Internacional de Investigación e Innovación FACES UC. Valencia-Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Mora-Salas, L. & Veramendi, J. (2019a). Memorias de Los Flores de Catia: la comunidad como testigo del pasado vivo. XII Jornadas de Investigación y I Jornadas de Extensión de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Mora-Salas, L. & Infante, A. (2019b). Reflexión colectiva sobre el pasado: recuerdo y reconciliación una alianza sociopolítica necesaria. XII Jornadas de Investigación y I Jornadas de Extensión de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Nietzsche, F. (1873/2002). De la utilidad y los inconvenientes de la historia para la vida. En F. Nietzsche. *Consideraciones Intempestivas 1873-1876* (pp. 18-96). Buenos Aires: Alianza.
- Nora, P. (1984). Entre mémoire et histoire, la problématique des lieux, in P. Nora (Dir.). *Les lieux de mémoire, I. La République*, Paris, Gallimard, (pp. XVI-XLII). Disponible: https://perso.univ-lyon2.fr/~jkempf/LDM_intro.pdf [Consulta: 2016, marzo 15]
- Observatorio Venezolano de Violencia (2018). Informe anual de violencia 2018. Disponible: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/ovv-lacso-informe-anual-de-violencia-2018/> [Consulta: 2019, mayo 10]
- Oliveros, L. (2015). La necesidad de instituciones. En R. Balza (Coord.). *Venezuela 2015. Economía, política y sociedad* (pp. 233-241). Caracas: Fundación Konrad Adenauer / Universidad Católica Andrés Bello. Disponible: http://www.kas.de/wf/doc/kas_41503-1522-1-30.pdf?150617211345 [Consulta: 2016, mayo 11]
- Piper-Shafir, I., Fernández-Droguett, R. & Iñiguez-Rueda, L. (2013). Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo. *PSYKHE*, Vol. 22, 2, 19-31. Disponible: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282013000200003&lng=es&tlng=es. 10.7764/psykhe.22.2.574 [Consulta: 2016, marzo 15]
- Ricouer, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Disponible: 200.95.144.138.static.cableonline.com.mx/famtz/smr/index_archivos/cursos/Paul_Ricoeur_La_Lectura_del_Tiempo_Pasado_Memoria_y_Olvido.pdf [Consulta: 2016, marzo 2]
- Todorov, T. (2002). *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*. Barcelona: Península.
- Vásquez, F. (2001). *La memoria como acción social. Relaciones significado e imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Waldman, G. (2006). La ¿cultura de la memoria?: problemas y reflexiones. *Política y Cultura*, núm. 26, 11-34. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito

Federal, México. Disponible: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26702602> [Consulta: 2019, mayo 16]

Yerushalmi, Y. (1998). Reflexiones sobre el olvido. En Y. Yerushalmi, N. Loraux, H. Mommsen, J. C. Milner, & G. Vattimo. Usos del Olvido, (pp. 13-26). Buenos Aires: Nueva Visión. Disponible: <http://comisionporlamemoria.chaco.gov.ar/jovenesymemoria/documentos/pdf/32.pdf> [Consulta: 2016, marzo 2]

Zubillaga, V. & Hanson, R. (2018). Del punitivismo carcelario a la matanza sistemática: El avance de los operativos militarizados en la era post-Chávez. *Revista M*, 3(5), 32-52.

SINEBDUCCIÓN: UNA OPCIÓN INFERENCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE APROXIMACIONES TEÓRICAS

*Raúl Olay**

*«El mundo hay que fabricárselo uno mismo,
hay que crear peldaños que te suban,
que te saquen del pozo
Hay que inventar la vida porque acaba siendo verdad».*

*Ana María Matute (1926 - 2014)
Novelista española.*

ACERCAMIENTO AL CONTEXTO

Usualmente han existido formas epistémicas asociadas a la creación de conocimiento científico, aspectos metodológicos relativos a la validez de mediciones típicas en la construcción de categorías y enfoques cualitativos; pero también hay formas relativas al lenguaje y a la validez de su aplicación para estudiarlo. Justamente, a modo de precisión de este último aspecto vale destacar que, esta investigación tiene una influencia humanista notable desde el acto perceptual

* Ldo. en Administración Comercial, Esp. en Mercadeo para Empresas y MSc. en Gerencia Empresarial por la Universidad Central de Venezuela (UCV); actualmente es doctorando en el Programa de Doctorado en Gerencia en la misma casa de estudios (Tesis por defender). Investigador para el PCA y el IIES (FaCES-UCV) / Director en @smarketive / email: raulolay@gmail.com / Twitter: @raulolay @axiopoiesis @mejorgerencia

ordinario de explorar, descubrir, asociar, semantizar, estructurar, crear, inventar, sistematizar, innovar, transformar, reciclar y reconstruir sentido. No se trata de medir o formalizar para demostrar verdades apodícticas, sino de acercarse a la comprensión intuitiva-conceptual de mecanismos conscientes amplificadores de percepción, para promover en el acto investigativo un alejamiento de lo convencional y, así desarrollar estructuras de pensamiento claras y distintas de las existentes.

De forma complementaria, ante la necesidad del autor de comprender mejor cómo las personas aprenden fórmulas de praxis gerencial en entornos organizacionales, le ha motivado a construir un método de inferencia para alimentar el paradigma axiopoietico¹ en ocasión de la elaboración académica de su Tesis Doctoral². Por consiguiente, el acercamiento a la comprensión de cuestiones tales como el sentido común y el aprendizaje cotidiano, exige alejarse de modelos dogmáticos dominantes de investigación para el procesamiento de información. Al escudriñar en dichos modelos, se evidencia que son extrañamente cuestionables -pero socialmente conexos- por el uso consciente de mecanismos preconscientes de actividad poietica.³ En este orden de ideas, resulta oportuno admitir

1 La formalidad de la *axiopoiesis* es propuesta por Raúl Olay como una aproximación paradigmática cognitiva de convergencia transdisciplinar en torno a la comprensión de la acción humana legitimada por la valoración moral, cuya influencia en los *sistemas de tercer orden* determina el alcance capacitivo para producirse a sí mismos como entidades dinámicas, autónomas y discretas. Las interacciones entre los elementos de un sistema axiopoietico regulan la producción y la regeneración de mecanismos intrarelacionales, lo cual le da el potencial de producir su propia organización, desarrollarse, preservarse en el tiempo.

2 Para optar al grado académico universitario de Doctor en Gerencia, por la UCV. Cfr. Olay (2018)

3 Reflexión consciente, transformadora y calificada para la creación de nuevas posibilidades de desarrollo humano. La instancia *productiva* condicionará materialmente toda instancia lógica -eidos-, especulativa -ética-, reflexiva argumentada -logos-, e incluso intelectiva -*dianoética*- (Olay, 2018).

la necesidad de un giro copernicano⁴ cuando se trata de hacer investigación para buscar de forma más eficiente aquellas parcelas de conocimiento fundamentalmente claro y distinto. Así, el alcance de este trabajo se centra en añadir al debate gerencial la utilidad de la sinéctica y de la abducción, su complementariedad y, desde allí, destacar su papel en los procesos de *conexión, interacción y relación* para crear actitudes espontáneas o emergentes de extrañamiento, ante situaciones, procedimientos, funciones o tareas eventualmente problemáticas en entornos organizacionales. Se promueve en los gerentes el arte de persuadir, debatir y razonar tesis tratando de asimilar ideas como conocidas y extrañas a través de formas orgánicas de conexión alotética, buscando analogías en contextos destacables por su diversidad para generar hipótesis explicativas, antítesis y síntesis aceptadas como posibles en situaciones determinadas.

COMPETENCIAS Y HABILIDADES ANALÍTICAS DE LA MENTE HUMANA

Algunas precisiones esenciales en torno a la mente corresponden destacar a continuación; tal es el caso del proceso de *intuir*, como sistema de reconocimiento objetivo no necesariamente científico sino a priori -no derivado de la experiencia-. Como forma de comportamiento no etológico, particularmente distingue al ser humano dotado de un aparato cognitivo específico que espacializa el entorno como condición necesaria para crear constructos conceptuales. El hecho de que intuir implique «percibir íntima e instantáneamente una idea o verdad, tal como si se la tuviera a la vista» (RAE, 2018), no significa que sea «testimonio fluctuante de los sentidos, ni el juicio falaz de una imaginación incoherente, sino una concepción del puro y atento espíritu...» (Descartes, 2018: 9).

4 El giro copernicano -según Kant- es una metáfora con la cual se alude a un cambio radical de perspectiva, como el que supuso el planteamiento del Astrónomo polaco Nicolás Copérnico quien cambió el concepto de que la tierra giraba alrededor del sol y no a la inversa como se creía.

Por ejemplo, no es correcto afirmar que la Ley de la Gravedad sea *la verdad*, pero sí es una explicación de una parte de la realidad con cierta carga de utilidad para comprender y anticipar lo que el ser humano experimenta en su interacción espacio-tiempo. En tal sentido, las *primeras verdades*⁵ se basaban ya sea en lo que cualquiera podía percibir obviamente como cierto desde su consciencia sensible, por ejemplo: *si sueltas algo, ¡se cae!*, o en hechos evidentes por sí mismos, absolutamente ciertos y necesariamente exentos de discusión, como: *los bebés humanos no pueden valerse por sí mismos*. Ambas son evidencias *apodícticas*⁶. Con esto se quiere significar que, la idea más generalizada acerca de cómo se hace la ciencia, se ha regido por la captación sensible del mundo exterior, la construcción mental de una serie de principios generales, a partir de los cuales se *deducen* sus instancias particulares demostrables objetivamente.

Cabe considerar por otra parte las capacidades de *pensar* y *razonar*, como cuestión abordada por varias disciplinas y tendencias teóricas involucrando conceptos, imágenes⁷, lenguaje, memoria, intuición, inferencias, decisiones, creatividad y toma de decisiones,

5 A través de la intuición se pueden formar ideas innatas, claras y distintas para establecer premisas sucesivas de una deducción necesaria. Estas premisas constituyen las *primeras verdades*. Cfr. Xirau (2000: 221)

6 Las Meditaciones Cartesianas de la definición de la verdad como adecuación y de la evidencia como fundada en la presencia, denotan un juicio como verdadero si se adecúa con el objeto enunciado: si la presencia del objeto es verificada. Esto se conoce como evidencia *apodíctica*, una verdad concluyente o que no deja lugar a duda o discusión; por ejemplo: «todo líder inspira confianza». Se oponen a las *asertorias* -contingentes, posibles o probables-; por ejemplo: «toda empresa maximiza beneficios». Kant tomó esta palabra de la Filosofía Peripatética en el mismo sentido como la empleó Aristóteles.

7 Edward Titchener, un inglés quien estudió con Wilhelm Wundt (fundador del Instituto Psicológico de Leipzig) en el Laboratorio Psicológico de la Universidad de Cornell en 1892 comprobó que las imágenes acompañan los procesos de pensamiento, lo cual promovió el estudio del comportamiento de una forma más objetiva que la propuesta introspeccionista. Cfr. Garnham y Oakhill (1996: 20)

entre otras. De inicio, quizá resulte fácil confundir la realidad con su representación, por ejemplo, un plano es la representación de una ciudad, y como tal ofrece información acerca de esta. De igual modo, los productos que la mente puede generar desde los estados de la conciencia -*dianoia*, *noesis*, *eikasía* y *pistis*- en términos intelectivos y sensibles de una forma integrada, pero concentrando aspectos de la actividad humana, implica la configuración y precisión de ese plano de representación. Esto constituye el fundamento lógico del *pensamiento*. De tal manera -como lo enuncia el Diccionario de la Real Academia Española- *pensar* es «formar o combinar ideas o juicios en la mente, examinar mentalmente con atención para formar un juicio, opinar, tener la intención de hacer, formar en la mente un juicio u opinión, recordar o traer a la mente o tener en consideración» (RAE, 2018).

Ahora bien, al imaginar a una persona desplazándose por una ciudad, usualmente lo hace teniendo buen conocimiento de los referentes. Ese conocimiento permite establecer relaciones de distancia, de tiempo y otras variables procesadas en la mente humana para derivar consecuencias de tales relaciones. Esto se logra mediante el análisis y desarrollo de un criterio propio cuyo signo distintivo es el paso de una o más afirmaciones, tomadas de inicio, a una afirmación seguida de aquellas. Se obtienen unos datos a partir de otros, y se deriva una conclusión para justificar y demostrar lo conocido mediante procesos complejos de pensamiento. Así, cuando se separa el *instinto* del *pensamiento* y se «intelectualiza la dificultad» (Gabucio, 2005: 38), ya se está *razonando*.

Así, el término *razonamiento*, definido como «acción y efecto de razonar» (RAE, 2018) muestra dos voces recogidas en una sola: una es *procesal* -derivada de la actividad del agente racional- y la otra es *funcional* -derivada de la relación entre *premisas*⁸ y conclusión-. La lógica se ocupa de los razonamientos en el sentido *funcional*. Así, en

8 Una premisa en una proposición demostrada con antelación o aceptada como cierta, para dar base a un argumento.

el proceso conductor de las premisas a la conclusión, se supone que la mente humana dispone de la neuroquímica necesaria para hacerlo. Si el agente es una persona, los procesos mentales son materia de la *Psicología*; y si corresponde analizar comportamiento social, es materia de la *Sociología*, pero si el agente es un artefacto tecnológico dotado de *hardware* -partes eléctricas y electrónicas- y *software* -programas de cómputo inteligentes- entonces es un asunto propio de la *Inteligencia Artificial*.⁹

Dentro de este marco, para construir un discurso *racional* de naturaleza *relacional*, se requiere demostrar, refutar y justificar con recursos lógicos en forma de enunciados denominados *argumentos*. (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1994). Dicho de otro modo, *argumentar* es un «proceso discursivo por el cual el hablante ofrece una serie de enunciados con buenas razones para que su interlocutor crea u opine de una manera y no de otra, u obre en una dirección concreta» (Fuentes y Alcaide, 2007: 9).

En la perspectiva que aquí se adopta, se ha considerado a la *lógica formal* como el modelo tradicional de razonamiento, un tipo de análisis de la justificación argumental. Si ante un problema no se ofrece una respuesta lógica válida, se está cometiendo un error de razonamiento. Por lo general, los problemas que requieren este tipo de razonamiento son de contenido abstracto, pero donde hay sólo una solución correcta posible. (Gabucio, 2005). Por el contrario, el razonamiento *informal* se presenta en la solución de problemas cotidianos, relevantes en términos motivacionales o afectivos para comprender y anticipar.

INFERENCIA DEDUCTIVA

La caracterización de la Lógica, para desmarcarse de las Matemáticas, la Física o la Retórica, lo hace, a juicio de Velarde (1989), por medio de la oposición entre *forma* y *materia*; esto requiere la determinación

9 Cfr. Nilsson (2001: 1)

de parámetros para alcanzar sentido relativo, ya que, por ejemplo, una función exponencial $a = b^x$ es formal respecto de contextos tales como el incremento de las ventas en una empresa; por tanto, existe una sinexión entre estructuras semánticas y formulas algebraicas en el campo de las Ciencias Sociales.

Ahora bien, la *Lógica Formal*¹⁰ se había posicionado históricamente como cimiento de la investigación científica, ya que su insumo era la *Semiótica* -o Teoría General de los Signos y Símbolos- y su objetivo ha sido evaluar los principios conducentes a razonamientos apodícticos, a conclusiones necesarias derivadas efectivamente de sus respectivas premisas. De esta manera, la *Deducción Formal* o *Lógica*, emerge de un argumento¹¹ *deductivo* definido por unas premisas verdaderas, representadas con símbolos, y a través de unas reglas, permitiendo así obtener una conclusión verdadera; con lo cual, se comprende que la deducción es fuente del conocimiento lógico-matemático, es un razonamiento que no se pueden obtener conclusiones falsas si las premisas son verdaderas. Esta restricción caracteriza a la *inferencia deductiva*. Morris y Nagel (1968) denotan en este método dos distinciones:

La Platónica o Cartesiana: la razón establece los principios más generales reguladores de la naturaleza (juicios morales) y a partir de ellos se deduce la realidad.

La Kantiana: la razón pura es incapaz de alcanzar conocimiento alguno sobre el mundo exterior, se requiere de la experiencia sensorial, pero esta experiencia solo es conocida después de ser elaborada y estructurada por medio de imperativos categóricos (juicios éticos).

10 La Lógica Formal estudia la inferencia mediante la construcción de un sistema categorial de lenguajes formales, sistemas deductivos y semánticas formales para «representar o proyectar la operatividad lógica en el marco de un espacio bidimensional dotado de autonomía y capacidad de coordinación...» Cfr. Velarde (1989: x, xiv)

11 Es un conjunto de enunciados o proposiciones que dan lugar a una proposición final llamada conclusión, que sigue de las otras proposiciones o premisas.

De esta manera la verdad está presente desde los sentidos.

Uno de los componentes más importantes de la lógica formal son los símbolos proposicionales; pueden ser conectores de negación \neg , de disyunción inclusiva \vee , o exclusiva \oplus , de conjunción \cdot $\&$, de implicación \supset \rightarrow \Rightarrow , de equivalencia \equiv \leftrightarrow , de cuantificación existencial \in \exists , o universal \forall , de precedencia (), de deducción o consecuencia lógica \vdash \models ; letras enunciativas de objetos variables a,b,c...p,q,r... o de proposiciones variables A,B,C... X,Y,Z... entre otros símbolos, los cuales representan los *operadores* de la argumentación. (Trelles y Rosales, 2000) Ejemplo: si aumenta la devaluación (d) o hay control de precios (cp), entonces reducimos inventario (I) o no fabricamos (\neg f). Al aumentar la devaluación, por lo tanto, no fabricamos. La formalización¹² de este argumento es la siguiente:

$$(++d \vee cp) \rightarrow (--I \oplus \neg f), ++d \Rightarrow \neg f$$

Pero las expresiones¹³ lógicas no solamente están asociada a signos perceptibles: también están conectadas con las cosas en sí, las caracterizadas en el campo de la Lógica Formal -por diferenciarla de la Lógica Material- como *suppositum* del signo.¹⁴ Sin embargo, un

12 Se advierte que los símbolos proposicionales no expresan totalmente el significado de las locuciones idiomáticas que formalizan, por lo tanto «no es razonable esperar que la formalización de oraciones que contengan esas locuciones preserve cabalmente el significado de las oraciones en las que ellas aparecen». (Oller, 2006: 4)

13 Se utiliza aquí este término para definir toda combinación de variables, operadores y conectores metódicos construida en función de una sintaxis lingüística que asigna valor. Mientras que una proposición es «lo significado por expresiones lingüísticas susceptibles de ser calificadas de verdaderas o falsas... *La nieve es blanca* es un hecho de la realidad y expresa una proposición que es verdadera». (Trelles y Rosales, 2000: 20, 26)

14 En el campo de la lógica, se refiere al sustrato individual o auto subsistente como un todo, no como una fracción de este como si fuese un «cerebro en una cubeta» (Dancy, 1985). La reacción espontánea que permite asociar pensamientos, se constituye desde la persona humana en su forma racional -*suppositum intellectuale*- del mismo modo como un todo en un plano paratético, próximo, y por consiguiente

signo no necesariamente existe como objeto en todos sus aspectos, sino solamente por alguno de sus aspectos, por ejemplo: no es igual el fuego proveniente de una persona incinerada viva, que el fuego de quemar públicamente su fotografía; aunque para ambos casos, pueda tratarse de un gesto aberrante de civilidad. Pero el humo -como efecto del fuego- no tiene alma ni reacciona, simplemente es efecto. Metafóricamente hablando, a veces un efecto puede ser imponente, alucinante e impresionante -como un trueno- pero, finalmente el relámpago es el que hace todo el trabajo.

Cabe considerar por otra parte, la multiplicidad de asociaciones de pensamiento generadas de forma *continua* en el cerebro humano, lo cual representa una riqueza intelectual incalculable; una noción calificada por Peirce como «la más difícil de todas las concepciones» (Peirce, 1992: 31) para la Filosofía, tanto desde el punto de vista *lógico* -por requerir el establecimiento de un método de razonamiento-, como *metafísico* -respecto de sus principios, propiedades y causas primeras de tal continuidad- (Peirce, 1992) y la sinexión entre *espontaneidad* y *creatividad*, como lo destaca Carl Hausman (1997) respecto de Peirce «la cual es la generación de nuevos componentes inteligibles de la realidad». (19) Al extender el principio a la mente humana como una réplica de las explicaciones mecanicistas de la ciencia, la idea de continuidad «tiene un papel decisivo en el pensamiento científico, siendo la llave maestra que abre los arcanos de la Filosofía» (CP 1.163) y esto tiene raíces neurológicas.

Se observa que, dentro del estudio de las neurociencias ya es conocido ampliamente respecto de la continuidad de la actividad cerebral; de hecho, es posible pensar mientras se duerme (Aserinsky y Kelitman, 1953) y el control en cierto modo realizado mediante procesos bioquímicos complejos da lugar a la continuidad del pensamiento. Sin embargo, esa continuidad no está limitada por el flujo de la experiencia perceptual sensible hacia el aspecto visible del

debe haber un contacto en algún punto para que se puedan establecer esferas de conexiones, luego establecer interacciones y finalmente fundamentar relaciones.

objeto¹⁵, sino también la *imaginación* y la *creencia* -como estados de la consciencia sin restricción cuantificable-¹⁶. Lo que Peirce denomina *fanerón*¹⁷ son utilizados por las personas para pensar deduciendo verdades y construir conocimiento. Esto se logra a partir de *silogismos*, vale decir, argumentos compuestos por tres proposiciones: una premisa universal; una premisa particular vinculada con la mayor; y una inferencia deductiva o conclusión lógica deducida de las dos premisas. Por ejemplo:

Regla o Premisa Mayor o Universal: todos los buenos gerentes

15 En 1902 independientemente del pensamiento de Husserl, Peirce identificó una ciencia que llamó Fenomenología, aunque resumidamente la renombró como la Ciencia de la *Ideoscopia* y finalmente la asentó como *Phaneroscopia* (del griego *phanero* -lo manifiesto- y *-scopy* -estudio observacional-) como inicialmente la concibió, la Fenomenología podría desentrañar la madeja enredada de todo lo que en cualquier sentido aparece y enrollarlo en distintas formas (CP 1.280, 1902). Más tarde escribiría: «la Phaneroscopia es la descripción del *phaneron*, y por *phaneron* me refiero al total colectivo de todo lo que está de cualquier forma o en cualquier sentido presente en la mente, sin importar si corresponde a cualquier cosa real o no» (CP 1.284, 1905).

16 Los cuatro estados de la conciencia desde el gnosticismo guardan relación con esta concepción platónica, e incluso son denominados con cuatro términos por él utilizados (*eikasia* -imaginación, infraconsciencia-; *pistis* -creencia, subconsciencia-; *dianoia* -razón, autoconsciencia-; y *noesis* -intuición, supraconsciencia-) De este modo, la acción humana no está controlada únicamente por la *intuición sensible* que entroniza a los *fenómenos* (lo que aparece ante los sentidos y que la mente elabora en forma de representación) como las únicas fuentes de existencia, atribuyendo a esta la capacidad de juzgar y arbitrar todas las cosas desde el antropocentrismo (el hombre como epicentro universal) y el materialismo (exaltación de lo perceptible por encima de lo imaginable) Los paradigmas también se construyen como *intuición intelectiva* desde la idea de *noúmeno* (la idea de lo que algo es en sí mismo) Inmanuel Kant, desde el *Idealismo Trascendental -o Crítico-* pretende demostrar que las formas apriorísticas conscientes también son condiciones posibilitadoras de la emergencia de verdades para producir conocimiento.

17 Peirce emplea el término *fanerón* como nombre propio para denotar el contenido total de cualquier consciencia (ya que cualquiera es sustancialmente alguna otra), la suma de todo lo que se tiene en la mente, de algún modo cualquiera sin tener en cuenta su valor cognitivo.

son líderes.

Caso o Premisa Menor o Particular: mi jefe es un buen gerente.

Resultado o Conclusión: mi jefe es un líder.

En la construcción de silogismos, el investigador puede considerar cualquier afirmación cierta, ya sea en virtud de la experiencia o de la evidencia propia, aplicándola a otra afirmación también cierta y con ello derivar una conclusión que, por naturaleza, no se duda de su certeza. No es extremista afirmar que el crecimiento inicial y el desarrollo de la Filosofía occidental se basan metodológicamente en procurar *silogismos deductivos*, al lograr conclusiones ciertas por inferencia deductiva siempre y cuando las premisas sean verdaderas. No obstante, se puede llegar a fallos de razonamiento o *sofismas*¹⁸ generando conclusiones lógicas incluso si la premisa mayor no es cierta; es decir, si la regla es incorrecta la conclusión puede ser lógica pero no la exime de ser equívoca. Por ejemplo:

Regla o Premisa Mayor o Universal: todos los líderes son buenos gerentes.

Caso o Premisa Menor o Particular: mi jefe es líder.

Resultado o Conclusión: mi jefe es buen gerente.

Desde el punto de vista lógico, el argumento es *válido*, pero no es *cierto* porque la afirmación universal es *asertoria*. Un bombero, cuyo trabajo consiste en apagar incendios, no necesariamente significa que tendrá trabajo todos los días. Dentro de este marco, la lógica permite como ciencia «extraer conclusiones de premisas que aportan información pertinente». (Ginnobili *et al.*, 2017: 158) Todos los procesos discursivos contrarios a tales proposiciones constituyen *razonamientos inválidos*.

18 El sofisma es un argumento capcioso en forma de paralogismo cuyo defecto es en cierto modo hábilmente disimulado. El sofista crea cierta habilidad para ilusionar a los demás, y si no con la intención formal de engañar, al menos su interés es mayor por *convencer* que por decir la verdad (Goblot, 1933). «El arte de la sofística consiste precisamente en lo aparential y no en la sabiduría real, y el sofista es aquel que comercia con una sabiduría aparente y no real» (Platón, El sofista, Cap. I).

Hay razonamientos inválidos con cierto aspecto verosímil, «mentiras no conscientes... que se sostienen en una ética basada en las intenciones y no en los actos». (Belohlavek, 2006: 79) Precisamente por ello son capaces de engañar; se conocen como *falacias*, «del latín: *fallacia*, -engaño, fraude o mentira...» (RAE, 2018) Son «argumentos inválidos revestidos de una apariencia capciosa» (Olivera, 2015) por ejemplo el *argumento a silentio* -argumento desde el silencio- es una falacia que genera una conclusión a partir de la falta de evidencias, es decir, a partir del silencio o de la negativa a revelar información del interlocutor. Por ejemplo:

Pedro: ¿Qué tan buen gerente eres?

Juan: Tengo un Doctorado en Gerencia de la UCV.

Pedro: ¿Podría indicarme las cualidades trépticas, aistéticas y dianoéticas de la gerencia?

Juan: No sabría decirle. Ahora no se me ocurre nada.

Pedro: Entonces no sabes gerenciar.

O, la falacia de la *generalización apresurada* por estar fundamentada en «un número relativamente pequeño de casos particulares» (Guzmán, 2013: 21) Por ejemplo: todos los gerentes egresados del PCA que conozco son líderes exitosos, entonces todos los gerentes egresados del PCA son líderes.

Para algunos sujetos es determinante construir falacias que le permitan apropiarse de una posición de ventaja individual a costa del prójimo. Pero a las personas les resulta disfuncional toda acción no fundamentada contraria a su especie. Bajo el manto de la *esquivéz* -por no existir un criterio unificado en su definición ni en la distinción entre su funcionamiento y su evaluación- y de la *vitalidad* -por el uso irritante e injusto de descalificaciones por evitar el peso de la prueba- (Marafioti, 2008), es posible la dubitación entre la intención *paralógica*¹⁹ de quien emite una falsa inferencia aunque obrando de buena fe, y el sofista quien usa argumentos falaces de

forma deliberada para engañar. El ejemplo del *billete falso* lo explica desde la posibilidad de tenerlo en la cartera y entregarlo por error creyendo que es verdadero; pero otra persona lo puede tener con la intención de usarlo para estafar a quien lo reciba. No obstante, para el estudio de las falacias desde el punto de vista lógico no importan las *intenciones* expresadas de buena o mala fe por las personas, sino los *vicios* en sus premisas.

Siendo las cosas así, resulta claro entender que los investigadores orientados al empirismo como método de obtención de verdades y convencidos en la observación como la «única fuente de conocimiento» (Mayorga, 2004: 2) quizá nunca imaginaron la posibilidad de existencia de otras herramientas lógicas. El hecho de limitar la investigación a la intuición sensible, tuvo un doble impacto al restringir la investigación al reconocimiento de aquellos asuntos en los cuales la verdad no podía basarse en *juicios problemáticos*²⁰ desde el principio. Esto trajo como consecuencia que todas las preguntas -empíricas- conocidas se convirtiesen en preguntas -autoevidentes- banales observables requiriendo desarrollar una teleológica.

INFERENCIA INDUCTIVA

De los *Segundos Analíticos del Órganon* (Aristóteles, 2018b), se interpreta que la ciencia es ante todo *conocimiento de la causa*, la noción de *causa*, además de los términos *universal* -completitud absoluta- y *necesario*

20 Un juicio es la «facultad mental que nos permite distinguir el bien del mal, lo verdadero de lo falso». (Nosti, 2016) Según Aristóteles (384-322 a. C.) el juicio es el «pensamiento compuesto de más de una idea, pero dotado, a la vez, de una unidad especial que se logra por medio de la cópula». La modalidad de juicio llamado *problemático* expresa una opinión no demostrada, habiendo posibilidad que esa opinión sea verdadera o falsa, por ejemplo: Es posible que un gerente sea un buen líder. A diferencia del *juicio asertorio* en el que se expresa una verdad fáctica en la cual el predicado se relaciona con el sujeto de una manera real, por ejemplo: Raúl es gerente. Finalmente, el *juicio apodíctico* expresa una necesidad, es el juicio lógicamente necesario que no admite contradicción, por ejemplo: «La gerencia no será gerencia si no tiene ningún sistema de verificación». (Ishikawa, 1997: 81)

19 Un *paralogismo* es un «razonamiento falso» (RAE, 2018) o formalmente erróneo cuya intencionalidad no es engañar.

-lo constriñente, lo forzado-, son designaciones fundamentales del conocimiento científico. (Velarde, 1989) el conocimiento de la causa significa conocer el porqué de los hechos, lo cual constituye un estado superior del saber. En un silogismo demostrativo, la *esencia*, las *condiciones necesarias*, la *causa eficiente* y la *causa final* no representan el mismo papel. En el silogismo demostrativo, la causa es siempre exhibida a través del *término medio*. Y es el término medio el que realmente expresa la causa formal, es decir *la esencia*. Un ejemplo de silogismo por causa final sería el siguiente:

Regla o Premisa Mayor o Universal: los gerentes dan órdenes para que se hagan las cosas.

Caso o Premisa Menor o Particular: la jerarquía gerencial desciende las órdenes.

Resultado o Conclusión: la jerarquía gerencial permite que se hagan las cosas.

Como se puede observar, el *término medio* (aquí es el *caso o premisa menor*) es una definición y expresa una esencia o naturaleza *-quiddidad-* representando una razón intrínseca, por lo cual Aristóteles reconoce el punto de partida de todo silogismo científico como una definición en la cual el término medio es una definición formal. «Toda producción tiene, como los silogismos, por principio la sustancia formal» (Velarde, 1989: 74). Pero, la certeza de las inferencias donde las hipótesis eran alcanzadas y valoradas por sus consecuencias deductivas, requerían comprobarse experimentalmente para confirmar sus postulados. Al seguir existiendo la necesidad procedimental de «sustituir una serie de muchos temas en uno solo que los abrace y a un número indefinido de otros en una especie de reducción de lo múltiple a la unidad» (Peirce, 1868) se deriva la herramienta de inferencia denominada *inducción*.

Se puede argumentar legítimamente el verdadero comienzo de la revolución científica a partir del desarrollo del principio de *inferencia inductiva*. En la Filosofía moderna, su origen data del s. XIII con el Filósofo inglés William of Ockham (1285-1347)

Luego, Francis Bacon (1561-1626) David Hume (1711-1776) y otros grandes teóricos del Inductivismo en el s. XIX como William Herschel (1738-1822), William Whewell (1794-1866) y sobre todo el británico John Stuart Mill (1806-1873) con su *Sistema de Lógica* (1843), mientras tanto en el s. XX, los grandes patrocinadores de la inducción -como método propio de la ciencia- han sido Bertrand Russell (1872-1970) y los filósofos del Círculo de Viena²¹, para alcanzar su mayor apogeo hacia los años treinta (Moreno, 2003: 307), momento cuando se demostró la validez y el alcance del *razonamiento inductivo* o *sintético*. Específicamente, la inducción permite construir generalizaciones probables de forma experimental a partir de datos, y extraer conclusiones de estos, denominándose *inferencia inductiva*, la cual es la médula de toda investigación científica, formulada a juicio de Mayorga (2004: 5) a partir de las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuál es el objeto en los cuales son válidos los enunciados generales producto de la inducción, de la decisión, o de la estimación estadística? Es la observación y registro de todos los hechos.
- 2) ¿Cuáles son las unidades precursoras de la información de casos particulares como punto inicial en el citado proceso? Corresponde al análisis y clasificación de los hechos singulares finitos -discernir un patrón-,
- 3) ¿Cuáles son los principios rectores de este proceso tan particular de inferencia? Es la construcción de una derivación inductiva a partir de los hechos.

21 El Círculo de Viena (1936-1929) fue un centro de reunión y debate en torno a la Cátedra de Filosofía de las Ciencias Intuitivas de la Universidad de Viena (Austria), creado en 1922 por Johan Craidoff y Moritz Schlick, entre un grupo de Filósofos, Matemáticos, Físicos y Científicos Sociales, cuyas tesis articularon una serie de pensamientos lógico matemáticos y anti metafísicos con el objeto de *unificar la ciencia* -para distinguirla de lo que no lo es- reduciendo las proposiciones a lenguaje fisicalista, donde la noción de verdad era una correspondencia entre proposiciones verificables y hechos de significado cognoscitivo. Sus ámbitos eran el positivismo, el materialismo y la fenomenología. Cfr. Quesada (2004: 141 y ss.)

Sin embargo, la inferencia inductiva tiene el siguiente inconveniente crítico: la inducción conduce a conclusiones *asertorias*, en lugar de *apodícticas*. En otras palabras, los métodos inductivos solo son útiles para resolver problemas relativos a verdades empíricas cuando los significados de estos fenómenos se vuelven primero *no problemáticos* por ser *opináticos*. Un ejemplo de inferencia inductiva es:

1. *Caso o Premisa Menor o Particular*: en esta empresa trabajan excelentes gerentes.
2. *Regla o Premisa Mayor o Universal*: del PCA egresan excelentes gerentes.
3. *Resultado o Conclusión*: todos los excelentes gerentes son egresados del PCA.

Obsérvese que incluso si todas las premisas son verdaderas en una declaración, el razonamiento inductivo no evita la falibilidad e la conclusión. Otro caso es cuando la inferencia no tiene un carácter necesario, pero usualmente se actúa así:

Caso o Premisa Menor o Particular: tres gerentes de esta empresa egresaron del PCA.

Resultado o Conclusión: Estos excelentes gerentes son líderes.

Regla o Premisa Mayor o Universal: Todos los gerentes egresados del PCA son líderes.

Este razonamiento es una inferencia inductiva de una regla universal a partir de un caso particular y una conclusión. Pero las inferencias inductivas están sujetas a error; aun cuando las premisas sean verdaderas, el resultado podría ser falso. No obstante, una inferencia inductiva bien razonada prescribe una conclusión cierta. Entonces, establecer una confluencia entre juicios sintéticos y evidencias perceptuales respecto del futuro ilimitado de una investigación, constituye el avance del conocimiento, y demostrar su validez entre verdades y falsedades es un asunto para resolver a largo

plazo.²²

La inferencia inductiva formula hipótesis y cimienta paradigmas. En este sentido, para valerse de la inferencia inductiva, primero se debe conocer el alcance de todos los fenómenos a estudiar, y la existencia de un acuerdo general sobre sus significados. En las ciencias dedicadas al estudio del comportamiento humano, la cuestión del significado precedente se resuelve con mayor frecuencia mediante el uso de *definiciones operacionales*. Resulta claro entonces, el propósito de toda definición operacional, y es establecer -desde el principio- el significado de las variables, para decidir empíricamente lo cual probablemente sea cierto acerca de ellas. Sin embargo, las definiciones operacionales pueden crear limitaciones conceptuales derivadas de la intuición -intelectiva y sensible- (Kant, 1967) cuando se intenta comprender el mundo *fenoménico*; esos mismos tipos de desventajas pueden ser desconcertantes o tediosos en el intento de comprender lo *nouménico*.²³

El aprendizaje impartido por el razonamiento inductivo ocupa una diversidad hermenéutica más allá del campo de la investigación científica, Las visiones sobre el comportamiento humano en entornos organizacionales -por ejemplo- han sido moldeadas y persuadidas por modas gerenciales, metodologías y paradigmas basados inductivamente. Esto en parte justifica el avance

22 «Y, Así, aquellas dos series de cognición -la real y la irreal- constan de aquellas que la comunidad seguirá siempre reafirmando en un tiempo suficientemente futuro; y de aquellas que, bajo las mismas condiciones, seguirá siempre negando». (CP. 5.311 [1868]) Cfr. Peirce (1868)

23 Lo fenoménico es todo ente sensible que se puede conocer como manifestación, apariencia o hecho; la realidad perceptible fenoménica. Lo nouménico es todo ente inteligible que soporta lo existente, respecto de lo cual su conocimiento no es demostrable, difícil e improbable, haciéndolo *problemático*, es decir, carente de contradicción, pero cuya realidad objetiva no es en modo alguno cognoscible. Cfr. Kant (1967) La comprensión del significado de *proposiciones evidentes* por sí mismas, permite reforzar *creencias*, y esto incorpora la convicción de ser ciertas.

del conocimiento, pero se requiere de algo más para constituir una organización *ideal*. Como se dijo anteriormente, se debe al hecho por el cual la inducción conduce solo a *conclusiones plausibles*.²⁴ En todo caso, una inducción ofrece generalizaciones, un salto cualitativo en el conocimiento desde lo particular hasta lo universal. En la ética aristotélica, la inducción representa el uso de los sentidos para elaborar las experiencias particulares necesarias en la fundamentación del conocimiento universal.²⁵

En síntesis, en la tradición investigativa hay una interacción constante entre la *inferencia deductiva* -basada en la captura mental de una serie de principios generales pretéritos invariables y eternos- y la *inferencia inductiva* -basada en la observación como una operación lógicamente legítima- mientras el investigador alcanza su *verdad*, la cual se puede abordar, pero no verificar con total certeza. El proceso de investigación combina la intuición intelectual y la sensible, es sistémico, empírico y crítico de suposiciones relacionales. Tanto la deducción -ligada a las escuelas positivistas- como la inducción -propia de las escuelas humanistas- fueron las únicas inferencias de

24 Es un razonamiento argumentativo que permite formular hipótesis, conjeturas, supuestos, suposiciones o presunciones, examinar su validez, contrastarlas y reformularlas para elaborar nuevas hipótesis sujetas a comprobación susceptibles de ser aprobadas o no; Su aceptación está condicionada por la demostración. Antes de enfrentar los retos de la demostración, hay que observar y probar sus relaciones y analogías viables, buscar sinuosidades, generalizar, contrastar sus conjeturas de diversos modos, particularizar y reformular. Por ejemplo: la conjetura *llovió anoche* se hace más creíble cuando se constata la consecuencia de ver que *el piso está mojado*. Sin embargo, la conjetura *llegué tarde a la reunión con mi jefe porque tomé el Metro en dirección contraria y me di cuenta cuando llegó a la última estación*, es una excusa no menos que inaceptable por inverosímil. La verificación de la consecuencia hace que la conjetura sea más creíble. Cfr. Polya (1966)

25 Aristóteles menciona explícitamente la inducción en tres pasajes de la *Ética* para Nicómaco: los dos primeros pasajes aparecen en el libro primero, a propósito de la elucidación de la felicidad como el más alto bien de todos los bienes del hombre, y el tercer pasaje se encuentra en el libro Z, cuyo tema básico es la prudencia como virtud intelectual del ámbito práctico. Cfr. Abril (2001)

interés para llevar a cabo investigación científica. Pero era necesario una sinexión entre el acto del descubrimiento y la producción de formas argumentativas, traducidas en razonamiento conducente a la adopción de una hipótesis, capaz de explicar el hecho observado y llevar a conclusiones susceptibles de verificación, mediante un proceso generador de un verdadero status epistemológico, al acreditar fundamento a procesos heurísticos independientemente de su ámbito de aplicación.

APAGOGÉ ARISTOTÉLICA

En su forma lógica -como se interpreta en el campo filosófico de hoy en día- si un sujeto conoce una proposición, es porque confía en su verosimilitud, el sujeto cree en ella, y justifica en creer su certeza. Es decir, para poder afirmar el conocimiento de algo, ese algo debe ser verdadero, se debe creer en ese algo y se debe justificar su creencia en ello. Por ejemplo: dada la proposición P: *los autos deportivos son rápidos*, P es verdadera, el sujeto S cree en esta, y además está justificado a creer esto de forma déictica por toda la información disponible en Google sobre el tema. Algo que puede resultar *relativo*.²⁶

Así, el Filósofo, Matemático, Lógico y escritor británico, Nobel de Literatura (1950) Bertrand Russell²⁷ lo explica con el caso del sujeto quien antes de salir de su casa mira su reloj y las manecillas dicen las 10:00 a. m. Sin embargo, al reloj se le descarga la pila justamente a esa hora, siendo el momento cuando el sujeto mira el reloj. Por tanto, es verdad que son las 10:00 a. m., S cree que esa es la

26 El Físico alemán, Nobel de Física (1921) Albert Einstein (1879-1955) introdujo que las nociones físicas de *tiempo* y *espacio*, difieren significativamente de las de *sentido común*. Dicho cambio en la concepción del tiempo y del espacio, fue introducido por Einstein en un artículo de 1905 titulado: *Sobre la Electrodinámica de Cuerpos con Movimiento*. (1905-jun)

27 Se refiere a un problema de *suerte epistémica*, es decir, de normalidad de las cadenas que conectan los procesos de producción de conocimiento con la creencia verdadera. Acertar por suerte no puede ser considerado un caso de conocimiento. Cfr. Broncano (2017)

hora y tiene justificación para creerlo, porque la vio en su reloj y está demostrado que los relojes son los mejores instrumentos para medir la hora verdadera. No obstante, intuitivamente se puede decir que S no cabe qué hora es, porque su reloj estaba detenido y ha sido el azar lo que ha coincidido con la hora verdadera. Estos errores según el esquema del Filósofo austríaco Karl Popper (1902-1994) acerca del problema de la base empírica, los advierte así:

...en la práctica de la investigación científica la demarcación presenta, a veces, una urgencia inmediata en lo que se refiere a los sistemas teóricos, mientras que rara vez se suscitan dudas acerca de la condición empírica de los enunciados singulares. Es cierto que se tienen errores de observación, y que dan origen a enunciados singulares falsos, pero un científico casi nunca se encuentra en el trance de describir un enunciado singular como no empírico o metafísico (Popper, 1980: 42).

Bajo este esquema, la ciencia da su primer paso con *dudar* antes de *observar*, él propone al final de la inducción el examen de las teorías obtenidas mediante la refutación. A lo largo de la historia, de forma natural las personas han vivido basándose en sus propias creencias (Ortega, 1983) sin embargo, distanciarse de tales creencias -como un acto de voluntad- por lograr cierto radicalismo ante la imposición de lo evidente, llevan a escenarios de problematización para buscar ideas sustitutivas de aquellas obsoletas o limitadas, y engranar una articulación única a partir de definiciones nuevas.

Para ello, la mente humana genera conjeturas o hipótesis capaces de explicar hechos sorprendentes, una combinación de razonamiento lógico e instinto precursor de una novedad. Aunque no sería posible sin conocimientos previos, el Filósofo estadounidense Charles Sanders Peirce (1839-1914) le otorga un carácter originario a la inducción [CP 5.181, 1903] como la única manera de ampliar el horizonte del conocimiento actual al moverse en una línea de hechos homogéneos hasta sus causas para explicarlas, pero no para clasificarlas. Como otros pensadores del Siglo XIX, Peirce defendía la condición

auto reparadora del razonamiento científico, específicamente del razonamiento inductivo, destacando la acción correctiva de errores para finalmente decantar el conocimiento verdadero.

Sin embargo, para Peirce la inducción formaba sólo un aspecto de la complejidad descriptiva del método científico, el cual caracterizó mediante otro tipo de inferencia la cual denominó *abducción*, tomada del vocablo aristotélico de *apagogé*.²⁸ Aristóteles designó este término para las inferencias en las cuales la prueba destinada a apoyar la conclusión era débil (Anderson, 1987: 15-17; Debrock, 1998). Es en el manuscrito de Peirce (1903) antes citado donde aparece la primera afirmación completa de la teoría final de la abducción. Allí, Peirce destaca en la persona -y así se define en el siguiente apartado- la necesidad de buscar explicaciones cuando se encuentra ante acontecimientos *sorprendentes*:

La explicación debe ser una proposición tal que nos conduzca a la predicción de los hechos observados, como consecuencia necesaria o al menos como muy probable en esas circunstancias. Una hipótesis entonces será adoptada porque es probable en sí misma y porque interpreta los hechos con cierta probabilidad. Este paso de adoptar una hipótesis sugerida por los hechos es al que yo llamo abducción (Peirce, CP 7.202, 1903).

Justamente es esta la tercera posibilidad de razonamiento, también conocida con el nombre de *inferencia hipotética*, en la cual a partir de una regla y un resultado se consigue una conjetura. Particularmente de ello se distingue que «la conclusión obtenida no es segura, sino tan sólo probable, aunque sean ciertas las premisas,

28 Los trabajos de Peirce giran en torno a tres métodos de razonamiento aristotélicos: *abducción (apagogé)*, *inducción (epagogé)* y *deducción (apodeixis)*. Los definió como momentos inter conexos de la investigación. La abducción lleva a la formulación adopción de una hipótesis para ser comprobada, la deducción extrae las consecuencias necesarias y verificables que deberían seguirse de ser cierta la hipótesis, y la inducción confirma o verifica la hipótesis, es por eso que la hipótesis (abductiva) debe considerarse siempre como una pregunta y tanto la deducción como la inducción tienen que construir procesos para contestarla.

porque no es lícito identificar dos sujetos por el hecho de tener un predicado en común» (Génova, 1997: 40).

En esencia, la abducción es descrita inicialmente por Aristóteles en los *Primeros Analíticos del Órganon* (Aristóteles, 2018a), quien consideró a la teoría silogística como el arjé para obtener un método diferencial entre un razonamiento válido y uno inválido. A fines del s. XIX, Peirce (1970) retoma el tema considerando que todas las formas de inferencia podrían ser reducidas al silogismo: «todo lo que es verdad de una clase es verdad de cada miembro de esa clase» (Fann, 1970: 12).²⁹ Era consciente de las proposiciones analizadas en la *lógica de clases* considerando la pertenencia o no de un elemento o individuo a un grupo según sus propiedades. Pero la clase tiene sentido aun cuando no existan individuos. Así, la clase *minotauro* -como concepto- existe como propiedad, aunque no existan los *hombres con cabeza de toro*. Pero ni el concepto *minotauro* es un *minotauro* ni el concepto *hombre con cabeza de toro* es un *individuo humano* que pertenezca al conjunto.

Por su parte, el Filósofo canadiense Paul Thagard (1978) cree ver en esas afirmaciones la descripción de dos clases de inferencia: la *hipótesis* -como la identificación de una regla ya codificada en relación con un caso-; y la *abducción* - como la adopción provisional de una inferencia explicativa con el objeto de someterla a contrastación-. Posteriormente, ambos conceptos se amalgamaron bajo la noción de *abducción*. La abducción permite que la *poiesis* y el nuevo conocimiento emerjan durante la investigación, sin embargo, por sí sola no podría dar lugar al efectivo avance de la ciencia, solo producido mediante

29 A partir de 1865, al analizar detalladamente las figuras silogísticas, Peirce comprueba en cada una de ellas la existencia de un principio independiente de inferencia, y esto le llevará a la irreductibilidad de las tres formas de inferencia expuestas en *On the Natural Classification of Arguments* (Santaella, 1998) Es 1900 el año fronterizo entre la etapa inicial y la etapa final de su pensamiento en cuanto a diferenciar claramente el *razonamiento hipotético* (proceso de postulación) de la *inducción* (confirmación del postulado). Cfr. Burks (1946) Fann (1970) Anderson (1986) Santaella (1998) entre otros.

el desarrollo de la metodología científica completa, muy útil por demás en el campo de la gerencia.³⁰ A juicio de Peirce (1970) la abducción posee una forma o estructura lógica específica que permite diferenciarla de las inferencias deductivas e inductivas:

1. *Fase Abductiva*: a partir de la experiencia se observan los fenómenos y, ponderándolos, se promueve una conjetura emergente como explicación posible. Pero esa hipótesis poiética, creada o construida por el investigador como plausible y creíble, debe ser verificada. [CP 6.469, 1908]
2. *Fase Deductiva*: a partir de la hipótesis se infieren, a través de un análisis lógico, una serie de predicciones experienciales. [CP 6.470, 1908]
3. *Fase Inductiva*: en la cual esas predicciones deben ser verificadas empíricamente. [CP 6.472, 1908]

La última fase aplicaría «si la hipótesis es lógicamente correcta, o si requiere alguna modificación no esencial, o si bien debe ser rechazada por completo» [CP 6.472, 1908]. Si la hipótesis es rechazada, las pruebas experimentales se utilizan luego como fundamento para formular posteriores hipótesis. Obsérvese el siguiente ejemplo:

Regla, Premisa Mayor o Universal: todos los gerentes son buenos líderes.

Resultado o Conclusión: mi jefe es un buen líder.

Caso, Premisa Menor o Particular: mi jefe es gerente.

La abducción supone una correspondencia entre el caso

30 «la gerencia conlleva una praxis de saberes en torno al funcionamiento de las organizaciones derivado de procesos psicológicos y sociológicos, no está exenta del emergentismo constructivista que asimila a la actividad creadora como *poiesis*». (Olay, 168 :2018) Una definición debida a Lledó (1961) para atribuir a todo lo implicado en el proceso creativo que da existencia a una obra. La *poiética*, a juicio del Filósofo y Poeta francés Paul Valéry (1871-1945) viene del verbo griego *-poiein-* que significa *producir, componer, hacer*, incluso *construir enteramente e inventar*. Se refiere al conjunto de estudios versados sobre la instauración de una obra, sobre la actividad de elaborar o de construir. (Valéry, 2011)

inferido y una cierta regla universal y, en consecuencia, se adopta esa suposición. Al ser menos certera que la deducción o la inducción, simplemente la abducción sugiere que algo puede ser la premisa menor o particular, es decir, *el caso*. (CP 5.171, 1903) Según Peirce (1970) la tarea principal del lógico es la de clasificar argumentos, dado



que toda comprobación depende claramente de una clasificación. Si bien la abducción se presenta como un argumento débil tendiente a inclinar el juicio hacia una cierta conclusión, no es menos cierto que, heurísticamente opera como un esquema propicio para dar cuenta de situaciones o hechos insuficientemente explicados:

Figura 1: Distinción inferencial y su silogística

Fuente: adaptado de Peirce (1970)

De la axiomática peirceana se extrae que:

1. La adopción de una cierta hipótesis no implica sólo la explicación de un hecho.
2. Sostener una hipótesis contraria, llevará probablemente a resultados incompatibles con lo que se pretende explicar.
3. En la inducción, cuando se acepta la regla, no significa sólo aceptar que las distribuciones halladas en la muestra son representativas de la realidad.
4. En la abducción, una hipótesis es la subsunción de un caso bajo

una clase; la negación de esa subsunción es admitir la subsunción bajo otra clase.

5. En la inducción, negar una regla es aceptar otra regla contradictoria con la primera.

De modo que la mejor justificación del razonamiento abductivo, afirma Peirce, es la asombrosa recurrencia de acierto, tal y como muestra la historia de las ciencias. Y eso es posible, afirma, por una peculiar sintonía entre la mente del investigador y la naturaleza, por un instinto o luz natural que permite al hombre acertar con la respuesta adecuada:

Esta facultad es... de la naturaleza general del instinto, parecida a los instintos de los animales en que sobrepasa por mucho los poderes generales de nuestra razón y en que nos dirige como si estuviéramos en posesión de hechos que están completamente más allá de nuestros sentidos. Se parece también en su pequeño riesgo de error; pues, aunque se equivoca más a menudo que acierta, sin embargo, la relativa frecuencia con que acierta es en su conjunto la cosa más maravillosa de nuestra constitución (CP. 5.173 [1903]).

No se trata de una facultad mágica ni es suficiente para determinar hallazgos específicos, pero ese instinto permite a las personas la capacidad a largo plazo de descubrir o construir



verdades³¹. Las personas en armonía con el mundo develan una

31 Esto podría llamarse *argumento estadístico*. A la larga, generalmente debe proporcionar conclusiones bastante correctas de premisas verdaderas. Cfr. Peirce (1868)

cierta conmensurabilidad entre sus estados mentales y la realidad. Como se describió antes, el pensamiento humano es continuo en su cosmovisión y no hay nada que sea tan complejo y a la vez asombroso como esto. En los dichos de Peirce:

Figura N° 2: Elementos inferenciales

Fuente: adaptado de Peirce (1970).

1. *La regla*, no alude a leyes empíricas sino a hipótesis explicativas, hipótesis asumidas como conjeturas verosímiles en función de elementos de indicio que, directa o indirectamente, refieren al fenómeno. Cuál es la ley que debe invocarse para explicar el hecho no resulta del todo fácil.
2. *El resultado*, o conclusión a partir de elementos que hacen referencia al caso. Dichos elementos configuran trazas del fenómeno, señales fragmentarias debido a que el caso ya ha sucedido o está sucediendo.
3. *El caso* abductivo, a diferencia del caso de la deducción o la inducción, permanece tras bastidores. El caso, pasado o presente, pero críptico, sólo se manifiesta a través de signos observables conducentes al resultado.

De los caracteres enunciados, la conclusión de la abducción es *el caso*; una situación cuya singularidad resume en sí misma las propiedades de lo universal; sin pretensión de mostrar variabilidad o frecuencias más probables, un caso expresa configuraciones, vínculos entre variables, modos de funcionamiento. En la abducción, los caracteres no son susceptibles de enumerarse como los objetos, a la vez que, los caracteres se insertan en categorías (Peirce, 2012) todo lo cual la convierte en sumamente peligrosa y temeraria, a menos que se someta a las siguientes reglas:

1. La hipótesis ha de presentarse como una conjetura sujeta a validación empírica.
2. Deben someterse a comprobación las predicciones producidas en función de esa hipótesis.

3. Se tendrán en cuenta tanto los aciertos como los errores, a fin de su evaluación.

Del trabajo de Peirce en su examen de los actos del pensamiento que emplean un argumento para establecer la relación de dependencia entre razones y conclusión, se extraen los siguientes silogismos categóricos:

Tabla N°1: Distinciones inferenciales

DEDUCCIÓN	INDUCCIÓN	ABDUCCIÓN
Explica	Contrasta	Propone
Los argumentos son conocidos válidos o inválidos	Los argumentos son probables o improbables	Los argumentos son inventados, creíbles o asombrosos. El mayor es evidente y el menor es sólo probable.
La conclusión es desconocida a priori	La conclusión es empírica a posteriori	Los indicios circunstanciales y contextuales orientan hacia el reconocimiento de la regla sin alterar su hermenéutica.
Razonamiento válidos	Razonamiento analítico experimental	Inferencia de un caso a partir de una regla general y un resultado
Los juicios son analíticos y explicativos. La conclusión no añade nada más de lo expresado en las premisas	Los juicios son sintéticos y ampliativos. Se requiere ratificación empírica para validar y siempre existe el riesgo de la excepción	
Las premisas son necesarias para concluir	Las premisas aportan conclusiones probables	Las premisas son inciertas y se obtienen por denotación

Caso que analiza todos los posibles resultados y de acuerdo a las premisas sólo hay una posible situación	Procura reglas generalizadas a partir de la repetición sistemática de casos particulares	Conjetura basada en la intuición. Trata de imaginar la mejor explicación para los hechos, y transita del efecto a la causa
Construye hipótesis lógicas y verificables fundadas en premisas	Verifica las hipótesis	Explorar datos para encontrar patrones y sugerir premisas plausibles
Los enunciados deductivos se califican como válidos o inválidos	Sus premisas no son fundamentos de verdad para concluir, sino que son mejores o peores en cuanto al nivel de apoyo que aportan a la conclusión	Refiere a algo imposible de ser directamente observado
Se basa en axiomas o bien en premisas previamente formuladas	Alude a la similitud entre lo observado, con lo que habrá de observarse a futuro	Relaciona lo observable con algo distinto de ello, algo que posiblemente nunca será observado
Los argumentos se amparan en leyes, reglas, definiciones, u otros principios ampliamente aceptados	Observar está abonado por presupuestos metafísicos	Conecta dos planos y los une por nexos causales, el del efecto que se muestra, en la observación, y el de la causa, que permanece oculta
Componente intuitivo de razonamiento	Componente habitual en la vida cotidiana y en los negocios	Componente emotivo del pensamiento
Deriva conocimiento de premisas codificadas, y de las cuales se han establecido reglas para su validez	Se limita a comprobar su validez mediante confirmaciones externas	El ejercicio más complejo está en discriminar lo sustancial de lo accidental
Única inferencia aceptada como válida en Matemáticas y Computación para hacer comprobaciones y sacar conclusiones	En su estructura es estudiado por la Lógica Formal; en su desarrollo es examinado por la Lógica Dialéctica	Supone una aportación a la Lógica Filosófica

Regla Sin un ítem de control no se gerencia	Caso No hay control de las ventas No hay control de los costos No hay control de inventarios	Regla Sin un ítem de control no se gerencia
Caso No hay ítems de control	Conclusión No hay gerencia	Conclusión No hay gerencia
Conclusión No hay gerencia	Regla Si no hay ítems de control no se gerencia	Caso No hay ítems de control

Fuente: adaptado de Peirce (1970); Eco (1995).

Para Peirce la abducción gravita del *efecto* a la *causa*, pero esta condición lineal no necesariamente debe asimilarse como una relación *antecedente-consecuente*. Para explicarlo mejor, conviene ejemplificarlo así:

Figura n° 3: Condición de causalidad



Fuente: elaboración propia

De manera que, si alguien ve pasar un autobús por una parada, puede suponer que este pasó antes por la parada anterior (Caso A),

pero nada evidencia en ese hecho la causa de la presencia del autobús en el momento cuando es observado (Caso B). Se trata de dos estados donde el primero determina al segundo, pero sin condición de causalidad.

Como se puede observar, cuando las hipótesis no se infieren inductivamente de la observación y la sucesiva adición de observaciones particulares, sino mediante el descubrimiento de una pauta o patrón observable, análogo a una pauta ideal, significa que este proceder permitiría reducir el espacio de búsqueda en términos realizables, reducción imposible por vía inductiva, y que implica evitar la «explosión combinatoria» (Samaja, 1995) o combinación de todas los valores de cada variable con todos y cada uno de los valores de las demás variables. Conviene destacar que la abducción le compete la categoría kantiana de *sustancia-accidente*, pues es la síntesis de elementos diversos los cuales necesariamente se pertenecen unos a otros., y al respecto Samaja (1995) asevera:

La abducción nos permite identificar, mediante ciertos rasgos o indicios la esencia o el tipo al que pertenece algo; la razón por la cual algo tiene la apariencia que tiene. La abducción identifica la especie o la sustancia a la que algo pertenece. Caso y espécimen/especie son, entonces, sinónimos. Pero una vez que sabemos que algo es caso de una cierta especie, podemos extraer un gran número de consecuencias acerca de lo que se puede esperar de eso (Samaja, 1995, en Bar, 2001).

Uno de los ejemplos que utiliza Samaja para establecer una distinción entre lo accidental de lo sustancial es el de la *regla del oro*, que dice «Todo oro es amarillo. Si es amarillo, entonces es oro». Claro está, ¡no todo lo amarillo es oro! por lo que deberá entenderse que la presencia de color amarillo como rasgo sustancial del oro, sólo podrá ser así interpretado en un determinado contexto, y no en otro.

El Epistemólogo argentino Gregorio Klimovsky (1995, en Bar, 2001) al referirse a la abducción lo hace considerándola como una inferencia posibilitadora de una clase de explicación denominada

potencial. Cuando los hechos dan cuenta de lo que se ha explicado potencialmente, la explicación deja de ser potencial para convertirse en *verdadera*. El autor señala aquí dos clases de modelos predictivos, el *nomológico deductivo*³² de Hempel y Oppenheim (1948) y el *anti deductivo*. Posteriormente, Klimovsky e Hidalgo (1998) refiriéndose a la explicación potencial, la nominan como una clase de explicación *nomológico-deductiva*, pero esto significa desconocer las condiciones antecedentes -aunque se suman como supuestas- siendo tal inferencia, desde una perspectiva lógica, una falacia de *afirmación del consecuente*.³³ Desde la perspectiva peirceana, la deducción sólo es posible cuando el caso está plenamente identificado, lo cual significa que las premisas son conocidas y, por lo tanto, se puede predecir el resultado. Justamente Hempel (1979) en su exposición sobre el Modelo Nomológico Deductivo, señala que:

...la investigación científica trata de explicar fenómenos empíricos por medio de leyes y teorías, que son objetivas en el sentido de que sus implicaciones empíricas y los elementos de juicio que las sustentan sean independientes de los individuos particulares que las someten a prueba o las aplican. Y las explicaciones, así como las predicciones, basadas en tales leyes y teorías pretenden ser objetivas en un sentido análogo (89).

32 Una formulación nomológico-deductiva (N-D), es un modelo para deducir leyes universales. *Nomos* significa Ley. Los antecedentes y las leyes científicas funcionan como premisas de una inferencia deductiva cuya conclusión es el enunciado. Tiene como requisito fundamental la derivar una ley natural verdadera. Sin esta ley el sistema se desvanece, debido a la imposibilidad de derivar alguna conjetura o predicción. «Las ciencias sociales no pueden atenerse a este modelo de explicación y predicción, ya que las regularidades son difícilmente predecibles por su naturaleza». (Moreno, 2003: 276)

33 Consiste en «pretender mostrar que entre dos proposiciones hay una relación lógica, que en realidad no existe; es decir, inferir conclusiones que no se desprenden lógicamente de las premisas [como las personas quienes se suicidan después de ver una película en el cine]... Otra variante de esta falacia consiste en inferir una conclusión a partir de hipótesis o enunciados demasiado especulativas o que ya no se pueden demostrar [como el Director General de una empresa quien es contratado solo porque sabe hablar inglés]». (Díaz, 2002: 113)

Este propósito ideal plantea la emergencia de un concepto no pragmático de explicación científica, sin exigir una relativización mayor al concepto de prueba matemática con respecto a los individuos que indagan, ya que la conexión entre la lógica abductiva y la transición epistémica entre los estados mentales de *duda* y *creencia*, se evidencia en la *sorpres*a ese *arjé* activador tanto del razonamiento abductivo como del estado de duda emergente al romper el hábito de una creencia o de una convicción; esto es una premisa estructural de la lógica sinebductiva.

EXTRAÑAMIENTO DE LO COTIDIANO

Como se mencionó anteriormente, el pensamiento debe verse como un proceso continuo, esencialmente una acción oscilatoria entre los estados mentales de duda y creencia. De esta manera, son varias las palabras que gravitan en torno a la idea a expresar en este apartado: extrañeza, desapego, desarraigo, fragmentación, despojamiento, enajenación, alienación, extrañamiento, para denotar el *momentum* cuando esas ideas inicialmente extrañas generan una presión abductiva que la aleja del plano medio, aumentando la incertidumbre en torno a convicciones pretéritas. Se elige la expresión *extrañamiento* para intentar explicar el proceso de transformación de la experiencia al crear una distancia imprescindible entre el sujeto y el objeto de estudio para *hacerlo extraño*, formulando una conjetura sobre su comportamiento. Luego, se busca crear cadenas simbólico-asociativas o espirales de significación en regiones nuevas de conocimiento en torno al objeto inicialmente observado para instaurar un hábito determinante de las acciones. (CP 5.388, 1877)

La noción de extrañamiento fue desarrollada por los formalistas rusos³⁴ para denotar una cualidad de divergencia respecto

34 Movimiento intelectual de la Rusia pre revolucionaria antes de 1917, cuyo principal exponente fue el escritor Viktor Shklovski, quien describe el concepto de *extrañamiento* como el arte de impartir la sensación de las cosas como son *percibidas* y no como son *concebidas*. Este incremento en la dificultad de la

de lo cotidiano, con el objeto de captar la atención y despertar el interés por corregir, mejorar o crear un nuevo principio de orden o estado satisfactorio y apacible en el cual toda persona quisiera permanecer, o un estado turbulento e insatisfactorio del cual lucha por liberarse: «la irritación de la duda provoca una contienda para alcanzar el estado de creencia». (CP 5.374, 1877) En este sentido, el extrañamiento se traduce en una disminución potencial en el individuo respecto de un hecho o situación para restablecer el significado de su acción, de modo que, el carácter temporal de lo extraño impulsa a la persona a develar una realidad nueva superior a su vivencia peculiar, pero sin perder compatibilidad ni armonía.

Nótese que, en Peirce la expresión *conocimiento* es sustituida por *estado de creencia*; así, la dicotomía *duda-creencia* denota a la creencia como un hábito y la duda como la privación del mismo. Sin embargo -interpretando a Peirce- la duda no es un estado autopoietico de formulación de una pregunta, del mismo modo como una oración no es interrogativa por el simple hecho de llevar los signos característicos ¿?; sino que debe existir una duda auténtica no inmanente:

La duda auténtica siempre tiene un origen externo, usualmente viene de la sorpresa; siendo tan imposible para un hombre producir una duda auténtica voluntariamente como lo sería el imaginarse la condición de un teorema matemático, y como sería el generar una sorpresa mediante un simple acto de voluntad (CP 5.443, 1905).

En este sentido, para existir extrañamiento respecto de lo cotidiano debe haber una perplejidad auténtica caracterizada por el factor sorpresa. «La creencia, mientras dura, es un hábito fuerte, y como tal, fuerza al hombre a creer hasta que una sorpresa rompe el hábito». Incluso, Peirce establece dos acepciones respecto de cómo romper el hábito: «El rompimiento de una creencia solo puede

percepción se justifica por la idea de continuidad, apartándola de lo estético. Cfr. Shklovski (1965)

deberse por una experiencia novedosa» (CP 5.524, c.1905) o «... hasta que nos encontramos a nosotros mismos confrontados con alguna experiencia contraria a las expectativas» (CP 7.36, c.1907)

La sorpresa tiene sus variedades activa y pasiva; la primera se da cuando uno percibe positivamente conflictos dada una expectativa, la segunda cuando no se tiene una expectativa positiva sino sólo la ausencia de cualquier sospecha de que ocurra algo fuera de lo común totalmente inesperado, como un eclipse total de sol que uno no había previsto (CP 8.315, 1909).

La búsqueda de un elemento nuevo tiene como punto de partida un *hecho sorprendente*³⁵. Es la sorpresa ante una determinada situación generadora de abducción, donde se demanda una explicación. También la sorpresa puede darse por *novedad* o *anomalía*, denominando a estos aspectos como los «detonadores abductivos» (Aliseda, 1998: 5), luego viene el análisis de las consecuencias del hecho -*deducción*- y, finalmente, el investigador llega a la *inducción*, la cual debe ser validada en el terreno de las probabilidades.

LA PERSPECTIVA SINEBDUCTIVA

Las consideraciones anteriores permiten poner de relieve la actividad cerebral desde la bioquímica de una infinidad de operaciones y funciones -algunas conscientes y otras de forma automática- antes de ingresar al plano de la conciencia, siendo el momento en el cual la idea generadora de la respuesta correcta es transmitida para crear inferencia. Por ejemplo: ¿Qué figura sigue la serie?

Figura 4: Consciencia e inferencia



Fuente: elaboración propia

Quizá esté claro que se trate de una nube, pero ¿Cómo se tiene tanta certeza de ello? Pues bien, una vez que la vista percibe la serie de figuras, la solución aparece de forma instantánea sin necesidad de tener conocimientos complejos en Meteorología. Así, la respuesta puede emerger súbitamente de la mente antes de asumir consciencia racional de esta. Pero también, la mayoría de las convicciones tienen su cimiento en la aceptación tácita de tautologías propias de suposiciones irreflexivas, aunque en algunas ocasiones puedan resultar sofismas y falacias; por lo tanto, no se debe creer en todo lo que se ve o se escucha, tan solo porque alguien con mayor experiencia o conocimiento lo asegura sin aportar razones; es la falacia *ad verecundiam*. (Guzmán, 2013: 22)

Así, parece que el cerebro actúa muchas veces de manera independiente al ser humano -siendo *el ser* su propia consciencia- haciendo posible que todas las decisiones que se creen tomar son determinadas bioquímicamente para enviarlas a la consciencia haciendo sentir que son decisiones libres elegidas cada quien. Aunque una persona se aferre a sus propios hábitos y costumbres, no todas quienes discrepan o cuestionan sus convicciones son ignorantes o escépticas; cuando las nuevas creencias llegan a ser habituales y más satisfactorias que las precedentes, se da un paso adelante en el conocimiento de la realidad. Por lo tanto, resulta metódicamente necesaria una opción que permita construir soluciones creativas mediante la abducción de hipótesis novedosas razonadas conscientemente, para convertirlas progresivamente en parte integrante del conocimiento actual, el cual siempre será insuficiente e inconcluso. Por ejemplo, al observar las siguientes dos fotografías:

35 Un hecho sorprendente es aquél que requiere de explicación por ser novedoso o extraño. En el primer caso el fenómeno a explicar es totalmente nuevo y consistente con la teoría; así, su explicación se calcula y se incorpora a la teoría por extensión. En el segundo caso, como el hecho es extraño, la operación de revisión es necesaria para incorporarlo. Así, la teoría se revisa de tal forma que su modificación no esté en conflicto con el hecho a explicar, a continuación, se calcula la explicación y se incorpora a la teoría revisada por expansión. Cfr. Aliseda (1998: 12)



Aquí se observa un automóvil en dos estados, uno óptimo y otro chocado. La explicación del accidente puede resultar algo normal para el espectador si se hubiese enterado por la radio, pero lo más probable es que olvide lo sorprendente de los hechos tal como ocurrieron cuando vea las fotos en Internet y se entere que el automóvil involucrado en el accidente es un Koenigsegg Agera cuyo valor asciende a US\$ 2.000.000. El saber que un súper auto deportivo tan exclusivo y exótico puede estar de esa manera, incluso puede obviar las condiciones del conductor antes del choque. Es un caso en el cual -en el campo de la Lógica y la Psicología- una inferencia aceptada por sorprendente tiende a borrar el reconocimiento de las premisas de las cuales se derivó. La agudeza intelectual del observador le aporta seguridad de la totalidad del plano visual -en este caso para identificar no solo la marca del automóvil, sino quién lo conducía y su estado de salud luego del accidente-, sin embargo esa idea puede evolucionar en una suposición o adivinación en forma de «modelo conjetural». ³⁶ (Ginzburg, 1994) sobre el cual Carnelli (2018) define

³⁶ Ginzburg expone un modelo epistemológico surgido silenciosamente en el s. XIX en el ámbito de las Ciencias Sociales y subestimado. Se trata del «modelo conjetural» o en la inevitable terminología khuniana, «paradigma indiciario». Desde la medicina hipocrática que clasificó sus métodos mediante el análisis del concepto central de *semeion* -síntoma- a la antigua fisiognómica árabe basado en la *frasa*, término venido de la Filosofía sufi que significaba la *capacidad de pasar de lo*

su «paradigma indiciario». ³⁷

Las investigaciones en Psicología cognitiva e inteligencia artificial desarrolladas por Thagard (1988, 1992) y en los sistemas basados en conocimiento por parte de Nilsson (2001) supone la existencia de tres casos de abducción atribuidos a Eco (1989):

Híper-codificada: existe algún o algunos elementos de indicio que refieren a una única regla.

Hipo-codificada: dichos elementos son equívocos y, por ende, pueden evocar diferentes reglas.

Meta-abducción: es aquella cuyas señales o referentes del fenómeno no denotan ninguna regla conocida. Genera hipótesis plausibles.

En esta última categoría -donde la regla se produce por analogía- el uso de la abducción es muy útil para generar extrañamiento de hechos particulares, así como para producir episteme, verdaderas leyes científicas. De esta manera, el uso de un método como herramienta de diagnóstico, permite desarrollar la capacidad de descubrir con certeza o veracidad todas las señales del entorno, y para ello, Peirce recurrió a la invención de palabras nuevas para nombrar ideas nuevas, introduciendo el término *Ideoscopia*. ³⁸

conocido a lo ignoto mediante inferencia a base de indicios, pistas... [Desde su primera aparición en un relato de la tradición oral persa que el autor inglés Horace Walpole (1717-1797) le dio sentido en *Los Tres Príncipes de Serendip* -nombre árabe de Ceilán, isla que ocupa hoy el Estado de Sri Lanka-] cuyo personaje *Serendip* dio pie al concepto de «serendipity», para designar descubrimientos afortunados y sorprendentes realizados gracias al azar y a la sagacidad. o Zadig de Voltaire: «vi en la arena las huellas de un animal, y fácilmente deduje que eran las de un perrito». Hasta Poe y Gaboriau...Ginzburg, en un excelente y erudito trabajo, va rastreando la presencia de un saber basado en la inferencia a través de cientos de nombres, entre los que no podía faltar Charles Sanders Peirce. Cfr. Eco y Sebeok (1989)

³⁷ «Dicho modelo se puede caracterizar brevemente de la siguiente forma: Rigor elástico, Sobrevaloración de detalles marginales, Preocupación por la distinción de individuales frente a universales, Cualitatividad e Intuición y conjetura». (Carnelli, 2018)

³⁸ En cuanto a ciencia general de las ideas, la *Ideoscopia* consiste en

Después de la Segunda Guerra Mundial, mientras trabajaba con el Grupo de Diseño de Inventos de la firma Arthur D. Little, el Psicólogo e inventor estadounidense William J. J. Gordon (1919-2003) sistematizó una técnica creativa más compleja que el *Brainstorming* la cual denominó *Sinéctica*. El neologismo viene del vocablo griego *synecticós*, el cual significa *unión de elementos no relacionados entre sí*. Comenzó a formar parte del léxico creativo cuando publicó su libro *Synectics* a principio de la década de los 60. Gordon la definió como «la actividad mental desarrollada en aquellas situaciones donde se plantean y se resuelven problemas, con el resultado de invenciones artísticas o técnicas». (Gordon, 1963)

En línea con su pensamiento, la Sinéctica se puede abordar desde varios puntos de vista: una organización, un conjunto de métodos para generar ideas creativas, una estrategia para la solución de problemas en grupo y, quizá, sobre todo una actitud mental flexible. Gráficamente se puede expresar de la siguiente ma

Figura n° 5: Fases técnicas del proceso sinéctico



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en Guerrero (2018).

la descripción y clasificación de las ideas, [representaciones, concepciones, o pensamiento] que pertenecen a la experiencia ordinaria» (Peirce, 1978: 22), o que surgen de forma espontánea de la cotidianidad, sin considerar su validez, invalidez o la actividad psíquica y conductual de la persona.

La Sinéctica tiene en la gerencia una gran utilidad como enfoque estructurado para integrar grupos de personas, basado en conexiones causales de actitudes espontáneas o emergentes de extrañamiento ante situaciones, procedimientos, funciones o tareas eventualmente problemáticas. Es operativa, por el uso consciente de mecanismos preconscientes de actividad poética con el objetivo de aumentar las competencias de las personas en la simulación y solución de problemas; cuando la regla nace por analogía, lo obvio no es creación sinebductiva.

En este orden de ideas, la *Sinebducción* se introduce aquí este protologismo como una *tipología inferencial*, inspirada del mismo modo que la intuición copernicana del *heliocentrismo*.³⁹ De esta manera, la Sinebducción se nutre de la Abducción, al requerir la existencia de un patrón relacionante de situaciones dadas por diferentes, y una forma de construir ese patrón es mediante la *Sinéctica*⁴⁰, un concepto para definir la unión operacional de elementos distintos de complejidad aparente. En virtud de la invención combinada de elementos o pensamientos aparentemente heterogéneos para crear estructuras

³⁹ Copérnico no observó las posiciones de los planetas como Galileo o Kepler. Imaginó un mundo posible cuya garantía era estar bien estructurado, gestálticamente elegante. En este contexto la abducción nace como organizadora de lo percibido en una única pauta, el universo copernicano. No hubo aquí un análogo del universo, sino la incorporación de información dispersa que tomaban sentido al ser incluidas en el nuevo concepto de sistema solar.

⁴⁰ La Sinéctica -synectics- es un proceso psicológico y operativo de creación de analogías entre elementos aparentemente desconectados para elaborar construcciones inferenciales novedosas. En la gerencia tiene su utilidad como enfoque estructurado para integrar grupos de personas, basado en la inducción de una actitud espontánea o emergente de extrañamiento ante situaciones, procedimientos, funciones o tareas eventualmente problemáticas. Es operativa, por el uso consciente de mecanismos preconscientes de capacidad creadora con el objetivo de aumentar las competencias de las personas para la simulación y resolución de problemas. El inventor y psicólogo estadounidense William J. J. Gordon (1919-2003) la definió como «la actividad mental desarrollada en aquellas situaciones donde se plantean y se resuelven problemas, con el resultado de invenciones artísticas o técnicas». (Gordon, 1963)

nuevas, entonces cada acción creativa desemboca en un *pensamiento sinebductivo*.

Efectivamente, en el *razonamiento sinebductivo* -expresión acuñada aquí por el autor- la regla es creada o construida a partir de conjeturas o hipótesis explicativas provisionales para luego transformarse en argumentaciones *alotéticamente conexas*⁴¹ de competencias, habilidades y conocimientos aparentemente heterogéneos para promover una tesis sistémica de *tercer orden*.⁴² Así, cuando este concepto es llevado al plano de la gerencia, las competencias sinebductivas se traducen en una redefinición hermenéutica mediante conjeturas respecto de tareas y funciones organizacionales, constituidas como un conjunto de competencias, habilidades y conocimientos mutuamente compartidos por todo el personal de la organización. El mapa mental que ilustra el paradigma sinebductivo es el siguiente:

Figura n° 6: Paradigma sinebductivo



Fuente: elaboración propia

Atendiendo a las consideraciones de diseño del paradigma sinebductivo, el proceso cognitivo integrador de la sinebducción representa una opción para promover hallazgos o experiencias novedosas o anómala a partir de hechos sorprendentes, los cuales generan un estado de duda y ruptura de un hábito de creencia pre consciente de actividad poética, para seguidamente activar mecanismos de razonamiento abductivo. Este consiste justamente en explicar el hecho sorprendente y así atenuar -más no destruir- el estado de incertidumbre. Se hace énfasis en el hecho en el cual la explicación sinebductiva no necesariamente se traduce en una creencia. La explicación sinebductiva es por definición una intencionalidad a ser comprobada antes de convertirse en un nuevo principio de orden necesario para restablecer el significado de la acción investigativa.

41 «Vínculo entre términos que, siendo diversos, y en cuanto diversos, los enlaza de un modo necesario». (filosofía.org, 2018)

42 Son sistemas sociales agregativos a partir de sistemas biológicos intervenibles y adaptables -entiéndase como sistemas vivos racionales, grupos de personas- constituidos deliberadamente como entidades sociales para alcanzar fines específicos de coexistencia, de actuación y de resultados, haciendo énfasis en «la forma de relación entre los organismos que los componen». Cfr. Maturana y Varela (2006: 19).

REFLEXIONES DE CIERRE

A lo largo de este artículo se ha abordado una aproximación hacia los temas principales subyacentes a la complementariedad sinéctica-abductiva, proponiendo el protologismo de *sinebducción*, partiendo del principio para el autor mediante el cual el sentido no viene dado *per sé*, más bien debe ser construido como estructuras lógicas, lo cual es una tarea permanente e inagotable. El conocimiento no debe ser entendido como una colección de enunciados más o menos estructurados, sino como una determinación entre lo conocido y lo imaginable. Es un proceso en permanente construcción, deconstrucción y reconstrucción, no existe una significación absoluta blindada de los errores radicales del Positivismo y de la Hermenéutica. Pero a la vez, toda construcción paradigmática siempre aspira a convertirse en teoría; entonces, según sea el caso, en el análisis de cada discurso particular se debe encontrar a su vez el rastro de tal aspiración y de lo extraño en ella. Se trata de un juicio de conciencia plena, activa y clara de la falibilidad del propio juicio.

Si bien el pensamiento de Peirce, fuertemente influenciado por el Empirismo, asignó a la *inducción* la forma de inferencia más habitual en la ciencia; más tarde, en el s. XX, con la influencia de Popper la inferencia excluyente fue la *deducción*, sin embargo, ninguna de ambas ha podido dar cuenta de cómo se descubre el conocimiento. La presencia de elementos irracionales para develar verdades es una posición también sustentada por Popper en su intención de contrastar toda idea nueva de *forma sistemática* y eliminar los psicologismos de la lógica en la investigación científica. En este marco, la abducción aparece como la inferencia capaz de conectar el mundo empírico con las configuraciones o totalidades relacionales, lo cual la torna en una potente herramienta heurística.

La producción de conocimiento no responde a un modelo único que admita como hechos reales o entidades exclusivamente observables. La experiencia abarca el universo de las ideas en su capacidad de ser pensadas; el universo del momento actual de los

objetos y los hechos y, finalmente, el universo de las conexiones de los hechos en diferentes momentos epocales. Las realidades imaginadas expresadas mediante hipótesis se formulan para explicar conocimiento presente sin desconectarse de lo perceptual sino trascendiéndolo desde lo inteligible.

En la perspectiva lógica, la abducción es un razonamiento en el cual se forman y evalúan hipótesis explicativas, y puede ser vista como una *falacia de afirmación del consecuente*, pero la exime de ser por ello un instrumento de exploración de realidades, las cuales se fundan no solo en fenómenos, sino en noúmenos, desde la propia inmanencia del sujeto. Una formalización de los aspectos esenciales de la abducción tomados para la introducción del paradigma sinebductivo son: la explicación no es la deducción; las hipótesis son sustratos; la abducción a veces es invención; las hipótesis pueden ser revolucionarias; la integridad es esquiva; lo simple es complejo; y el conocimiento puede ser ético-especulativo y dianoético-intelectivo.

La solución no se conecta con cualquier premisa, sino sólo con aquellas más relevantes. La relevancia o no de la relacionalidad entre premisas es subjetiva, acto sustentado en la praxis humana; primero con la impronta axiológica, y luego con la gnóstica. Sinebducción no es deducción -para solo predecir, aplicar y confirmar-, mientras que la sinebducción *descubre* sinécticamente y *explica* abductivamente. Tampoco debe confundirse sinebducción con inducción, porque esta última se crea sobre la observación de hechos concretos conocidos, mientras que la sinebducción lo hace mediante la conexión alotética de los consecuentes extraños y sus antecedentes emocionales, irracionales e inconscientes.

Finalmente, se promueve a la sinebducción como una opción de inferencia denotativa de un camino a seguir, influenciada por el más poderoso instinto como lo es la cualidad inventiva para prolongar la auto-preservación. Así, ante los referentes aquí presentados, la sinebducción refleja una virtud quizá genética, o acaso por serendipia, pero de las *conexiones* que en un grado mayor o menor conforman un

symploké de ideas ante ciertas circunstancias, no se deben olvidar las *interacciones* ni las *relaciones* claras y distintas como consecuencia de dichas conexiones inductoras de pensamiento sinebductivo. Es así como las ideas emergen en quienes su necesidad de crear se asemeja al instinto del ave, cuando llegado el momento oportuno, salta del nido y toma vuelo sin tener el más mínimo conocimiento acerca de la teoría de la aerodinámica; es solo una cuestión de supervivencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA

- Abril, P.S. (2001). *La Ética de Aristóteles*. Albacete - España: Libros en la Red. Edición Electrónica.
- Aliseda, A. (1998). «La abducción como cambio epistémico: C. S. Peirce y las teorías epistémicas en inteligencia artificial». En: *Analogía* 12 (1998), 125-144. México: UNAM.
- Anderson, D.R. (1986). «The Evolution of Peirce's Concept of Abduction», en: *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 22 (2), 145-164.
- Bateson, G. (1997). *Espíritu y Naturaleza*. Madrid: Amorrortu editores.
- Belohlavek, P. (2006). *Inteligencia, Complejos y Evolución Personal*. Buenos Aires: Blue Eagle.
- Broncano, F. (2017). *Racionalidad, acción y opacidad: Sujetos vulnerables en tierras libres*. Buenos Aires: Eudeba.
- Cohen M. y Nagel E. (1979). *Introducción a la Lógica y al Método Científico 2*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Dancy, J. (1985). *An Introduction to Contemporary Epistemology*. New York: Blackwell.
- Díaz, A. (2002). *La Argumentación Escrita*. Medellín - Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Eco, U. (1989). «Cuernos, cascos, zapatos: algunas hipótesis sobre tres tipos de abducción», en: Eco, U. y Sebeok, T. (eds.). *El Signo de los Tres (Dupin, Homes, Peirce)*. E. Busquets (trad.).

Madrid: Lumen.

- Eco, U. (1995). *Semiótica y Filosofía del Lenguaje*. 2^{da} ed. Barcelona: Lumen.
- Fann, K.T. (1970). *Peirce's Theory of Abduction*. The Hague - Holland: Ed. Martinus Nijhoff.
- Fuentes, C. y Alcaide, E. (2007). *La Argumentación Lingüística y sus Medios de Expresión*. Madrid: Arco Libros.
- Gabucio, F. (2005). *Psicología del Pensamiento*. Barcelona: Editorial UOC.
- Garnham, A. y Oarkhill, J. (1996). *Manual de Psicología del Pensamiento*. Barcelona: Paidós.
- Ginnobili, S., Destéfano, M., Haimovici, S., Narvaja, M. y Perot, Ma del C. (2017). *Teorías de la ciencia: Primeras aproximaciones*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ginzburg, C. (1994). «Indicios: Raíces de un Paradigma de Inferencias Indiciales», en: *Mitos, Emblemas e Indicios: Morfología e Historia*. 2^{da} ed. 138-175 Barcelona: (original italiano: «Spie, radici di un paradigma indiziario», in AAW, *Crisi della Ragione*, a cura de A. Gargani, Torino: 1979, 57-106).
- Goblot, E. (1933). *Sofisma*, en: *Vocabulario Filosófico*. Francisco Sussana. (trad.). Barcelona: Editorial Apolo.
- Gordon, W.J.J. (1963). *Sinéctica. El Desarrollo de la Capacidad Creadora*. México: Editorial Herrero Hermanos Sucesores.
- Guzmán, M.A. (2013). *El Síndrome Del Simio Parlante*. Bloomington - IN, USA. Palibro.
- Hartshorne, C., Weiss, P. y A. W. Burks (eds). (1931/1958). *Collected Papers of Charles Sanders Peirce*, vols. 1-8, Cambridge: Edición electrónica de J. Deely, InteLex, Charlottesville, VA. Harvard University Press.
- Hausman, C.R. (1997). *Charles S. Peirce's Evolutionary Philosophy*. New York: Cambridge University Press
- Hempel, C. y Oppenheim, P. (1948). «Studies in the logic of explanation». En: *Philosophy of Science* 15: 135-175.

- Hempel, C. (1979). *La Explicación Científica. Estudios sobre la Filosofía de la Ciencia*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Ishikawa, K. (1997). *¿Qué es el Control Total de Calidad?: la modalidad japonesa*. Cárdenas, M. (trad.). 10^{ma} reimp. Bogotá: Editorial Norma.
- Kant, I. (1967). *Crítica de la Razón Pura: Estética Trascendental y Analítica Trascendental*. Vol. 1. Madrid: Editorial Losada.
- Klimovsky, G. (1995). *Las Desventuras del Conocimiento Científico. Una Introducción a la Epistemología*. Buenos Aires. A.Z editora.
- Klimovsky, G. e Hidalgo, C. (1998). *La Inexplicable Sociedad. Cuestiones de Epistemología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: A.Z Editora.
- Lledó, E. (1961). *El concepto "poiesis" en la Filosofía griega: Heráclito-Sofistas-Platón*. Instituto Luis Vives de Filosofía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Luis Vives" de Filosofía.
- Maturana, H. y Varela, F. (2006). *De Máquinas y Seres Vivos. Autopoiesis: La Organización de lo Vivo*. 6^{ta} ed. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Mayorga, J.H. (2004). *Inferencia Estadística*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Moreno, M. (2003). *Filosofía. Vol. I: Filosofía Del Lenguaje, Lógica, Filosofía de la Ciencia Y Metafísica. Profesores de Enseñanza Secundaria. Temario Para la Preparación de Oposiciones. Ebook*. Sevilla - España: Editorial Mad, S.L.
- Morris, R. y E. Nagel (1968). *Introducción a la Lógica y al Método Científico. 2. Lógica aplicada y método científico*. N. Miguez (trad.). 7^{ma} reimp. (1990). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Nilsson, N.J. (2001). *Inteligencia Artificial: una Nueva Síntesis*. Roque Marín Morales, José Tomás Palma Méndez, Enrique Paniagua Aris (trads.). Madrid: McGraw-Hill
- Nosti, L. (ed.). (2016). *Crítica del Espíritu Humano. Filosofía del Espíritu (Parapsicología)*. Madrid: Chiado Editorial.
- Olay, R. (2018). *Acoplamiento Axiológico en Sistemas de Tercer Orden*. (Tesis Doctoral). Caracas: Postgrado en Ciencias Administrativas, Universidad Central de Venezuela.
- Ortega y Gasset, J. (1983). *Obras Completas*. Madrid.: Alianza Editorial.
- Peirce, C.S. (1867-1903). *Escritos Lógicos*. Edición de Pilar Castrillo Criado. Alianza Universidad, 1968.
- Peirce, C.S. (1978). *Fragmentos de La Ciencia de la Semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Peirce, C.S. (1992). *Reasoning and the Logic of Things: Cambridge conferences lectures of et1898/Charles Sanders Peirce*. Kenneth Laine Ketner (ed.). Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Peirce, C.S. (1970). *Deducción, Inducción e Hipótesis*. Ed. Aguilar.
- Peirce, C.S. (2012). *Obra Filosófica Reunida. Volúmen I (1867-1893)*. Edición de Nathan Houser y Christian Kloesel. Darin McNabb (trad.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L. (1994). *Tratado de la Argumentación. La Nueva Retórica*. Madrid: Gredos.
- Polya, G. (1966). *Matemáticas y Razonamiento Plausible*. Abellán, J.L. (trad.). Madrid: Editorial Tecnos.
- Quesada, F.J. (2004). *Aproximación a la Metodología de la Ciencia: las Ciencias Sociales y la Contabilidad*. Cuenca - España: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- Samaja, J. (1995). *Epistemología y Metodología. Elementos para una Teoría de la Investigación Científica*. Eudeba.
- Samaja, J. (1995). *La Bolsa o la Especie. Para volver a pensar en el puesto de la abducción en el sistema de inferencias*. Maestría en Epistemología y Metodología de la Ciencia. UNNE.
- Shklovski, V. (1965). «Art as Technique». En *Russian Formalist Criticism: four essays, translated and with an introduction by*

- Lee T. Lemon and Marion J. Nebraska – USA: Reis. Publisher, University of Nebraska Press.
- Thagard, P.R. (1978). *The Best Explanation: Criteria for Theory Choice*. New York: Journal of Philosophy 75 (2):76-92.
- Thagard, P.R. (1988). *Computational Philosophy of Science*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Thagard, P.R. (1992). *Conceptual Revolutions*. Nueva Jersey - USA: Princeton University Press.
- Trelles, O. y Rosales, D. (2000). *Introducción a la Lógica*. 2^{da} ed. Lima - Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Valery, P. (2011). *Introducción a la Poética*. Buenos Aires: Alción Editora.
- Velarde, J. (1989). *Historia de la Lógica*. Gijón - España: Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones.
- Xirau, R. (2000). *Introducción a la Historia de la Filosofía*. 13^a ed. México: UNAM.
- INFOGRAFÍA**
- Aristóteles (2018a). «Primeros Analíticos». [pdf] [En línea]. Disponible en: https://thevirtuallibrary.org/index.php?option=com_djclassifieds&format=raw&view=download&task=download&fid=3142 [Accesado el 10 de marzo de 2018]
- Aristóteles (2018b). Segundos Analíticos. [pdf] [En línea]. Disponible en: www.unizar.es/arenas/tc/Aristoteles-Segundos_analitos.pdf [Accesado el 17 de marzo de 2018]
- Aserinsky, E. y Kelitman, N. (1953, sep). «Regularly Occurring Periods of Eye Motility, and Concomitant Phenomena, During Sleep». En: *Science* 04: Vol. 118, Issue 3062, pp. 273-274. [En línea]. Disponible en: <http://science.sciencemag.org/content/118/3062/273.pdf-extract> [Accesado el 17 de marzo de 2018]
- Bar, A.R. (2001). «Abducción. La inferencia del descubrimiento». En: *Cinta Moebio* 12: 169-174. [En línea]. Disponible en: <http://www.moebio.uchile.cl/12/bar.html> [Accesado el 19 de marzo de 2018]
- Barrena, S. y Nubiola, J. (2007). «Charles Sanders Peirce», en Fernández, F. y Mercado, J. A. (ed.). *Philosophica: Enciclopedia filosófica on line*. [pdf] [En línea]. Disponible en: <http://www.philosophica.info/archivo/2007/voces/peirce/Peirce.html> [Accesado el 11 de marzo de 2018]
- Burks, A.W. (1946). «Peirce's Theory of Abduction», en: *Philosophy of Science*, Vol. 13, N° 4, (pp. 301-306). The University of Chicago Press. [En línea]. Disponible en: <http://people.ucsc.edu/~ktellez/abduction.pdf> [Accesado el 21 de marzo de 2018]
- Carnelli, D. (2018). La Medicina y el saber conjetural. Revista de la Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires. [En línea]. Disponible en: https://www.smiba.org.ar/revista/vol_05/05_02.htm [Accesado el 23 de marzo de 2018]
- Debrock, G. (1998). «El ingenioso Enigma de la Abducción», en: *C.S. Peirce y la abducción*. Itziar Aragüés (trad.). Analogía Filosófica XII/1, 21-40. [En línea]. Disponible en: <http://www.unav.es/gep/AN/Debrock.html> [Accesado el 20 de marzo de 2018]
- Descartes, R. (2018). «Reglas para la Dirección del Espíritu». Madrid: Editorial Gredos. [En línea]. Disponible en: https://bondideapuntes.files.wordpress.com/2015/11/06-_-_-descartes-gredos-discurso-221-276-medityobjec-277-565-845-copias.pdf [Accesado el 23 de marzo de 2018]
- Einstein, A. (1905-jun). «Zur Elektrodynamik bewegter Körper» en: *Annalen der Physik* 17 (10): 891-921. [En línea]. Disponible en: <http://materias.df.uba.ar/mecclasa2015c1/el-paper-de-einstein-1905-sobre-relatividad-especial/> [Accesado el 27 de marzo de 2018]
- Filosofía.org (2018). «Sinexión: conexiones alotéticas», en: *Diccionario Filosófico*. [En línea]. Disponible en: <http://www.filosofia.org/filomat/df052.htm> [Accesado el 18 de marzo de 2018]
- Génova, G. (1997). «Charles Peirce: la lógica del descubrimiento», en: *Cuaderno de Anuario filosófico*. N° 45, Universidad de Navarra, [En línea] Disponible en: <file:///C:/Users/Vaio/Downloads/Genove.pdf> [Accesado el 15 de marzo de 2018]
- Guerrero, A.H. (2018). Sinéctica. Desarrollo del Pensamiento Creativo. [En línea] Disponible en: <https://freidercreativo.wordpress.com/tecnicas-generacion-de-ideas-2/sinectica/> [Accesado el 19 de marzo de 2018]

- Olivera, J. (2015). «Aprendiendo a Pensar: lógica de los sofismas (21-1)», en: *Que no te la cuenten*. [En línea] Disponible en: <http://www.infocatomica.com/blog/notelacuenten.php/1501240741-aprendiendo-a-pensar-logica-d-1> [Accesado el 18 de marzo de 2018]
- Oller, C.A. (2006). «Lógica Formal y Argumentación», en: *Revista de Filosofía y Teoría Política*, 2006 (37), pp.83-91. [En línea] Disponible en: <http://www.rfytp.fahce.unlp.edu.ar/> [Accesado el 24 de marzo de 2018]
- Peirce, C.S. (1903). «Pragmatismo y Abducción» (Lecciones de Harvard sobre el pragmatismo, Lección VII). Dalmacio Negro Pavón (trad.). en: D. Negro Pavón (trad., intr. y notas). (1978). *Peirce. Lecciones sobre el Pragmatismo*, (pp. 217-248). Buenos Aires: Aguilar. [En línea] Disponible en: <http://www.unav.es/gep/HarvardLecturesPragmatism/HarvardLecturesPragmatism7.html> [Accesado el 22 de marzo de 2018]
- Peirce, C.S. (1968). «Some Consequences of Four Incapacities». *Journal of Speculative Philosophy* (1868). 2, 140-157. [En línea] Disponible en: <http://www.peirce.org/writings/p27.html> [Accesado el 29 de marzo de 2018]
- Peirce, C.S. (1970). Deducción, Inducción e Hipótesis. Juan Martín Ruiz-Werner, J. M. (trad. y notas). [En línea]. Disponible en: <http://www.unav.es/gep/DeducInducHipotesis.html> [Accesado el 10 de marzo de 2018]
- Popper, K. (1980). *La Lógica de la Investigación Científica*. 5^{ta} reimp. Madrid: Editorial Tecnos. [En línea]. Disponible en: <http://www.raularagon.com.ar/biblioteca/libros/Popper%20Karl%20-%20La%20Logica%20de%20la%20Investigacion%20Cientifica.pdf> [Accesado el 22 de marzo de 2018]
- RAE (2018). Razonamiento, en: *Diccionario de la Lengua Española* (22.a ed.). [En línea]. Disponible en: <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=razonamiento> [Accesado el 14 de marzo de 2018]
- RAE (2018). Falacia, en: *Diccionario de la Lengua Española* (22.a ed.). [En línea]. Disponible en: <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=falacia> [Accesado el 16 de marzo de 2018]
- RAE (2018). Intuir, en: *Diccionario de la Lengua Española* (22.a ed.). [En línea]. Disponible en: <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=M0dMOIb> [Accesado el 19 de marzo de 2018]
- RAE (2018). Paralogismo, en: *Diccionario de la Lengua Española* (22.a ed.). [En línea]. Disponible en: <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=paralogismo> [Accesado el 16 de marzo de 2018]
- RAE (2018). Pensar, en: *Diccionario de la Lengua Española* (22.a ed.). [En línea]. Disponible en: <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=STY14i0|STayfGw> [Accesado el 18 de marzo de 2018]
- Santaella, L. (1998). «La Evolución de los Tres Tipos de Argumento: Abducción, Inducción y Deducción», en: *C. S. Peirce y la Abducción, Analogía Filosófica XII/1*, 9-20. [En línea]. Disponible en: <http://www.unav.es/gep/AN/Santaella.html> [Accesado el 22 de marzo de 2018]

SALUD Y SOCIEDAD

PRONÓSTICOS DE LA MORTALIDAD E INCIDENCIA DE CÁNCER EN VENEZUELA, AÑO 2017

*Desiree Villalta**

*Andrés Sajo***

*Pedro Ovalles****

*Angélica Castillo*****

*César Miranda******

INTRODUCCIÓN

Venezuela es un país con una población aproximada de 32 millones de habitantes, y el cáncer constituye la segunda causa de muerte según el Anuario de Mortalidad 2013, publicado por el Ministerio del Poder Popular para la Salud, año 2015.

Debido a la importancia de esta enfermedad en nuestro país, la gerencia de educación y prevención de la Sociedad Anticancerosa

* Doctorado en Ingeniería. Profesora en la Universidad Simón Bolívar (USB)
dvillalta@usb.ve

** Doctorado en matemáticas. Investigador en Numerical Algorithms Group
andrew.sajo@nag.co.uk

*** Magister en matemáticas. Profesor en la Universidad Simón Bolívar (USB)
povalles@usb.ve

**** Licenciada en Educación. Coordinadora de Investigación y Docencia en Sociedad Anticancerosa de Venezuela (SAV) educacion@sociedadanticancerosa.org

***** Magister en Gerencia Educacional. Profesor en la Universidad Experimental Libertador (UPEL) gerenciaeducacion@sociedadanticancerosa.org

de Venezuela (SAV), en conjunto con el Centro de Estadística y Matemática Aplicada (CEsMA) de la Universidad Simón Bolívar (USB), fundación Banco Mercantil, laboratorios NOLVER y HomoData se fusionan para producir este trabajo en el cual se presentan las proyecciones de los datos de cáncer para la mortalidad e incidencia por cáncer en Venezuela para el año 2017. En este trabajo se muestran los resultados de las proyecciones de cáncer para la mortalidad e incidencia en ambos géneros (hombres y mujeres) en tasa cruda y mapas asociados. Las proyecciones del cáncer para cada entidad federal, sin distinción de localización ni género, en tasa cruda y las proyecciones del cáncer más predominante para las principales localizaciones, en ambos géneros, por grupo etario en tasas crudas y estandarizadas.

En este mismo orden de ideas, en este estudio se presentan las proyecciones para los años 2015 a 2017, con base a la serie histórica observada en Venezuela durante el periodo 1990–2014 para la variable de incidencia y 1990–2013 para la variable de la mortalidad. Se utilizan modelos lineales generalizados, en los que se asume que el número de casos nuevos (o muertes según sea el interés) sigue una distribución de Poisson con vínculo logarítmico y como variable independiente el tiempo. Se elaboran estimadores básicos para la incidencia, mortalidad y sus tasas crudas ($\times 100.000$ habitantes) para hombres, mujeres y ambos géneros.

El análisis de datos y ajuste de los modelos se realizó con el paquete estadístico R, el cual en su forma más básica se puede considerar como un conjunto integrado de servicios de software para la manipulación de datos, pruebas estadísticas y representación gráfica. R está disponible como software libre bajo los términos de la Licencia Pública General de GNU de la Free Software Foundation en forma de código fuente (R Core Team, 2018).

METODOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN DE LA BASE DE DATO

Sea y el número de defunciones (casos nuevos) por cáncer en un año,

dado el tipo de datos, éste se supone que proviene de una distribución Poisson, $Y \sim Poiss(\mu)$, es decir

$$Poiss(Y = y) = \frac{\mu^y e^{-\mu}}{y!}$$

para $y = 0, 1, 2 \dots$ donde $\mu = E[Y]$ es el número esperado de casos nuevos (defunciones) por cáncer para cada año. Sean, Y_1, Y_2, \dots, Y_n las defunciones (casos nuevos) ocurridas en cada año (1990–2014) y $E[Y_i] = \mu_i$ para $i = 1, 2, \dots, n$

Una forma de modelar la tendencia de estos datos es estableciendo una relación que indique como varía con el tiempo. En este caso, se considera: $\mu_i = i^\theta \Rightarrow \log(\mu_i) = \theta \log(i)$ es decir, se tiene

un modelo lineal generalizado donde: $X_i = \log(i)$ y $\beta = \theta$. Los parámetros del modelo se estiman por el método de máxima verosimilitud y la cantidad de varianza explicada es

$D^2 = (D_{\text{modo nulo}} - D_{\text{residual}}) / (D_{\text{modo nulo}})$. La letra D es la devianza del modelo y se puede demostrar que: $D^2 \sim X^2_{n-1}$. A partir de los números de defunciones y casos nuevos, se calculan las tasas crudas (\hat{t}_i) para los años 2015–2017:

$$\hat{t}_i = \frac{\mu_i}{\text{Tamaño de la población del año } i} \times 100000$$

Se calculan los intervalos de confianza al 95% para cada tasa y se presentan los porcentajes de aumento y/o disminución de éstas con respecto al año base.

Para el cálculo de las tasas estandarizadas se ajustan modelos de incidencia y mortalidad para cada grupo etario, con estos modelos ajustados, se calculan las tasas crudas. Seguidamente, se multiplica cada tasa cruda por el factor poblacional estándar de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Al sumar los números resultantes de este proceso en cada grupo etario, se obtienen las tasas estandarizadas. En cuanto a la fuente de datos, estos provienen del Ministerio del Poder Popular para la Salud. En el caso de la mortalidad, el registro proviene de los Anuarios de Mortalidad (1990–2013). Respecto a la

incidencia, la fuente de datos fue suministrada por el Programa de Oncología, Registro Central de Cáncer (1990– 2014).

RESULTADOS

PROYECCIONES DE CÁNCER PARA LA MORTALIDAD E INCIDENCIA EN AMBOS GÉNEROS EN TASA CRUDA

A continuación, se presentan los resultados de las proyecciones de cáncer para la mortalidad e incidencia en ambos géneros, en tasa cruda.

Tabla N°1. Resumen de proyecciones de mortalidad e incidencia para cáncer en ambos géneros para Venezuela

Año	Mortalidad	Tasa mortalidad*	Incidencia	Tasa incidencia*
2013	23.121	82,06	56.882	208,68
2014	24.079	79,72	56.906	195,87
2015	24.864	81,20	51.051	166,72
2016	25.674	82,74	51.945	167,41
2017	26.510	84,34	52.855	168,16

Fuente: “Pronósticos de Incidencia y Mortalidad del Cáncer, año 2017”. SAV-CEsMA

*Tasa cruda.

Figura N°1. Proyecciones de mortalidad e incidencia de cáncer en ambos géneros en Venezuela



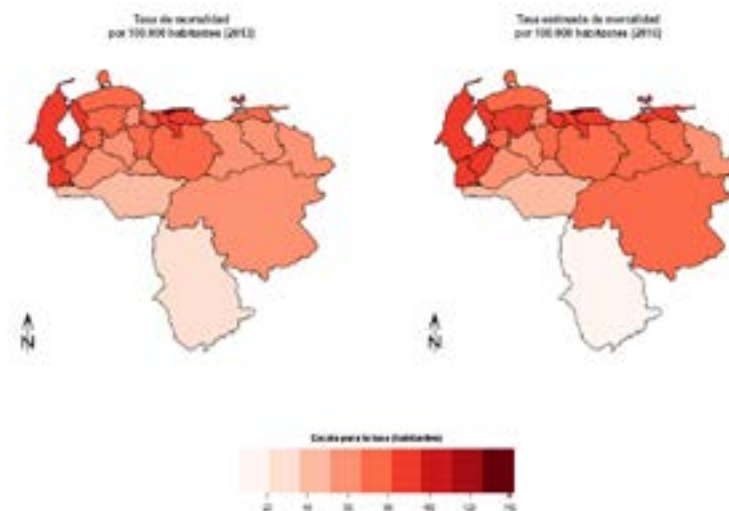
Como se puede observar en la Tabla N° 1 y la Figura N° 1, los resultados del estudio estimaron, que el cáncer para ambos géneros en el año 2013 arrojó un total de 23.121 muertes, lo cual representó una tasa de mortalidad de 82,06 defunciones por cada 100.000 habitantes. Este resultado si se compara con el año 2017, evidencia un claro aumento, arrojando un total de 26.510 personas fallecidas, con una tasa de mortalidad de 84,34 defunciones por cada 100.000 habitantes. Todo esto se traduce, porcentualmente, en aumento de

15% para la mortalidad en 2017 respecto al año base (2013). En el caso de la incidencia, los resultados evidenciaron, que el cáncer para ambos géneros en el año 2014 se ubicó en 56.906 nuevos casos, lo cual representa una tasa de 195,87 casos por cada 100.000 habitantes. En cambio, para el año 2017, los resultados denotan que hubo una disminución, es decir, 52.855 nuevos casos, lo cual implica una tasa de incidencia de 168,16 por cada 100.000 habitantes. Esto evidencia una disminución de 7% en el número de nuevos casos para el año 2017.

MAPAS DE VENEZUELA PARA AMBOS GÉNEROS CON LA TASA DE MORTALIDAD E INCIDENCIA POR CÁNCER PARA EL AÑO 2012 Y LA TASA ESTIMADA PARA EL AÑO 2016

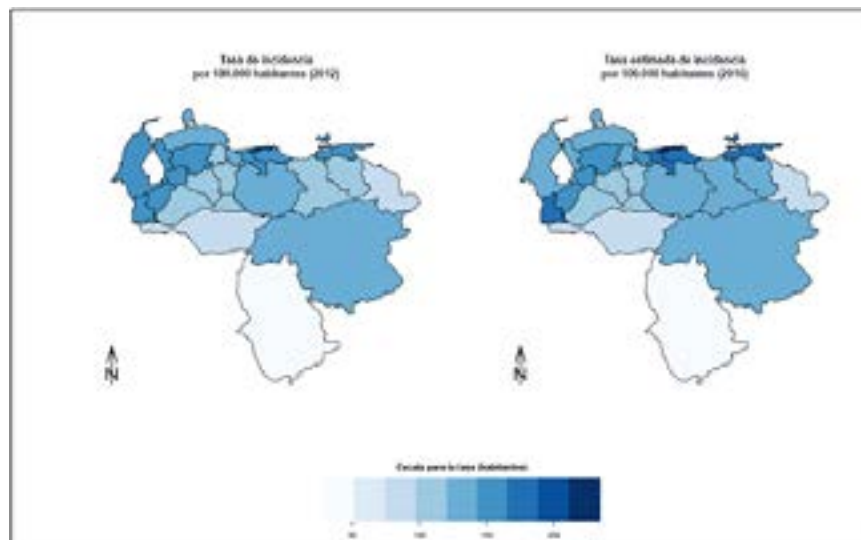
A continuación, se presenta el comportamiento del cáncer en Venezuela, por entidad federal, tanto para la incidencia como para la mortalidad.

Figura N° 2. Mapas de la tasa de mortalidad por cáncer (año 2013) y tasa estimada (2016) para ambos géneros en Venezuela



En la figura N° 2, se observa que los estados con mayores tasas de mortalidad estimada para el año 2017 se ubicaron, principalmente, hacia la zona norte del país. Un ejemplo de ello fue el estado Vargas, con más de 128 defunciones por cada 100.000 habitantes en el año 2013 y con una estimación de 140 defunciones por cada 100.000 habitantes para el año 2017. De igual manera, el Distrito Capital (120) y Sucre (95) fueron otros de los estados con más fallecidos por cada 100.000 habitantes en el año 2017.

Figura N° 3. Mapas de la tasa de incidencia por cáncer (año 2012) y tasa estimada (2016) para ambos géneros en Venezuela



En la figura N° 3. se observa que los estados con mayor tasa de incidencia estimada para el año 2017 se ubican, principalmente, hacia el norte del país, destacándose el estado Vargas con 238 nuevos casos en el año 2014 y cuya estimación para el año 2017 fue de 257 nuevos casos por cada 100.000 habitantes. Asimismo, el Distrito Capital (223) y Sucre (172) fueron otras de las entidades con mayores tasas de incidencia estimada por cada 100.000 habitantes para el año 2017.

PRONÓSTICO DE CÁNCER POR ENTIDAD FEDERAL

El estudio también abarca el pronóstico de cáncer por entidad federal, sin distinción de localización ni grupo etario, en ambos géneros, con año base 2013.

En este sentido, en la Tabla N°2, la cual se puede observar a continuación, se presentan las proyecciones obtenidas de los modelos para el año 2017. Por cada entidad federal se muestra el número de fallecidos, nuevos casos, tasas crudas y cambios porcentuales de las

tasas.

Para ello, el estudio estimó, tal como se destaca en color rojo, que las entidades con mayor tasa de mortalidad por cada 100.000 habitantes para el año 2017 fueron: Vargas (139,81), Distrito Capital (120,14), Sucre (94,86), Zulia (93,95), Nueva Esparta (92,84) y aquellas con mayores tasas de incidencia, enmarcadas en color azul, fueron: Vargas (257,47), Distrito Capital (223,27), Sucre (172,35), Táchira (166,50) y Aragua (165,52).

Por otra parte, siendo un resultado significativo, hubo otros estados que, a pesar de no presentar las tasas más altas de mortalidad e incidencia, presentaron un mayor cambio en puntos porcentuales en la estimación de los valores de dichas tasas, evidenciando un incremento de consideración a destacar. En este sentido, enmarcado en color gris, encabeza la lista el Estado Anzoátegui (40,63%), seguido por Sucre (34%), Monagas (23,09%), Bolívar (20,96%) y Zulia (18,97%) en la mortalidad. Por su parte, Sucre (24,13), Distrito Capital (20,99), Monagas (19,95), Miranda (14,15) y Bolívar (12,38) en la incidencia.

Tabla No 2. Tasas crudas y cambios de tasas en cáncer por entidad federal para la mortalidad (2013 y 2017) e incidencia (2014 y 2017)

Entidad Federal	2013*		2017		Cambio			2014**		2017		Cambio	
	Mortalidad	Tasa	Mortalidad	Tasa	%	Tasa	Incidencia	Tasa	Incidencia	Tasa	%	Tasa	
Amazonas	53	44,39	34	18,10	-35,85	-59,23	124	71,62	112	59,62	-9,68	-16,76	
Anzoátegui	950	68,25	1336	78,31	40,6	14,74	1821	111,26	2020	118,40	10,93	6,42	
Apure	278	76,19	296	49,86	6,47	-34,56	529	95,06	562	94,66	6,24	-0,42	
Aragua	1511	82,45	1682	91,46	11,32	10,93	2805	156,94	3044	165,5	8,52	5,47	
Barinas	506	76,88	582	63,71	15,02	-17,13	918	106,12	1016	111,21	10,68	4,80	
Bolívar	1088	78,27	1316	72,74	29,96	-7,07	2012	116,75	2261	124,97	12,38	7,04	
Carabobo	1869	80,3	2105	84,38	12,63	5,08	3422	141,67	3629	145,46	6,05	2,68	
Cojedes	239	91,62	254	70,98	6,28	-22,53	476	140,18	494	138,04	3,78	-1,53	
Delta Amacuro	105	87,87	116	58,81	10,48	-33,07	198	107,49	213	107,99	7,58	0,47	
Distrito Capital	2131	83,75	2506	120,1	17,60	43,45	3849	185,05	4657	223,27	0,99	20,65	
Falcón	670	71,82	792	75,69	18,21	5,39	1268	126,85	1414	135,13	11,51	6,53	
Guárico	631	89,15	697	77,01	10,46	-13,62	1139	133,85	1267	139,99	11,24	4,59	
Lara	1521	83,44	1725	85,45	13,41	2,41	2955	151,19	3078	152,48	4,16	0,85	
Merida	747	85,04	836	82,94	11,91	-2,47	1400	146,66	1434	142,27	2,43	-2,99	
Miranda	2618	73,75	3018	93,48	15,28	26,75	4601	147,36	5252	162,68	14,15	10,40	
Monagas	563	78,35	693	69,61	23,09	-11,16	1084	113,49	1297	130,28	19,6	14,79	
Nueva Esparta	470	87,56	543	92,84	15,53	6,03	864	160,18	960	164,14	11,11	2,47	
Portuguesa	609	81,02	637	62,19	4,60	-23,24	1156	118,32	1184	115,59	2,42	-2,31	
Sucre	750	85,52	1005	94,8	34,00	10,92	1471	145,40	1826	172,35	24,13	18,54	

Táchira	1075	92,82	1166	92,84	8,47	0,02	1925	156,58	2091	166,5	8,62	6,34
Trujillo	539	71,62	610	72,57	13,17	1,33	1014	126,84	1087	129,32	7,20	1,96
Vargas	463	128,7	505	139,85	9,07	8,67	833	238,92	930	257,47	11,64	7,76
Yaracuy	419	75,49	468	65,36	11,69	-13,42	815	120,06	883	123,32	8,34	2,72
Zulia	3316	93,43	3945	93,95	18,97	0,56	6284	156,18	6729	160,25	7,08	2,61

Fuente: "Pronósticos de Incidencia y Mortalidad del Cáncer, año 2017". SAV-CEsMA

*Último año de los datos reportados la variable mortalidad.

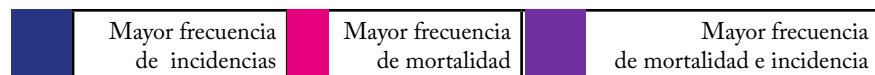
**Último año de los datos reportados para la variable incidencia

GRUPO ETARIO CON MAYOR FRECUENCIA DE MORTALIDAD E INCIDENCIA EN LAS PRINCIPALES LOCALIZACIONES DE CÁNCER

Tabla N° 3. Grupos etarios con mayor frecuencia de mortalidad e incidencia en las principales localizaciones de cáncer

Localización	≤15*	15-24*	25-34*	35-44*	45-54*	55-64*	65-74*	≥75*
Mama mujeres								
Próstata								
Cuello uterino								
Colon-recto mujeres								
Colon-recto hombres								
Estómago mujeres								
Estómago hombres								
Pulmón mujeres								
Pulmón hombres								
Hígado hombres								

*Edad o rango de edades que comprende cada grupo etario



En la tabla N° 3 se presenta la mayor frecuencia de cáncer por grupo etario para las principales localizaciones. En dicha tabla se observa que, respecto al cáncer de mama, el grupo etario de 45-54 años presentó el mayor aumento de nuevos casos respecto al año base 2014, con un número promedio que oscilaría entre 1855 y 2003 para el año 2017. Mientras que el grupo etario que comprende las edades entre 55 - 64 años presentó el mayor número de fallecidas para cáncer de mama. En este sentido, se pronosticó un aumento de decesos para el año 2017, entre 618 y 786 fallecidas con respecto al año base 2013.

Para el cáncer de próstata, en las edades entre 65 - 74 años, se presentó el mayor número de casos en la incidencia, con un número que osciló entre 2661 y 2775 nuevos casos para el año 2017. Para

este mismo año, se evidenció un aumento en el número de hombres fallecidos mayores de 75 años, con valores que oscilarían entre 702 y 854.

Para el cáncer de cuello uterino, el grupo con mayor número de nuevos casos se ubicó entre los 35 - 44 años. En este sentido, el modelo predijo que para el año 2017 habría entre 1247 y 1405 nuevos casos respecto al año base 2014, donde se habían contabilizado 1091 nuevos casos. Asimismo, el grupo etario de 45 - 54 años presentó el mayor número de fallecidas, lo cual implicó que habría un aumento entre 373 y 513 decesos con respecto al año 2013 (348 a 488 fallecidas).

En cuanto al cáncer de pulmón en hombres, coincide el mayor número de nuevos casos y fallecidos en el grupo etario que va desde los 55 - 64 años, con valores que oscilarían entre los 771 y 901 nuevos casos para el año 2017, siendo el valor reportado para el año base 2014 de 761 casos contabilizados. En el caso de la mortalidad para el mismo año (2017), se pronosticó un número de fallecidos que estarían alrededor de los 628 y 786 decesos en relación con el año base 2013, donde el número de decesos se reportó en 630 defunciones.

En general: Para el cáncer de colon - recto, estómago (ambos géneros) y pulmón (mujeres) la mayor frecuencia de fallecidos (as) se presentó en el grupo etario mayores de 75 años. Asimismo, el grupo etario de 55 - 64 presentó el mayor número de nuevos casos para los cánceres antes mencionados.

TASAS ESTANDARIZADAS DE MORTALIDAD E INCIDENCIA PARA ALGUNAS LOCALIZACIONES

A continuación, se presentan los resultados de las tasas estandarizadas estimadas de mortalidad e incidencia para las principales localizaciones, para los años estimados 2014-2017.

Tabla N° 4. Tasas estandarizadas estimadas de mortalidad para las principales localizaciones. Años 2014–2017

Localización	2014	2015	2016	2017	
Colon-recto mujeres	5.64	5.68	5.72	5.75	
Colon-recto hombres	6.61	6.67	6.76	6.82	
Colon-recto ambos géneros	6.09	6.14	6.19	6.24	
Pulmón mujeres	9.64	9.74	9.83	9.92	
Pulmón hombres	17.08	17.07	17.07	17.06	15.95*
Pulmón ambos géneros	13.04	13.08	13.12	13.17	
Próstata	21.03	21.26	21.51	21.75	19.52*
Hígado hombres	3.87	3.84	3.82	3.79	
Estómago mujeres	4.69	4.58	4.45	4.35	
Estómago hombres	8.96	8.75	8.53	8.31	
Estómago ambos géneros	6.71	6.54	6.37	6.22	
Mama mujeres	14.01	14.27	14.56	14.87	13.82*
Cuello uterino	10.41	10.26	10.12	9.97	

Fuente: "Pronósticos de Incidencia y Mortalidad del Cáncer, año 2017". SAV-CEs-MA * 2013, año base.

En la tabla N°4 se presentan las tasas estandarizadas estimadas de mortalidad para las principales localizaciones, cuyos resultados más relevantes se presentan para el cáncer de pulmón y próstata en hombres, así como el cáncer de mama en mujeres.

En tal sentido, se estimó que habría un cambio significativo en las tasas estandarizadas de la mortalidad por cáncer de pulmón en hombres, cuyo promedio anual fue de 17,06 para el año 2017 por cada 100.000 hombres con respecto al año base 2013, esto representa un aumento de 7 defunciones más por cada 100.000 hombres con respecto a la tasa media anual de 15,95 en ese año (2013). Por otra parte, se estimó en 21,75 la tasa de mortalidad media anual (2017) por cada 100.000 hombres en la localización de cáncer de próstata. Esto representa un aumento de 11 fallecidos más por cada 100.000 hombres en este tipo de cáncer con respecto al año base (2013)

cuya tasa media anual fue de 19,52. Por último, en las mujeres, la localización con mayor tasa estandarizada de la mortalidad fue el cáncer de mama, es decir, 14,87, lo que representa un incremento de 8 decesos más por cada 100.000 mujeres con respecto a la tasa media anual 13,82 que arrojó el año base (2013).

Tabla N° 5. Tasas estandarizadas estimadas de incidencia para las principales localizaciones. Años 2015–2017

Localización	2015	2016	2017	
Colon-recto mujeres	10.09	10.35	10.64	
Colon-recto hombres	12.74	12.98	13.27	
Colon-recto ambos géneros	12.18	12.47	12.79	
Pulmón mujeres	11.82	11.99	12.17	
Pulmón hombres	18.79	18.8	18.81	
Pulmón ambos géneros	15.08	15.17	15.28	
Próstata	48.28	48.75	49.22	46.79
Hígado hombres	4.32	4.35	4.40	
Estómago mujeres	5.97	5.89	5.82	
Estómago hombres	11.27	11.04	10.82	
Estómago ambos géneros	8.62	8.48	8.36	
Mama mujeres	30.2	31.25	31.84	33.39*
Cuello uterino	24.20	24.12	24.04	24.82*

Fuente: "Pronósticos de Incidencia y Mortalidad del Cáncer, año 2017". SAV-CEsMA. * 2014, año base.

En la tabla N° 5, referente a las tasas estandarizadas para la incidencia, se estimó en 49,22 la tasa de incidencia media anual para el año 2017 por cada 100.000 hombres en la localización de cáncer de próstata, esto representa un aumento de 5 nuevos casos por cada 100.000 hombres en este tipo de cáncer con respecto a la media anual del año base (2014) que arrojó una tasa de 46,79. Por otro lado, se estimó en 31,84 la tasa de incidencia media anual para el año 2017 por cada 100.000 mujeres en la localización de cáncer de mama, esto representa 6 nuevos casos menos por cada 100.000 mujeres en este

tipo de cáncer con respecto al año base (2014), cuya tasa promedio anual fue de 33,93. Por último, se estimó una disminución de 3 nuevos casos en la tasa estandarizada de incidencia para la localización de cuello uterino, evidenciándose una tasa media anual para el año 2017 de 24,04 por cada 100.000 mujeres en comparación al año 2014, cuyo resultado arrojó una tasa de 24,82.

CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones de las proyecciones obtenidas por los modelos, para el año 2017:

En Venezuela, las estimaciones realizadas para el cáncer sin distinción de localización para mujeres, prevén un aumento del 11% en el número de fallecidas en relación al año base, 2013, esto implica que se esperan 7 casos más por cada 100.000 habitantes. Para la incidencia, se espera una disminución de 7 puntos porcentuales respecto al año base (2014), es decir, para cada 100.000 mujeres, ocurrirán 8 casos menos de cáncer para el año 2017.

Se estima que el estado Vargas (139, 81) y el Distrito Capital (120,14) serán las entidades con mayor tasa de mortalidad por cáncer en todo el país.

En tal sentido, el estudio estimó, que las entidades con mayor tasa de mortalidad por cada 100.000 habitantes para el año 2017 fueron: Vargas (139,81), Distrito Capital (120,14), Sucre (94,86), Zulia (93,95), Nueva Esparta (92,84) y aquellas con mayores tasas de incidencia fueron: Vargas (257,47), Distrito Capital (223,27), Sucre (172,35), Táchira (166,50) y Aragua (165,52).

Por otra parte, siendo un resultado significativo, hubo otros estados que, a pesar de no presentar las tasas más altas de mortalidad e incidencia, presentaron un mayor cambio en puntos porcentuales en la estimación de los valores de dichas tasas, evidenciando un incremento de consideración a destacar. En este sentido, encabeza la lista el Estado Anzoátegui (40,63%), seguido por Sucre (34%), Monagas (23,09%), Bolívar (20,96%) y Zulia (18,97%) en la mortalidad. Sucre

(24,13), Distrito Capital (20,99), Monagas (19,95), Miranda (14,15) y Bolívar (12,38) en la incidencia.

El cáncer de próstata en hombres presenta la mayor tasa estandarizada respecto a la mortalidad e incidencia en los años estimados (2014–2017), seguido del cáncer de mama en mujeres, para la incidencia.

Para las principales localizaciones de cáncer, el grupo etario que predomina con mayor número de casos nuevos es 55–64 años, mientras que para los mayores de 75 años se presentan mayor cantidad de defunciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Capote, G. (2015). *Resumen de las estadísticas de cáncer en el año 2012*. Sociedad Venezolana de Salud Pública. Caracas-Venezuela. Disponible en <http://www.sogvzla.org/sogvzlaweb2014/saciverfotonoticia.php?id=0000000142>. [Consulta: 2018, enero 30].
- Dobson, A. (2002). *An Introduction to Generalized Linear Models*. Segunda edición. Chapman & Hall. Texts in Statistical Science Series.
- Instituto Nacional de Estadística. (2011). *Proyecciones de la población Venezolana del Instituto Nacional de Estadística. 2000–2050*. Disponible: http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=98&Itemid=51 [Consulta: 2018, julio 19].
- Ministerio del Poder Popular para la Salud (2015). *Registro Central de Cáncer, Programa Oncología*. Caracas-Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Salud (2012). *Anuario de Mortalidad*. Caracas-Venezuela.
- R Core Team (2018). R: A language and environment for statistical computing. R Foundation for Statistical Computing, Vienna, Austria. Disponible en <http://www.R-project.org/>. [Consulta: 2018, enero 20].

Desiree Villalta, Andres Sajo, Pedro Ovaes...

Villalta, D., Sajo-Castelli, A., Ovalles, P., Miranda, C. & Castillo, A. (2017). *Pronósticos de la Mortalidad e incidencia del Cáncer, año 2017*. Centro de Estadística y Matemáticas Aplicadas & Sociedad Anticancerosa de Venezuela.

I

Miradas a la Venezuela del XXI. Temáticas, enfoques y evidencias. Es el resultado de las X jornadas de investigación, realizadas por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “Dr. Rodolfo Quintero”, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, FaCES, de la Universidad Central de Venezuela, UCV. Los documentos aquí presentados, constituyen un aporte a la discusión, a la indagación crítica y el análisis sistemático de la realidad política, económica, social, humanística y tecnológica de Venezuela. Esos estudios han sido elaborados por profesores e investigadores de la Universidad Central de Venezuela y de otras instituciones académicas. Estos documentos representan las líneas de trabajo que actualmente integran la investigación y tributan un panorama de las principales preocupaciones de las Ciencias Sociales, las Humanidades, las Políticas, Económicas e incluso, lo relacionado con la informática y la web 2.0.